la nación

una voz y una idea al servicio de chile

PRECIO

Semana Aéreo a Provincias	Eº 10 / Eº 12
Domingo Aéreo a Provincias	Eº 12 / Eº 14

Santiago, Viernes 15 de Junio de 1973

Año LVI Nº 20.271

Dos años por asesinar a un General

SUPREMA AMPARA A VIAUX

Confirmada la insignificante condena ¡Así se le da alas al fascismo!

CRI-MI-NA-LES



EN ESTE ESTADO QUEDO uno de los dos vagones que fueron incendiados por los derechistas que, amparándose y haciéndose pasar por mineros de "El Teniente", pretendían marchar sobre Santiago. El hecho se registró a la altura del kilómetro 28 de la vía férrea que va al sur.

NO MINEROS

LOS FASCISTAS NO PASARON

EN ESTA EDICION SUPLEMENTO HIPICO



la nación gráfica

CANTANDO POR LA PATRIA

Niños norvietnamitas, miembros de "Ho Chi Minh Young Pioneers de Ba Dinh", cantan versos sobre la gran victoria del pueblo vietnamita sobre la guerra sostenida contra Estados Unidos, y la agresión de la cual fueron víctimas.

EN EL MUSEO HISTORICO

De visita por el Museo Co de la Revolución, Laura de, se impone acerca de la ria de cada una de las bat también la trayectoria d da del líder Kim Il Sung. (K to)

DISTINCION DE LUFTHANSA

DIECIOCHO funcionarios que han cumplido más de 10 años al servicio de Lufthansa en Chile, fueron distinguidos por esta compañía alemana de aeronavegación. Todos pertenecen a la Agencia General Ultramar Ltda. Hizo entrega de la distinción, Bernd Barg, ejecutivo para el área latinoamericana de Lufthansa. Barg da su diploma a Hella Bruno. Al fondo Joachin Seeburg, Gerente en Chile y Antje Renard, secretaria de la Gerencia santiaguina de Ultramar.

COMITE DE DEFENSA

Por propia iniciativa de un grupo de trabajadores de las distintas s ciones de El Teniente en Rancagua, se constituyó por primera un comité de Defensa de la Empresa. El objetivo principal es el rés de organizarse para sacar adelante el proceso revolucionar pesar de los embates reaccionarios.

SALA CUNA EN COREA

GRACIAS a la dedicación extremada del Camarada Kim Il Sung, líder de la R.P.D. de Corea, los niños de su país cuentan con uno de los mejores pre-colegios atendidos por mujeres que cumplen, además, una serie de actividades tanto sociales como políticas. En el grabado la hermana del Presidente Allende durante su visita a este centro infantil

OBRAS URBANAS

Los ejecutivos de la Corporación de Obras Urbanas analizaron los problemas relacionados con la Operación Invierno. En la conferencia de prensa estuvieron presentes el vicepresidente, René Morales; el fiscal de la corporación y el representante de los obreros.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

El Consejo Nacional Educación sesionó la asistencia de la to dad de sus miembros el fin de estudiar di sos aspectos de la con ta a la comunidad e lar sobre la Reforma E cacional. El Consejo Educación es un orga mo máximo, el que e integrado por repre tantes de diversos ganismos que tienen ver con la educación.

PREVENCION DE DESASTRES

Está de paso en Chile el doctor Carlos Quiroz, representante de la Organización Panamericana de la Salud, con el fin de estudiar la posibilidad de realizar en Chile un Seminario sobre Prevención de Desastres. El doctor Quiroz informó que el organismo está buscando sede para la realización de este seminario programado para el mes de octubre.

200 MILLONES DE LLAMADAS

El Servicio de Información Telefónico de Gran Bretaña se ocupa de 200 millones de llamadas al año y el espacio de estantería ocupado por las guías telefónicas delante de las telefonistas está aumentando a razón de 0,3 metro al año (London Press Service)

APOYO RANCAGUINO




El Ministro de Minería, Sergio Bitar, y del Trabajo, Luis Figueroa, participaron en Rancagua en un acto en que los trabajadores de la ciudad les brindaron su apoyo ante la acusación constitucional presentada en su contra por la oposición.

LA "U" EN LA OPERACION INVIERNO

La Facultad de Arquitectura de la Universidad de Chile se sumará a los trabajos de la Operación Invierno. Así quedó establecido luego de una reunión que celebró el Decano de dicha Facultad, el secretario general, directores con el Intendente Julio Stuardo.

ARIQUEÑOS CON ALLENDE

Representantes de las Industrias Electrónicas de Arica informaron al Presidente de la República, doctor Salvador Allende, sobre el Encuentro realizado por los trabajadores de este sector.

DIRECTIVA ZONAL DE EL TENIENTE



Aspecto de la reunión de dirigentes sindicales de la zonal de El Teniente celebrada en Machalí y en la cual fueron destituídos de sus cargos los integrantes de la directiva de dicha zonal, Guillermo Medina y Julio Gálvez. Los representantes de los trabajadores procedieron a elegir la nueva directiva que quedó integrada por Armando Garrido; Luis Andrade; Víctor Liberona; Orlando Moraga y Carlos Robles.

LA EDUCACION SE HACE CAMPESINA

COLINA.— El Regidor Julio Vergara, la Directora de la Escuela 116, el Alcalde Manuel Rojas del Río, el Director Técnico de Alfabetización Carlos Veloso y el jefe del Departamento Tecnológico de Adultos del Ministerio de Educación, Sergio Nazif, que planificaron ayer la iniciación de las clases rurales que alcanzará a los 6 distritos agrícolas de la comuna, que incluyen Chicureo, Algarrobal, Peldehue y Chacabuco.

LA LOCOMOTORA Nº 1



Exactamente 125 años de edad tiene el "Drache" (dragón) la locomotora de vapor Nº 1 de la fábrica Henschel Sohn. Con motivo de la Feria de Hannover de este año se había pintado la primicia con vivos colores, presentándola en el espacio no cubierto para compararla con modernas locomotoras Diesel (DAD)

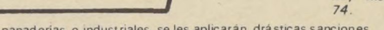
ECA ASEGURO CUOTA DE TRIGO PARA LOS MOLINOS



Mediante una labor reorganizadora, se reparte la harina a las panaderías

Vicepresidente de ECA pidió la colaboración de la comunidad

La harina contratada por ECA, tanto de producción nacional como exportación, alcanza hasta noviembre del presente año, y hay excelentes condiciones para la compra hasta para el año 74.



EL ABASTECIMIENTO de trigo y harina para el país en el presente año se encuentra totalmente asegurado, según lo expresado ayer por el Vicepresidente de Eca, Claudio Fonseca, en conferencia de prensa, donde se refirio a la racionalización de la distribución de ambos productos

Dijo que para el curso de los próximos meses se cuenta con una disponibilidad de trigo de 1 400.000 toneladas, las cuales se descomponen en 1 150 000 toneladas de trigo importado y 250 000 toneladas de trigo nacional.

La labor de racionalización que efectua ECA ha determinado las cuotas de trigo mensuales a los molinos considerando por primera vez, factores tan importantes como la racionalización de los fletes tanto de trigo como harina lo que significa en términos generales una disminución, movimiento o falso flete de aproximadamente cien mil toneladas al año.

Otro de los factores que se han analizado ha sido el consumo por zonas, el abastecimiento de trigo a los molinos de acuerdo a los puertos de atracción, lo que ha permitido elevar en forma sustancial la velocidad de descarga de graneles.

De este modo, la empresa en conjunto con obreros y empleados tanto de molinos como de las panaderías, ejercitará un control estricto para que la harina no vaya al mercado negro y en caso de que se compruebe alguna acción delectiva por parte de los dueños de panaderías o industriales, se les aplicarán drásticas sanciones.

Respecto de los fines de semana, el Vicepresidente señaló que los molinos están obligados a vender las cuotas necesarias los dias sábado para que ninguna panadería quede sin los quintales que le corresponden, de lo contrario debe hacerlo, incluso, el dia domingo. Esta medida está rigiendo desde la semana pasada, y las infracciones a estas disposiciones están siendo multadas. Este fúe el caso del Molino Balmaceda, que fue sorprendido reteniendo cuotas de harina, y de inmediato se dictaminó su requisición. Similar medida se aplicó a un molino de Melipilla que estaba reteniendo harina para vender en el mercado negro.

REORGANIZACIÓN

La reorganización de las cuotas de molienda significará un abastecimiento equitativo y oportuno de harina en forma de pan u otros productos a la población consumidora. Asimismo significará un importante ahorro de divisas (combustibles, repuestos etc), una utilidad racional de los medios de transporte y disminuir en parte el atochamiento portuario, producto de una infraestructura deficiente.

Como base de estas medidas, la ECA, realizó una completa encuesta de los molinos y panaderías de Santiago, con el objeto de asignar a cada molino las panaderías que le fueran más cercanas, y al mismo tiempo detectó cuál era la capacidad de abastecimien[to de] cada panadería y de ese modo se asignaron cuotas de harina.

En consecuencia, cada molino tiene una lista de sus panade[rías] por ésta debe regirse para entregar en forma rápida los quintales [que] correspondan y la cuota será rebajada o aumentada en la medi[da que] abastezca a los puestos de pan que se alimenten de la pa[nadería] respectiva. Desde otro ángulo, esta labor racionalizado de Eca re[quiere] el aporte de los organismos de la comunidad, para que se lo[gre el] objetivo y evitar que la harina vaya a manos del mercado negro.

Consultado el Vicepresidente de Eca sobre las razones de la [...] situación del abastecimiento de pan, dijo que la crisis que se [ha] observado en días pasado se debía a varias razones, entre ellas [...] razón de administración y otra de control. Explicó que algunas h[an] sido cerradas porque teniendo harina no habian abierto o se h[an] dedicado a ahacer pan especial, cuya confección está prohibida.

Por otra parte, los panaderos dejaron de entregar a los pue[stos y] todo el público que se abastecía en estos, se trasladó a la pana[dería] central, que no contaba con la capacidad para atender.

Expresó que esta situación está ahora totalmente superada [y] seguirá estando en el futuro pues todos los molinos de Chile [tienen] asegurada su cuota de harina para este año, y existe contactos p[ara el] abastecimiento del 74.

NO HABRA RACIONAMIENTO ELECTRICO

Frente a publicaciones que se refieren a un posible racionamiento eléctrico, la EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD S.A., ENDESA, se hace un deber en puntualizar ante la opinión pública y los consumidores, lo siguiente:

El oportuno abastecimiento eléctrico del país, que es de la responsabilidad mayoritaria de la ENDESA y que se materializa en su Programa de Obras, no ha sufrido alteración alguna, y la planificación y construcción de centros generadores está al día, de modo de hacer frente -como siempre- al crecimiento de los consumos derivados del desarrollo nacional.

Parte de la labor de su experimentado equipo de profesionales es elaborar los informes del caso, fijando las prioridades y condiciones para que las obras contempladas en sus planes empiecen a producir en las fechas previstas.

La conducción técnica superior de la Empresa está en manos de profesionales de carrera dentro de ella y de larga y acreditada trayectoria que se cuentan entre los iniciadores del Plan de Electrificación del País. Ellos, como el resto del personal especializado, asumen la responsabilidad de mantener en pie esta eficiencia técnica que ha consagrado el prestigio de la ENDESA.

Por lo demás, la preocupación por el cumplimiento de la programación a largo plazo y la oportuna entrada en servicio de las obras necesarias, garantizan la seguridad del normal abastecimiento eléctrico de la población. Conforme a ello, las dificultades accidentales corrientes en todo sistema eléctrico son superadas oportuna y diligentemente.

Este normal desarrollo del Programa de Construcción de Centrales y Sistemas de Transmisión tiene su mejor ejemplo en la nueva Central "El Toro", de 400.000 KW, que entrará en servicio en los próximos días.

Todo ello nos permite asegurar que no existe peligro de racionamiento en este año ni en los próximos.

EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD S.A.

Daniel Vergara:

"NADIE HA PEDIDO PERMISO PARA REALIZAR UN DESFILE"

El Subsecretario del Interior informó que quien realice un acto público sin el permiso de las autoridades, está transgrediendo el orden público.

EN RELACION a la marcha que efectuarian hoy los mineros en huelga de El Teniente, el Subsecretario del Interior, Daniel Vergara, informó en la mañana de ayer que la Intendencia de Santiago no ha recibido ninguna petición escrita o verbal para realizar marcha, desfile o concentración alguna.

Agregó que, en consecuencia, no se habia entregado ningún permiso, por lo que en el caso de efectuarse esta marcha, el Gobierno actuará a través de los mecanismos que se relacionan con la facultad de mantener el orden público.

Señaló, asimismo, que la Jefatura de la Zona de Emergencia de O'Higgins recibió una petición de un grupo de personas para que se les autorizara un desfile desde Rancagua a Santiago, pero que el Coronel Orlando Ibáñez había negado tal petición, teniendo en cuenta la circunstancias especiales.

Vergara puntualizó que las autoridades de O'Higgins no han informado de marcha o manifestación que se esté realizando y que con relación a algunas versiones de que en Paine habrian grupos de mineros, señaló que no habian noticias de alteración del orden público.

El Subsecretario del Interior fue enfático en señalar que quienes pretendan realizar actos públicos sin el permiso correspondiente, están transgrediendo el orden público y que Carabineros está obligado a actuar por el solo ministerio de la Ley. Recordó, asimismo, que cualquier permiso de esta índole debe solicitarse por lo menos con 24 horas de anticipación.

PATRIA Y LIBERTAD

Por otra parte, el Subsecretario del Interior informó que el Gobierno está reuniendo antecedentes para entregarlos a la justicia ordinaria, con el objeto de declarar fuera de la ley al grupo fascista Patria y Libertad.

Agregó que hay una conciencia clara de que la actitud [y con]ducta de esta banda h[a sido] permanentemente la de [trans]gredir la instituciona[lidad] con el claro propósito [no so]lo de crear problemas al G[obier]no, sino que provocar el c[lima pa]ra derrocar al Gobierno.

Insistió en informar [que el] Gobierno está reuniendo antecedentes necesarios [con] todos los hechos en que [ha ac]tuado esta banda fascista [pa]ra llegar a la conclusión de que actúan al margen [de la] ley.

¿QUIEN ES EL DIRECTOR DE "TRIBUNA"?

Cobarde actitud de González Alfaro

Desde hace muchos meses el pasquín nazi "Tribuna" viola la [Ley de] Seguridad Interior del Estado sin que juez alguno adopte medi[das al] respecto.

El director de ese papelucho es Raúl González Alfaro, pe[ro su] nombre no aparece, sino el de un supuesto director "reempla[zante"] que era el viejujo Luis Azúa, que apenas se sabe firmar, pero que [daba] la cara por el "valiente" de su patrón.

Ahora que sonó el anciano, figura como "reemplazante" [...] Alejandro Molina Milman, que no ejerce como director, pues [...] siéndolo González Alfaro, cuyo alias no deseamos recordar [...] que corresponde a la actitud que hoy asume.

Si ese diario no tiene director responsable no puede [seguir] apareciendo y si el director se esconde, resulta que procede com[o un] maraco. Por otra parte tampoco han dado aviso legal a la Intende[ncia ni] a la Dirección General de Bibliotecas acerca del cambio de d[irector] "reemplazante", lo que constituye una nueva violación al "Esta[do de] Derecho".

Damos a conocer estos hechos con la seguridad de q[ue el] magistrado sumariante en la Corte de Apelaciones hará caso om[iso de] ellos.

SE ENTREGAN LOS PREMIOS NACIONALES

En una ceremonia en el Teatro Municipal se efectuará la entrega de los Premios Nacionales 1972, por el Ministro de Educación Jorge Tapia, el 27 de este mes.

Reciben el galardón en literatura Edgardo Garrido Merino; en Periodismo [...] Filippi en redacción; [...] Goldsack en crónica; [...] Muñoz, en fotografía y [...] Melchert en dibujo. El premi[o de] Ciencias ha quedado pendie[nte y] se espera que la decisión [sea] dada a conocer en esta sem[ana].

CONGRESO DE LA UNIDAD POPULAR

Mañana comienzan los Congresos Regionales previos al Congreso Nacional del Partido Federado de la Unidad Popular. Toda la ciudadanía, incluso aquella que no sustenta las posiciones del Gobierno, tiene derecho a esperar de esta jornada política unos resultados que permitan superar las actuales deficiencias del proceso chileno. Y es previsible que esos resultados ocurrirán, porque el Congreso constituye un esfuerzo serio por sistematizar todas las experiencias acumuladas.

Desde la perspectiva de los militantes y simpatizantes de la Unidad Popular, el Congreso tiende a darle forma orgánica a todos aquellos aspectos de la vida económica, política y social en que los partidos están comprometidos en pleno acuerdo. El Congreso, sin embargo, no abolirá las naturales diferencias de opinión y de caracter teórico que, precisamente, dan su fisonomía propia a cada una de las colectividades políticas integrantes. Cada partido es en sí una unidad que representa intereses sociales concretos y diferentes; puede haber un grado mayor o menor de coincidencia entre ellos, pero las características particulares de cada partido no desaparecen en una sociedad donde aún coexisten intereses sociales heterogéneos. El Congreso, por lo tanto, sin pretender borrar la distinción que diferencia a una colectividad de otra, se propone darle unidad, solidez, elasticidad y agilidad al conjunto de acciones en que todos los partidos están comprometidos sobre la base del Programa de la Unidad Popular y la común decisión de abrir los cauces que conducen al socialismo.

Desde una simple perspectiva ciudadana, el Congreso del Partido Federado de la Unidad Popular también tiene sus frutos que entregar. Es incuestionable que, en torno a la gran lucha por el poder total que se plantea entre la burguesía y el proletariado, existe un sinfín de problemas e ineficiencias que afectan a todos los chilenos, cualquiera que sea su posición ideológica. Y no todos esos problemas e ineficiencias son imputables al designio perverso de la oposición; por el contrario, muchos de esos problemas tienen su origen en las deficiencias propias del aparato político de la Unidad Popular.

Este reconocimiento de las propias deficiencias es el que motivó, en marzo pasado, que el Presidente Allende formulara un llamado público a todos los partidos de Gobierno para que realizaran un congreso de donde pudiera surgir una conducción política única, capaz de superar las deficiencias orgánicas del quehacer político, y de evitar la peligrosa tendencia a actuar cada uno por su lado.

La respuesta de todos los partidos, en orden a aceptar la sugerencia del Presidente de la República, supone un reconocimiento implícito de la necesidad de una conducción única para el proceso. Lo que es un buen punto de partida.

¿Poesía Desde la Escuela?

"El verso no se vende; nunca se ha vendido el verso". Creo que esto lo afirmaba Manrique cuando se hablaba en verso. Los poetas de otra época morían de hambre, o de locura, o minados por el alcohol, como Rubén Darío. Pedro Antonio González escribió "El Monje" en un mísero cuarto de conventillo, alumbrado por una vela. José Domingo Gómez Rojas murió enloquecido, en la cárcel. Pezoa Véliz terminó su vida en una sala común de hospital:

"Yazgo en cama, yazgo enfermo.
Para espantar la tristeza, duermo . . ."

Oscar Castro Zúñiga expiró en medio de estremecedora soledad un día sábado, minado por la tuberculosis.

Pero los poetas siguen produciéndose y produciendo en este país que tan mal los ha tratado. Escriben sus libros y los publican con sacrificio de sus siempre mal provistos bolsillos en ediciones confidenciales. Sólo de vez en cuando aparece por ahí un desganado comentario, o, por cumplir, la simple noticia de su aparición.

Gustavo Osorio, sin duda uno de los altos valores de la nuestra lírica, vivía pagando letras a los impresores, con daño directo de sus mínimas exigencias económicas para su esmirriada salud y para sus sueños.

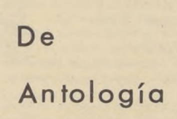
Triste destino, triste vocación dolorosa.

Y pensar que los máximos galardones de nuestra literatura nos los han dado dos poetas: Gabriela Mistral y Pablo Neruda.

La magnífica revista "Talleres de la Cultura de la Universidad Técnica" lanza una pregunta: "Poesía en la escuela?" Publica poemas de niños. Hermosos poemas. ¿Semilla fértil para la árida indiferencia criolla? Reconoce que el niño vive y se expresa mediante imágenes, que sus imágenes son exactas, que sintetizan la realidad que percibe, que es el conocimiento mismo.

Los chilenos somos poetas porque sí.

Marcelo Pérez



De Antología

"Escritor soviético pide un abogado". (Titular de primera página de "El Mercurio").

La Corte Suprema de Chile estudiará el caso para nombrar un ministro en visita.



ENFOQUES

Por Dr. Enrique Sepúlveda



La CUT se Pronuncia

La lucha de clases chilena está alcanzando, por obra y gracia de la cerrada ofensiva de la plutocracia capitalista, un nuevo punto crítico. Un instante que obligará a las fuerzas en pugna a decisiones inevitables.

Afortunadamente, el proletariado, organizado sindicalmente en la C. U. T., ha tomado cabal conciencia de la situación y la ha expresado en un vigoroso Manifiesto que debería ser conocido por todo el pueblo.

"Las viejas clases dominantes —afirma— y el imperialismo están llevando adelante su estrategia contrarrevolucionaria para derribar el Gobierno Popular legítimamente constituído. Los organismos empresariales de la burguesía, sus bandas armadas y sus comandos suicidas, asesorados por la C. I. A., los partidos de derecha y todos sus medios de publicidad, se declaran en franca rebeldía y se colocan fuera de la Constitución y la Ley, en su afán de enfrentarse en todo terreno al Gobierno, aunque ello signifique arrastrar al país a la guerra civil".

Los viejos poderes del Estado burgués han sacado la careta democrática, para ponerse al servicio de este plan y de la defensa del sistema capitalista amenazado y de los privilegios de las clases dominantes en crisis. El Congreso con mayoría burguesa, el poder Judicial con su Corte Suprema, los medios de comunicación de masas, forman el gran coro de la contrarrevolución en marcha.

La Democracia Cristiana allega fuego a la hoguera. Y sostiene, con insistencia majadera que "si el Gobierno no promulga la Reforma Constitucional Hamilton-Fuentealba, tal como fué despachada por el Congreso, viola gravemente la Constitución que juró respetar". Y condena a la celda oscura del ostracismo político y del silencio a Renán Fuentealba y sus amigos, que tuvieron la valentía moral de sostener que el Gobierno tiene la facultad LEGITIMA de promulgarla solamente en aquellos puntos no controvertidos.

El Gerente General, de FENSA ha presentado, ahora mismo, una acusación constitucional contra todo el Gabinete, completamente convencido que este puede ser el golpe de gracia, en brazos de una sucia alianza del Partido Nacional, de la Democracia Cristiana y de "Patria y Libertad".

Finalmente, los restos náufragos que la huelga anti-patriótica de El Teniente, azuzados por el renegado Baltazar Castro, pese a la prohibición del Jefe de la Zona de Emergencia de Rancagua, pretenden desfilar a Santiago y sueñan con repetir la "Marcha sobre Roma" de Mussolini, convencidos que basta remover el árbol del odio de clases reaccionario para que el Gobierno caiga como fruta podrida . . .

La Central Unica de Trabajadores propone seis medidas urgentes para movilizar al pueblo y organizarlo ante la emergencia.

Plantea ante el país entero de colocar fuera de la Ley a los grupos fascistas y, en primer término, a Patria y Libertad, cuyos crímenes contra el pueblo y la legalidad forman una montaña, a través de sabotajes, de asesinatos, de asaltos a locales populares. Exige una firme acción gubernativa en el terreno del control popular del racionamiento alimenticio y en su distribución igualitaria y democrática. Llama a fortalecer el Area Social y poner proa a una segunda Reforma Agraria capaz de expropiar los fundos mayores de 40 hectáreas de riego. Plantea, finalmente, una organizada política de desarrollo económico, con una dirección centralizada y operante y una auténtica participación de los trabajadores en todos los niveles de la producción y de la distribución.

Señala a los trabajadores el deber de paralizar el país, con tomas de empresas, fundos y servicios, en el momento mismo que la oligarquía y el imperialismo desconozcan la legitimidad del Gobierno y se lancen a la guerra civil. Junto a ello los instruye acerca de la urgente tarea de montar verdaderas brigadas de vigilancia y autodefensa en el área social y privada.

El Partido Federado de la Unidad Popular, que se reunirá en Congreso a fines de mes, haría bien en tomar en sus manos estas demandas. En cerrar unidad y confianza para llamar al país entero a estar listo, para levantar al país entero en defensa del Gobierno legítimo del Generalísimo de las Fuerzas Armadas que es el Presidente de la República y de sellar en el combate, fraternidad indestructible con las Fuerzas Armadas para aplastar al fascismo, a la guerra civil y a la insanía plutocrática que pretende destruir al país por 50 años, para colocarlo en las peores condiciones de Seguridad Nacional, en el instante en que los imperialistas morteamericanos mueven a sus peones en el Continente para apagar el fuego encendido en el Cono Sur.

Viva el Parlamento

Víctor García Garcena.- Al mirarlo se comprende que haya desabastecimiento de artículos alimenticios.

EN AGRADABLES TERTULIAS

PASAN EN EL SENADO

● Pero a fin de mes reciben los contertulios 50 millones de pesos por su agotadora labor de gastar saliva.

La tertulia a la que fue convocado el Senado para la mañana de ayer se realizó en un ambiente de lo más hogareño, mientras los asistentes, nueve senadores en total, tomaban tecito y café con leche esperando que pasaran las horas.

El asunto que el honorable Senado analizó el día de ayer era por lo demás importante, ya que se trataba de analizar las cartas y respuestas de un grupo de jefes en retiro de la defensa nacional. Sin duda la materia era más importante que despachar unos cuantos proyectos que se encuentran durmiendo hace años y meses en la Corporación.

Sin embargo, entre bastidores la tertulia tuvo su punto de gravedad, ya que ella, además de reunir a unos pocos senadores, incurrió en varios delitos que fueron denunciados posteriormente por el senador comunista Jorge Montes.

Montes dijo que las convocatorias a dichas sesiones donde el senado se transformaba en "cámara fiscalizadora" atentaban gravemente contra la Constitución Política del Estado. Es un abuso de poder, dijo, el hecho que se convoque para fiscalizar los actos del Ejecutivo en consecuencia que no tienen competencia para hacerlo.

Los "contertulios" que para esto tuvieron el más fiel apoyo de la mesa se inscribieron en los pasillos del Senado con el objeto de impedir que los senadores de la Unidad Popular hablaran. De esta forma coparon el tiempo y dejaron fuera de sesión al único representante de la UP inscrito reglamentariamente dentro de la sala, y no afuera, Erich Schnake.

DE UN CUANTO HAY

En vista de la arbitrariedad los parlamentarios de izquierda se retiraron de la Sala dejando en una agradable tertulia a la oposición que tuvo el tiempo necesario para hablar desde aspectos culinarios hasta lo horrendo que es no poder encontrar en el mercado un buje para sus autos, o un par de varillas para cambiarle a un paraguas de seda china.

La nota seria la puso el contertulio García Garzena al pedir a la mesa "la publicación in extenso de tan importante sesión". El horror corrió por cuenta de Onofre Jarpa quien señaló: "somos un país que vive con la mano extendida".

Escuchando estas palabras un grupo de mujeres que presenciaba la tertulia se paró de sus asientos carraspeando y manifestando su malestar por la forma en que pierden su tiempo los senadores. Muy presto, el senador Humberto Aguirre Doolan que presidía la charla hizo desalojar las tribunas, olvidándose que durante el Congreso Pleno del lunes pasado, se negó a hacerlo cuando habían en el Salón de Honor más de 200 parlamentarios y los diputados de izquierda eran impedidos de hacer uso de la palabra debido a las provocaciones de los latifundistas que copaban las aposentadurías.

Para finalizar los charlistas solicitaron enviar un oficio al cuerpo de jefes en retiro de la defensa nacional adhiriendo a sus expresiones publicitadas en los diarios derechistas.

A todo esto hoy, día 15 de junio, los senadores han ganado con sus amenas charlas, en el hemiciclo del Congreso Nacional, la suma de 10 vitales, faltando otros quince días para completar los 20 vitales que ganan mensualmente por su "agotadora" labor, aparte de los pasajes gratis en avión y ferrocarril, once y almuerzos.

Haciendo un recuento de la labor cumplida desde el 21 de Mayo pasado a la fecha se puede concluir que los senadores de oposición han pasado 24 días sin hacer absolutamente nada.

Por eso que están tan confiados, opinó alguien porque como dice el adagio...quien nada hace, nada teme.

Comisión Política del MAPU:

EL MERCURIO ESTA AL SERVICIO DE LA CONTRA-RREVOLUCION

FRENTE a la campaña desatada por la Derecha y los diarios controlados por la reacción, especialmente "El Mercurio", la Comisión Política del MAPU que preside Oscar Garretón, emitió una Declaración Pública en la cual desmiente las tendenciosas informaciones propaladas por esos órganos noticiosos, asegurando que **"el propósito mercurial es claro. Su objetivo no es el MAPU solamente, sino la Unidad Popular, el Gobierno e incluso las FF. AA.".**

En parte del documento, el MAPU expresa: "El Mercurio señala que compramos artículos de línea blanca y que los vendimos en el mercado negro, y luego acusa que habríamos comprado centenares de camiones para financiar la campaña electoral ¡Jamás hemos hecho ni una ni otra cosa! Más aún (agrega el documento) cuando un militante del MAPU, a quien El Mercurio hace aparecer como interventor del Banco Continental y otorgador de un crédito para el Partido, desmiente terminantemente estos hechos, este diario no publica la carta, y más aún, le inventa afirmaciones que él jamás ha hecho".

Termina el comunicado alertando al pueblo de Chile en contra de la impunidad en que se mueve la prensa derechista y ratificando su política en los siguientes tres puntos:

"1° Esta campaña no es contra el MAPU solamente, sino principalmente contra el Gobierno y la U. P. para tratar de minar su fuerza moral ante el pueblo.

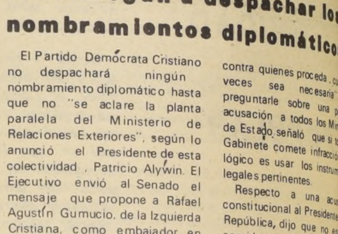
Esta es la misma táctica que impulsaron la CIA y los gorilas brasileños poco antes de dar el golpe que derrocó a J. Goulart.

2° Esta campaña no termina aquí, sino que continuará hasta querer implicar a todos los partidos y dirigentes del pueblo. Son los métodos sin escrúpulos que han utilizado contra el pueblo en todos los procesos revolucionarios y el pueblo no puede dejarse engañar.

3° También realizan este mismo ataque bajo y sin escrúpulos contra las FF. AA. Así es como criticaron el viaje del Comandante en Jefe del Ejército en forma torcida y vil e inician ahora un ataque contra altos jefes de Carabineros.

El MAPU está tranquilo y ya sabe cuál es el juicio del pueblo sobre esto.

Sabemos por qué la derecha quiere destruirlo y el pueblo también; por eso es que cada golpe nos fortalece más. No lograron sus propósitos reaccionarios y, por el contrario, algún día, cuando el pueblo logre la victoria definitiva, deberán responder por sus actos."



REVANCHISMO DE LA DC

●Se niegan a despachar los nombramientos diplomáticos

El Partido Demócrata Cristiano no despachará ningún nombramiento diplomático hasta que no "se aclare la planta paralela del Ministerio de Relaciones Exteriores", según lo anunció el Presidente de esta colectividad, Patricio Alywin. El Ejecutivo envió al Senado el mensaje que propone a Rafael Agustín Gumucio, de la Izquierda Cristiana, como embajador en Francia, pero existen muy pocas posibilidades para que sea despachado. Por este mismo motivo, el Gobierno no ha enviado otros mensajes para designar a los embajadores ante otras naciones, especialmente en la órbita socialista, porque los senadores han anunciado que los rechazarán.

Y esto fué confirmado por el propio Aylwin, quien señaló que la Comisión de Relaciones Exteriores está estudiando el problema de la Cancillería, que hace bastante tiempo ya fue aclarado por los personeros de esa Secretaría de Estado.

ACUSACIONES

Consultado el senador Aylwin sobre el descrédito de las famosas acusaciones constitucionales que están presentando todos los días en la Cámara, señaló muy suelto de cuerpo que "no estamos en una política deliberada de acusar por acusar". Cabe preguntarse qué pasaría si estuvieran de acuerdo con los nacionales. Faltarían Ministros, Intendentes, y Gobernadores.

Dijo que las acusaciones se fundamentan en infracciones muy claras y que "se usará contra quienes proceda, cuantas veces sea necesario". Al preguntarle sobre una posible acusación a todos los Ministros de Estado, señaló que si todo el Gabinete comete infracción, lo lógico es usar los instrumentos legales pertinentes.

Respecto a una acusación constitucional al Presidente de la República, dijo que no está considerada y que no era su ánimo estimular un conflicto que el propio Gobierno está provocando.

En cuanto a la posible participación de militares en el Gobierno, dijo Aylwin que si esto significaba una "rectificación profunda de la política del Gobierno", de acuerdo, pero no para la utilización de las FF. AA. en encubrir su política.



Patricio Aylwin, la cara reaccionaria de la D. C.

Mujeres de Cautín y Valparaíso:

APOYO AL GOBIERNO POPULAR Y REPUDIO A LA GUERRA CIVIL

Las mujeres de Valparaíso y de Cautín, siguiendo el ejemplo de las de Santiago y otras ciudades importantes del país, realizaron en la tarde de ayer en el primer puerto y en la ciudad de Temuco sendas marchas protestando contra el clima de violencia impuesto por la oposición reaccionaria y los grupos fascistoides y repudiando la intentona de desatar en Chile una guerra civil.

VALPARAISO

Miles de mujeres de Valparaíso, Viña del Mar, Quilpué, Villa Alemana, Limache, Quillota, Calera, Quintero, Casablanca y Puchuncaví, realizaron ayer una marcha que partió desde Plaza Sotomayor de Valparaíso, frente al Palacio de la Intendencia, y que culminó en la Plaza del Pueblo, ubicada en la intersección de las Avenidas Victoria y Pedro Montt frente al Parque Italia.

En el escenario levantado en ese lugar, se presentaron diferentes conjuntos artísticos y luego se leyó un documento mediante el cual la población femenina de la principal provincia marítima del país repudia la amenaza de guerra civil que se cierne sobre el país mediante las maniobras violentistas de la oposición reaccionaria.

Organizaron la marcha la Federación Provincial de Valparaíso de Centros de Madres y otras instituciones progresistas del sector femenino.

CAUTIN

Por su parte, las mujeres progresistas de la provincia de Cautín, uno de los principales focos del fascismo criollo, marcharon por las calles céntricas de la ciudad de Temuco, en una nueva demostración masiva de que las mujeres no están por la violencia y que respaldan el proceso de cambios que vive el país.

Llamó la atención el gran número de mujeres mapuches que marcharon en la capital de la frontera, junto a las columnas de estudiantes universitarios y secundarias, campesinas y profesionales.

avispero

ROTATIVO

Como las acusaciones andan a la orden del día, en la Cámara los funcionarios de la Corporación, al igual que los periodistas, pasan todo el día pendientes de la oficina de partes.

Ayer cuando los reporteros iban hacia dicha oficina el diputado Luis Guastavino los atajó y les dijo: "tengo una primicia, conozco la última acusación. Fue presentada una contra Carlos Caszelly".

Era lo último que faltaba respondió un reportero colgado de la ampolleta que venía recién llegando.

DISCRIMINACION

No sólo los parlamentarios de oposición discriminan en el Congreso Nacional. También lo hace el Edecán de la Corporación de manera bastante poco diplomática.

Resulta que en los baños de la Cámara existen casilleros para diputadas y también para las periodistas. Ayer vimos con sorpresa que se les había entregado llaves y casilleros sólo a las periodistas de diarios de oposición y a ninguna de los diarios de izquierda.

La verdad es que muchas de las colegas que laboran en los medios de comunicación populares son mucho más antiguas que algunas recién llegadas de los otros órganos.

La indignación ha cundido y es probable que se eleve una protesta en gran escala por esta abierta discriminación del Edecán de la Cámara.

PROPINAS

Muy conmovidos por una frase aparecida en una revista del Instituto estaban ayer los senadores de oposición. Sólo bastó para que derramaran lágrimas de cocodrilo por tan insolentes expresiones dichas contra los ancianos Ministros de la Corte Suprema.

La frase fue leída en el Senado y es esta: "ninguna propina es capaz de inducirlos a hacer justicia en favor del pueblo".

Lo de la propina fue lo que más les dolió. Porque García Garzena y sus amigos saben que sólo los poderosos dan propinas en los buenos restaurantes del barrio alto. Pero en los de la Gran Avenida eso no se conoce.

Y como los Magistrados no son mozos, piensan ellos, es una afrenta pensar que podrían recibir propina.

sin cuartel

El Jefe de la Zona de Emergencia de O'Higgins, Coronel Orlando Ibáñez Alvarez, ha negado el permiso para la llamada "marcha de los mineros de El Teniente" desde Rancagua a Santiago, en uso de sus atribuciones legítimas.

Los dirigentes del sector de empleados que aún se mantienen en huelga, han contestado que ella se llevará a efecto "de todas maneras".

Esta insolencia, atizada por el momiaje decidido a alzarse contra la ley, la Constitución y el Gobierno legítimo, constituye una provocación inaudita.

Más que eso. Sus promotores reales, los filibusteros fascistas, el Partido Nacional y el sector freísta de la Democracia Cristiana, sueñan con que esta mascarada se convierta en una servil y póstuma copia de la "Marcha sobre Roma", practicada por Mussolini para arrancar de cuajo la democracia italiana y sumir a su país en un sombrío horror que culminó con la segunda guerra mundial y la derrota final. Porque están llamando a sumarse a ella a toda el hampa mapochina, a los cogoteros de Patria y Libertad, a los Comandos que predican la guerra civil, a los cobardes que pretendieron ensangrentar, con la amenaza y el terror, la reciente marcha de las mujeres del pueblo.

El país entero reclama del Gobierno dura y enérgica firmeza contra esta asonada y sus promotores desvergonzados. Decisión para hacer cumplir la resolución del Jefe de la Zona de Emergencia de O'Higgins. Para hacer sentir a los cerebros encargados de orquestar la marcha que conduce al derrocamiento del Gobierno, que a la violencia se les contestará con la violencia, y que sus innobles provocaciones no pasarán.

RADICALES SE CONCENTRAN HOY EN EL CAUPOLICAN

- **Se inicia el Consejo Nacional del P.R. que analizará materias políticas, económicas y de organización interna.**
- **Existe profundo sentido unitario dentro del radicalismo en el orden político y dentro del proceso revolucionario.**

Plácido Contreras, Secretario Nacional del Partido Radical.

Con un acto de masas que se efectuará desde las 18.00 horas de esta tarde en el Teatro Caupolicán, el Partido Radical iniciará su Consejo Nacional, convocado por el CEN para analizar diferentes materias políticas y de organización dentro de esa colectividad.

En la concentración de esta tarde hablará el Presidente Nacional del Partido Radical, Senador Anselmo Sule, cuya intervención será transmitida a todo el país mediante una cadena nacional de emisoras.

"El senador Sule dará a conocer las tareas fundamentales a que se abocará este torneo —explicó el Secretario Nacional, Plácido Contreras— y fundamentalmente la indefectible posición del Partido Radical dentro del proceso revolucionario chileno y la señalización de que a través de los análisis y acuerdos que en el Consejo Nacional se adopten permitan determinar una posición que exprese la firme decisión del radicalismo de impedir la conducta sediciosa de la reacción y del fascismo, conducta que ha quedado claramente demostrada a través de los últimos acontecimientos políticos".

EL EVENTO

Al Consejo Nacional concurren, en calidad de delegados, todos los Dirigentes de los Comités Regionales (Existe un Comité Regional por cada Departamento), de los Provinciales, la Mesa Directiva Nacional completa, 3 representantes de la Juventud Radical Revolucionaria, 3 representantes del Departamento Femenino, 3 representantes del Departamento Gremial Sindical y 3 representantes del Frente Campesino.

Las reuniones de las comisiones —posiblemente cuatro: de Gobierno, de Política, de Economía y de Organización Interna— sesionarán en la sede central del Partido Radical, en calle Catedral frente al Congreso Nacional.

Dentro del Consejo Nacional debe determinarse la fecha y la sede de la próxima Convención Nacional del Partido Radical, evento en el cual, aparte de los análisis políticos, deberá elegirse a la nueva directiva de esa colectividad.

PROPOSITO UNITARIO

Plácido Contreras explicó que **"será preocupación preferente del Consejo Nacional el abocarse a los problemas de orden económico y financiero que afectan al país, y es el propósito en este orden proponer medidas e iniciativas que permitan su superación."**

Con respecto a los acuerdos que pueden adoptarse en el evento, el Secretario Nacional del Partido Radical dijo: **"En el Consejo Nacional se adoptarán acuerdos en el sentido de darle a la colectividad la reestructuración en el orden organizativo interno a fin de que pueda cumplir mejor con la labor que le corresponde desarrollar dentro del proceso revolucionario chileno".**

Ayer empezaron a llegar a Santiago los primeros delegados de provincias. Al respecto, el Secretario Nacional del P. R. aseguró que **"he podido observar que existe una gran propósito unitario, lo que demuestra claramente lo sólido de la posición del partido en el orden político y dentro del proceso de cambios revolucionarios que protagonizamos".**

Le interesaba más hablar con Vilarín:

PARETO SE NEGO A RECIBIR A UN GRUPO DE POBLADORAS

Querían plantear su repudio a la acusación constitucional contra el Ministro de Economía.

Un grupo de mujeres, representantes de los Centros de Madres, Juntas de Vecinos, y Juntas de Abastecimientos y Precios de las comunas de Puente Alto, La Reina, Providencia y Ñuñoa llegaron hasta la Presidencia de la Cámara de Diputados para expresar su repudio por la acusación constitucional presentada por el PDC en contra del Ministro de Economía, Orlando Millas. El objetivo de estas dirigentes era entrevistarse con el presidente, Luis Pareto, pero éste las tramitó toda la mañana señalando que tenía una reunión con el empresario de los camioneros, León Vilarín.

Las mujeres no permitieron esta tramitación, sobre todo porque el "Honorable Presidente", prefirió escuchar las palabras de Vilarín que provocó un paro el año pasado en Octubre, antes de oír a las presidentas de los Centros de Madres y Juntas de Vecinos de modestas poblaciones.

Ante esta situación las dirigentes se acercaron a los periodistas a expresar su repudio por la acusación constitucional en contra del Secretario de Estado.

NUESTROS INTERESES.

Las modestas pobladoras, a quienes las tramitaron toda la mañana, expresaron que ellas no permitirían que el Secretario de Estado fuera acusado, precisamente, por la organización de lass JAP. Señaló Nora Rios, presidente del Centro de MKADRES DE Puente Alto, que ellas estaban "defendiendo la economía del país y el salatio de nuestros maridos".

"La acusación contra el Ministro Millas atenta especificamente a las mujeres y las dueñas de casa que hoy día por primera vez, están organizadas y pueden participar directamente en la compra de sus alimentos", dijo



Luis Pareto

Nora Rios, quien repudió la forma en que fueron tramitadas por Pareto.

Dijo que la intención de ellas era darle a conocer a los diputados la lucha que están librando contra el mercado negro y la especulación, pero ya que no lo hicieron personalmente lo daban a conocer públicamente.

Por su parte, Magdalena Merino, inspectora de DIRINCO manifestó que ella está trabajando con las JAP de Puente Alto y que los acaparamientos ubicados en este último tiempo se han detectado gracias a la labor de las JAP.

"Los grandes acaparamientos detectados en Puente Alto no han sido precisamente entre comerciantes de la Unidad Popular, sino entre personeros del Partido Nacional", dijo la dirigente.

Sara Muñoz, presidente de una de la JAP de Providencias, denunció las maniobras de la derecha para lanzar a las Juntas de Vecinos en contra de las JAP. "Esta comuna es un sector difícil, pero hemos logrado organizar seis JAP en las que participan de todos los sectores políticos, sin discriminación".

Todas estas mujeres, representantes de distintas poblaciones, señalaron que se movilizarán para expresar su total repudio a la acusación en contra de Millas.

MAÑANA SE CLAUSURA PLENO DE LAS JJ.CC.

Con la lectura de un informe sobre la situación política nacional y la participación de la juventud en la construcción de una nueva economía y de la sociedad socialista por José Espíndola, encargado Nacional Sindical del Comité Central de las JJ.CC., se inició en el Cine Gran Palace el Pleno de las Juventudes Comunistas convocado justamente para analizar la labor que le corresponde a la juventud progresista dentro del proceso revolucionario que vive el país.

Antes de la intervención de Espíndola, se presentaron en el escenario del Gran Palace el Conjunto Folklórico Inti Illimani y el Conjunto de Teatro del Area de Propiedad Social.

Dentro del acto, se realizó un saludo especial de las Juventudes Comunistas al Décimo Quinto Congreso Nacional del Partido Comunista que debe realizarse a fines de año en Santiago.

El pleno continuó durante todo el día de ayer y culminará mañana sábado con la plenaria en donde se darán a conocer los acuerdos a que se llegó en el evento.

A entrevistarse con Nixon:

BREZHNEV VIAJA EL PROXIMO LUNES A ESTADOS UNIDOS

MOSKU 14 (UPI) Leonid I Brezhnev viaja a la conferencia cumbre de Washington el lunes próximo, como el superlíder políticamente más fuerte del mundo.

Hace apenas un año, sin embargo, la situación era harto distinta en la cúspide del Kremlin.

El Secretario General del Partido Comunista Soviético, a los 66 años de edad, se encuentra en el punto culminante de su poder político y hoy es más que nunca el "Primero entre iguales" dentro del liderazgo colectivo.

El presidente Richard M. Nixon, luchando con la vorágine de Watergate, dejó de ser el ejecutivo seguro de sí mismo que minó el puerto de Haiphong en vísperas de la conferencia cumbre de Moscú y salió incólume del trance.

Entonces Brezhnev necesitaba más a Nixon de lo que Nixon a Brezhnev.

El líder soviético quería -y obtuvo- un nuevo trato con los Estados Unidos que sentaría las
bases de su ambicioso
ticamente religioso
tendiente a mejorar las
con occidente.

Ahora es Nixon quien
a Brezhnev para
resurgir con el dominio
confianza pública que
antes de Watergate.

COMPRAS

Con estos
desbarajustados, Brezhnev
el lunes a Washington
primera, llevando
lista de compras
el comercio y la tecnología
Estados Unidos.

Los observadores
ejerza presión para la
ción de que los Estados
desean llegar a
económicos a largo plazo
Nixon puede lograr la
condición comercial de
más favorecida", es decir,
de la cooperación
futura.

Fuentes familiarizadas
soviético- norteamer
estiman que la consolidación
los progresos obtenidos
el año pasado será
subrayada que
nuevos acuerdos de importancia

"El tema principal
dirección general
relaciones soviét
norteamericanas y el ímpetu
el cual pueden ser acelerad
dijo una fuente. "Esto incluye
mantenimiento del impulso
cuestiones substanciales
como la profundización
expansión de las relaciones
esferas como las del comercio
ciencia, la cultura, el espacio
limitación de armamentos
estratégicos".

Las relaciones sovi
norteamericanas han avanzado
desde las conversaciones
mantenidas en Moscú en
de 1972; el comercio de
Estados Unidos con la
Soviética llegó el año pasado
volumen, sin precedentes
642,1 millones de dólares
espera que supere con creces
1.000 millones de dólares
1973.

INTERCAMBIOS

Los intercambios científicos
cuturales están floreciendo
tal punto que las burocracias
ambos paises se han encontra
do un tanto abrumadas.

Los diplomáticos norteameri
canos hallaron que sus contactos
con sus colegas soviéticos
estaban facilitando
blemente, pero para
corresponsales resulta aún
mantener conversaciones
cativas con funcionarios
cos y apenas han sido
las restricciones a los viajes

Los controles ideológicos
nos no han sido suavizados
simultáneamente con la apertura
a occidente y los funcionarios
sos indicaron claramente
habrá una liberalización

China, bajo el presidente
Tse-Tung, sigue constituyendo
preocupación máxima
Unión Soviética.

Los periódicos
acaloradamente las
chinas de la intensificación
actividades militares soviéticas
lo largo de su disputada frontera

Las conversaciones
siguen estancadas y la
cia de los desmentidos
reflejan la delicadeza
problema.

Basta leerlos para deducir
la cuestión cuenta, en gran
cuando se trata de interpretar
interés del Kremlin en las
nes armoniosas con
Occidental y los Estados Unidos

Radomiro Tomic:

EL PROCESO REVOLUCIONARIO EN LATINOAMERICA ES IRREVERSIBLE

MILAN (INTER PRESS SERVICE)—El proceso revolucionario en América Latina es irreversible y se encuentra en plena marcha, aseguró aquí el ex-candidato presidencial de la Democracia Cristiana de Chile, Radomiro Tomic, al intervenir en el debate general del seminario Europa-América Latina organizado por la Unión Internacional de jóvenes democratacristianos.

En un extenso análisis que sorprendió por la profundidad conceptual, los impresionantes datos estadísticos y la brillantez de las tesis expuestas, Tomic hizo una radiografía de la actual situación pre-revolucionaria del subcontinente americano y declaró francamente que el proceso revolucionario no puede ser detenido pues "es evidente el fracaso de la sociedad tradicional y del sistema capitalista en la praxis latinoamericana para dar solución a los problemas básicos".

Hablando ante delegados de más de 26 países, entre latinoamericanos, europeos y africanos, Tomic afirmó que la sociedad tradicional latinoamericana no está basada en la igualdad masiva en la pobreza ni en la igualdad relativa en el bienestar, sino en la desigualdad institucionalizada "Es cierto exclamó que en todas partes de la tierra, y en todos los tiempos, se comprueban injusticias profundas y a veces escandalosas, pero solo en América Latina se la ha institucionalizado en nombre de la Democracia y de la LIBERTAD, así con mayúscula, cuando no en nombre de "la Civilización Cristiana y Occidental", también con mayúscula.

DOBLE CONTRADICCION

"La presión revolucionaria en América Latina, explicó Tomic, no se debe solamente ni principalmente a la invalidación moral de las clases dominantes, sino sobre todo a la magnitud colosal del fracaso del sistema socio-político minoritario vigente". "Hay una doble contradicción que justifica y legitima el cambio revolucionario en América Latina. La primera nace del contraste entre las necesidades de pan, de escuela, de trabajo, de salud, de vivienda, de participación y de respeto a su dignidad esencial por parte de los pueblos, y el grado intolerable en que estas necesidades quedan sin ser satisfechas o son atropelladas para la gran mayoría de la población. La segunda contradicción es la que surge del inmenso potencial disponible en América Latina de pueblo, tierra, riquezas naturales, espacio y medio de tiempo, y recursos de capital tres veces mayores que en Asia o Africa y los míseros resultados que de dicho potencial han obtenido hasta ahora los actuales sistemas nacionales de organización socio-económica y las tradicionales "clases gobernantes".

"Aunque los 600 millones de hectáreas son cinco veces más que los 120 millones de hectáreas agrícolas de que dispone China, en donde el hambre ha terminado para sus 800 millones de habitantes, en América Latina con solo 300 millones, dos tercios de la población viven desnutridos crónicamente y más de un tercio de los niños son dañados intelectual y biológicamente por el hambre antes de cumplir 3 años de edad".

¿Por qué, se interroga Tomic, "porque menos de 100 mil propietarios son dueños de 370 millones de hectáreas, mientras 7 millones de propietarios tienen un total de 130 millones de hectáreas y otros 8 millones de familias campesinas no tienen una pulgada de tierra propia".

DEUDA EXTERNA

El análisis de Tomic es extenso y detallado, tras de abordar el problema de la desocupación y el derroche de los recursos de capital, el ex-candidato demócrata-cristiano se refiere al endeudamiento externo y a la desnacionalización del desarrollo utilizados "para encubrir la necesidad de un cambio masivo del sistema interno". "En 1960 -recordó Tomic- la deuda externa de América Latina era de 6 mil 100 millones de dólares. En 1966, de 12 mil millones. En 1972 se aproximaba a los 20 mil millones y su servicio absorbía el 30% de todos los recursos en divisas. Las compañías multinacionales, por su parte, retiraron 10.879 millones de dólares en el último decenio".

FUERZAS ARMADAS

Esta situación ya no es un secreto para nadie. La observan, la analizan, la comentan los pobres y los jóvenes, y también las jerarquías eclesiásticas y no la ignoran tampoco los propios ejércitos latinoamericanos, que según Tomic comienzan a interrogarse sobre si su misión esencial en esta hora del mundo y de sus patrias es ser cipayos del viejo orden y agentes armados del imperialismo, o vanguardistas y sostenes de sus pueblos en marcha. Perú y Panamá son dos ejemplos de la irrupción de una nueva conciencia histórica entre las fuerzas armadas latinoamericanas. No serán las únicas porque tal vez los hombres de armas pueden comprender mejor aún que los civiles que en el mundo de hoy, y sobre todo en el de mañana, no habrá destino nacional para nadie sin el pueblo o contra el pueblo".

CASO DEL BRASIL

Refiriéndose al Brasil donde la dictadura militar ha impuesto un modelo capitalista correspondiente al de Estados Unidos en el siglo XIX, Tomic dijo que "observadores superficiales o intencionados usan el

américa latina

"caso brasileño" como demostrativo de la "eficacia capitalista en nuestra América escondiendo que las dimensiones colosales de espacio y población sólo se dan en el Brasil", y que es evidente que "si el futuro del Brasil se identifica con el capitalismo, surgirá fatalmente una tendencia hegemónica que amenazará no sólo la marcha hacia el socialismo en el resto de América del Sur, sino la unidad y la paz en el continente. La "balcanización" de América sería inevitable, con no pocos países buscando alianzas mucho más estrechas con la Unión Soviética y la China".

En síntesis, Tomic -quien estima que el modelo cubano no es representativo del curso previsible del proceso socializador en América Latina sino más bien un fenómeno exógeno impuesto a Cuba, más que por Castro y la Unión Soviética, por los Estados Unidos y sus colosales errores de diagnóstico y de política- considera que el proceso revolucionario latinoamericano se desarrollará en dos perspectivas paralelas y complementarias: una interna, nacional e interlatinoamericana. Otra externa, el Tercer Mundo y el mundo comunista. En lo nacional, el eje dominante será la socialización creciente y sistemática de la economía y de las estructuras del poder político, social y cultural en el plano interlatinoamericano, la gran fuerza motriz será la integración regional de mercados y eventualmente la planificación de desarrollo industrial en común.

CHILE Y VENEZUELA

Respecto al análisis de la experiencia gubernamental democratacristiana en Chile y Venezuela, Tomic afirmó que lo que se hizo en ambos países "fue muchísimo" pero no debe olvidarse también, lo que no se pudo hacer y porque no pudo hacer lo indispensable—declaró— establecer con claridad si el compromiso revolucionario es o no la suprema justificación de la Democracia Cristiana en América Latina. Y si lo es, es indispensable esclarecer: primero, en qué consiste. Segundo, con quiénes debemos buscar la convergencia, si ha de haber realmente revolución liberadora para nuestros pueblos. Y tercero, cuáles deben ser la naturaleza, la forma y los límites de esas acciones comunes imperativas en el contexto histórico vigente hoy en América Latina". Tomic agregó, sin embargo, que ésta no era la tribuna ni la oportunidad para un debate de esta índole, estrictamente partidario.

Destacando la crisis del sistema interamericano, Tomic sostuvo que "hay que dar vida propia y estructuras jurídicas adecuadas a una organización de estados latinoamericanos sin Estados Unidos, pero tampoco contra Estados Unidos, y hacer complementarios los intereses distintos pero no antagónicos que reflejan las distintas realidades básicas de los Estados Unidos y la América Latina".

Finalmente, Tomic indicó que la opción para que América Latina no se balcanice dependerá principalmente de la visión y capacidad de decisión que haya en los Estados Unidos y en Europa, no para resistir sino para comprender y apoyar el doble proceso de socialización democrática y de integración regional, ambos imperativos en América Latina.



ANUNCIAN AUMENTO DE SALARIOS EN URUGUAY

MONTEVIDEO (UPI).- El aumento de salarios que se otorgará próximamente no se traducirá en un impacto inflacionario, según el Ministro del Trabajo y Seguridad Social, Carlos Abdala, sino que estará destinado a recuperar el poder adquisitivo de los ingresos laborales.

Se ha admitido oficialmente que habrá un aumento salarial, pero no se ha revelado su monto o la fecha en que comenzará a regir.

Extraoficialmente trascendió que la vigencia será a partir del primero de julio próximo, pero esto no ha sido confirmado o desmentido en fuentes oficiales.

El Ministro dijo que las mejoras "van a permitir al trabajador ir recuperando permanentemente el poder adquisitivo del salario".

"Lo esperamos así", señaló, "porque la política antinflacionaria que ha venido desarrollando el gobierno, ha dado los resultados que concurrirán a sostener el poder de compra de los nuevos salarios a regir en los próximos meses".

Abdala se refería a los aumentos en la actividad privada, pero agregó que en las esferas competentes del gobierno se estudia la posibilidad de conceder aumentos a los funcionarios de los organismos oficiales.

PERU CONSTRUYE NAVES PESQUERAS PARA CUBA

LIMA, 14 (PL).— Perú entregará a Cuba a fines del presente año la primera de las 110 embarcaciones pesqueras que se construyen en diferentes astilleros a un costo de alrededor de 30 millones de dólares.

El anuncio fue hecho por el Ministro de Industria y Comercio, contralmirante Alberto Jiménez de Lucio, al término de una entrevista que sostuvo con el subdirector del Instituto Nacional de la Pesca de Cuba, Aníbal Velaz.

La visita del funcionario cubano al titular de industria y comercio forma parte del programa de contactos y conversaciones que realiza aquí una comitiva de la pesca de Cuba.

En la reunión se precisó el cumplimiento del programa de construcción de embarcaciones para Cuba que comprende 98 camaroneras de 18 y 23 toneladas (la primera será entregada a fines de año), y 12 atuneros de 600 toneladas, el primero de los cuales estará terminado en junio de 1974.

Los astilleros Gumar, Fabrimet, Inversiones Navales, Intermar y Labarthe del Callao están encargados de la construcción de los barcos.

También comenzará a trabajar en ellos próximamente el astillero Picsa, uno de los mayores del Perú, situado en el Puerto de Chimbote en el norte del país.

Jiménez de Lucio destacó la importancia de las relaciones entre su ministerio y el Instituto Nacional de la Pesca de Cuba en razón de los importantes pedidos de barcos pesqueros por parte de las autoridades cubanas.

Señaló que el presente compromiso concluirá en el término de un año, después de sus primeras entregas.

Finalmente indicó que durante las conversaciones se trató la posibilidad de contratos adicionales para la construcción de otras naves pesqueras.

BRANDO LE PEGO A FOTOGRAFO

NUEVA YORK, 14 (UPI)— El fotógrafo Ron Galella, famoso por sus fotografías de Jackie Onassis, dijo que el actor Marlon Brando le dio tal golpe a la mandíbula en una calle neoyorquina que le tuvieron que poner siete puntos para parchar su labio inferior.

Pero Brando también sufrió una herida en el incidente. Ayer fue hospitalizado con una mano infectada.

Galella señaló que estaba tomando fotografías de Brando mientras el actor caminaba por el barrio chino después de grabar una entrevista para un programa de televisión.

El fotógrafo señaló que Brando finalmente se exasperó cuando le dijo que se sacara los lentes porque quería "variedad".

El fotógrafo expresó que, al principio, Brando se mostró muy amigable y cooperativo.

Sin embargo, después de un momento el actor comenzó a fastidiarse con la persistencia de Galella.

INICIAN CONSULTAS PARA NUEVO GOBIERNO ITALIANO

ROMA (ANSA). El presidente italiano Giovanni Leone abrió esta mañana ciclo de consultas tendientes a resolver la crisis de gobierno determinada el martes pasado por la renuncia del Gabinete presidido por el democristiano Giulio Andreotti.

Leone recibió hoy en el Palacio presidencial a los ex jefes de estado Giovani Gronchi y Guiseppe Saragat, al Presidente de la Cámara Sandro Pertini y al Presidente del Senado Amintore Fanfani.

Al cabo de la entrevista Saragat declaró que "la formación del nuevo gobierno reviste suma importancia, sobre todo en relación con la actual crisis en materia de precios, que es la más grave desde la instauración de la democracia en Italia.

El ex Presidente democratacristiano afirmó que su partido "posee la autoridad necesaria para discutir de igual a igual con los partidos que se preparan a formar una nueva coalición de centro-izquierda " que sea la expresión de un renovado sentido de responsabilidad por parte de todos aquellos que contribuyen a la vida de país".

El ex Presidente democristiano Gronchi se limitó a comentar que "la realidad todavía no permite formular profecías serias".

Por su parte, el socialista Pertini se limitó a declarar: "Todavía soy Presidente de la Cámara y auguro buena salud a los senadores vitalicios".

Pertini aludió en estos términos "un presunto "organigrama" del futuro gobierno, publicado en días pasados por algunos diarios y que prevía la sustitución de Pertini por el democristiano Aldo Moro. Como contrapartida, Pertini debería ser nombrado senador vitalicio, en caso de fallecimiento de una de las cinco personalidades que actualmente revisten ese título.

El ciclo de consultas abierto hoy es el tercero de la Presidencia Leone. El primero tuvo lugar a raíz de la renuncia presentada por el gobierno encabezado por el democristiano Emilio Colombo, el 15 de enero de 1972, después de la elección del actual Jefe del Estado.

Tales consultas que comenzaron el 17 de enero, terminaron, después de una segunda "vuelta", el 17 de febrero, con la designación de Giulio Andreotti como jefe del gobierno.

El segundo ciclo tuvo lugar a raíz de la renuncia del Gabinete exclusivamente democristiano formado entonces por Andreotti. El 4 de junio, Andreotti fue nuevamente designado Jefe del Gobierno y formó un gabinete tripartito (democristiano, socialdemócratas y liberales, con apoyo parlamentario por parte del Partido Republicano).


GIUSEPPE SARAGAT

europa

A buscar a Perón:

CAMPORA LLEGA HOY A MADRID

MADRID, 14 — (EFE).- Todo está preparado en esta capital para que la recepción oficial y popular que se tributará mañana al Presidente Argentino, Héctor J. Cámpora, alcance excepcionales niveles de lucimiento.

Militares de banderas argentinas enlazando sus colores con los de las españolas, a lo largo de las avenidas madrileñas, evidencian el clima de fiesta que ya se vive en la ciudad cuyas llaves recibirá a su llegada el Primer Mandatario Argentino, en presencia del Jefe del estado español y del conductor del movimiento justicialista, Teniente General Perón.

Puede afirmarse sin lugar a dudas que en ningún país del mundo, fuera de la Argentina, se ha seguido con mayor atención que en España el proceso que tuvo su momento culminante en las elecciones del 11 de marzo último, que llevaron al poder al doctor Cámpora.

El pueblo español, "fiel a su compromiso histórico", siente los problemas argentinos como propios, pues en el terreno de la hermandad no reconoce las fronteras.

Por esa razon ya se está movilizando para tributar un cálido recibimiento al Presidente Cámpora, quién en su mensaje al congreso argentino hizo una clara referencia a ese espíritu solidario de ambos pueblos, "como en las épocas mejores de nuestra historia—dijo— nos encontrarán invariablemente a su lado, poniendo la contribución de todo nuestro esfuerzo solidario en la hora de la adversidad, o regocijándose con ellos en los momentos del triunfo de las causas nobles"..

En los múltiples agasajos que durante seis días se ofrecerán al Doctor Cámpora, se pondrá de relieve la inconmovible amistad que une a ambos pueblos, el beneplácito con que se recibe al presidente constitucional argentino, y el afecto del que goza en este país el Teniente Gener[...] rón.

La despedida de quien [...] durante trece años ilustre [...] ped de España, será el [...] de su triunfal regreso a la [...] tina.

Pero antes, durante la e[...] en Madrid del Presidente [...] pora y su comitiva, se for[...] rán los puentes para una [...] ración efectiva en distintos [...] nos, de la que surgirán [...] múltiples beneficios.

Las autoridades arge[...] quienes se interesarán [...] proyecciones que ofrece el [...] rrollo español, tema que e[...] ductor del movimiento just[...] ta conoce en profundidad [...] drán en estos días la oport[...] de establecer contacto d[...] con los miembros del [...] gabinete español que presid[...] Almirante Luis Carrero Blanco.

Han sido programadas ya [...] niones de trabajo entre los m[...] tros, en el Instituto Nacional [...] Industrias, incluso, entre re[...] sentantes de bancos y empr[...] estatales y privadas.

COMUNISTAS ITALIANOS PIDEN PARTICIPAR EN EL GOBIERNO

ROMA, 14 (PL)— El Partido Comunista de Italia considera necesaria su participación "en el bosquejo y aplicación de los puntos esenciales del programa del nuevo gobierno", destaca el dirigente comunista Luciano Barca en un trabajo publicado en el semanario "Rinascita".

Barca aclara que la cuestión que se debate ahora, aceptada la necesidad de formar un gobierno de centroizquierda, es la "nueva relación que debe existir con el Partido Comunista en razón de su fortaleza, así como por la gravedad de la situación actual del país".

En ese contexto, muchos analistas destacan la importancia de la posición del PCI ante el nuevo gobierno, ya que cuenta con el 27 por ciento del electorado y tiene gran influencia [...] sectores obreros de Italia.

De ahí que la proposic[...] PCI sobre su participación [...] elaboración del program[...] nuevo gobierno de centroiz[...] da será considerada con [...] miento por los restántes pa[...] italianos.

Resultados políticos:

LA VISITA DE BRANDT A ISRAEL

BONN, 14 (EFE). Si la reciente visita del Canciller Willy Brandt ha constituido un completo éxito desde el punto de vista personal, el entusiasmo de los observadores decrece mucho cuando se trata de valorar sus resultados políticos.

La impresión general es que si los israelíes han apreciado la tranquila dignidad del Canciller alemán y se han felicitado de la escasa oposición que provocó su visita a Israel —las pocas manifestaciones contra la misma apenas, reunieron, cada vez unas cien personas—, los responsables políticos de Tel Aviv han encontrado al líder socialdemócrata demasiado reticente en sus manifestaciones.

Los dirigentes israelíes no parecen haber apreciado mucho que en una de sus declaraciones públicas el líder socialdemócrata alemán haya afirmado que, de ahora en adelante, la principal preocupación de la política alemana en el Oriente Medio sería el equilibrio, elegante manera de afirmar que Bonn no tomará partido ni a favor ni por supuesto en contra de Israel en su litigio con el mundo árabe.

Por otra parte, el Canciller Brandt no ha demos[...] tampoco mucho entusiasmo [...] te la fórmula propuesta p[...] Primer Ministro Golda Meir, [...] tando a los árabes a dar mues[...] del "mismo realismo" acepta[...] por los alemanes del oeste [...] que se refiere a las fron[...] orientales, con respecto [...] territorios ocupados por Israel.

En su respuesta, Brandt a[...] que las concesiones alem[...] reconociendo las fronteras O[...] Neisse con Polonia, no [...] porqué ser aplicadas en O[...] Medio.

De esta manera, estima[...] gunos observadores, el Ca[...] Brandt no sólo ha conse[...] una rehabilitación "moral" [...] República Federal Alemana [...] que ha puesto tal vez [...] mismo Israel las primeras [...] necesarias al establecimie[...] mejores relaciones entre B[...] las capitales árabes.

Ciertos observadores [...] incluso a comentar qu[...] posible que algunos respons[...] políticos israelíes hayan [...] a añorar la época del viejo [...] ciller Konrad Adenauer, [...] inició y mantuvo hacia Israel [...] actitud total y absolutamen[...] vorable.



Sucedió ayer...

Ulises

CUARENTA Y CINCO AÑOS DEL NACIMIENTO DEL CHE

Ayer se cumplieron cuarenta y cinco años del nacimiento de uno de los más famosos protagonistas de la América Latina contemporánea, el heroico Comandante Ernesto Guevara, que a partir de 1959, fuera conocido mundialmente como el Che.

Había nacido el 14 de Junio de 1928 en la ciudad argentina de Rosario y su nombre no solamente honra a su patria argentina, sino a todas las patrias latinoamericanas. Médico en Bolivia y Perú, revolucionario en Guatemala, guerrillero en Bolivia y gobernante en Cuba, no es ajeno al resto de los países latinoamericanos donde su memoria se venera y es símbolo para las juventudes.

La fecha fue especialmente recordada en La Habana, donde el diario oficial "Granma" le dedicara la mitad de su edición del día de ayer, dando a conocer materiales originales y novedosos, obtenidos en las últimas semanas en ocasión de la visita de una delegación cubana a la República Argentina para la ceremonia de la transmisión del mando presidencial.

El texto que firma Elio E. Constantin, intitulado "Por las huellas del Che en su 45° aniversario", está ilustrado con documentos y fotografías hasta ahora no difundidas, en que han colaborado los familiares y amigos de Guevara, que guardan culto a su memoria.

El "Granma" recuerda asimismo que también ayer 14 de Junio se cumplió otro aniversario glorioso para la galería de los hombres americanos, el 128° natalicio de Antonio Maceo, el heroico luchador por la independencia de Cuba y Puerto Rico, el camarada de batallas de José Martí y de Máximo Gómez.

Ambos combatientes sucumbieron en el campo de batalla, dejando un ejemplo para la posteridad. Hoy es un hecho la libertad de Cuba, y comienza a alborear la definitiva libertad para todo el continente.

Uno muerto por la Primera Independencia de América Latina, y el otro sacrificado en la Segunda Revolución Independentista, ambos figuras del panteón de los héroes de 300 millones de latinoamericanos.

John Mitchell en el banquillo:

EX-SECRETARIO DE JUSTICIA IMPLICADO EN CASO WATERGATE

WASHINGTON 14 (UPI).- Jeb Stuart Magruder declaró hoy que el ex Secretario de Justicia John N. Mitchell aprobó personalmente el espionaje del Comité Central Demócrata en Watergate, pero expresó la convicción de que el Presidente Richard Nixon carecía en absoluto de conocimiento del asunto por adelantado.

En la declaración más espectacular hasta la fecha formulada ante la comisión senatorial que investiga el episodio, Magruder dijo que el planeamiento de la operación de espionaje político comenzó bajo la guía de Mitchell cuando este era aún Secretario de Justicia.

La aprobación final del plan, añadió, se produjo en marzo de 1972 después que Mitchell había dejado su cargo para encabezar el comité para la reelección del presidente, en una reunión con Magruder en Cayo Biscayne (Florida).

"El señor Mitchell acordó aprobar el plan", dijo Magruder. Añadió que él había enviado rutinariamente una copia del plan aprobado a Gordon Strachan, ayudante especial del Jefe de Personal de la Casa Blanca, H. R. Haldeman.

Magruder, ex subdirector de la Campaña para reelegir a Nixon, expresó que no creía que el mandatario estuviera al tanto por anticipado de los planes para espiar a los demócratas, como tampoco de los esfuerzos realizados posteriormente para ocultar el hecho.

ERRORES

"Desafortunadamente, cometimos algunos errores durante la Campaña que han conducido a una gran preocupación nacional", explicó.

"Tomo la completa responsabilidad por aquellos errores de criterio que he cometido, despues de todo, añadió, soy un hombre maduro y estoy dispuesto a hacer frente a las consecuencias de mis propios actos. Estos errores fueron cometidos sólo por unos pocos participantes en la campaña.

"Miles de personas contribuyeron en la campaña para reelegir al Presidente, y ellas no hicieron nada ilegal o contrario a la ética.

"Tanto como yo sé, en ningún momento durante este período, desde el momento de planearse lo de Watergate hasta el momento de tratar de ocultarlo del público, el Presidente no tuvo conocimiento alguno de nuestros errores en esta cuestión. El tenía confianza en sus ayudantes... y debo confesar que algunos de ellos le fallaron".

Fuentes de la Comisión Senatorial dijeron a UPI que Magruder había informado a los investigadores que el ex Secretario de Justicia John N. Mitchell, luego director de la Campaña, había autorizado personalmente la entrega de 250.000 dólares a G. Gordon Liddy para utilizarlos en las actividades de espionaje político.

REFERENDUM HABRA EN GRECIA

ATENAS, 14 (ANSA). Se perfilan cada vez más concretamente los rasgos de la nueva república griega, en vista del referéndum institucional que el gobierno ha fijado para el 29 de julio próximo.

El primero de junio último el Regente y Primer Ministro, Gueorguios Papadopulos, abolió la monarquía y proclamó la república, de la cual se nombró presidente provisional.

El candidato único para el cargo de Presidente es el mismo Papadopulos, actual factótum del gobierno provisional griego.

Hoy fue dado a conocer oficiosamente el nombre del Vicepresidente: se trata del General Odisseus Anguelis, actual jefe de estado mayor de las fuerzas armadas, quien se presentará como candidato único a dicho cargo.

Anguelis ocupa desde hace años un lugar de primer plano y varias veces salvó el régimen de los coroneles de peligrosos complots organizados por militares.

Mientras tanto, ha comenzado en todo el país una campaña de prensa en favor de la república, pero no faltan las voces disidentes.

Si bien el resultado se da por descontado, el diario de la oposición, "Vima", invita a los electores a no dar un voto de confianza a un régimen que se mantiene con la fuerza y que sigue aplicando la ley marcial.

NO HAY FRONTERAS PARA LUCHAR CONTRA EL CANCER

MOSCU (EFE).- "Somos optimistas porque comenzaron ya las formas más activas de cooperación y los trabajos en común", declaró a la agencia soviética "TASS" el director del Instituto Oncológico de Moscú, Nikolai Blojin, respecto a la colaboración entre la URRS y los Estados Unidos en la lucha contra el cáncer.

Los especialistas de los dos países han reunido numerosas informaciones sobre la difusión de diversos tipos de tumores, informaciones que serán estudiadas y evaluadas el próximo otoño en una conferencia conjunta en la Unión Soviética, de la que se espera como resultado la averiguación de determinadas leyes en los casos de enfermedad según el grupo de factores naturales y el establecimiento de regularidades de comportamiento en tales casos.

También se pretende organizar un servicio de prevención del cáncer intercambiando informaciones sobre los centros de profilaxis y tratamiento, así como sobre la organización de los centros de formación de especialistas, tema al que se dedicará una segunda conferencia que se celebrará próximamente en los Estados Unidos.

El científico subrayó el gran interés de ambas partes en esta colaboración al servicio de toda la humanidad, interés demostrado por el hecho de que tan sólo un mes después de la firma del acuerdo correspondiente en mayo de 1972 -con ocasión de la cumbre de Moscú- se celebró ya el primer encuentro de expertos en el dominio del tratamiento quimioterapéutico de tumores.

Los científicos soviéticos y norteamericanos intercambiaron diversos preparados y están realizando estudios y ensayos sobre la eficacia de estos remedios desde el punto de vista experimental y clínico en los centros oncológicos de ambos países. Los resultados se recogerán en una gran monografía con recomendaciones para el uso, dedicadas a los médicos de todos los países.

El doctor Blojin indicó que junto a esta colaboración bilateral entre la URSS y los Estados Unidos, los especialistas soviéticos en oncología colaboran con otros países, en primer lugar con los demás países socialistas Francia y Alemania Occidental.

LOS TRABAJADORES Y LA COMPAÑIA DE COBRE CHUQUICAMATA

A LA OPINION PUBLICA

En relación al ilegítimo paro parcial decretado demagógicamente por algunos dirigentes de la Compañía de Cobre Chuquicamata y a las informaciones distorsionadas que sectores políticos ajenos a los intereses de los trabajadores han difundido en los últimos días, nos hacemos un deber informar al resto de los trabajadores del país.

1.— Los obreros de Chuquicamata han ratificado, democráticamente, que sus intereses no tienen vinculación alguna con este paro parcial, ni tampoco con el movimiento ilegal que afecta a la Sociedad Minera "El Teniente". Por esta razón los obreros de la Compañía Chuquicamata han estado trabajando normalmente en sus respectivas faenas, durante todo el tiempo que ha durado el "mini" conflicto mantenido por un sector de empleados de nuestra empresa.

2.— ESTADO DE LA FUERZA LABORAL, TOMANDO EN CONSIDERACION LOS TRES TURNOS DURANTE EL MES DE JUNIO.

EMPLEADOS			OBREROS
DIA	TRABAJANDO	PORCENTAJE	
1°	2.619	62,8	
2°	2.347	58,6	
3°	621*	81,2	NORMALMENTE
4°	2.630	63,2	
5°	2.382	58,4	100%
6°	2.415	58,2	
7°	2.661	63,6	TRABAJANDO
8°	2.717	64,4	
9°	2.669	65,1	
10°	761*	84,1	
11°	2.638	62,8	
12°	2.594	62,1	

(*): No se trabaja en la mina los domingos.

3.— ESTADO DE LA PRODUCCION DURANTE EL MES DE JUNIO EN TONELADAS CORTAS.

	MINA		CONCENTRADORA	FUNDICION REFINERIA (1)
DIA	MINERAL	LASTRE	CONCENTRADO	ANODOS - ELECTROLITICO
1°	32.838	60.266	2.048	487
2°	45.176	60.555	2.423	429
3°	-°-	-°- (2)	1.429	530
4°	58.914	44.452	1.957	385
5°	53.519	70.352	1.700	414
6°	26.476	71.954	1.637	585
7°	49.308	73.238	1.617	415
8°	41.725	100.753	2.246	556
9°	35.993	101.713	1.817	461
10°	-°-	-°- (2)	1.284	610
11°	45.160	88.793	1.873	560
12°	42.229	79.591	1.690	573

(1): En reparaciones un horno de reverbero y dos convertidores.

(2): No se trabaja en la mina los domingos.

4.— Del cuadro adjunto, la opinión pública puede advertir el fracaso del paro político intentado por la oposición. Los trabajadores, dando prueba concreta de responsabilidad y patriotismo, no se dejaron arrastrar a él, y en cambio, con su actitud, han asestado un duro golpe a los intereses fascistas que pretendían producir un gran quiebre político y económico al Gobierno.

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS COMPAÑIA DE COBRE CHUQUICAMATA

INTENSOS RASTREOS DE LA POLICIA PARA UBICAR AL "CACHO OCHOA"

● Funcionarios policiales de la provincia de Valparaíso y Santiago, registran palmo a palmo cada rincón de la región

● Se presume que el delincuente huye hacia Los Andes.

● Escapa armado con una pistola y una metralleta con 32 tiros.

PERSONAL DE INVESTIGACIONES y Carabineros continuo ayer las pesquisas en Santiago y Valparaiso para dar con el paradero del delincuente argentino Oscar Ochoa Pérez, que la mañana del miércoles acribillo a balazos al detective Solon Salas, en la posada "La Quintrala", ubicada a tres kilometros al interior de Quebrada Escobar, en Villa Alemana.

Durante la mañana de ayer, dos patrulleras de la Brigada de Homicidios de Santiago, fuertemente armadas, salieron en direccion a la carretera panamericana Norte, para interceptar un bus, suburbano que iba en dirección al norte, porque se habia informado que en él viajaria Ochoa acompañado de una mujer.

Funcionarios policiales interceptaron el bus, pero se comprobo que se trataba de un individuo que se parecia mucho al delincuente argentino.

CACERIA HUMANA

Mientras tanto en Quillota, durante toda la noche fue rastreado cada sector de "Las Palmas", lugar donde fue avistado por última vez el delincuente, después de ser detenido su compañero Victor Reyes Hidalgo, "El Pollo", en la estación de ferrocarriles de esta ciudad. A este lugar llegaron ambos individuos, en un camion que los trasporto a la plaza de Quillota, luego de fugarse espectacularmente desde la posada "La Quintrala", donde fueron sorprendidos por 7 funcionarios de Investigaciones, encabezados por el Prefecto Sergio Oviedo y que integraba Solon Salas, muerto en la pesquisa.

También se supo que ambos delincuentes no escaparon hacia los cerros que existen en Quebrada Escobar, sino que encaminaron sus pasos hacia la carretera, donde posiblemente hicieron dedo, siendo transportados por un camion, cuyo chofer no ha sido identificado.

Ambos individuos, portando en una bolsa la metralleta, con 32 tiros y una pistola de propiedad del detective Solon, fueron dejados en la plaza de Quillota. Aqui se dirigieron hacia el terminal de buses suburbanos que viajan hacia Santiago, pero fueron sorprendidos por Sergio Oviedo, prefecto de la Segunda Comisaria Judicial de Santiago, quien se encontro directamente con Victor Reyes Hidalgo, "El Pollo", que fue rodeado por funcionarios policiales y se entrego sin oponer resistencia. Mientras tanto, Ochoa Pérez, se perdio entre la muchedumbre, que a esa hora transitaba por el sector céntrico de esta ciudad.

ALLANAMIENTOS

Luego de perderse la pista del argentino, funcionarios de Investigaciones y carabineros, se dirigieron hacia el sector oriente de Quillota, hasta donde podria haber llegado.

En ese sector se efectuaron cientos de allanamientos a casas particulares, pesquisas apoyadas además de los funcionarios policiales, por perros amaestrados que olfatearon las ropas del argentino dejadas en un hotel de Viña del Mar.

Dos pistas que siguió la policia fueron descartadas, una de ellas de un auto Fiat 600, de color blanco, que según señalaron testigos, viajaria Ochoa, luego que escapó del cerco policial, donde cayo Victor Reyes. También se hablo de un auto Falcon de color blanco, pero se comprobo que en este vehiculo no viajaba el sospechoso.

SECUESTRO

Oscar Ochoa Pérez, alias "El Cacho Ochoa", es un delincuente peligroso, autor de numerosos asaltos a mano armada, hechos ocurridos en la capital durante los últimos meses. Este, junto con cuadrillas que el mismo organizaba y entrenaba, actuaba en cada atraco, premunido de armas de fuego. Luego de cometido un asalto, abandonaba esa cuadrilla, para organizar otras con las mismas caracteristicas de las anteriores.

Entre los más peligrosos y el que habria provocado serias consecuencias, fue el asalto a la residencia del Embajador de Cuba, en nuestro país, Mario García Incháustegui, para secuestrarlo.

Este delincuente es buscado no solo en Chile, sino que también en Argentina, lugar donde cometio numerosos asaltos. Incluso nuestro pais concedió la extradición de este individuo al país vecino.

DETENIDO

Algunos de los integrantes de esta banda ya han sido detenidos por personal de Investigaciones, entre estos se encuentran, Héctor Herrera Henriquez, 31 años, que fue apresado el fin de semana pasado. Este confesó que habia participado en el asalto al joyero de calle Monjitas 874, hecho ocurrido el 29 de mayo recién pasado.

La detención de este individuo permitió dar la pista con otro de sus integrantes. De esta manera la Segunda Comisería Judicial apresó a William Zurob, quien también participó en el asalto al joyero, y era el encargado de servir de intermediario entre los reducidores de las especies que robaban los delincuentes.

Más tarde, fue apresado Miguel Angel Lillo Cortes, de profesión sastre, de 25 años de eded, que fue detenido en la Estación Mapocho, y estaba encargado de transportar a los asaltantes, en un Fiat 600, que también era robado.

Gracias a estas pesquisas los detectives de la Segunda Judicial lograron localizar el lugar donde se encontraba Ochoa, en Quebrada Escobares, en una posada llamada "La Quintrala" de propiedad de doña Rosa Amelia Valenzuela, de 54 años, que los hospedó desde el jueves pasado en este lugar. El argentino llego a este sitio porque Victor Reyes Hidalgo, era conocido del hijo de la dueña del negocio, llamado Ernesto Rubilar Valenzuela, de 22 años.

HABLA LA NUERA

Segun declaraciones de Griselda Valdes, nuera de la dueña del negocio, que vivia en el lugar contiguo a la posada, los delincuentes llegaron en un taxi, que posteriormente fue identificado por Carabineros del retén Quebrada Escobares, como Abel Araya Ampuero, con domicilio en Quilpué.

Griselda Araya señaló que su suegra conoció al "pollo" cuando era pequeño, y que no lo habia vuelto a ver hasta el dia que llegaron a hospedarse, señalando que querian descansar.

EN LIMACHE

Mientras tanto en Limache permanecen detenidos Amelia Valenzuela y su hijo Ernesto Rubilar Valenzuela, como cómplices de los delincuentes.

Victor Reyes Hidalgo, "El Pollo", permanece en Quillota, esperando la resolución del juez correspondiente, para trasladarlo a Santiago, en los próximos dias.

NUEVOS DETENIDOS

En la Dirección General de Investigaciones, Julio Rada, prefecto jefe de Santiago, señalo a los periodistas que habian sido detenidos dos sospechosos, posiblemente implicados en este caso.

También confirmó el detective que Solon Salas fue muerto de un disparo que le dió directamente en el corazón, por un arma de 9 milímetros que portaba Ochoa, en el momento de la balacera.

Victor Reyes Hidalgo, "El pollo", agregó que pasará a disposición de los tribunales de Limache, pero que posteriormente será trasladado a Santiago.



...FREDO JOIGNANT, Director de Investigaciones, ...muel Riquelme, subdirector, Julio Rada, prefecto ...Santiago, escuchan a Sergio Oviedo, inspector de ...Segunda Comisaria Judicial, los pormenores de las pesquisas que se estan realizando para dar con el paradero de Oscar Ochoa, a su lado, también atento Roberto Ibarra, comisario jefe.



EN LA CARRETERA Panamericana continua el control de vehiculos para impedir que el delincuente argentino pueda alcanzar la frontera.

...EMOTIVOS FUNERALES DEL ...ETECTIVE SOLON SALAS

...as 15,30 horas de ayer se ...aron en el Cementerio ... los funerales del ...ective primero, Solón Salas ...entealba ultimado a balazos ...r el delincuente argentino ...scar Ochoa Pérez, el miércoles ...sado, en el restaurante "La ...intrala", en Villa Alemana.

El cadáver del funcionario poli...al fue velado durante la tarde ... miércoles y la mañana del ...eves, en el hall poniente del ...uartel General de Investigacio...es. Durante toda la noche ...cieron guardia al lado de la ur...a alumnos de la Escuela Técni...a de Investigaciones, que se ...rnaban cada media hora.

Desde el Cuartel General de ...vestigaciones, el cortejo fúne...bre encabezado por el Ministro ...el Interior, Gerardo Espinoza, ... representación del gobier...no, se dirigieron al cementerio, ...ego de asistir a una misa.

También integraban el corte...jo, altos jefes de las Fuerzas ...madas y Carabineros, encabe...zados por los funcionarios de ...gobierno, Alfredo Joignant, Director de Investigaciones, Samuel Riquelme, Subdirector, ...lio Rada, Prefecto de Santia...go, jefes de otras unidades de ...vestigaciones, funcionarios ...liciales y personal administ...rativo de la institución.

...miliares del detective ...ados de la viuda, Lina ...nger, amigos y conocidos ...mbién concurrieron a despedir ...s restos del detective muerto ... cumplimiento del deber.

En el Cementerio General, en ... Mausoleo de la Institución, hicieron uso de la palabra el Ministro del Interior y el subsecretario, en representación del gobierno.

También despidieron los restos, el subinspector Manuel Perales Guzmán, en nombre de la Segunda Comisaria Judicial, donde se desempeñaba el detective muerto. El subprefecto Hilario Ruz Escalona, por la Prefectura de Investigación, también habló por espacio de unos minutos.

—POLICIA—



Oscar Ochoa Pérez, "El Cacho Ochoa", es buscado por la policía de toda la provincia de Valparaíso y Santiago.



El Presidente Allende en el Cuartel General de Investigaciones, consolando a la viuda del detective muerto. Junto a él, el Director de Investigaciones, Alfredo Joignant.



A BARRER CON LA ANTIPATRIA LA CONTRARREVOLUCION Y EL FASCISMO

LOS TRABAJADORES DECIMOS BASTA:

Las viejas clases dominantes del país y el imperialismo están llevando a la práctica su estrategia contrarrevolucionaria para derribar el Gobierno Popular legítimamente constituido. Los organismos empresariales de la burguesía, sus bandas armadas y sus comandos suicidas, asesorados por la Central de Inteligencia Americana, los partidos de derecha y todos sus medios de publicidad, se declaran en franca rebeldía y se colocan fuera de la Constitución y la Ley, en su afán de enfrentarse en todo terreno al Gobierno, aunque ello signifique arrastrar al país a una guerra civil.

Ha llegado la hora en que los trabajadores organizados, las fuerzas patriotas y todo el pueblo de Chile digamos basta, colocando en tensión todas nuestras fuerzas, nuestra unidad y nuestra decisión y capacidad de lucha, para terminar con la amenaza fratricida que se cierne sobre nuestra Patria.

No se puede permitir que el Congreso Nacional se transforme en una feria de actos ilegales e inconstitucionales, y burle la voluntad de millones de chilenos, que eligieron parlamentarios para que legislaran en interés del país y no para que se diviertan con la chacota de las acusaciones constitucionales, atropellando así las prerrogativas del Poder Ejecutivo.

No se puede permitir que se use el Poder Judicial para amparar los crímenes, las injusticias y la resistencia organizada e ilegal de los sectores afectados por las medidas de un Gobierno, que actúa defendiendo los intereses de la inmensa mayoría de los chilenos y no de grupos privilegiados.

No se puede permitir que los enemigos del Gobierno quieran llevar al país al caos económico, provocando el desabastecimiento de artículos esenciales para el pueblo.

No se puede permitir que las bandas fascistas se enseñoreen en nuestro país, destruyan locales, realicen actos de sabotaje y asesinen impunemente por las calles de Chile.

No se puede permitir los desbordes de los medios de comunicación reaccionarios, que injurian a diario, mienten a destajo y deterioran la conciencia nacional y la imagen de nuestro país.

LES DESESPERA EL GOBIERNO POPULAR: QUIEREN DERROCARLO

Los grupos oligárquicos, que siempre dirigieron el país, no pueden soportar que el Gobierno Popular encare con decisión patriótica la histórica tarea de sacar a Chile del retraso y la miseria y que se empiecen a echar las bases de una nueva organización económica y social.

Esos señores han empleado todas las artimañas posibles para impedir las realizaciones de este Gobierno. Derrotados en estos intentos, recurren hoy a la quiebra del orden institucional; tratan de romper la unidad en las filas de la clase trabajadora; de alterar la tradición profesionalista de nuestras Fuerzas Armadas; de producir tal distorsión en la producción y distribución de alimentos que traiga el hambre y la desesperación a los hogares chilenos, con el fin de arrastrar a una parte del pueblo contra el Gobierno.

UTILIZAN EL ENGAÑO COMO ARMA POLITICA

Para engañar, tratan de presentar todo al revés. Los que ayer ordenaron masacrar a hombres y mujeres de nuestra Patria para conservar su poder y su privilegio, buscan hoy un baño de sangre para recuperar el poder que perdieron en 1970; los que nunca se preocuparon por la suerte de los trabajadores se empeñan hoy en hacerse pasar por sus defensores.

¿Cuándo un patrón se preocupó por elevar el salario de los obreros?

¿Cuánta sangre ha costado a los campesinos, en su lucha contra los terratenientes, la conquista del derecho a trabajar la tierra?

Los especuladores, los promotores de la escasez y del mercado negro, culpan al Gobierno y a los trabajadores de ser sus creadores.

¡Hipócritas y falsarios!

Son ellos, los antiguos patrones, los oligarcas, los terratenientes, los capitalistas, quienes organizan el mercado negro, porque esto les produce dividendos económicos y políticos; ganan plata ilícitamente y desprestigian al Gobierno.

¡Nunca hubo en Chile un Gobierno que como éste haya respetado y desarrollado más los derechos de los trabajadores!

¡Nunca un Gobierno hasta ahora hizo suyas las aspiraciones de los trabajadores y les dio una participación creciente en la creación de su propio destino económico y social, como el Gobierno Popular presidido por el compañero Allende!

PERO LA PATRIA ES MAS FUERTE QUE SUS ENEMIGOS

El paso de los monopolios industriales y los bancos al área social; el avance de la expropiación del latifundio y la reforma agraria; la recuperación de nuestras riquezas básicas como el cobre, el hierro, el salitre, la disminución de la cesantía y el aumento de los ingresos de los más postergados, son logros que el pueblo ha obtenido con su lucha y concitan el apoyo de la inmensa mayoría de los chilenos y al mismo tiempo el odio y la rebelión de los explotadores.

Para liquidar estas conquistas, e impedir la independencia y el desarrollo económico del país, se alza la soberbia de los antipatriotas.

Sus maniobras se estrellarán, sin embargo, con la unidad y la decisión de los trabajadores y la disposición de las Fuerzas Armadas de defender el Gobierno legítimamente constituido y de colaborar en todo aquello que contribuya a fortalecer las bases materiales de la seguridad nacional.

¿Qué autoridad tienen para criticar?.

Los enemigos de la Patria utilizan los errores cometidos por el Gobierno y por los trabajadores.

Ellos no tienen autoridad moral para criticarnos. Despilfarraron durante siglo y medio nuestras riquezas; entregaron nuestra soberanía; nos hicieron un país dependiente; entregaron un país endeudado; con tierras agrícolas incultivadas durante decenas de años que han obligado a todos los últimos gobiernos a importar cada vez más trigo, carne, leche, aceite y otros productos alimenticios; entregaron el gobierno con 300.000 cesantes; faltaban 500 mil viviendas. Había hambre, desnutrición, salarios miserables, jubilados convertidos en parias.

Es la autocrítica del pueblo la que se debe considerar y nuestra conciencia de las debilidades, errores e insuficiencias de este proceso, lo que debe llevar a corregirlos y superarlos.

Hay que desterrar el sectarismo partidista, generador de división e irresponsabilidad, eliminar el burocratismo y la ineficacia; superar la debilidad ante la acción desbocada del fascismo y sus bandas criminales, eliminar drásticamente a los malos funcionarios y a muchos interventores que no cumplen con sus deberes y desprestigian la revolución; combatir con todas nuestras fuerzas la tendencia a la indisciplina laboral a creer que las empresas del área social son un fundo propio y de que es legítimo por tanto oponer los intereses de grupos de trabajadores a los intereses generales de toda la clase, de toda la Patria.

LA CUT LLAMA A IMPULSAR LOS SEIS PUNTOS DE SU PLATAFORMA

La CUT, fiel a su tradición histórica, llama a los obreros, a los empleados, a los campesinos, a los intelectuales, a los profesionales y a los técnicos, a todos los trabajadores, a las mujeres, a los jóvenes, a los estudiantes, a los pequeños y medianos industriales y comerciantes, a los artesanos, a los artistas, a todo el pueblo de Chile para barrer de nuestro suelo a las castas antipatriotas y oligarcas a impulsar la participación plena del pueblo en todas las esferas de la vida nacional.

El porvenir de Chile está en nuestras manos, nada ni nadie puede detener nuestra acción organizada y consciente.

La CUT llama a impulsar la lucha por la siguiente plataforma:

I.— AFIANZAR EL MANDO Y LA AUTORIDAD DEL GOBIERNO.

—Exigir que se coloque fuera de la ley a Patria y Libertad y a todas las organizaciones fascistas, aplicando drásticamente la Ley de Seguridad Interior del Estado.

—Sancionar las radios, diarios y televisión que inciten a la violencia, al terrorismo y la guerra civil.

—Exigir al Gobierno que haga uso de todas sus prerrogativas frente a los desbordes de la reacción y de los Poderes Legislativo y Judicial que invaden y cercenan las atribuciones del Poder Ejecutivo.

—Remover drásticamente los malos funcionarios de las empresas esenciales y funcionarios de confianza que no cumplan con sus funciones.

II.— PROGRAMAR Y CONTROLAR EL ABASTECIMIENTO

—Controlar toda la producción de artículos esenciales, especialmente la alimentación.

—Implantar el Plan Nacional de Abastecimiento elaborado por las Secretaría General de Distribución, de manera que permita centralizar de inmediato la distribución y venta de los productos esenciales.

—Aplicar todas las sanciones legales con todo su rigor a los delincuentes económicos y especuladores.

III.— FORTALECER EL AREA DE PROPIEDAD SOCIAL Y LA REFORMA AGRARIA

—Conformar ahora el área de propiedad social de acuerdo con el proyecto de ley presentado al congreso por el Gobierno y estructurarla orgánica y administrativamente.

—Completar la Reforma Agraria, expropiando el latifundio entre 40 y 80 hectáreas mal explotadas o abandonadas.

IV.— ASEGURAR EL DESARROLLO ECONOMICO

—Exigir una lucha sin cuartel contra la inflación y el mercado negro, por el aumento de la producción en todos los frentes, por la implantación de planes rigurosos en todas las esferas de las economía; por la defensa del poder adquisitivo de las remuneraciones en relación directa con la producción y la productividad.

—Asegurar desde ya el "Plan de la Economía Nacional para 1974", y la "Organización del Trabajo y el Salario".

V.— EFECTIVA PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES

—Establecer la participación real y con poder de decisión de los trabajadores en todos los niveles de la planificación, producción y distribución económicas y en todas las esferas de la vida administrativa.

—Establecimiento del control popular de los trabajadores sobre la producción y la economía en su conjunto.

VI.— DIRECCION CENTRALIZADA Y OPERANTE

—Establecer un organismo superior de coordinación de estas tareas, integrado por el Gobierno, los partidos populares, la CUT y aquellos otros sectores patrióticos, destinados a aplicar de una manera operativa e inapelable las tareas enunciadas.

A DEFENDER LO CONQUISTADO

La Central Unica de Trabajadores es la expresión de más de 2.000.000 de trabajadores. Es una fuerza viva y decisiva en la vida y en el desarrollo económico, político y social del país. Nadie puede ignorar esta realidad y pretender cambiar el curso del progreso de Chile, sin la CUT o contra la CUT.

Por eso notifica que no tolerará jamás un gobierno fascista. Que no tolerará jamás una vuelta atrás que trate de impedir el desarrollo y la independencia económica de nuestra patria. Para ello emplearemos toda la fuerza de nuestra unidad, de nuestra organización, de nuestra disciplina.

UNIDAD Y ORGANIZACION PARA COMBATIR

Como es posible, que a pesar de todo el esfuerzo de los patriotas la reacción desencadene su ofensiva final e intente arrastrar al país a la guerra civil, la CUT resuelve reafirmar las siguientes medidas:

—Paralizar de inmediato el país con tomas de empresas, fundos y servicios en caso que la intentona sediciosa ponga en peligro la estabilidad del Gobierno.

—Impulsar el trabajo centralizado de las Comisiones de Protección en el Area Social y los Comités de Vigilancia en el área privada.

—Convocar a un amplio movimiento de todas las organizaciones de masas, en torno a la organización sindical, en defensa del Gobierno, de la Patria y contra la Guerra Civil.

—DESARROLLAR UN GRAN PLAN DE DIFUSION EN LAS BASES QUE CULMINE CON UN PARO TOTAL Y LA MAS GRANDE CONCENTRACION DE MASAS DE LA HISTORIA DE CHILE, A REALIZARSE EL JUEVES 21 DE JUNIO A LAS 10 HORAS EN SANTIAGO.

LA GUERRA CIVIL NO PASARA.
EL PROCESO REVOLUCIONARIO SEGUIRA SU CURSO.
LA PATRIA VENCERA.

CENTRAL UNICA DE TRABAJADORES DE CHILE
CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL

SANTIAGO, 13 de Junio de 1973.

¡En la huella de Mussolini!

UNA NUEVA ASONADA PRETENDEN CON "MARCHA SOBRE SANTIAGO"

Fracasado el show de los camiones con alimentos, intentan prolongar la agitación pública con este desfile. No han solicitado autorización ni en Rancagua ni en Santiago para obligar a la fuerza pública a disolverlos.

LA INFILTRACIÓN de grupos de choque, perfectamente entrenados y armados, en los preparativos de la mal llamada "Marcha de los Mineros sobre Santiago", fue detectada por las autoridades de la provincia de O'Higgins.

Estas bandas pertenecen al Movimiento fascista "Patria y Libertad", además hay otros grupos integrados por extremistas de la Democracia Cristiana y el Partido Nacional, entre ellos los miembros de los comandos locales de la organización sediciosa "Rolando Matus".

De acuerdo con los antecedentes reunidos por las autoridades, el reforzamiento de las columnas que debían haber partido ayer desde Rancagua, separadamente para impedir la acción policial, más que por trabajadores del mineral de "El Teniente", están integradas por cuadros paramilitares y por petardistas de la extrema derecha.

El hecho de que hasta ayer en las primeras horas de la tarde, no hubieran solicitado autorización ni dado el aviso correspondiente, a la Jefatura Militar de la Plaza de O'Higgins o a la Intendencia de Santiago, para esta marcha caminera, revela que los promotores de la demostración sólo buscan el enfrentamiento con la fuerza pública.

AL DESCUBIERTO

El Jefe de Plaza de Rancagua, fue categórico para señalar que nadie, ni partido, persona, parlamentario u organización había requerido este tipo de autorización en lo que respecta a su jurisdicción. Lo mismo se confirmó a LA NACION en la Intendencia de Santiago.

Aún más, en el Ministerio del Interior, no se había iniciado tampoco ninguna gestión en este sentido. El Subsecretario del Interior, compañero Daniel Vergara, manifestó que la Intendencia no había recibido ninguna petición y que tampoco el Ministerio del Interior había recibido solicitud de audiencias en relación con marchas ni desfiles.

Dijo Vergara que sólo mediante la solicitud o invocando el permiso correspondiente podía permitirse el desarrollo, la realización o la iniciación de una manifestación o marcha como se ha venido anunciando por ciertos sectores.

Esta categórica declaración muestra que la mano negra del fascismo, al no recurrir a lo que disponen las normas vigentes en relación a la realización de una demostración pública, lo que pretende es que la fuerza pública la impida, para desatar de inmediato una ola de violencia, atentados, provocaciones, ataque a la propiedad privada y de terrorismo.

Es facultad de la fuerza pública impedir demostraciones desfiles o marchas que no se atengan a las disposiciones legales pertinentes, sostuvo Daniel Vergara Bustos, el Ministerio de la Ley obliga a esta fuerza pública a actuar en el sentido de no permitir e impedir demostraciones no autorizadas.

Al haberse agotado, el show de la caravana de camiones y al haber entregado esto parte importante de su carga a los tradicionales traficantes del mercado negro, los equipos directivos de la sedición, resolvieron prolongar el espectáculo con esta marcha no autorizada sobre la capital.

MUSSOLINI DIO EL EJEMPLO

En sus planteamientos la "Marcha de los Mineros sobre Santiago" tiene absoluta similitud con la Marcha sobre Roma, de los Camisas Negras de Benito Mussolini, el 22 de octubre de 1922.

Las camisas negras las visten ahora los mazorqueros y guaraqueros de Patria y Libertad, del Comando Rolando Matus y de otros grupos facciosos que siguen al ex coronel Labbé y al destituido General Canales, quien se encontraba en días anteriores agitando los ambientes estudiantiles de Valparaíso y Viña del Mar y buscando adhesiones para esta nueva asonada.

Desde Rancagua se informó a LA NACION, que algunos grupos, integrados especialmente por mujeres y niños, estaban siendo despachados desde la mañana de ayer, en automóviles proporcionados por personeros de la derecha o enviados desde Santiago.

—"La incorporación de las mujeres y niños a esta demostración que legalmente deberá ser disuelta, no persigue otra cosa que hacer aparecer en una situación confusa y poco grata a la fuerza pública, se dijo en la Intendencia de Santiago a nuestro diario.

El móvil político de la abortada marcha, está manifiesto en la orden dada por las directivas del Partido Nacional y de la Democracia Cristiana a sus parlamentarios, de movilizarse en masa hacia la zona.

Los objetivos abiertamente sediciosos los respaldan la participación de los grupos de choque de Patria y Libertad y de otras bandas calificadas de fascistas, por el Subsecretario del Interior.

EN ANGOSTURA

RANCAGUA.- Los grupos que aparecen coludidos con algunos mineros de "El Teniente" que se han negado a incorporarse a sus labores, en diferentes vehículos viajaron ayer hasta Angostura, límite de las provincias de O'Higgins y Santiago.

El Jefe de la Zona de Emergencia, coronel Orlando Ibañez manifestó a los organizadores de esta marcha que las disposiciones por las cuales se regía esta zona, impedían este tipo de manifestaciones o desfiles.

La partida en automóviles, enviados desde Santiago especialmente, se empezó a efectuar, separadamente, desde la sede de Radio Rancagua, donde carabineros y personal militar mantenía estrecha vigilancia.

Las pretensiones son las de recorrer a pie los setenta kilómetros que separan a Angostura de la capital pero ya la Intendencia santiaguina informó que no permitiría el ingreso de la marcha a la ciudad, demostración para la cual no se ha solicitado la autorización correspondiente.

LA CUT LLAMA AL PUEBLO

La Central Unica de Trabajadores notifica de una vez por todas:
No tolerará ya más a los ladrones que manejan el capital especulativo y el Mercado Negro.
Exije declarar de inmediato, fuera de la ley a Patria y Libertad y a toda otra organización fascista.
Enfrentará decididamente a la oposición sediciosa que quiere hundir a Chile en el caos económico y político y desatar la guerra civil.

La CUT llama a un Paro Total y a la más grande concentración de masas, el jueves 21 de junio, 10 horas, en Santiago.

CUT CHILE
CENTRAL UNICA DE TRABAJADORES DE CHILE





EL GRABADO es elocuente, cualquier comentario estaría de más.

"EN FENSA NO

QUE EL PARLAMENTO SE DEFINA: SI ESTA A FAVOR

PARA LOS TRABAJADORES de FENSA no hay lugar a equívocos "POR NINGUN MOTIVO LA INDUSTRIA VOLVERA A CAER EN MANOS DEL CLAN PIRAÑA"

Esto es lo definitivo, lo único que cuenta, lo verdaderamente importante, pese a la oposición de la Contraloría, pese a la mayoría parlamentaria y pese al Poder Judicial.

De ahí entonces que la acusación constitucional en contra de todo el Gabinete del Presidente Allende, presentada por Ignacio García Reyes, ex gerente general de FENSA, y activo peón de los Pirañas, haya estallado como un dinamitazo en la industria y haya servido, al mismo tiempo, para movilizar vigorosamente no sólo a los obreros de FENSA, sino también a todos los trabajadores agrupados en la Federación del Metal.

—*"De aprobarse esta acusación* —afirman los trabajadores— *significaría que el Congreso Nacional estaría legislando exlusivamente en favor de los monopolios. Y también quedaría a la vista de todo el mundo su actitud de clase, su conducta antiobrera, su entrega a los clanes financieros, su afán de ponerse al servicio de los poderosos y su odio a los trabajadores".*

Ayer mismo una delegación de trabajadores concurrió a la Moneda p[...] expresarle al gobierno *"nuestro irrest[...] to apoyo frente a esta nueva embest[...] de la oposición, materializada en [...] acusación contra todos los Minist[...] que firmaron el decreto de insistenc[...] que legalizó la intervención de [...] industria en junio de 1972".*

Si bien la acusación constitucio[...] presentada por el Clan Piraña est[...] como un bombazo, la reacción de [...] trabajadores se tradujo automáticame[...] en una reafirmación de su conciencia [...] clase.

En FENSA, como en cualquier otr[...] empresa del Area Social, lo que se es[...] jugando es algo más que una simple ac[...] sación. Y ese algo más es terminar de[...] nitivamente con el sistema capitalis[...] con la explotación de los muchos p[...] unos pocos, con los monopolios, con [...] abuso, con la miseria y con el subdes[...] rrollo. Por eso el clamor es unánime: "D[...] *aquí no nos mueve nadie. Que el Cl[...] Piraña no se imagine que alguna v[...] volverá a poner sus pies en esta indu[...] tria. Somos nosotros, los trabajador[...] los que estamos construyendo el futu[...] Queremos el socialismo y lo vamos [...] conseguir a cualquier precio. Si [...] Parlamento se presta para este jueg[...] pues bien, que entonces se atenga a l[...] consecuencias..."*

A LA OPINION PUBLICA

HOSPITALES DEL SNS SIGUEN SIENDO GRATUITOS

En los Diarios "La Tercera" y "La Prensa", ediciones de los días 7 y 10 del presente, y bajo los títulos de "El Servicio Nacional de Salud terminó con la gratuidad médica" y "Se termina la atención gratuita en los Hospitales", respectivamente, se publican artículos de crónica alarmistas, que pretenden producir confusión en la opinión pública y especialmente en los sectores de trabajadores, beneficiarios de nuestro Servicio Nacional de Salud.

Fundamentan sus artículos en la dictación de la resolución N° 1862, de 17 de abril de 1973, de esta Dirección General, a la que dan un alcance distinto al que tiene, silenciando, como era de esperar dada la orientación y posición política de ambos diarios, los objetivos de la medida que tiende únicamente a normalizar la atención médica que este Servicio presta al país.

En efecto, en virtud de lo dispuesto por su ley orgánica y el Código Sanitario, al Servicio Nacional de salud le compete la atención gratuita de sus beneficiarios e indigentes, estableciendo para los demás las atenciones arancelarias que se convengan.

El régimen de atención médica se vio resentido durante el paro empresarial de Octubre pasado, al que adhirieron los Colegios Profesionales de la ley N° 15.076, razones que llevaron a esta Dirección General a salvar la emergencia, dictando las resoluciones N°s. 6774 y 7009, de 24 de octubre y de 3 noviembre de 1972, respectivamente, que reafirmaron el otorgamiento gratuito de atención médica abierta o cerrada en todos sus diferentes aspectos, ampliándola a todos los consultantes que lo solicitaran o requirieran, pero manteniendo la facultad de formalizar cobros interinstitucionales pactados a través de convenios entre el Servicio y otras Instituciones.

Superada la emergencia y con la celebración del nuevo convenio SERMENA-S.N.S., que pone al alcance de los beneficiarios del Sermena todos los recursos médicos del país (especialistas, exámenes de laboratorios, rayos X, tratamientos de hospitalizados, medicamentos etc), se hacía imperativo volver a la normalización, derogando las resoluciones N°s 6774 y 7009, ya citadas, puesto que se ha materializado una cobertura muy amplia de la población, fundamento de la resolución N° 1862, tan desvirtuada por la referida prensa.

Es preciso también destacar, con la connotación que se merece, dos hechos importantes que han sido omitidos en las publicaciones de la prensa opositora, y que son demostrativos de los esfuerzos de las actuales directivas de la salud por extender los beneficios de atención médica y hospitalaria a los más importantes sectores de la población, y al más bajo costo.

El primero de ellos es la mantención de la vigencia de la gratuidad, otorgada con anterioridad a la resolución, N° 6774, a los programas priorizados (Tuberculosis, Cáncer, Alcoholismo, Enfermedades Venéreas, etc), disposición expresamente no derogada en la resolución N° 1862, y el segundo es la decisión de las máximas autoridades del Servicio, adoptada en Reunión con los Directores Zonales, recientemente celebrada en Santiago, en orden a no cobrar a los beneficiarios del SERMENA la cuota que es de su propio peculio, en los casos de atención abierta materno infantil El Servicio Nacional de Salud renuncia expresamente a cobrar una suma que legítimamente le corresponde, con el objeto de aliviar la situación económica de los consultantes, recibiendo solamente la parte de la prestación que le compete cancelar al SERMENA.

Tampoco debe olvidarse que en los Servicios de Urgencia existe gratuidad absoluta para toda la población.

Es evidente que si se compara la situación de nuestros consultantes, antes de octubre de 1972, y la que tienen a la fecha, se puede apreciar de inmediato que están en una posición mucho más favorable para sus intereses.

Queda definitivamente en claro, entonces, que el Servicio Nacional de Salud presta gratuitamente atención médica integral, abierta y cerrada a los beneficiarios imponentes del S.S.S., a sus mujeres y a sus hijos y, además, a las personas de escasos recursos (indigentes).

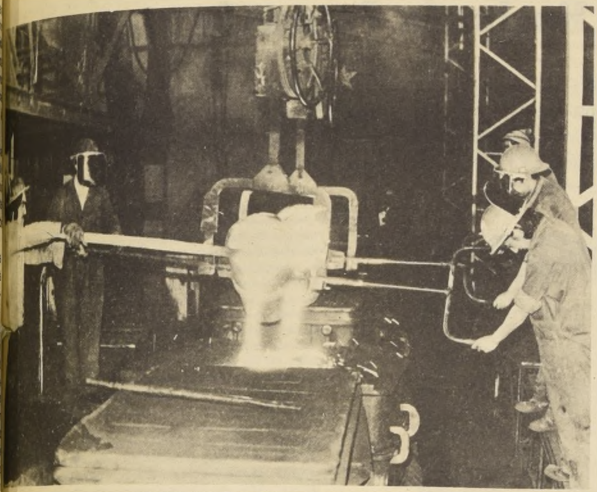
Estos hechos constituyen la mejor demostración de lo sostenido al comienzo de esta declaración: la prensa opositora, por razones de subalterno interés político, falsea la realidad, publica crónicas alarmistas y pretende crear confusionismos en los trabajadores.

Por nuestra parte debemos reiterar que el Servicio Nacional de Salud seguirá inflexiblemente sus metas trazadas de defensa de la salud de la población, y muy especialmente de aquellos que más la necesitan y que no tienen los recursos económicos suficientes para conseguirla.

DR. SERGIO INFANTE ROLDAN
DIRECTOR GENERAL DE SALUD

VOLVERA A ENTRAR EL CLAN PIRAÑA"

DE LOS TRABAJADORES O A FAVOR DE LOS MONOPOLIOS



SE PRODUCE a toda máquina. Nadie le quita el cuerpo al trabajo.

LA CONTRALORIA INICIO LA GUERRA CONTRA FENSA

El 25 DE MAYO de 1972 los trabajadores de FENSA declararon un paro de brazos caídos solicitando la intervención de la industria.

El 13 de junio de ese mismo año el Gobierno decretó la intervención, mediante la insistencia, luego que la Contraloría, aduciendo diversas razones, se había negado a tomar razón del decreto original.

Sin embargo, no todo ha sido fácil para los trabajadores, quienes han tenido que soportar el acoso despiadado del Poder Judicial y de la propia Contraloría General de la República.

El primer interventor de FENSA fue José Ibarra Canales, quién actuó como Interventor Laboral.

En la actualidad Ibarra está declarado reo por el juez Hernán Cornejo, del Séptimo Juzgado del Crimen. Al Interventor se le acusa de desacato, es decir, de haber desobedecido una orden judicial. En otras palabras, el juez Cornejo declaró reo al Interventor porque este hizo trabajar la industria.

Posteriormente, el gobierno designó interventores de FENSA a Andrés Varela y Jorge Chadwich. El 14 de septiembre de 1972 asumieron estos interventores luego que la Contraloría General de la República los reconoció como tales.

Pero el Contralor envió un oficio en el cual les señalaba que sus atribuciones como interventores solo estaban destinadas a devolverle la industria a los patrones. También la Contraloría les recomendaba que se portaran como niños buenos, entendiendo que lo único bueno era restituir FENSA a los Pirañas.

Frente a esta nueva aberración de la Contraloría, se reunieron los sindicatos de la industria y volvieron a acordar no entregar el local a los antiguos patrones. Se paralizaron las faenas y ante esta nueva situación la Dirección de Industria y Comercio ordenó la requisición al día siguiente, confirmando en sus cargos a los Interventores Varela y Chadwick.

La Contraloría volvió a devolver el decreto sin tramitar. Al Gobierno no le quedó otra alternativa que acudir al decreto de insistencia, que es el que ahora originó la acusación constitucional.

LOS PIRAÑAS SE FARREARON 100 MIL MILLONES DE PESOS

LA LUCHA de los trabajadores de FENSA comenzó a tornarse violenta y decisiva durante el Gobierno del democratacristiano Eduardo Frei.

Por aquel entonces hubo una larga huelga a raíz de que el Clan Piraña intentó despedir a 250 trabajadores por estar teñidos de izquierdismo. Los obreros se opusieron al despido y Frei utilizó todo el aparato represivo del Estado burgués para ahogar al movimiento obrero.

Un año antes de la elección presidencial de 1970, el Clan Piraña, tal vez oliendo que el resultado de las urnas sería nefasto para sus intereses monopólicos, comenzó una sistemática campaña de boicot a la producción. Se inmovilizaron algunos talleres vitales, no se invirtió y tampoco se reparó la maquinaria desgastada. Este proceso comenzó a agudizarse a partir de 1970 y el balance efectuado en junio de 1972, acusó una pérdida de 100 mil millones en moneda actual.

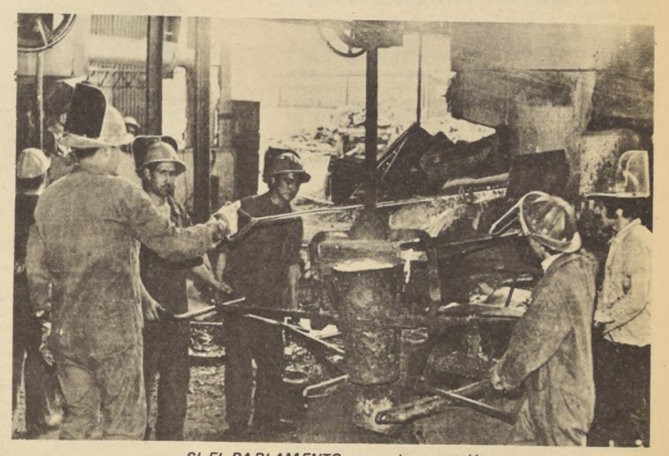
La intención de los Pirañas era liquidar la empresa, precipitarla a la quiebra de cualquier manera para impedir que cayera en manos de sus trabajadores.

Pese a la cuantía de la pérdida los accionistas mayoritarios se tragaron en un solo año 4 millones de escudos. A ello hay que agregar una serie de aportes financieros a organismos empresariales como la SOFOFA, que recibió de FENSA 92 millones de escudos como cuota extraordinaria. Ese dinero, producto del esfuerzo de los trabajadores, estaba destinado a financiar gran parte de las campañas de agitación en contra del Gobierno Popular.

Pero lo más significativo fue la baja en la producción, que llegó a ser de un 11%.

Los trabajadores acumularon todos estos antecedentes y frente al peligro de cesantía y viendo los nefastos efectos de la política de boicot azuzada por los Pirañas, decidieron solicitar del Gobierno Popular la intervención de la industria.

Las razones eran sobradas y los trabajadores no estaban dispuestos a seguir tolerando que se precipitara la quiebra de la industria.



SI EL PARLAMENTO apoya la acusación constitucional, definitivamente se habría desenmascarado frente al pueblo.

— El Clan Piraña trató de precipitar la quiebra de la industria.

— Pese a que se trabajaba a pérdida, los accionistas cobraban sumas millonarias . . . Pero la plata alcanzaba para financiar a la SOFOFA y a todas las instituciones empresariales.

— La lucha de los trabajadores se inició en tiempos de Frei. El aparato represivo del estado burgués combatió duramente a empleados y obreros.

— La Contraloría, el Poder Judicial y ahora el Parlamento han utilizado todos sus recursos para devolver la industria al Clan Piraña.

— FENSA advierte: Por ningún motivo aceptaremos devolver la industria, cueste lo que cueste y pese a quien le pese.

LAS PRECAUTORIAS BAJARON LA PRODUCCION EN UN 16%

LA DERECHA ha sostenido hasta la majadería que las empresas del Area Social trabajan a pérdida. Con ello quieren significar que los trabajadores son unos incapaces y que los únicos que están en condiciones de administrar correctamente una empresa son los grandes monopolios, los señores de cuellos y corbata, los capitalistas en una sola palabra.

Por cierto, a través de toda su cadena publicitaria, ocultan todas las martingalas judiciales y parlamentarias, que están destinadas precisamente a entrabar el funcionamiento de las empresas en poder de los trabajadores.

En el caso específico de FENSA, la industria perdía plata mientras la administraba el Clan Piraña. El balance de Junio de 1972 arrojó una pérdida de 100 mil millones, mientras que la producción había declinado en un 11%.

Al decretarse la intervención, FENSA comenzó inmediatamente a percibir utilidades mediante la vía de aumentar considerabelemte la producción. Hubo ganacias en Junio y Julio. Sin embargo, en Agosto se decretaron una serie de alzas en las materias primas. En ese mes el presupuesto se equilibró y no se registraron pérdidas ni ganacias.

Habiendo subido considerablemente el precio del acero y no teniendo reajustes en los precios, la industria trabajó a pérdida en Septiembre, Octubre y Noviembre. En el mismo mes de Noviembre la situación pudo haberse equilibrado nuevamente a raíz de los nuevos precios. Pero casi simultáneamente el Clan Piraña consiguió que el Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía concediera medidas precautorias.

Hasta antes de concederse las medidas precautorias en FENSA se había registrado un 20% de aumento en la produccción. Cifras record si se considera que la industria llevaba poco mas de 5 meses intervenida. Después de las precautorias se registró un aumento del 4% con respecto a cuando la administración estaba en manos del Clan Piraña. Pero hubo una baja del 16% en relación a las metas alcanzadas con la intervención.

Las precautorias han resultado siniestras para el normal funcionamiento de FENSA. Con ello los interventores han quedado atados de manos. No pueden celebrar contratos, manejar cuentas corrientes, firmar letras, comprar materias primas.

Los proveedores habituales de FENSA, por temor a las medidas precautorias, prefieren vender sus productos a cualquier otro cliente y rechazan las ofertas de FENSA. Ello se traduce en problemas de múltiples naturaleza y en una merma considerable en el funcionamiento normal.

Curiosamente o sospechosamente junto con otorgarlse las medidas precautorias el Juez del Tercer Juzgado nombró interventor, por la parte empresarial, a Ignacio García Reyes, el mismo hombre que presentó, a nombre del Clan Piraña la acusación constitucional en contra del gabinete del Presidente Allende.

De este modo queda claro que la oposición ataca por todos lo frentes a las empresas del Area Social. La intención de la derecha es precipitar la quiebra de las industrias negándoles la sal y el agua. Sin embargo, los trabajadores se mantienen firmes en la pelea y no dan su brazo a torcer.

Días atrás la Sexta Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago levantó algunas de las medidas precautorias que afectaban a FENSA.

LA OPOSICION: BRAZO DERECHO DEL CAPITALISMO ESPECULATIVO

Intervención del Ministro de Hacienda Fernando Flores

Este importante pronunciamiento del Gobierno dado a conocer al país por el compañero Ministro de Hacienda, Fernando Flores Lab[...] fue objeto del boicot de las radioemisoras de oposición. Estas se negaron ilegalmente a integrar una red nacional obligatoria orde[...] nada por OIR en un vano intento por evitar que el pueblo y la opinión pública tomen conocimiento de las materias concernientes a [...] causas del desfinanciamiento del reajuste, a las causas del desabastecimiento, a las causas de la inflación, los alcances d~l capi- talismo especulativo y las tareas del pueblo para derrotar a sus enemigos

Estimados Compatriotas:

El Gobierno firmó el Decreto que promulga la ley de Anticipo de Reajuste, según el texto aprobado por el Senado el pasado viernes, texto que difiere fundamentalmente del propuesto por el Ejecutivo. Al proceder de este modo, el Gobierno tuvo en cuenta la impostergable necesidad, por parte de los trabajadores, de recibir una compensación inmediata por el alza del costo de la vida.

Consideramos necesario informar al país sobre los serios problemas que acarreará la aplicación de la ley así como ha sido aprobada por el Congreso, y entregar algunas de las orientaciones que el Gobierno piensa seguir para resolverlos.

Al presentar el Proyecto de Ley, en el mes de febrero, el propósito del Gobierno consistía en compensar el deterioro del poder adquisitivo de los trabajadores, sin esperar que transcurrieran doce meses hasta el próximo reajuste anual, a producirse el 1º de octubre. Tal era el planteamiento de la Cut y a ese acuerdo llegaron el Gobierno y el organismo máximo de los trabajadores.

PROYECTO FINANCIADO

El Proyecto de anticipo de reajuste del Gobierno ha sido uno de los más avanzados de los presentados al Congreso. Contemplaba un financiamiento no inflacionario, de modo que la reposición del poder de compra de los trabajadores no fuera anulada por un alza ulterior de los precios. Y buscaba los medios para ese financiamiento, en los grandes propietarios de mansiones, en los dueños de casas de veraneo de lujo, en los latifundistas aún no expropiados, en los especuladores, en los accionistas de los grandes monopolios, en los consumidores ricos y en los que cometen delito al evadir o retrasar el pago de impuestos.

Por el contrario, el proyecto beneficiaba a un 98% de los propietarios de viviendas, terreno y otros predios sujetos a contribución fiscal, que pasarían a pagar tasas menores. Beneficiaba a más de 270 mil pequeños y medianos agricultores, beneficiaba a los consumidores de bajos ingresos. Beneficiaba, en general, a todos los empleados y obreros, al entregárseles un reajuste financiado en forma no inflacionaria. Vale la pena subrayar que el Gobierno descartó desde el comienzo la fórmula tradicional de financiar el reajuste con impuestos a los productos de consumo popular, fórmula utilizada por Gobiernos anteriores y que quita con una mano lo que entrega con la otra.

En resumen, el proyecto del Gobierno defendía y mejoraba los ingresos de la gran mayoría de los chilenos, a costa de una minoría privilegiada, de propietarios de grandes riquezas y que además perciben altos ingresos.

EXCESIVA TRAMITACION

La demora en la tramitación del proyecto, provocada por la oposición, obligó al Gobierno a extender el anticipo de modo que se pagara a partir de Abril, como compensación del aumento del costo de la vida registrado entre Octubre de 1972 y Marzo de 1973. Por la misma razón, el Gobierno estimó necesario ampliar aún más el número de asalariados que se beneficiarían con un reajuste del 100 por ciento del aumento del costo de la vida, pese a que el proyecto inicial ya favorecía a la inmensa mayoría.

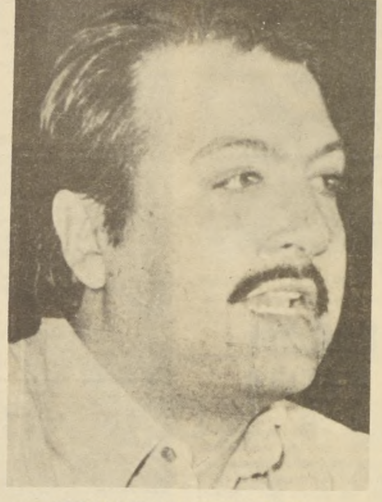
Luego en más de tres meses de tramitación, el Congreso **mutiló** el proyecto del Gobierno, dejándolo prácticamente sin financiamiento. Como consecuencia de ello cerca de 40 mil millones de escudos alimentarán este año la demanda de los diversos productos en el mercado, sin que correlativamente se retiren sumas equivalentes a los contribuyentes. En otras palabras, el Estado deberá emitir doce mil escudos por cada chileno que trabaja, sin que este dinero tenga un efectivo respaldo.

De esta manera, lo que el Estado no puede cobrar en impuestos a los sectores más acaudalados del país, se lo cobrará la inflación, sin evasión posible, a todos y a cada uno de los trabajadores chilenos.

OPOSICION DESTRUCTIVA.

La oposición parlamentaria repitió así la acción destructiva que adoptó en los dos años anteriores: aseguró a los sectores privilegiados del país mantenimiento de sus riquezas y de sus ingresos y desfinanció los gastos del Gobierno. Es importante recordar que los 40 mil millones de escudos, que tendrán que ser emitidos debido al desfinanciamiento del anticipo de reajuste, se sumarán a los 50 mil millones que serán emitidos por cuenta del déficit presupuestario con que el Gobierno entró en 1973.

Este déficit proviene también, en gran medida, del desfinanciamiento con que la oposición despachó los proyectos de reajuste de 1971 y 1972.



FERNANDO FLORES LABRA,
Ministro de Hacienda.

LA OPOSICION PARLAMENTARIA SE HACE, POR LO TANTO, LA PRINCIPAL RESPONSABLE DEL DEFICIT FISCAL, DE LA CONSECUENTE EMISION MONETARIA Y DE LA INFLACION.

Este comportamiento de la oposición en el Parlamento, merece la reflexión de todos los trabajadores, y de toda la opinión pública del país.

VIOLENTO IMPULSO INFLACIONARIO

La inflación que prevalece en Chile desde hace muchos decenios, ha tenido durante los últimos doce meses un impulso violento, creando graves problemas en la marcha de la economía. Y como todo fenómeno de carácter económico en sociedades que tienen profundas diferencias de clase, la inflación, que es un mal para el pueblo, beneficia sin embargo, a algunos grupos minoritarios; en lo fundamental a los grandes capitalistas. El comportamiento tradicional de esta clase ha sido el de elevar los precios para anular el poder de compra conquistado por los trabajadores, después de largas luchas.

ACCION DE ESPECULADORES.

Ahora, ante la presencia de un Gobierno popular, en el contexto de un capitalismo dominado por los especuladores, los enemigos del pueblo han extremado su acción inflacionaria, buscando recuperar sus ganancias duramente afectadas por el mejoramiento de los ingresos de millones de chilenos. Compran cualquier cosa que encuentran y en la mayor cantidad posible, para provocar la escasez de un determinado producto y venderlo más tarde, a precios mucho más altos que los oficiales.

REITERAMOS: Toda esa actividad especulativa, cuya manifestación más evidente es el mercado negro, tiene gravísimas consecuencias para los chilenos. Primero, porque provoca la escasez artificial de numerosos productos. Segundo, porque obliga a la población a pagar precios muy superiores a los oficiales, impulsando hacia arriba la espiral inflacionaria.

CAPITALISMO ESPECULATIVO

Las altas tasas de inflación que hemos sufrido durante los últimos meses, demuestran la amplitud y el vigor alcanzados en nuestro país por el **Capitalismo especulativo**. En otras palabras, demuestran el éxito obtenido, por los especuladores en acaparar más y más y vender más y más caro, organizando así un floreciente mercado negro.

El Gobierno no ha permanecido inactivo ante la proliferación de las actividades especulativas. Tomó medidas adecuadas para enfrentar el problema y está en condiciones de mostrarle al país que actuó responsablemente para detener la inflación y el mercado negro, que son las dos caras del capitalismo especulativo.

El Gobierno ha impulsado con decisión, pese a la enorme acción contraria de la derecha, la estructuración del sistema Nacional de Abastecimiento, cuyo desarrollo significará gol[pes] **decisivos al Capitalismo especulativo.** Para ello se ha apoya[do] en la organización de las masas, a través de las Juntas de Abastecimiento y Precios y ha centralizado su labor e[n la] Secretaría Nacional de Distribución. Asimismo, ha constitu[ido] un grupo de distribuidoras estatales, a partir de la incorpora[ción] al Area Social de grandes monopolios de la distribuc[ión]. La labor de DIRINCO ha sido reforzada y lo será más aún, a pesar de los problemas de índole material y gracias a la extraordinaria abnegación de un conjunto de funcionarios.

LAS ACUSACIONES

El país es testigo, hoy día, cómo la Derecha busca afiebrada[mente] entorpecer el montaje y el funcionamiento del siste[ma] Nacional de Distribución, no sólo en las bases populares [sino] también en la propia dirección que debe imprimir el Gobier[no al] sistema. Una demostración fehaciente de lo último es tan[...] na como arbitraria acusación constitucional contra el Mini[stro] de Economía.

Esa acusación, por lo demás, ha sido acompañada por o[tras] igualmente arbitrarias y livianas, contra los Ministros de M[ine]ría y del Trabajo.

REDISTRIBUCION

Otra de las medidas del Gobierno consistió precisamente [en] entregar **reajustes efectivos y financiados a costa de un [...] sector privilegiado.** Se ha tratado de redistribuir los ingre[sos] en forma real, sin aumentar la cantidad de circulante, e[ntre]gando a cada trabajador escudos provenientes de los gr[upos] más acomodados, reduciendo los capitales con que cue[ntan] los especuladores y el consumo excesivo y suntuario de [los] sectores pudientes. Este fue el procedimiento del Gobi[erno] respecto del anticipo de reajuste.

Sin embargo, al negar el financiamiento, la oposición per[mi]tió que se generaran grandes presiones de los gastos desfi[nan]ciados sobre la disponibilidad de bienes cuyos efectos so[n cla]ramente inflacionarios. De esa inflación los grupos espe[cula]dores obtendrán más ganancias y más recursos para su [activi]dad delictual. Además, la protección tributaria proporcio[nada] por la oposición a los grupos más ricos, permitirá a estos [con]servar en su poder las grandes sumas de dinero y altos [ingre]sos, que financian el acaparamiento y todo el engranaje [del] mercado negro, que crean escasez y elevan los precios.

DELITO ECONOMICO

La oposición ha bloqueado también otra medida propues[ta] por el Gobierno al **Congreso, relacionada con el comba[te al] delito económico.** El principal delito económico es el que [reali]zan a cada minuto los especuladores, protegidos por las so[m]bras del mercado negro y por una legislación punitiva extr[ema]damente suave, benevolente diríamos. Hoy día se vende a [...] escudos un tubo de pasta de dientes que vale 16 escudo[s...] paquete de detergente fijado en 38 escudos, se vende a [...] en el mercado negro. Si las autoridades de Gobierno so[rpren]den a los delincuentes, lo más que pueden hacer es requi[sar] la mercadería y venderla a precio oficial, luego de lo cual [hay] que devolver al especulador el producto de la venta.

Ningún país del mundo puede poner su economía a[...] del caos, si no puede reprimir con la debida dureza los d[...] económicos. Si no puede castigar a los que atentan co[ntra la] alimentación y el bienestar de las familias. Si no castiga [con] severidad, no sólo a los pequeños vendedores del merca[do ne]gro sino, y principalmente, a sus proveedores, a los gr[andes] empresarios de la especulación, a los magnates del aca[para]miento.

La mayoría opositora del Parlamento, sin embargo, se [...] a tramitar el proyecto del Gobierno. Se negó a proporc[ionar] un sólo instrumento legal, efectivo, para cerrar el paso a los [de]lincuentes y criminales que abusan de la paciencia del pu[eblo].

Así, el Gobierno está en condiciones de sostener an[te el] País, con absoluta responsabilidad, y sometiendo sus pala[bras] al juicio de la Historia, que la mayoría opositora del Parlam[ento] ha venido actuando en estos casos como el brazo derech[o del] capitalismo especulativo. El Gobierno está en condicione[s de] sostener que la mayoría opositora, más allá de las intenci[ones] de algunos de sus miembros, se ha convertido en prin[cipal] cómplice del proceso inflacionario y del desabastecimiento.

AREA SOCIAL

Mucho caudal se hace, en este aspecto, del déficit de las em[presas] del Area de Propiedad Social. Según la derecha es[te dé]ficit se debe a la ineficiencia con que se administran esa[s em]presas. Nada más falso. El déficit se debe a que los preci[os...] APS se han desmejorado considerablemente. Así, por ej[emplo], entre Noviembre de 1970 y Diciembre de 1972, mientras [el ín]dice del costo de la vida aumentó en 220 por ciento, el p[recio] del acero aumentó tan sólo 35 por ciento y los precios del [ce]mento y de los textiles, tan sólo un 65%. Para el Gobierno [...]

...muy fácil terminar con la inflación si ese déficit fuera su causa de fondo. Bastaría para ello aumentar indiscriminadamente los precios de los productos que fabrican dichas empresas. Pero el Gobierno sabe, y el país entero debe tener clara conciencia de ello, que el aumento indiscriminado de los precios del Area de Propiedad Social, en condiciones de un mercado dominado en gran parte por los especuladores, terminaría por engrosar las arcas del capitalismo especulativo y por elevar el ritmo de la inflación a alturas inconcebibles.

No se excluye, sin embargo, la posibilidad de alzar los precios de los bienes que se destinen al consumo de una minoría de la población, que posee gran riqueza y percibe altos ingresos, e incluso reajustar los precios necesarios para corregir distorsiones muy acentuadas en algunas empresas, siempre que no se comprometa, por cierto, el poder de compra de los trabajadores. Pero sólo en la medida en que se avance resueltamente en el control social del mercado, liquidándose el capitalismo especulativo, como es el propósito del Gobierno, el déficit del Area de Propiedad Social deberá desaparecer.

RESPONSABILIDAD DE LA INFLACION

La derecha tampoco puede eximirse de su responsabilidad por la inflación diciendo que el Gobierno provoca el déficit fiscal debido a que "derrocha" en sus gastos. Nada más falso que eso. El aumento del gasto público durante el actual Gobierno se ha destinado fundamentalmente a disminuir la cesantía, ocupando productivamente a muchos miles de chilenos; a mejorar los ingresos de los 450 mil servidores públicos, civiles y uniformados y a aumentar sustancialmente las asignaciones de más de 700 mil cargas familiares; a expandir considerablemente los Servicios Educacionales y de Salud y la construcción de Viviendas. A financiar, directamente a través de aportes, el aumento de las obras Publicas y de las Inversiones productivas en la industria, la agricultura, la minería y el transporte; a contribuir a la estabilidad del empleo y a las mejoras salariales de más de 400 mil trabajadores que laboran en instituciones y empresas que dependen del presupuesto público, o han recibido aportes durante este período.

No hubo ni hay derroche. A pesar de su tremendo impacto sobre el empleo, la producción y el bienestar social, el gasto público sólo aumentó, con relación al producto geográfico bruto, del 24 por ciento en 1970 al 29 por ciento en 1972. Lo que hubo fue, insistimos, la negativa del parlamento para aprobar medidas que retiraran ingresos de los sectores pudientes a fin de respaldar el gasto realizado en beneficio de la gran mayoría de los chilenos.

Nada más claro, a este respecto, que lo afirmado por el Presidente de la República en el reciente mensaje del 21 de Mayo: "El Congreso aprobó, en 1972, alrededor de veinte proyectos de ley que significaron un gasto de 60 mil millones de escudos y recibió del Parlamento un financiamiento de sólo 12 mil millones; es decir, apenas cubrió la quinta parte del costo dispuesto en las Leyes respectivas".

SITUACION INTOLERABLE

La actitud de la mayoría opositora del Parlamento ata las manos del Ejecutivo en la lucha contra la inflación. Más allá de las intenciones de algunos miembros de la oposición, esa actitud le crea al país **una situación intolerable**. Reiteramos que, amarrando al Ejecutivo y abriendo camino al capital especulativo, la oposición se hace responsable del proceso inflacionario y desabastecimiento, que causan graves problemas al país y que sólo pueden contribuir a empeorar día a día los conflictos sociales.

No es el propósito del Gobierno hacer a la oposición Parlamentaria una acusación indiscriminada, porque sabe que subsisten en su seno, aún minoritarios, sectores abiertos al diálogo constructivo. Pero el Gobierno tiene la obligación de decirle al país que la inflación, el desabastecimiento y el mercado negro, responden a un propósito deliberado y consciente de los sectores más reaccionarios de la oposición. Estos sectores saben perfectamente, en efecto, **que si el Gobierno logra resolver esos problemas y si el país se desenvuelve dentro de la normalidad y del orden desaparecerán en breve tiempo los intereses económicos que ellos representan, los que no tienen cabida dentro del proceso de democratización económica que el Gobierno y las fuerzas populares impulsan.**

OPOSICION: SOLO DESTRUCTIVA

El país entendería la actitud de la oposición, el Gobierno estaría abierto a un diálogo fructífero con ella, si detrás del rechazo de las proposiciones del Ejecutivo se delineara alguna perspectiva de solución para los problemas de nuestra economía. Pero en la oposición de la mayoría Parlamentaria contra la Ley de delito Económico, y contra el financiamiento del anticipo de reajuste, **es imposible advertir cualquier tipo de proposición de carácter constructivo.**

Por el contrario, la mayoría Parlamentaria opositora trata objetivamente de impulsar el caos económico. **¿Es posible imaginar algún sistema económico más caótico que el capitalismo especulativo? ¿Es posible imaginar algo más contrario al orden de la economía, a la estabilidad en los precios, a la normalidad en la distribución de los productos? La oposición parlamentaria, en realidad protege, estimula y pacta con las fuerzas que producen el caos económico.**

La oposición parlamentaria frustra los propósitos del Gobierno en el orden económico, pero nada le ofrece al país a cambio de las medidas que rechaza y obstruye.

La esterilidad histórica de las clases sociales en que se apoya la derecha queda así de manifiesto. Por un lado, la derecha está imposibilitada para formular su propio programa económico, porque este contaría con el rechazo de la inmensa mayoría del país, incluyendo a numerosos sectores que militan en la oposición por motivos de carácter ideológico. Por otro lado, la derecha espera obtener dividendos políticos de la inflación, del mercado negro y de la intranquilidad social que estos fenómenos ocasionan.

SUPREMA HIPOCRESIA

En esta labor todo vale, desde el paro de Octubre, el desfinanciamiento de las leyes, la acusación arbitraria e irresponsable de Ministros, hasta la suprema hipocresía de erigirse en defensores de los trabajadores, como si estos no supieran quiénes los han oprimido en el pasado, quiénes son los responsables de las dificultades económicas presentes y qué trato les estaría reservado en el futuro en un hipotético Gobierno derechista.

En efecto, el programa económico de la derecha, para la inflación y el mercado negro ¿cuál es? **Primero**, rebajar brutalmente los salarios; **Segundo**, disminuir fuertemente el gasto público, con las secuelas de desempleo, supresión de servicios sociales, caída de la inversión y de las remuneraciones; **Tercero**, liberar los aumentos de precios, restaurando el racionamiento que prevalece en el capitalismo: precios altos, salarios bajos; **Cuarto**, restablecer la "confianza" de los capitalistas nacionales y extranjeros, lo cual significa devolver los monopolios y poner la política económica a su servicio. En otras palabras, restaurar el funcionamiento de un sistema dominado por los monopolios, nacionales y extranjeros, un sistema que ya demostró su esterilidad en nuestra patria. **El sacrificio del bienestar y de la dignidad de los chilenos es la única vía posible para la restauración del capitalismo monopolista y dependiente en Chile.**

SUEÑO DERECHISTA

Atrincherada en una oposición desquiciadora e intransigente, la derecha sueña hoy con la creación de condiciones políticas que le permitan volver a corto plazo al poder. Su pretendido patriotismo confunde los intereses de una clase monoritaria y explotadora con el interés del país y no le impide consagrarse a la destrucción sistemática de toda obra e impulso creadores en nuestra patria.

Su programa exige la represión violenta, porque el retroceso sería violento. Y porque el pueblo está cada vez menos dispuesto a devolver a las minorías privilegiadas lo que ganó con su esfuerzo, lo que conquistó en una larga lucha aún antes de contar con un Gobierno. La restauración de la dominación capitalista monopólica en Chile sólo puede ser efecto de una represión que tendría que ser violenta, permanente, extendida, presente en cada aspecto de la vida nacional. **La restauración de la dominación capitalista monopólica e imperialista en Chile, sólo puede darse en adelante bajo la forma del fascismo.**

TRAGICA ALTERNATIVA

Pero la alternativa del caos, favoreciendo el designio fascista y la restauración del dominio monopolico y del imperialismo, no sólo es trágica para el país. **Es además, inaceptable e inviable.** Se estrella contra la barrera popular, forjada en decenas de años de duras luchas de los trabajadores contra la explotación y la injusticia. Se hará pedazos ante el sentimiento democrático y patriótico que impregna la conciencia de la inmensa mayoría del país.

¿Acaso hay chilenos que están dispuestos a servir como base social o como base de fuerza a un régimen que nacería para el retroceso, viviría de la represión y del odio, y moriría tarde o temprano bajo el levantamiento popular y la condenación de la historia?

LA ALTERNATIVA DE CHILE

La alternativa de Chile no es la del caos y del fascismo. La alternativa de Chile es la alternativa del progreso, del desarrollo planificado, orientado según las necesidades sociales, y no según el lucro de un puñado de grandes capitalistas, nacionales y extranjeros. De la eliminación de las desigualdades sociales y de sus causas más profundas. De la Democracia. De la independencia y soberanía económica y política.

Aunque no le guste a la oposición y aunque protesten los enemigos del pueblo y de la patria, debemos decir: Esta es la única alternativa de paz.

La alternativa de la derecha es la alternativa del retroceso, de la anarquía económica, de la miseria para muchos y del privilegio para unos pocos. De la dependencia y de la falta de dignidad nacional. Es la alternativa de una minoría que busca sembrar el odio y cosechar los frutos de esa siembra.

Es una alternativa que el pueblo, sus organizaciones y partidos, los sectores patrióticos y democráticos, el Gobierno, no aceptarán jamás. Y que sería rechazada luego por muchos sectores que hoy no respaldan al Gobierno. Es la alternativa de los conflictos y del odio.

Apoyado en el mandato popular, en la organización y movilización de trabajadores, y en el interés nacional, el Gobierno no descansará en sus esfuerzos por resolver los problemas económicos que aquejan a la ciudadanía. Lejos de desalentarse por el espíritu destructivo de la mayoría opositora del parlamento, el pueblo y el Gobierno reafirman su vocación y su voluntad de construir sobre bases nuevas el desarrollo de nuestra economía.

ECONOMIA SANA

La economía Nacional está productivamente sana. Está capacitada para generar los bienes y servicios que requieren el consumo popular y la inversión productiva. Más de tres millones de chilenos disponen de energía, capacidad, ingenio y disposición de trabajo. Nuestros recursos naturales, si bien limitados en algunos rubros, nos confieren excepcionales ventajas en otros que adquieren mayor importancia en todos los países del mundo, como cobre, potencial hidroeléctrico, productos del mar, bosques y tantos otros. Aún nuestra disponibilidad de tierras productivas, que comparativamente no es grande, puede elevar enormemente la producción mediante mejor rendimiento. Los que hablan de la "destrucción" de la economía por el actual Gobierno sólo lloran por la destrucción del poder monopólico sobre esas riquezas que, para su disgusto, están intactas y en manos de los trabajadores. Ellos no han entrado jamás a una fábrica, no conocen la realidad que viven cada día millones de trabajadores chilenos.

FIN DE LOS MONOPOLIOS

La obra del Gobierno ha tenido como objetivo fundamental terminar con el poder de los monopolios nacionales y extranjeros sobre Chile y sentar las bases para la construcción del socialismo, es decir, un sistema capaz de permitir el máximo aprovechamiento de nuestras inmensas fuerzas productivas, eliminar la explotación del hombre sobre el hombre y orientar la producción según las necesidades de todo el pueblo.

El avance en ese sentido ha sido enorme. No es nuestro propósito describirlo aquí. Pero tres obstáculos principales han impedido que dé frutos plenamente la obra del Gobierno y el afán constructivo del pueblo.

En primer lugar ha estado el capitalismo especulativo protegido como hemos visto por la mayoría opositora del Parlamento, y por toda la derecha chilena.

ESTRANGULAMIENTO EXTERNO

En segundo lugar ha estado el estrangulamiento externo. Este ha sido resultado de la violenta baja de los precios del cobre y de la fuerte alza de precios de los productos alimenticios que el país importa. Pero también, y muy especialmente de la dramática suspensión de créditos y la negativa de los Estados Unidos para llegar a un arreglo sobre la deuda externa. Se ha configurado un bloqueo de divisas, que pretende cercar por la paralización y el hambre a todo un pueblo que se atreve a defender con valor su soberanía.

Como si esto fuera poco y como si no bastara con la especulación, hemos enfrentado también la acción afiebrada de la derecha en contra del aparato económico. El paro de Octubre retrasó las siembras, perjudicando en forma importante la producción de alimentos. Liquidó las "reservas" y, como consecuencia de ello, hoy día cualquier problema de transporte termina afectando el abastecimiento. Interrumpió el abastecimiento de materias primas e insumos, perjudicando en forma irremediable la producción industrial.

CORREGIR ERRORES

Ante esas dificultades y ante la necesidad de avanzar tras los objetivos que hemos señalado, el Gobierno y las organizaciones populares han venido actuando en forma decidida y consecuente. **En el pueblo y en el Gobierno ha existido claridad y esfuerzos en torno a las grandes líneas de acción, como ha existido y existe una fuerte determinación de corregir errores e insuficiencias.**

Hemos avanzado en la constitución del área de propiedad social, en la eliminación del poder de los monopolios sobre la economía y la sociedad y en la integración de los trabajadores en la esfera de decisiones económicas en todos los niveles. Hoy día los trabajadores y las autoridades de Gobierno discuten la formulación de un Plan de la Economía Nacional. Con ello se pondrán en tensión nuestras fuerzas productivas, bajo una dirección unificada y eficaz, al servicio de las necesidades sociales y de la nación. Se borrarán en gran medida los mecanismos anárquicos de orientación del proceso productivo. La elaboración y puesta en marcha del plan supone y exige la amplia participación de trabajadores, profesionales y técnicos, quienes confirmarán su papel de protagonistas en la construcción de una nueva economía y una nueva sociedad. Se abre así la perspectiva del más amplio entendimiento entre los trabajadores y los profesionales y técnicos, entendimiento que la derecha ha tratado de entorpecer por todos los medios.

No hace falta insistir en el grave daño que trae al esfuerzo de planificación el que decenas de grandes empresas monopólicas permanezcan fuera del Area de Propiedad Social, hecho que se debe a la acción de la mayoría parlamentaria. Del mismo modo, es bastante perjudicial la circunstancia de que muchas empresas ya incorporadas tengan su funcionamiento entrabado, lo cual también se debe a la acción opositora. Los monopolios han encontrado defensores en otros poderes del Estado, pero el Gobierno y las organizaciones obreras no descansarán hasta lograr una conquista que es imprescindible para el desarrollo económico y social de Chile.

ABASTECIMIENTO DEMOCRATICO

En segundo lugar, el Gobierno y las organizaciones populares están empeñados, y lo reafirman hoy con más fuerza que antes, en romper con el funcionamiento del capitalismo especulativo, lo cual se hará con el control social del mercado y con abastecimiento programado y democrático. En torno a esas tareas se da la batalla clave para contener la inflación.

Si se toma en cuenta todo lo que en este terreno se puede llevar a cabo, debemos reconocer sin embargo que el avance ha sido lento, a pesar de los esfuerzos serios que han llevado a cabo las Juntas de Abastecimientos y Precios y la Secretaría Nacional de la Distribución. Aunque no cuenta con una ley que reprima el delito económico, **el Gobierno está decidido a impulsar una batalla a fondo contra el mercado negro, poniendo bajo control social las fuerzas de mercado, que constituyen la base de vida del sistema especulativo.**

SOLIDARIDAD INTERNACIONAL

En tercer lugar el Gobierno está empeñado en robustecer la independencia nacional de Chile, apoyado en la enorme solidaridad internacional que nuestro proceso encuentra. Se ha diversificado el origen de nuestras importaciones y el destino de los bienes que exportamos. Hemos logrado abrir relaciones y conquistar mercados, formando una base cada vez más sólida para respaldar la soberanía del país y el desarrollo de su economía. Hemos logrado beneficios, acuerdos y convenios con países de todo el mundo, de distintos sistemas económicos. Y en especial con los países hermanos de América Latina, con los cuales hemos incrementado fuertemente nuestro intercambio. Y hoy día, la gran solidaridad con Chile que expresan en todo el mundo las fuerzas más vivas de cada nación, es una prueba del reconocimiento y del respaldo que encuentra nuestro proceso de liberación nacional.

Estas son las líneas centrales de la acción económica del Gobierno. Significan la construcción de una nueva economía y de una nueva sociedad. Significan la firme determinación de frustrar el intento de las minorías reaccionarias, que buscan el caos y el enfrentamiento, que agitan impúdicamente los problemas económicos creados por ellos mismos.

BLOQUEO CIEGO

Dentro de este espíritu, el Gobierno está dispuesto a emplearse a fondo para que la mayoría opositora del Parlamento deponga su actitud de bloqueo ciego a todas las medidas y reformas que tienen por objeto resolver los problemas que cada día afligen a los chilenos. Si no cambia su actitud, la actual mayoría opositora del Parlamento estará escribiendo una negra página en la historia de nuestras instituciones democráticas.

Pero no nos interesa su imagen en el futuro. **Nos interesa resolver ahora los problemas del pueblo. Y en este sentido el Gobierno está dispuesto a buscar las soluciones que existan, por más duras y difíciles que sean, apoyado en la clase obrera y en todas las fuerzas democráticas, patrióticas y constructivas del país.**

La alternativa de la paz, de la dignidad nacional, de la justicia social, es la única que hoy día se identifica con los intereses superiores de la Patria.

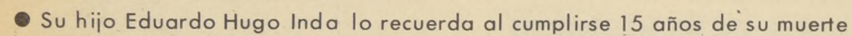
EL PUEBLO Y LA PATRIA SON MAS FUERTES QUE SUS ENEMIGOS

Eduardo Inda Guzmán:

¿MEJOR? SOLO "EL MAGO"

4. "El Tío". Pedro tranquilo, quitado de bulla

SUPLEMENTO Hípico



- Su hijo Eduardo Hugo Inda lo recuerda al cumplirse 15 años de su muerte
- Su gran pasión: las riñas de gallos
- Su mejor ejemplar : Florete



Eduardo Inda Guzmán, a quince años de su muerte.



Su hijo Eduardo Hugo, ayer como jinete, hoy como entrenador jubilado.

"Era un hombre extraordinario, de una bondad enorme y sí que sabía su oficio. Mejor, sólo el Mago Cavieres, y eso sí, a diferencia escasa"...

Eduardo Hugo Inda Palavicino recuerda a su padre. No sólo se formó junto a él, sino que fue su jinete muchos años, antes que también se dedicara a preparar. Hoy, "Lalo" está jubilado como entrenador y trabaja en el Hipódromo Chile.

Es uno más de los Inda, la familia que viajó de Concepción a conquistar Santiago, y lo consiguió ampliamente. Junto a él, están sus tíos, Ernesto Inda, Pedro Inda y Jorge Inda, y ahora sus sobrinos Ernesto y Jorge, todos en la misma profesión.

Eduardo Hugo tiene muchos recuerdos y anécdotas de su padre: "Cada vez que hablamos del "viejo" me voy acordando de cosas nuevas. Por ejemplo, de su afición por los gallos. Le gustaba tanto que tenía varios ejemplares de pelea. El no apostaba, pero era una magia especial que lo llevaba durante toda la semana al paradero 13 de la Gran Avenida, donde Cupertino Vilches tenía un recinto dedicado a esto. Allí pasaba horas, y entre pelea y pelea, no podía faltar la empanada de horno". Tenía amigos por montones, los mismos que llegaban todos los domingos a que los sacaran de apuro con un dato. El Viejo no se equivocaba casi nunca, pero siempre les aconsejaba no jugar, y de hacerlo, que se "cargaran" al placé. Tuvo grandes animales, el mejor, indudablemente, fue Florete. Preparó yeguas como Vía Libre y Tuncana, a la que llevó desde la última serie del Chile, a ganar una serie de clásicos. Sabía, era honesto y trabajador como pocos. Yo le corrí hasta el año 40 y puedo asegurarle que jamás se equivocó en una instrucción o en una apreciación. Sólo una vez nos pasó una mano, con una yegua que se llamaba Raulidora. Era tan mala que la mandó a Viña a ver si se componía. La "Manca" no mejoraba nada, y un día le tocó correr con un lote numeroso. Eran los tiempos en que los malos y los que no se interesaban por el premio, partían en segunda línea. El juez de partida me dijo que me pusiera atrás, que no tenía opción y que partiera después. Lo hice así, y al darse la largada, todos se abrieron y yo que estaba atrás, quedé solo al frente. La yegua agarró punta y nunca más se supo. Pagó 815 con 5, uno de los mayores dividendos de la hípica chilena. Cuando el papá supo la noticia, porque estaba en Santiago, solo se rió y comentó que el clima de Viña era bueno, pero tardío".

—¿Y Ud., por qué es el único Inda fuera de actividad?

—Me cansé. Trabajé muy duro aquí, tuve excelentes animales y excelentes patrones, como Wolfgang Larrazábal. Me di el gusto de correr mano a mano con el Mago, que me ganó dos veces a Matalinda, con Lily Pons viajé por toda América; por ahí hubo una suspensión que no me pareció justa y decidí colgar los libros. Ahora soy feliz, no tengo problemas y veo la hípica como me la enseñó el viejo: un deporte donde hay dinero de por medio, y donde no se debe jugar lo que no se puede perder".

Seguramente esta conversación se va a reanudar el próximo año, cuando sea 15 de junio. El hijo "regalón", volverá a recordar a su padre y volverá a hacerle decir una misa. Hoy, será a las once de la mañana en Los Carmelitos, Borgoño 1255.

Allí estarán sus familiares y sus amigos, todos esos que cuando se habla de Eduardo Inda Guzmán, lo evocan con tristeza, pero con la alegría de haber conocido a uno de los grandes personajes que tuvo el Turf en Chile.



Jorge Inda, estudioso, sereno.



Ernesto Inda, padre, e hijo, un "corral" que sabe.

Hipódromo Chile

Sábado 16 de Junio de 1973

PRIMERA CARRERA 1.300 Mts. A las 14.30 Hrs. Indice: 4 al 1 PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 1.

EL INDICADO: Mínimum
EL DATO: Avisador.
GOLPE: Hechura.

Reaparece	1	Beduino	54	E. Cabrera.	5
Reaparece	2	Cuquita (R).	54	J. Castillo	4
	3	Hechura (R).	54	P. Cerón	9
8	4	Tue Tue.	54	V. Rojas	12
8	5	Avisador (R).	53	L. Murillo.	13
5-9	6	Buena Noche (R)L	53	J. Barraza	11
Reaparece	7	Cobquecurana	53	L. Muñoz	1
3-6-11	8	Filiberto (R).	53	J. Amestelly	16
Reaparece	9	La Amazona (R).	53	R. González.	3
Reaparece	10	Minimun (R).	53	O. López	2
	11	Nguyen Van Troi	53	L. Caroca	10
12	12	Simétrica.	51	L. González	6
5-12	13	Picadura (R).	53	P. Castillo.	8
2-13	14	Reajustado (R).	53	J. Valenzuela	15
4	15	Tamar	52	E. Soto.	14
6	16	Tabana.	52	A. Parra.	7

Corrales 11 con 12 y 14 con 15.

- 9° Lotera 1.300 55 K. Tpo. 1.21 2/5
- 5° Tarso 1.400 49 K. Tpo 1.25 2/5
- 8° Lord Conrad 1.300 53 K. Tpo 1.21 2/5
- 8° Punto 1.400 49 K. Tpo 1.26 2/5 Hand
- 9° El Tiznao 1.300 52 K. Tpo No se Tomó
- 13° Estruendoso 1.300 54 K. Tpo 1.22 1/5
- 11° Pretor 1.300 54 K. Tpo 1.21 4/5
- 14° A. Natalia 1.000 51 K. Tpo 0.59 4/5
- 16° Alcazaba 1.300 54 K. Tpo 1.21 2/5
- 4° Hopeful. 1.200 51 K. Tpo. 1.14 Hand
- 12° Hopeful. 1.200 51 K. Tpo 1.14 Hand
- 12° Pretor. 1.300 52 K. Tpo 1.21 4/5 Hand
- 12° Explosiva 1.300 54 K. Tpo 1.21 3/5
- 4° Explosiva 1.300 53 K. Tpo 1.21 3/5
- 6° Pretor 1.300 53 K. Tpo 1.21 3/5
- 7° Pretor 1.300 53 K. Tpo 1.21 4/5 Hand

SEGUNDA CARRERA 1.300 Mts. A las 15 Hrs. Potrancas 2 años SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 1.

EL INDICADO: Mabama
EL DATO: Comtesse
GOLPE: Curvilínea

4	1	Comtesse	53	D. Muñoz	5
7	2	Curvilínea	53	A. Farias	4
11	3	La Sierpe	53	G. Saavedra	9
3	4	Mabama	53	P. Cerón	12
7	5	Macilenta	53	H. Pilar	13
13c	6	Mary de Oran	53	A. Pereira	11
Debuta	7	Mousseline	53	H. Olguin	1
8	8	Moguilu	53	R. González	3
12	9	Noviciada	53	J. Aracena	2
12	10	Petitera	53	P. Castillo	10
Debuta	11	Satinada	53	J. Castillo	6
13	12	Tegea	53	O. Vergara	8
9	13	Toruna.	53	P. Herrera.	7

- 4° Drambuie 1.300 53 K. Tpo 1.22 4/5
- 7° Drambuie 1.300 53 K. Tpo 1.22 4/5
- 11° Paniza 1.400 54 K. Tpo 1.27 3/5
- 3° Drambuie 1.300 53 K. Tpo 1.22 4/5
- 7° Vampiresa 1.500 53 K. Tpo 1.34 Hand
- 13° Aguasay. 1.100 53 K. Tpo 1.5 3/5
- Debutante hijo de Fairmont - Miss Kate
- 8° Drambuie 1.300 53 K. Tpo 1.22 4/5
- 12° Milla 1.300 51 K. Tpo 1.22 Cond.
- 12° Drambuie 1.300 53 K. Tpo 1.22 4/5
- Debutante hija de Sortilege - Missive
- 13° Drambuie 1.300 53 K. Tpo 1.22 4/5
- 9° Milla 1.300 53 K. Tpo 1.22 Cond.

TERCERA CARRERA 1.300 Mts. A las 15.25 Hrs. Potrancas 2 años TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 1

EL INDICADO: Empírica
EL DATO: Gracia
GOLPE: Turquesa.

4	1	Educanda	53	J. Castillo.	5
3-3	2	Empírica	53	O. Vergara	4
2	3	Gracia	53	P. Cerón	9
Reaparece	4	Hortiga	53	V. Ubilla.	12
6	5	Malucita	53	P. Castillo.	13
6	6	Pehuenchina	53	L. Gutiérrez.	11
Reaparece	7	Quelonia	53	R. González	1
Reaparece	8	Rasante	53	P. Herrera	3
Debuta	9	Redonda	53	G. Fernández	2
10	10	Rosa Myriam	53	S. Soto	10
Debuta	11	Rosamar	53	C. González	6
13c	12	Rocio del Carmen	53	O. Pérez	8
7	13	Touffeur	53	L. Camus	15
	14	Turquesa	53	E. Soto	15
	15	Yira.	53	G. Saavedra.	7

- 4° Milla 1.300 53 K. Tpo 1.22 Cond.
- 3° Milla 1.300 53 K. Tpo 1.22 Cond.
- 2° Milla 1.300 53 K. Tpo 1.22 Cond.
- 8° Regalita 1.200 51 K. Tpo 1.12 3/5
- 6° Milla 1.300 53 K. Tpo 1.22 Cond.
- 6° Drambuie 1.300 53 K. Tpo 1.22 4/5
- 8° Dictadora 1.000 53 K. Tpo 0.59 3/5
- 16° Coquita 1.200 53 K. Tpo 1.14 2/5
- Debutante hija de Rodón - Full Moon
- 10° Milla 1.300 53 K. Tpo 1.22 Cond.
- Debutante hija de Prepotente - Barbamar
- 13° Regalita 1.200 53 K. Tpo 1.12 3/5
- 7° Milla 1.300 53 K. Tpo 1.22 Cond.
- 5° Milla 1.300 53 K. Tpo 1.22 Cond.
- 5° Drambuie 1.300 53 K. Tpo 1.22 4/5

CUARTA CARRERA. 1.300 Mts. A las 15.55 Hrs. Indice: 6 al 5 PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 2.

EL INDICADO: Lunación
EL DATO: Sendal
GOLPE: Atronador.

14		Dark and Dark (R).	54	V. Ubilla	5
6	2	Devadi	54	L. Caroca	4
2	3	Florero	54	J. Barraza	9
3	4	Lunación	54	C. González	12
	5	Enhuinchada	53	L. Caroca	13
Reaparece	6	Old Man's Love (R)	54	A. Pereira	11
8	7	Oliveta	54	L. Murillo	1
Reaparece	8	Paolina(R).	54	C. Ocampo	16
4	9	Sendal	54	R. Claveria	3
3-5	10	Alejado	53	G. Lizama	2
Reaparece	11	Atronador (R).	53	J. Trujillo	10
2e	12	La Xirgú	53	J. Castillo.	6
7	13	Mantenida	53	V. Rojas	8
5	14	Royal Air	53	P. Herrera.	15
6 10c	15	Shangay Ming (R).	53	P. Castillo	14
Reaparece	16	Sortilita.	53	L. Muñoz.	7

- 9° Dislocado 1.500 55 K. Tpo 1.35
- 14° Hopeful 1.200 54 K. Tpo 1.14
- 6° Huepil 1.300 54 K. Tpo 1.21 2/5
- 2° Pretor. 1.300 54 K. Tpo 1.21 4/5
- 3° Palomar 1.300 54 K. Tpo 1.22 1/5
- 12° Adalid - Rapto 1.200 52 K. Tpo 1.14 4/5
- 8° Huepil 1.300 54 K. Tpo 1.21 2/5
- 10° Elfish 1.200 53 K. Tpo 1.13 4/5
- 4° Huepil. 1.300 53 K. Tpo 1.21 2/5
- 5° Huepil. 1.300 53 K. Tpo. 1.21 2/5
- 16° Ñarro 1.200 53 K. Tpo 1.13 Hand
- 2° A. Natalia 1.000 48 K. Tpo 0.59 4/5
- 7° Huepil 1.300 53 K. Tpo 1.21 2/5
- 5° El Tiznao 1.300 51 K. Tpo No se Tomó
- 10° Sacerdotisa 1.000 51 K. Tpo 0.59 3/5
- 13° Huelquén 1.400 48 K. Tpo 1.25 1/5

QUINTA CARRERA. 1.300 mts. A LAS 16.25 Hrs. Ind. 9 al 7 SEGUNDA VALIDAD TRIPLE N°.

EL INDICADO: Comanche
EL DATO: Cornellana
GOLPE: Amantible.

Reaparece	1	Caña Fuerte	54	J. Barraza	5
12c	2	Caritriaiguen (R.	54	C. Ocampo	4
Reaparece	3	Amantible (R)	53	L. Murillo	9
2-8	4	Barola	53	A. Farias	12
13	5	Cantorcita	53	Jn. Salinas	13
	6	Comanche	52	J. Amestelly	11
	7	Cornellana	53	G. Lizama	1
11	8	Destinado	53	P. Herrera	16
5-10	9	El Santo	53	N.N.	3
Reaparece	10	Afuerino	52	Edo. Soto	2
7-9	11	Radanpur	52	N.N.	10
	12	El Wallito	53	L. Caroca	6
Reaparece	13	Chou en Lai	52	O. López	8
8-12	14	Huenucheo	52	M. Grasso	15
Reaparece	15	La Chacarera	52	O. Pérez	14
	16	Mesurada	52	R. Clavería	7

- 15° Ñarro 1.200 54k tpo 1.13 Club
- 12° Sacerdotisa 1.000 55k tpo 0.59 3/5
- 14° Adalid-Rapto 1.200 54k tpo 1.14 4/5
- 8° Loco Chico 1.300 53k tpo 1.21 3/5
- 13° Loco Chico 1.300 53k tpo 1.21 3/5
- 3° Huepil 1.300 53k tpo. 1.21 2/5
- 6° Tijereta 1.200 52k tpo. 1.13 3/5
- 11° Loco Chico 1.300 53k tpo. 1.21 3/5
- 10° Loco Chico 1.300 53k tpo 1.21 35
- 4° Guardian 1.200 53k tpo 1.14 2/5
- 9° Loco Chico 1.300 52k tpo 1.21 3/5
- 5° Loco Chico 1.300 53k tpo 1.21 3/5
- 15° D. Aqui 1.300 53k tpo. 1.21 2/5
- 12° Loco Chico 1.300 52k tpo 1.21 3/5
- 13° A. Natalia 1.000 53k tpo 0.59 3/5
- 6° Dislocado 1.500 53k tpo 1.35 Hand.

SEXTA CARRERA. 1.500 metros A LAS 16.55 Hrs. CLASICO TERCERA VALIDA TRIPLE N° 2.

EL INDICADO: Cucú
EL DATO: Snow Red
GOLPE: Vampiresa.

3c	1	Claudette	53	J. Castillo	5
1-5	2	Coquita	53	L. Murillo	4
reaprece	3	Cu Cu	53	J. Amestelly	9
1	4	Drambuie	53	A. Parra	12
5c	5	Lady Ship	53	L. González	13
reaparece	6	Magnetica	53	Edo. Soto	11
1	7	Paniza	53	R. Clavería	1
reaparece	8	Pica Pica	53	P. Cerón	3
1v	9	Pincoya	53	Edo. Guajardo	2
reaparece	10	Reclara	53	S. Vásquez	10
reaparece	11	Snow Red	53	Jn. Aliaga	6
reapaece	12	Tan tan	53	Gve. Lizama	8
1	13	Vampiresa	53	P. Herrera	15
reaparece	14	Yalnima	53	C. Leighton	14
reaparece	15	Zuleika	53	A. Marchant	7

- 3° Marialva 1.500 52k tpo 1.31 2/5
- 5° Marialva 1.500 52k tpo 1.31 2/5
- 2° Snow Red 1.400 53k tpo. 1.25 2/5
- Ganó a Chorra 1.300 53k tpo. 1.22 4/5
- 5° Regalita 1.200 52k tpo 1.12 3/5
- 11° Snow Red 1.400 53k tpo 1.25 2/5
- Ganó a Mabama 1.400 53k tpo 1.27 3/5
- 4° Snow Red 1.400 53k tpo 1.25 2/5
- Ganó a Río Claro 1.400 53k tpo 1.26 4/5
- 3° Snow Red 1.400 53k tpo 1.25 2/5
- Ganó a Cu Cu 1.400 53k tpo 1.25 2/5
- 6° Snow Red. 1.400 53k tpo 1.25 2/5
- Ganó a Amura 1.500 53k tpo 1.34 Cond
- 16° Snow Red 1.400 53k tpo 1.25 2/5
- 10° Snow Red 1.400 53k tpo 1.25 2/5

SEPTIMA CARRERA. 1.300 Mts. A LAS 17.30 Hrs. Ind: 24 al 20. PRIMERA DE LA QUINTA DEL CH.

EL INDICADO: Chesterfield
EL DATO: Monísima
GOLPE: Avida.

reaparece	1	Haribal (R)	54	O. López	5
11	2	Pango	54	G. Saavedra	4
5	3	Salvatierra	54	V. Bravo	9
4	4	Carlos Alberto	53	V. Rojas	12
reaparece	5	Andrea del Sartc	53	G. Lizama	13
6	6	Chesterfield	53	S. Vásquez	11
5	7	Mister Rex	53	E. Sepúlveda	1
1	8	Monisima	53	V. Ubilla	16
9-12	9	Rexenor	53	Gm. Pinto	3
reaparece	10	Admiral's Love	52	O. Vergara	2
7	11	Avida	52	J. Tamayo	10
1-12	12	Bravio	52	L. González	6
reaparece	13	Baracoa	51	L. Muñoz	8
3-13	14	Cuadrilla	50	P. Castillo	15
6	15	Oración	50	A. Parra	14
6	16	Tomatera	50	C. Sepúlveda	7

CORRAL. 3 con 4

- No corre del año 1971 (Reaparece)
- 11° El Chino 1.300 50k tpo 1.20
- 5° Traducción 950 55k tpo 0.57 4/5
- 4° Astro Negro 1.300 53k tpo 1.20 3/5
- 13° Ojos Claros 1.400 55k tpo 1.25 1/5
- 6° Tonala 1.300 50k tpo 1.20. Hand
- 5° Astro Negro 1.300 54k tpo 1.20 3/5
- Ganó a Pastada 1.300 54k tpo 1.20 3/5
- 12° El Chino 1.300 49k tpo 1.20 Hand.
- 10° Lotus 1.200 51k tpo 1.11 4/5 Club
- 7° Quieto 1.500 54k tpo 1.33 Hand.
- 12° Astro Negro 1.300 53k tpo 1.20 3/5
- 13° Martiza 1.200 54k tpo 1.12 2/5
- 13° Astro Negro 1.300 tpo 1.20 3/
- 6° Astro Negro 1.300 51k 1.20 3/5
- 6° Quieto 1.500 52k tpo 1.33 Hand.

OCTAVA CARRERA 1.300 Mts a las 18 hras.Indice 45 al 33.

EL INDICADO: Yalo
EL DATO: Denis
GOLPE: Mister Bond.

reap	1	Giron	60	L. Caroca	5
3v	2	Incendiaria	59	L. Cifuentes	4
reap	3	Murimo	59	G. Pinto	9
3-7	4	Zurio	56	O. López	12
5	5	Laoconte	54	V. Bravo	13
2	6	Denis	53	J. Barraza	11
9-10	7	Veckemiana	53	A. Pereira	1
4	8	Chile Lindo	51	G. Lizama	3
3	9	Siútico	51	S. Soto	2
reap	10	Yalo	51	P. Cerón	10
reap	11	Tres Espigas	50	V. Rojas	6
reap	12	Mister Bond	49	J. Duarte	8
3	13	Gatopardo	48	L. González	7

- 6° Elsie 2.000 56 k tpo. 2.6 3/5 Hand
- 3° Alanesa 1.400 57k. tpo. 1.34 1/5 Viña
- 6° D. Casares 1.400 59 ktpo. 1.22 3/5
- 7° Huinchero 1.500 58k tpo. 1.32 Hand
- 5° Abraham D. 1.300 58k tpo. 1.19 4/5
- 2° Abraham D. 1.300 54k tpo. 1.19 4/5
- 10° Abraham D. 1.300 57k tpo. 1.19 4/5
- 4° Abraham D. 1.300 54k tpo. 1.19 4/5
- 3° Abraham D. 1.300 53k tpo. 1.19 4/5
- 8° Cara al Sol 1.500 55k tpo. 1.32 Hand
- 6° Ociosa 950 48k tpo. 0.57 3/5 Hand
- 12° Muy Hombre 1.400 55k tpo. 1.26 Hand
- 3° Laoconte 1.300 49k 1.18 4/5

NOVENA CARRERA 1.300 Mts.a las 18,30 hras. Ind. 31 al 25. (2a de la Quinta del Chile).

EL INDICADO: Proyecto
EL DATO: Matinal **GOLPE: Gomero**

7	1	Lucifer	54	L. González	5
2	2	Matinal	54	C. Leighton	4
9	3	Nelsito	54	N.N.	9
reap	4	Gomero (R).	53	A. Pereira	12
3	5	Tumao	52	E. Soto	13
4-10	6	Alarmista	51	A. Parra	11
7-8	7	Flamboyant	51	L. Carvajal	1
5	8	Siempre Mia	51	S. Soto	3
6c	9	Parammon (R)	50	H. Olguin	2
5-6	10	Mididi	49	J. Castillo	10
2	11	Proyecto	50	P. Castillo	6
reap	12	Calybe	49	R. Claveria	8
9	13	La Tempestad	48	J. Miño	14
reap	14	Lochonero	48	L. Rivera	7

Corral: 9 con 10

- 7° Abraham D. 1.300 50k tpo. 1.19 4/5
- 2° Tonala 1.300 50k tpo. 1.20 Hand
- 9° Abraham D. 1.300 50 k tpo. 1.19 4/5
- 12° C. Hermoso 1.200 55k tpo. 1.12 1/5
- 3° El Chino 1.300 53k tpo. 1.20 Hand
- 10° El Chino 1.300 54k tpo. 1.20 Hand
- 8° El Chino 1.300 54k tpo. 1.20 Hand
- 5° Pistoya 950 48 k tpo. 0.57 3/5 Hand
- 6° Señorito 1.000 58 k tpo. 0.58 4/5
- 6° El Chino 1.300 52 k tpo. 1.20 Hand
- 2° El Chino 1.300 50k tpo. 1.20 Hand
- 9° La Vacuna 1.400 50k tpo. 1.24 4/5
- 9° El Chino 1.300 51k tpo. 1.20 Hand
- 15° Premeditación 1.000 54 k tpo. 0.59 4/5

DECIMA CARRERA 1.300 Mts a las 19,05 hras Ind. 11 al 9. (3a. de la Quinta del Chile)

EL INDICADO: Sal-de Mesa
EL DATO: Birrete
GOLPE: Biología.

13	1	Alce	54	J. Barraza	5
9c	2	Anglo Mar	53	N.N.	4
4	3	Bendito	53	L. Rivera	9
reap	4	Biologia	53	C. Ojeda	12
6	5	Chatanay	53	G. Saavedra	13
3	6	Guitarreada	53	O. Pérez	11
8	7	Ilustre	53	J. Amestelly	1
reap	8	Literios	53	C. Ocampo	16
14c	9	Pibeta	53	V. Ubilla	3
4c	10	Sandro Z.	53	L. González	2
3-4	11	Birrete	52	V. Rojas	10
4	12	Erna	52	M. Ramirez	6
9	13	Esplendorosa	52	N.N.	8
5-6	14	Mascarilla	52	J. Castillo	15
reap	15	Kamlin	52	J. Torres	14
2	16	Sal de Mesa	52	C. González	7

- 13° Parik 1.300 52k tpo. 1.20 4/5
- 9° Sacerdotisa 1.000 53 K tpo. 0.59 3/5
- 4° Cuadrilla 1.200 51k tpo. 1.13 Hand.
- 6° Rio Colorado 1.400 58k tpo. 1.28 Hand.
- 6° Parik 1.300 52k tpo. 1.20 4/5 Hand.
- 3° M. Senegal 1.300 53k tpo. 1.22 Hand
- 8° Parik 1.300 52k tpo. 1.20 4/5 Hand
- 11° Elfish 1.200 51k tpo. 1.12 lub.
- 14° Elfish 1.200 51k tpo. 1.12 Club
- 4° A. Natalia 1.000 55k tpo. 0.59 4/5
- 4° Loco Chico 1.300 53k tpo. 1.21 3/5
- 4° Ambulante 1.300 52k tpo. 1.21 Hand.
- 9° Neguilla 1.200 53K tpo. 1.13 2/5
- 6° Ambulante 1.300 53k tpo. 1.21 Hand
- 10° Montedoro 1.300 54k tpo. 1.20 Hand
- 2° Loco Chico 1.300 51k tpo. 1.21 3/5.

UNDECIMA CARRERA. 1.300 Mts. Hand. a las 19,40 hrs. Ind. 14 al 12 - 4a. de la 5a del Chile

EL INDICADO: Huepil
EL DATO: Haveta
GOLPE Golosa

8-9	1	Lasalle	54	L. Caroca	5
reaparece	2	Michel	54	L. Muñoz	4
4	3	Teórico	54	P. Herrera	9
4	4	Naveta	53	J. Amestelly	12
6	5	Pío Baroja	53	J. Valenzuela	13
reaparece	6	Ancahual	52	A. Farías	11
reaparece	7	Chicote	52	G. Saavedra	1
7-15	8	Don Justo	52	P. Castillo	3
11	9	El Chilo	52	J. Castillo	2
3	10	Escarceo	52	E. Sepúlveda	10
reaparece	11	Golosa	52	S. Soto	6
reaparece	12	New Maste	52	N. N.	8
reaparece	13	Rivelinho (r)	52	O. Vergara	15
9	14	Vallenar	52	O. López	14
1	15	Huepil	53	J. Aracena	7

- 9° Stormy 1.500 51 kl. tpo. 1.34 Hand
- 9° Eminente 1.400, 54 kg. tpo. 1.23 3/5
- 4° B. Diamond 1.300 52 kl. tpo. 1.20 3/5
- 4° Parik 1.300 54 kl. tpo. 1.20 4/5 Hand
- 6° Ojo de Fuego 1.300 53 kl. tpo. 1.20 2/5
- 15° Chung Kay 1.200 54 kl. tpo. 1.14 1/5
- 13° Jaquimazo 1.000 50 kl. tpo. 0.59 2/5
- 15° Parik 1.300 54 kl. tpo. 1.20 4/5 Hand
- 11° Parik 1.300 54 kl. tpo. 1.20 4/5 Hand.
- 3° Parik 1.300 52 kl. tpo. 1.20 4/5 Hand.
- 9° Elfish 1.200 53 kl. tpo. 1.12. Hand. Club
- 8° Eminente 1.400 52 kls. tpo. 1.23 3/5 Hand
- 10° Mastil 1.500 51 kls. tpo. 1.32 2/5 Hand.
- 9° Ojo de Fuego 1.300 52 kls. tpo. 1.20 2/5
- Ganó a Pato Malo 1.300 53 kls. tpo. 1.21 2/5

Gustos y Datos

Un programa de trece competencias confeccionó el Hipódromo Chile para su reunión de mañana. Debe desarrollarse entre las 14.30 y las 20.45 horas. Veamos cuales son, a nuestro juicio, las opciones de más valor:

1a. CARRERA. MINIMUM, con el reajuste quedó listo para la foto. Rivales de cuidado llevará en AVISADOR y BUENA NOCHE.

2a. CARRERA. MABAMA, ha figurado desde su debut. Aquí tendrá su mejor oportunidad para cambiar a la categoría de ganadora. En los otros placées dejamos a COMTESSE y SATINADA.

3a. CARRERA.- EMPIRICA, a la que buscaron jinete que descarga kilos, debe anotarse el primer triunfo a su campaña. GRACIA Y EDUCANDA, serán sus rivales de más peso.

4a. CARRERA.- LUNACION, viene de finalizar segunda. Aquí puede dar desquite. Para escoltarla dejamos a SENDAL y ALEJADO.

5a. CARRERA.- COMANCHE, de reaparecida arribó tercero. Ahora no da ni para el susto. CORNELLANA y EL WALLYTO serán sus más difíciles obstáculos.

6a. CARRERA. CUCU, que anterior desempeño tuviera serios tropiezos, debe hacer suyo el premio clásico. SNOW RED y RECLARA, quedan para los otros sitios del marcador.

7a. CARRERA.- CHESTERFIELD, nos resulta la mejor carta en el inicio de la apuesta quinta. MONISIMA y ORACION serán sus adversarios de más riesgo.

8a. CARRERA.- YALO ha cotejado en forma sobresaliente. Puede reaparecer con un triunfo. DENIS y SIUTICO deben darle gran trabajo.

9a. CARRERA.- Proyecto, si repite anterior desempeño, puede llevarse la recompensa. MATINAL y TUMAO, son capaces de dejarlo con los crespos hechos.

10a. CARRERA.- SAL DE MESA, hasta la foto se sacaron sus allegados. Aquí puede devolverles la mano. BIRRETE y GUITARREADA, tratará de ahumarle el pastel.

11a. CARRERA.
HUEPIL, viene de ganar con amplia facilidad. Debe repetir ganancia. NAVETA y PIO BAROJA serán sus más serios enemigos.

12a. CARRERA. BRAMADOR, ya mostró mejoría. Gran Carta. BIZANTHION y LABOR, estarán atentos a cualquier traspié de nuestro favorito.

13a. CARRERA. CURIPEUMO, nos parece la mejor opción para el desquite. Las otras cubiertas deben ser MARIA SOLEDAD y HUMOROSA.

PRONOSTICOS.

1a. MINIMUN, Avisador, Buena Noche.
2a. MABAMA, Comtesse, Satinada.
3a. EMPIRICA, Gracia, Educanda.
4a. LUNACION, Sendal, Alejado.
5a. COMANCHE, Cornellana, El Wallyto.
6a. CUCU, Snow Red, Reclara.
7a. CHESTERFIELD, Monisima, Oración.
8a. YALO, Denis, Siútico.
9a. PROYECTO, Matinal, Tumao.
10a. SAL DE MESA, Birrete, Guitarreada.
11a. HUEPIL, Naveta, Pio Baroja.
12a BRAMADOR, Bizanthion, Labor.
13a CURIPEUMO, M. Soledad, Humorosa.

Hipódromo Chile

Sábado 16 de Junio de 1973

DUODECIMA CARRERA. 1.300 mts. Hand. a las 20,15 hrs. Ind. 16 al 14. 5a. de la 5a. del Chile.

EL INDICADO: Bramador
EL DATO: Bizanthion
GOLPE: Lord Conrad.

8	1	**Appel**	54	C. Ocampo	5	8º P. Rojo 1.300 53 klg. tpo. 1.20.1/5
2	2	**Bramador**	54	V. Ubilla	4	2º Parik 1.300 54 kls. tpo. 1.20.4/5 Hand.
5-9	3	**Burlanito**	54	J. Amestelly	9	9º The F. B. I. 1.400 50 kls. tpo. 1.26.4/5
9c	4	**Kiosco**	54	O. Valenzuela	12	9º Maracaná 1.200 52 kls. tpo. 1.1.4/5 Hand.
reaparece	5	**Lolera**	54	L. Murillo	13	15º Perdición 1.200 50 kls. por tpo. 1.11.2/5
15	6	**Paimun**	54	N. N.	11	15º Monisima 1.300 54 kls. tpo. 1.20.4/5
4c	7	**Bizanthion**	53	L. González	1	4º Jaquimazo 1.000 52 kls. tpo. 0.59.2/5
5-7	8	**Cacusa**	53	G. Saavedra	16	7º Monisima 1.300 53 kls. tpo. 1.20.3/5
14	9	**La Piba**	53	A. Parra	3	14º Monísima 1.300 53 kls. tpo. 1.20.3/5
4	10	**Labor**	53	N. N.	2	4º Monísima 1.300 52 kls. tpo. 1.20.3/5
reaparece	11	**Mantilhue**	53	G. Pinto	10	12º Pombel 1.300 52 kls. tpo. 1.20.4/5
9	12	**Cetti**	52	J. Castillo	6	9º Monísima 1.300 52 kls. tpo. 1.20.3/5
5	13	**Charada (r).**	52	N. N.	8	5º P. Rojo 1.300 54 kls. tpo. 1.20.1/5
1	14	**Loco Chico**	52	P. Cerón	15	Ganó a Sal de Mesa 1.300 54 k. tpo. 1.21.3/5
1-10	15	**Lord Conrad**	52	M. Ramírez	14	10º Regalón 1.200 53 kls. tpo. 1.13.4/5
11	16	**Remiso**	52	N. N.	7	13º Monísima 1.300 51 kls. tpo. 1.20.3/5. Hand.

DECIMOTERCERA CARRERA. 1.300 mts. Handicap a las 20,45 hrs. Indice 20 al 16.

EL INDICADO: Curipeumo
EL DATO: M. Soledad.
GOLPE: Simpleza.

1-8	1	**Despreciado Aquí**	54	E. Soto	5	8º Astro Negro 1.300 51 kls. 1.29.3/5
5c	2	**La Lelita**	54	L. Cornejo	4	5º Lotua 1.200 49 kls. to. 1.11.4/5 Club
reap	3	**Simpleza**	54	J. Barraza	9	7º Mau Mau 1.400 55 kls. tpo. 1.24. Club
11	4	**Suizo (r).**	54	J. Amestelly	12	11º B. Spring 1.300 53 kls. tpo. 1.19.1/5
6	5	**Curipeumo**	53	N. Urrutia	13	6º Retenido 1.300 54 kls. tpo 1.202/5
11	6	**Humorosa**	53	L. Murillo	11	11º Ch. Brown 1.400 48 kls. tpo. 1.25.1/5
reap	7	**Enamorado**	52	G. Lizama	1	15º Húngara 1.200 52 kls. tpo. 1.11.3/5
5	8	**Eterna**	52	C. Ojeda	16	5º Retenido 1.300 53 kls. tpo. 1.20.2/5
reap	9	**Alitalia**	51	O. Pérez	3	16º Húngara 1.200 51 kls. tpo. 1.11.3/5
3	10	**María Soledad**	51	N. N.	2	3º Monisima 1.300 53 kls. tpo. 1.20.3/5
reap	1	**Milloroy (r).**	51	A. Marchant	10	12º Ailly 1.200 53 kls. tpo. 1.13.1/5
1-4	12	**Tijereta**	51	N. N.	6	4º Retenido 1.300 51 kls. tpo. 1.20.2/5
2c	13	**Trebolar**	51	L. Muñoz	8	2º Pruissa 1.000 51 kls tpo 1.1./5 Club
8	14	**Verdadero**	51	L. González	15	8º Retenido 1.300 52 kls. tpo. 1.20.2/5
7-10	15	**Treeminencia**	50	P. Castillo	14	10º Retenido 1.300 51 kls. tpo. 1.20.2/5
8-13	16	**Tannu Tuva**	50	N. N.	7	13º Neguilla 1.200 49 kls tpo 1.13.2/5



Orlando López, lleva a Haribal, que no corre hace dos años (?).

SALVATIERRA: MUCHO OJO

SEPTIMA CARRERA. HARIBAL, hace dos años que no corre. PANGO, en el Club lo hace mejor. SALVATIERRA, es cuestión que digan upa. CARLOS ALBERTO, corral con el anterior. Andrea del Sarto, tiene mucho aguante. CHESTERFIELD, ahora lo verán sólo en el partidor. MISTER REX, debe bajar otros kilos. MONISIMA, ganó al trote. Posible su repetición. REXENOR, por ahora no. ADMIRAL'S LOVE, averiguar. AVIDA, poco a poco, se acerca. BRAVIO, fracasó sin atenuantes. BARACOA, lo hace mejor en el pasto. CUADRILLA, muchas explicaciones, pero... ORACION, opción de primera. TOMATERA, liviana corre mucho.

NOVENA CARRERA. LUCIFER, la cuestión es saber si va. MATINAL, mantiene gran estado. NELSITO, está bajando kilos, GOMERO, al "pipa" le gusta en fija. TUMAO, le falta fortuna. ALARMISTA,, se ha puesto irregular. FLAMBOYANT, aquí no se la puede. SIEMPRE MIA, insista. PARAMMON, quedó regalado con el reajuste. MIDIDI, corral con el anterior. PROYECTO, ya mostró mejoría. CALYBE, ni regalado los boletos. LA TEMPESTAD, ruido y pocas nueces. LOCHONERO, habrá que observar al penquista.

DECIMA CARRERA. ALCE, muy verde. ANGLO MAR, le falta mucho. BENDITO, algún día se le presentará la ocasión. BIOLOGIA, le falta un apretón. CHANTANAY, Luchín le tiene gran fe. GUITARREADA, la peleó hasta muy cerca de la meta. ILUSTRE, ojo que puede ser ahora. LITERIOS, pasar con éste. PIBETA, corral con el anterior. SANDRO Z, corre mejor en el pasto. BIRRETE, pica y harto. ERNA, aquí puede salir. ESPLENDOROSA, no hay como seguirle el rumbo. MASCARILLA, corral con la anterior. KAMLIN, ojo que de reaparecida lo hace bien. SAL DE MESA, la ganadora por justicia.

UNDECIMA CARRERA. LASALLE, en provincia lo haría fenómeno. MICHEL, esperar otra. TEORICO, cambió de entrenador. NAVETA, mejoró mucho. PIO BAROJA, va a todas. ANCAHUAL, reaparece. CHICOTE, no nos inspira confianza. DON JUSTO, hizo un papelón en su última. EL CHILO, seguirá de incógnito. ESCARCEO, línea clara. GOLOSA, como cubierta. NEW MASTER, emborrachando la perdiz. RIVELINHO, ahora quedó bien ubicado. [...] NAR, largo tiempo s[...] HUEPIL, viene de gana[...] corto. Repite.

DUODECIMA CARRERA. APPEL, con esta mo[...] misa. BRAMADOR, gr[...] BURLANITO, esperan [...] oportunidad. KIOSCO [...] golpe. LOLERA, descan[...] bien cotejada. PAIMUN [...] fante blanco. BIZAN[...] sorteó partida muy [...] CACUSA, no sabemos q[...] ran. LA PIBA, no tom[...] cuenta. LABOR está [...] día de su ganancia. MA[...] HUE, es muy veloz. CETTI [...] con opción. CHARADA [...] salteando. LOCO CHICO [...] luchando. LORD CON[...] esperan barro. REMISO [...] rá viajando para Australia



Sergio Vásquez:

"REGALON" EN LA PALMA

Menos mal que voy punteando la estadística y gano todas las semanas...

La exclamación es de Sergio Vásquez, cuando en un descanso en la jornada de trabajos, comentamos lo sucedido el domingo pasado.

Gané la tercera carrera, y me multaron dos veces. Después corro la novena y me vuelven a multar. De yapa, me dejan siete días de infantería en La Palma. Así, no hay salud. Y que conste que corría sólo en esas dos, si monto en otra competencia, quién sabe lo que [...]sa...

Pese a todo, Vásquez bromea. Agreg[...]

Es la primera vez que me sucede [...] en La Palma, Con ninguna de las J[...] tuve problemas hasta ahora. Es[...] que no empezemos a estas alturas.

Por lo menos podrá descansar [...] sábado...

No se va a poder, porque corro [...] clásico y hay que juntar plata para [...] multas...

O sea, más claro, echarle agua...

Club Hípico

Domingo 17 de Junio de 1973

PRIMERA CARRERA. A las 13,20 horas 1.100 metros Indic. 9 al 11. 1ª de la Triple.

EL INDICADO: Telerin.
EL DATO: Prudencio
GOLPE: Refina.

1	Caricho	54	L. Gutiérrez	7
2	Chuleta (R) (D)	54	J. Toro	2
3	Rarazo	54	N. N.	15
4	Telerin	54	S. Vásquez	14
5	Parranda	53	A. Poblete	10
6	Plus Elegante	53	L. Muñoz	11
7	Alicia Natalia	52	O. Vergara	1
8	Dulciana	52	J. Castillo	4
9	Embeleco	52	C. Sepúlveda	9
10	Estruendoso	52	N. Urrutia	5
11	Linea de Fuego	52	E. Guzmán	12
12	Niñita Dyna (R).	52	C. Leighton	3
13	Prudencio	52	S. Soto	13
14	Refina (R).	52	R. Claveria	8
15	Soul	52	D. Basoalto	6

8º Clarecer 1.200 53 k. tpo. 1.11 1/5
15º Pruissa 1.000 51 k. tpo. 1.1, Hand
10º Poeta 1.200 55 k. tpo. 1.13 3/5
4º Sacerdotisa 1.000 53 k. tpo. 0.59 3/5
7º Elfish 1.200 51 k. tpo. 1.12 Hand
11º Trebolar 1.000 54 k. tpo. 1.59 3/5
Ganó a La Xirgú 1.000 49 k. tpo. 0.59 4/5
Ganó a Tres Reyes 1.000 52 k. tpo. 1.2 Viña
Ganó a Conrad 1.000 53 k. tpo. 1.3 1/5 Viña
8º Sporting Girl 1.000 54 k. tpo. 1.1 3/5
5º Poeta 1.200 56 k. tpo. 1.13 2/5 Hand
7º Huelquén 1.400 53 k. tpo. 1.125 1/5 Hand
6º Elfish 1.200 50k. tpo. 1.12. Hand.
5º Elfish 1.200 53 k. tpo. 1.12. Hand
13º M. Senegal 1.300 54 k. tpo. 1.22. Chile

SEGUNDA CARRERA. A las 13,50 horas 1.200 metros Condicional. 2ª de la Triple.

EL INDICADO: Bacanella
EL DATO: Pueblera
GOLPE: Tanguita.

1	Asyada	53	G. Lizama	7
2	Audición	53	P. Herrera	2
3	Bacanella	53	J. Castillo	15
4	Cacuja	53	C. Rivera	14
5	Rommy	53	L. Toro	10
6	Canonesa	53	O. Pérez	11
7	Celia Natacha	53	N. N.	1
8	Chatelaine	53	P. Castillo	4
9	Hatinga	53	C. Leighton	9
10	Torcaza	53	E. Guzmán	5
11	La Nancy	53	M. Pereira	12
12	Legendaria	53	E. Suárez	3
13	Prebisteriana	53	N. N.	16
14	Pueblera	53	J. Aliaga	13
15	Snow Night	53	S. Vásquez	8
16	Tanguita	53	L. Gutiérrez	6

Corrales 4 con 5 y 9 con 10

Debutante hija de Aslam-Payada
11º Drambuje 1.300 53 k. tpo. 1.22 4/5 Chile
2º Benghela 1.100 53 k. tpo. 1.5 4/5 Cond
Debutante hija de Ragazzo-Cara Clara
Debutante hija de Dicker-Represión
11º Claudette 1.200 51 k. tpo. 1.14 2/5
15º Nassa 1.100 53 k. tpo. 1.6 1/5 Cond
14º Drambuje 1.300 53 k. tpo. 1.22 4/5
Debutante hija de Huxley-Andra
Debutante hija de Bambure-Trompeta
14º Neófita 1.100 53 k. tpo. 1.6 4/5 Cond
Debutante hija de Auskerry-L. Noche
14º Regalota 1.200 52 k. tpo. 1.12 3/5 Cond
4º Ojinegra 1.500 53 k. tpo. 1.31 2/5 Cond
5º Nassa 1.100 53 k. tpo. 1.6 1/5 Cond
7º Regalota 1.200 53 k. tpo. 1.12 3/5 Cond

TERCERA CARRERA. A las 14,20 horas 1.200 metros Condicional. 3ª de la Triple.

EL INDICADO: El Gaitero.
EL DATO: Puerto Rico.
GOLPE: Rey Nipón.

1	Aventurado	56	G. Fernández	/
2	Carrousel	56	N. N.	2
3	Curimaqui	56	J. Barraza	5
4	El Bigote	56	L. Gutiérrez	14
5	Margrave	56	C. Rivera	10
6	El Gaitero	56	S. Vásquez	11
7	Fildor	561	J. Castillo	
8	Mango	56	C. Sepúlveda	4
9	Nicholas	56	J. Toro	9
10	Pálido	56	J. Aliaga	5
11	Pedregal	56	O. Pérez	12
12	Puerto Rico	56	R. Claveria	13
13	Rey Nipón	56	P. Herrera	16
14	Rocambol	56	N. N.	13
15	Sfijo	56	G. Lizama	8
16	Vaporoso	56	G. Jorquera	6

Debutante hijo de Sertorius-Almudena
12º Aguafiestas 1.200 56 k. tpo. 1.11 3/5
Debutante hijo de Raspador-Cucaracha
Debutante hijo de Elastic-Flor de Canela
4º Escorial 1.200 56 k. tpo. 1.12 4/5 Cond
2º Furibundo 1.100 56 k. tpo. 1.5 3/5 Cond
5º Impávido 1.300 56 k. tpo. 1.21 2/5 Chile
4º Aguafiestas 1.200 56 k. 1.11 3/5 Cond
Debutante hijo de Voipir-Hardaness
8º Phony 950 56 k. tpo. 1.58 1/5 Chile Cond
9º Patán 1.200 56 k. tpo. 1.13 2/5 Cond
3º Calambour 1.100 56 k. tpo. 1.4 4/5 Cond
5º Calambour 1.100 56 k. tpo. 1.4 4/5 Cond
9º Kutralhue 1.500 56 k. tpo. 1.29 3/5 Cond
Debutante hijo de Stanarn-Solícita
10º Ashoka 1.200 56 k. tpo. 1.12 3/5 Cond

CUARTA CARRERA. A las 14,50 horas 1.400 metros Indice: 45 e inferior. Pista combinada. Sólo juego a ganador.

EL INDICADO: Rusticano.
EL DATO: Buena Gaucha.
GOLPE: Estreno.

1	Ionio	58	N. N.	7
2	Erótico	54	J. Barraza	2
3	Plausible	54	N. N.	1
4	Rusticano	54	N. N.	4
5	Buena Gaucha	52	E. Suárez	5
6	Rural (R).	50	R. Claveria	3
7	Estreno	48	N. N.	6

4º Flexible 1.600 56 k. tpo. 1.34 1/5 Hand
5º Carazzo 2.000 54 k. tpo. 2.5 1/5 Hand.
6º El Peñón 2.200 61 k. tpo. 2.7 Chile
6º Sol de Oro 2.000 53 k. tpo. 1.7. Chile
2º Rocky 1.400 55 k. tpo. 1.25 Hand.
9º Perpetually 1.600 54 k. tpo. 1.35
10º Luminar 1.300 50 k. 1.18 4/5

CARRERA "A" Inmediatamente después de la 4a. carrera. 1.200 mts. CONDICIONAL SOLO JUEGO A GANADOR.

EL INDICADO: Neurita.
EL DATO: Lee.
GOLPE: Fa

1	Cachañera	53	J. Trujillo	7
2	Catalina	53	C. Ocampo	2
3	Encargada	53	N. N.	15
4	Escoleta	53	O. Pérez	14
5	Fa	53	C. Sepúlveda	10
6	Lee	53	N. N.	11
7	Marilov	53	N. N.	1
8	Neolatina	53	R. Sagardia	4
9	Neurita	53	N. N.	9
10	Niña Dulce	53	L. Muñoz	5
11	Qui Vive	53	L. González	12
12	Rabanera	53	N. N.	3
13	Resistida	53	N. N.	13
14	Salva	53	L. Cornejo	8
15	Vistillas	53	S. Soto	6

15 Sacerdotisa 1.000 51 tpo 59. 3/5
9º Quetra 1.400 k tpo 1.26 2/5 Cond
3º Teki 1.400 50 k 1.26 3/5 hand
13 Sacerdotisa 1.000 51k tpo 0.59 3/5
4ª Elfish 1.200 52k tpo 1.13 4/5. hand
7ª Elfish 1.200 53 k tpo 1.13 4/5. Hand.
9º Rayera 1.400 49k 1.24 hand.
9º Ñarro 1.200 52k tpo 1.13 hand
2º Ñarro 1.200 52k tpo 1.13 hand.
10º Pato 1.000 54 kpo 7. 59 1/5 hand.
11º Huepil 1.300 53k tpo 1.21 2/5
7º Sheik 1.500 51k tpo 1.33 4/5 hand
5º Elfish 1.200 53 tpo 1.13 4/5. hand
4 El Tiznao 1.300 54k tpo no se tomó
8º Sporting Girl 1.000 52k tpo 1 1/5

QUINTA CARRERA A LAS 15.55 horas 1.100 mts. Ind. 12 al 15 (1a. Válida para la Apuesta Quintuple).

EL INDICADO: Sacerdotisa.
EL DATO: Tirolita
GOLPE: Curu.

3-7-3	1	Garitero	54	E. Suarez	7
5	2	Ilusionista	54	S. Soto	2
10-2	3	Ojo de Agua	54	J. Aliaga	15
4-9	4	Armadia	53	L. Muñoz	14
reaparece	5	Barchino (R3)	53	E. Guzmán	10
reaparece	6	Palafox	53	R. Gonzalez	11
1	7	Sacerdotisa	53	G. Lizama	1
2	8	Tirolita	53	C. Sepulveda	4
8-2-7	9	Curú	52	R. Claveria	17
reaparece	10	Melena	52	L. Caroca	9
2-7	11	Tilama	52	L. González	5
1-63	12	Sporting Girl	52	J. Barraza	12
3-4	13	Tagmari	52	C. Rivera	3
10-10	14	Zarevich	52	O. Pérez	16
5	15	Bonisal (R3)	51	L. Toro	18
9	16	La España	51	Duarte	13
9	17	Love Story (r3	51	S. Vásquez	8
14	18	Rio Cautin (R5)	51	J. Miño	6

3º Jaquimazo 1.000 51 k tpo 0.59 2/5
5º Jaquimazo 1.000 53 k tpo 0. 59 2/5
2º Jaquimazo 1.000 49 tpo 0. 59 2/5
9º Pruissa 1.000 51 k tpo 1.1. hand
5º Vermon 1.100 54 kl tpo 1.5 1/5 hand
15º Regalon 1.200 53 k tpo 1.13 4/5
Ganó a Tirlita 1.000 52 k tpo 0.59 3/5
2º Secerdotisa 1.000 54 k tpo 0. 59 3/5
7º Jaquimazo 1.000 51 k tpo 0. 59 2/5
2º Baccante 1.400 tpo 1. 25 3/5
7º Gesto 1.000 54 k tpo 1. 3/5 Hand
3º Sacerdotisa 1.000 54 k tpo 0. 59 3/5
4º Gesto 1.000 53 k tpo 1.3/5 hand
10º Jaquimazo 1.000 51 k tpo 0. 59 2/5
5º Bermontia 1.000 50 k tpo 1.2/5
9º Jaquimazo 1.000 50 k tpo 0. 59 2/5
9º Bemontia 1.000 50 k tpo 1.2/5 hand
14º Hungara 1.200 51 ktpo 1.11 3/5

SEXTA CARRERA A LAS 16.10 horas 1.100 mts. Ind. 16 al 25 (2a Válida para la Apuesta Quintuple).

EL INDICADO: Ponte Vecchio
EL DATO: Pepsy
GOLPE: Crocus.

reaparece	1	Alada	57	G. Fernandez.	7
5-2	2	Flor Campestre	55	N. N.	2
reaparece	3	Eric Albert	53	E. Suárez	14
11-6-2	4	Pepsy	53	E. Guzmán	10
3-5	5	Crocus	52	J. Toro	11
7-12-1	6	Jaquimazo	51	C. Rivera	1
11	7	Peña Negra	51	R. Claveria	4
10	8	Niquel	50	J. Trujillo	9
reaparece	9	Compulsado	49	L. Cornejo	5
reaparece	10	Escarmiento	48	O. Vergara	12
5-8-3	11	Peto	50	J. Duarte	3
3-8-3	12	Ponte Vecchio	50	G. Lizama	13
3-9-8	13	Magarota (R3)	48	O. Pérez	8
	14	Mister Senega	48	L. González	6

CORRAL: 8 con 9 y 10. En caso de no correr el Nº 9 Compulsado. el Nº 8 NIQUEL no hara corral con el Nº 10 Escarmiento.

10º Tonala 1.300 51k tpo 1.20 chile
2 Señorito 1.000 48k tpo 0.58 4/5
10º Fandango 1.100 50 k tpo 1.4 4/5
2º Maracana 1.200 54k tpo 1.11 4/5
5º Hungara 1.200 54 k tpo 1.11 3/5
Ganó a Ojo de Fuego 1.000 51k tpo 0.59 3/5
11º Hungara 1.200 53k tpo 1.11 3/5
10º Buen Comienzo 1.200 52 k tpo 1.13
12º Lotus 1.200 56k tpo 1.11 1/5
10º Ayllu 1.200 52k tpo 1.13 1/5
3º Maracana 1.200 52k tpo 1.11 4/5
3º Señorito 1.000 48k tpo 0.58 4/5
8º Jaquimazo 1.000 57k tpo 0.59 2/5
14º Retenido 1.300 51k tpo 1.20 2/5

SEPTIMA CARRERA. A LAS 16.45 horas 1.100 Mts. HANDICAP Ind. 26 al 38. (3a. Válida para la Apuesta Quintuple).

EL INDICADO: A Media Luz.
EL DATO: Bernina.
GOLPE: Húngara.

reaparece	1	Trapi	60	L. Gutiérrez	7
3	2	Arriving	58	S. Vásquez	2
reaparece	3	Bomarzo	56	A. Poblete	10
9	4	Cooper Red	55	J. Barraza	11
reaparece	5	Raful	54	N. N.	1
1-2	6	A Media Luz	53	J. Castillo	4
2	7	Bernina	52	R. Claveria	9
5	8	Comensal	52	C. Ocampo	5
reaparece	9	Duncan	52	L. González	12
1-4	10	Hungara	49	E. Suarez	3
7	11	Satisfecho	49	C. Rivera	8
reaparece.	12	Faustino (R5).	48	J. Miño	6

8º Ociosa 950 57 k. tpo 0.57 3/5 Hand
3º Guillermon 1.000 50k. tpo. 0.59 4/5.
8º Veckemiana 1.200 52k. tpo. 1.13 Hand
9º Falstaff 1.200 50k. tpo. no se tomo.
11º Abraham D. 1,300 51 k. tpo 1,19 4/5
2º Denis 1.000 49k. tpo. 0.59 4/5 Hand.
2º Maritza 1,200 53 k. tpo. 1,11 2/5
5º Señorito 1,000 58 k. tpo 0.58 4/5
15º Abraham D. 1.300 49 k. tpo. 1.19 4/5.
4º Lotus 1.200 55k. tpo. 1.11 4/5 Hand.
7º Lotus 1.200 56 k.s. tpo. 1.11 4/5 Hand
8º Nelsito 1.000 52k. tpo. 0.59 4/5 Hand

OCTAVA CARRERA. A las 17.15 Hrs. 1.200 Mts. ESPECIAL. Cuarta válida para la apuesta quíntuple.

EL INDICADO: Cocodrilo
EL DATO: Malincuore.
GOLPE: Falstaff.

6	1	Atentado	59	V. Ubilla.	7
5	2	Bozal	59	L. Gutiérrez	2
3	3	Cocodrilo	59	E. Guzmán	10
eaparece	4	Pistoletazo	54	J. Barraza	11
reaparece	5	Seductor (R3	54	S. Vásquez	1
reaparece	6	Albaricoque	52	L. González.	4
reaparece	7	Gap	50	G. Lizama.	9
3	8	Malincuore	50	E. Suárez	5
4	9	Marucha	49	L. Toro.	12
9-8-1	10	Falstaff	48	J. Carrasco	3
1	11	Guillermón	48	R. Clavería.	13
7	12	Onassis (R 3).	48	J. Miño	8
reaparece	13	Uroz (R3).	48	J. Duarte	6

6º Evertoniano 1.800 53 k. tpo. 1.50 3/5
5º Carazzo 1.600 59 k. tpo. 1.35 2/5.
3º Zorro Rojo 1.100 61 k. tpo. 1.6 Clas
7º Pelucas 1.200 56 k. tpo. No se tomo
6º Atentado 1.100 56 k. tpo. 1.2 1/5
9º Pelucas 1.200 54 k. tpo. no se tomo
7º Summer Wind 1.100 53 k. tpo. 1.5
3º Pelucas 1.400 48 k. tpo. 1.22 Hand
4º Pelucas 1.400 48 k. tpo. 1.22 Hand
Ganó a Mi Lindita 1,200 54 k. tpo. no se tomo
Ganó a Picado 1.000 57 k. tpo. 0.59 4/5
7º Pelucas 1.400 50k. tpo. 1.22. Hand.
11º Cocodrilo 1,000 49 k. tpo 0.58 1/5

NOVENA CARRERA. A las 17.50 Hrs. 1.400 Mts. Ind. 2 al 9. Quinta válida para la apuesta Quíntuple. Pista Combinada.

EL INDICADO: Escogida.
EL DATO: Floral.
GOLPE: Dhaulagiri.

6-5-6	1	Bromo	55	G. Fernández	7
reapa	2	Dhaulagiri	55	R. González	2
7-7	3	Confuso	54	G. Lizama.	10
reapa	4	Juan de la Rosa	52	J. Barraza	11
reapa	5	Ren (R 3).	52	L. Hevia.	1
11	6	Estaño (R 3).	51	O. Valenzuela	4
reapa	7	Stork Son	50	N.N.	9
5	8	Escogida	49	E. Suárez	5
4	9	Floral	49	C. Rivera.	3
8	10	Miss Mariella	49	N.N.	8
reapa.	11	Pelucón.	48	D. Basoalto	6

6º Loco Chico 1.300 54 k. tpo. 1.21 3/5
12º Baria 1.300 53 k. tpo. 1.20 4/5
7º Rayo de Sol 1.900 48 k. tpo. 2.3 Hand
7º Dislocado 1.500 52 k. tpo. 1.35 Hand
8º M. Senegal 1.300 54 k. tpo. 1.22 Hand
11º Ñarro 1.200 53 k. tpo. 1.13 Hand
11º Explosiva 1.300 53 k. tpo. 1.21 3/5
5º Amancay 1.400 49 k. tpo. 1.24 Hand
4º Quetra 1.400 49 k. tpo. 1.26 2/5
8º Amancay 1.400 49 k. tpo. 1.24 Hand
13º Pretor 1.300 53 k. tpo. 1.21 4/5

se gana... y se pierde

¿Saben cuánto se jugó el último domingo en el Club Hípico?

Casi los sesenta millones! o sea, la locura, y al parecer, este domingo la cosa va a subir, porque el programa tiene más atractivos y las competencias cuentan con numerosos inscritos. Veamos:

PRIMERA CARRERA. Mucha bulla con Telerín, y hay que tener cuidado con esa Plus Elegante. Prudencio y Refina pueden dar el golpe.

SEGUNDA CARRERA. Ahora sí que es fijota Bacanella. Enemigas le vemos en Pueblera y Tanguita.

TERCERA CARRERA. Insistir con Puerto Rico que, dejando las mañas a un lado, es "papita". Los técnicos dicen que es fijo, completamente fijo. El Gaitero. Rey Nipón es el buen dividendo.

CUARTA CARRERA. Entre Rusticano y Buena Gaucha está la cosa. Estreno cayó peligrosamente liviano.

CARRERA "A". Muy malas, por línea, Neurita, debería arreglarlos. Otras con "opción" serían Fax Lee y Niña Dulce.

QUINTA CARRERA. Debe repetirse la llegada entre Tirolita y Sacerdotisa. Ojo de Agua es la tercera en discordia.

SEXTA CARRERA. Ponte Vecchio y Pepsy, las opciones claras. Crocus y Alada los que pagan.

SEPTIMA CARRERA. No creemos que salga de Bernina y A Media Luz. Arriving y Húngara son los que "pican

OCTAVA CARRERA. No estamos locos, nos gusta Cocodrilo, que por algo lleva 50 kilos. Bravos son Malincuore y Marucha.

NOVENA CARRERA. Entre Escogida y Floral está la cosa. Dhaulagiri corre mucho aquí.

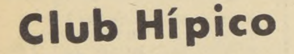
DECIMA CARRERA. Por la forma en que ganó, Eminente repite enemigos en Espigado y Atomo. El buen aporte se llama Caricatura.

UNDECIMA CARRERA. La línea señala a Macuco o Antifaz. Tengan mucho cuidado con Forestal que puede arreglarlos. Si preciso no tiene tropiezos, para nuestro gusto, es fijo.

DECIMOSEGUNDA CARRERA. Una carrera muy abierta donde nos parece que la llegada será entre Ojos Claros y Droguista. Los golpes probables, hay que buscarlos entre Zapallar y Django.

PRONOSTICOS

1ª TELERIN, Prudencio, Refina
2ª BACANELLA, Pueblera, Tanguita
3ª EL GAITERO, Rey Nipón, P. Rico
4ª RUSTICANO, B. Gaucha, Estreno
"A" NEURITA, Fa, Lee.
5ª SACERDOTISA, Tirolita, O. de Agua
6ª PONTE VECCHIO, Pepey, Crocus
7ª BERNINA, A Media Luz, Húngara
8ª COCODRILO, Marucha, Malincuore
9ª ESCOGIDA, Floral, Dhaulagiri
10ª EMINENTE, Espigado, Caricatura
11ª MACUCO, Antifaz, Preciso
12ª OJOS CLAROS, Droguista, Django.



Club Hípico

Domingo 17 de Junio

DECIMA CARRERA. A las 18.25 Hrs. 1.400 Mts. Ind. 14 al 20. Pista Combinada.

EL INDICADO: Eminente.
EL DATO: Espigado.
GOLPE: Caricatura.

2-1	1	**Eminente**	55	E. Guzmán	7	Ganó a Dingo 1.400 54 k. tpo. 1.23 3/5
9	2	**Tekki**	52	G. Lizama.	2	11º Retenido 1,300 52 k. tpo 1,20 2/5
6-2	3	**Espigado**	54	A. Poblete.	10	2º Rudnik 1,400 52 k. tpo. 1,23 1/5
5	4	**Linda Risa**	54	L. Muñoz	11	5º Droguista 1,400 52. k. tpo. 1,22 4/5
reaparece	5	**Artigas**	53	J. Trujillo	1	12º Retenido 1,300 53 k. tpo 1,20 2/5
9	6	**Enrique A.**	53	C. Leighton	4	9º Sediciente 2,000 49 k. tpo 2,1 Hand
2	7	**Atomo**	52	C. Rivera	9	2º Elfish 1,200 55 k. tpo. 1,12 Hand
8-6	8	**Caricatura**	52	R. Claveria	5	6º Salteador 1,400 50 k. tpo 1,23 Hand
reaparece	9	**Estímulo**	52	S. Vásquez.	12	5º Asegurado 1,300 55 k. tpo 1 19 4/5
reaparece	10	**Cascarín**	50	G. Fernández	3	6º Monisima 1,300 53 k. tpo 1,20 3/5
reaparece	11	**Rada**	50	J. Duarte.	8	15º Grifo 1,200 54 k. tpo. 1,12 3/5
5-3	12	**Agria.**	49	L. González.	6	3º Eminente 1.400 52 k. tpo. 1,23 3/5

DECIMOPRIMERA CARRERA A las 19.00 Hrs. 1.400 Mts. Ind. 10 al 12. Pista Combinada.

EL INDICADO: Macuco
EL DATO: Antifaz.
GOLPE: Huillinco.

8-11-9	1	**Gran Heraldo**	54	J. Castillo.	7	9º Parik 1.300 54 kls. tpo 1.20 4/5 Hand
reaparece	2	**Hindostan**	54	G. Jorquera.	2	10º Fontainebleau 1.400 52 kls. tpo 1.27 1/5
2-7	3	**Raphael**	54	J. Barraza	10	7º Eminente 1.400 52 kls. tpo 1.23 3/5 Hand
5-9	4	**Supersticiosa**	54	L. Gutiérrez.	11	9º Huelquén 1.400 55 kls. tpo 1.25 1/5 Hand
reaparece	5	**Verince**	54	C. Leighton	1	6º D. Aquí 1.300 54 kls. tpo 1.20 1/5 Hand
reaparece	6	**Huillinco**	53	J. Aracena.	4	11º Rayo de Sol 1.900 50 kls. tpo. 2.3 Hand
3	7	**Antifaz**	52	J. Aliaga.	9	3º Amancay 1.400 54 kls. tpo 1.24 Hand
reaparece	8	**El Aventurero**	52	O. Valenzuela	5	7º P. Horde 1.00 56 kls. 1.20 2/5 Viña
2-4	9	**Forestal**	52	C. Rivera.	12	4º Salteador 1.400 49 kls. tpo 1.22 2/5 Hand
5-2	10	**Macuco**	52	L. Toro	3	2º Amancay 1.400 53 kls. tpo 1.24. Hand
6	11	**Nahua**	52	A. Poblete.	13	6º Salteador 1.400 50 kls. tpo 1.22 2/5
reaparece	12	**Pijecito**	52	L. González	8	10º Parik 1.300 52 kls. tpo 1.20 4/5 Hand
8-7-4	13	**Preciso.**	52	R. Claveria.	6	4º Eminente 1.400 49 kls. tpo 1.23 3/5 Hand

DECIMOSEGUNDA CARRERA. A las 19.35 Hrs. 1.400 Mts. Indice 21 al 29. (Pista Combinada).

EL INDICADO: Ojos Claros.
EL DATO: Droguista
GOLPE: Zapallar.

2-2	1	**El Chirio.**	56	C. Sepúlveda	7	2º La Vacuna 1.400 50 kls. tpo. 1.24 4/5 Hand.
3	2	**La Tormenta**	56	G. Jorquera.	2	3º La Vacuna 1.400 51 kls. tpo 1.24 4/5 Hand.
4	3	**Nieves**	54	A. Poblete.	10	4º La Vacuna 1.400 50 kls. tpo 1.24 4/5 Hand.
1-3-1	4	**Droguista**	53	R. Clavería.	11	Ganó a Eminente 1.400 54 kls. tpo 1.22 4/5
6-1	5	**Astro Negro**	52	J. Aliaga.	1	Ganó a Ojo de Fuego 1.300 51 kls tpo. 1.20 3/5
4	6	**Huelquén**	48	J. Duarte.	4	4º Sediciente 2.000 51 kls. tpo 2.1 Hand.
2-1	7	**Ojos Claros.**	52	S. Vásquez.	9	Ganó a Titao 1.400 52 kls tpo. 1.25 1.5 Hand.
reaparece	8	**Zapallar**	51	R. González.	5	3º Astro Negro 1.300 53 kls tpo. 1.20 3/5
4-	9	**Derrochador**	49	J. Castillo.	3	4º M. Beach 1.600 50 kls. tpo 1.35. Hand
5	10	**Django**	49	L. González	8	5º Salteador 1.400 55 kls. tpo 1.23. Hand
4	11	**Diestro.**	48	L. Toro.	6	4º Salteador 1.400 53 kls. tpo 1.23. Hand

Victorino Romo:

UNA FEA JUGADA

● **Le quitaron pesebrera ya asign para darle una donde no cab sus ejemplares**

Le jugaron sucio a Victorino Romo, el corre trainer y posteriormente capatáz de César Covarr

Cuando murió Covarrubias, la totalidad d propietarios le pidieron a Romo que siguiera a ca sus ejemplares y que renovara aquella patent entregó voluntariamente, porque le era más c trabajar como capataz.

Romo lo pensó, consultó al Club Hípico s quedarse en el corral de Covarrubias y en todas encontró facilidades. Entonces, lógicamente, com hacer las diligencias necesarias para renovar la p de entrenador.

Y como las cosas no siempre son como se a repentinamente se encontró con una desagra sorpresa: El Directorio del Club Hípico acordó e el corral que tenía César Covarrubias a Gustavo M dejarle el corral de Melej a Romo...

Algo así como quitarle una parcela y entrega mejora.

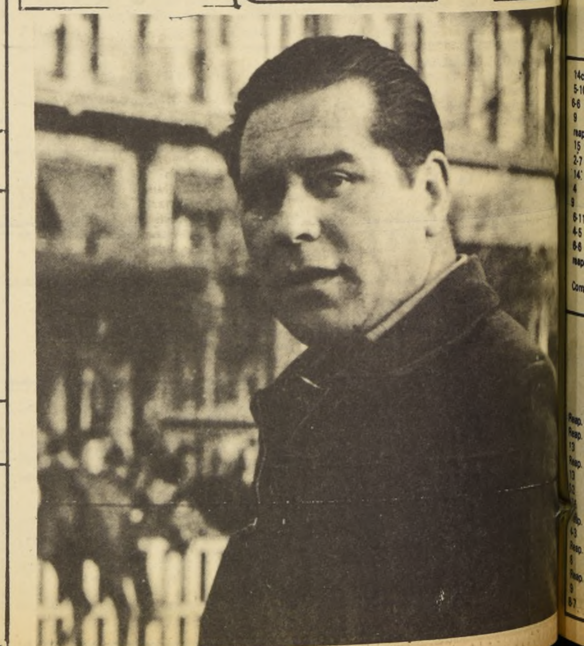
No tenemos nada contra Melej, a considerамos un profesional correcto. No sabem ocultos hilos se movieron para dar marcha atrás medida que ya estaba acordada de palabra. No s pasa por la mente de que Melej haya sido el inst de todo esto, pero es evidente que alguien le hi jugada incorrecta a Romo.

Ahora, cuando reciba su patente, tendr reducirse a un corral de 15 ó 16 pesebreras albergar excelentes productos, entre otros Sno para muchos la mejor hembra de la cuadra.

que le quitaron tenía capacida 35 animales.

Como dice un popular personaje de un cómica: Se exije una explicación.

Romo, cuando preparaba hace diez años.



Sporting Club

Domingo 17 de Junio de 1973

PRIMERA CARRERA. Premio General Jorge Carmona". 1.300 metros. A las 10,30 horas. 2 años. No ganadores.

11	1 Chariton	56	M. Matta	10
reaparece	2 Clamoreo	56	C. González	8
9-8	3 Johnie James	56	L. Carvajal	9
3	4 Lord Byron	56	J. Bórquez	6
4-2	5 Muy Fácil	56	R. Ahumada	3
debuta	6 Continental	56	J. González	7
10	7 Policial	56	H. Barraza	11
8	8 Quo Vadis	56	S. Leal	1
10	9 Dalla	56	J. Herrera	3
7	10 El Nene	56	P. Cardoza	2
8-3	11 Nimrod	56	A. Marchant	4
5-9	12 Silverio	56	N. N.	12

corrales 2 con 3 y 4 y 5; 6 con 7 y 8

SEGUNDA CARRERA. Premio "Coronel Ildefonso Alamos" 1.300 metros. A las 11,05 horas. 5° Serie Ind. 6-3 (1° Cuádruple N° 1).

reaparece	1 Miss Surprise	54	P. Hernández	10
5 5	2 Cap Maravilla	53	J. Herrera	8
3-4	3 Diana Rigg	53	D. Ahumada	9
7	4 La None	53	L. Carvajal	6
8-8	5 Vira Vira	53	C. González	3
7-6	6 Caudalosa	52	J. Sepúlveda	7
5	7 Errada	52	M. Matta	11
reaparece	8 Magnético	52	R. Ahumada	1
reaparece	9 Argona	51	Jn. González	3
reaparece	10 Bonn	51	J. Villalón	13
4	11 Cuisi	51	A. Marchant	2
13	12 Las Quilas	51	J. González	4
7	13 Rey Roy	51	V. Cáceres	14
reaparece	14 Silba	51	N. Barraza	12

Corral 3 con 4

TERCERA CARRERA. Premio "General Germán Vergara" 1.000 metros. A las 11,45 horas, 2 años. No Ganadores (2° Cuádruple N° 1).

3-7	1 Churrasquita	53	L. Carvajal	10
9	2 Doña Paula	53	N. N.	8
reaparece	3 Ebony	53	R. Ahumada	9
4-4	4 Enterada	53	G. Pinto	6
11	5 Estación	53	P. Cardoza	5
3-5	6 Gimena	53	E. Guajardo	7
debuta	7 Maba	53	M. Matta	11
3-4	8 Miss Cukita	53	J. González	1
3-8	9 Novedora	53	A. Marchant	3
2-6	10 Pichanga	53	J. Bórquez	13
reaparece	11 Pichincha	53	J. Villalón	2
debuta	12 Productora	53	S. Leal	4
7-6	13 Rucatrehua	53	J. Sepúlveda	14
6	14 Tunita	53	J. Herrera	12

CUÁRTA CARRERA. Premio "Regimiento Santiago Bueras" 1.300 metros. A las 12,30 horas, 3 años y más. No ganadores (3° Cuádruple N° 1).

14ch	1 Postman	61	Jn. E. González	10
5-10	2 Aladia	58	C. González	8
6-6	3 Alpina	58	R. Ahumada	9
9	4 Cuentas Bravas	58	N. N.	6
reaparece	5 Tresmallo	56	P. Cárdoza	5
15	6 Sturza	57	J. Tapia	7
2-7	7 Conrad	53	S. Leal	11
14	8 Blent	54	F. Carvajal	1
4	9 Chuncho Bravo	54	V. Cáceres	3
9	10 El Flaco Silba	53	M. Matta	13
6-11	11 Los Boldos	53	P. Hernández	2
4-5	12 Pr. Salmón	53	J. Sepúlveda	4
6-6	13 Zeppelin	53	J. Bórquez	14
reaparece	14 Murria	50	A. Marchant	12

Corrales 6 con 7 y 13 con 14.

5a. Carrera Premio "GENERAL BARTOLOME BLANCHE". 1.300 metros. A las 13.00 hrs. 3 años y más. No ganadores. (4a. Cuádruple N° 1).

Reap.	1	La Very Good	58	F. Carvajal.	10
Reap.	2	Hiceve	57	C. González	8
13	3	Las Rejas	57	E. Alarcón	9
Reap.	4	Tramontana	55	J. Tapia	6
13	5	Hoechta	50	N.N.	5
[illegible]	6	Postrera	53	S. Leal.	7
[illegible]	7	Mirandela	52	D. Ahumada.	11
Reap.	8	Trepatraba	52	J. González	1
4-3	9	Constantina	50	J. Herrera.	3
Reap.	10	Encerrada	50	M. Matta.	13
8	11	Mijita	50	V. Cáceres.	2
Reap.	12	Picotita	50	J. González	4
9	13	Primitiva	50	N.N.	14
8-7	14	Qué Mareo.	50	J. Sepúlveda.	12

Enrique Beuzenberg:

DOLARES HAY, PERO ESTA ES MI PATRIA

● No quiso quedarse en Colombia. Cree que Cu Cu es una campeona

Ahora Cu Cu debe ser fijota.

Enrique Beuzenberg nos mira, y con su sonrisa habitual responde: Las dos veces que perdió mi yegua lo hizo de mala suerte. La primera vez se quedo parada, lejos del lote, y llegó embalando: metros más y gana. Después se abrió violentamente a la altura de la estaca y así y todo llegó a pescuezo. Si corre en forma normal, debería ganar.

—¿Es la mejor del corral?

—Nada se puede decir, hay un potrillo excelente, Chung Kay. Es de los que pasa en 1.14, pero debutó y tuvo problemas testiculares, lo castramos y vamos a ver lo que hace. Por ahí tengo dos potrillos más que van a dar mucho.

—¿Nombres?

—Hablemos de otra cosa, esos son detalles...

Ahora se rie abiertamente. Cambiamos tema:

—¿Qué paso en Colombia? ¿Por qué no se quedó allí?

—Como me voy a quedar, hay muchos dólares, pero mi patria esta aquí. Tengo mi casa, auto, corral propio, un buen pasar. A los míos no les falta nada. Los "cabros" tienen que crecer y formarse en este país. Yo no me voy aunque me ofrezcan el cielo, y le prometo que tuve buenas proposiciones. Me limité a viajar llevando unos caballos, y punto. Conocí, vi gente, aprendí un poco, no mucho, porque aunque digan lo que digan algunos, aquí estamos bien, y tanto es así, que Ud. lo ve: profesional chileno que sale, triunfa en cualquier parte.

—¿Ud. se siente un triunfador?

—Yo me siento un profesional cumplidor. Eso de las glorias y los honores quedan para después.

—¿Por qué no ha inscrito?

—Estoy descansando un poco y arreglando el corral. He salido a buscar avena, cebada y zanahoria, y estoy bien abastecido. No pienso apurarme, tranquilo y con calma. Carreras hay muchas, y lo interesante es inscribir cuando se pueda ganar.

Llaman a ensillar. Beuzenberg hace un gesto y se dirige a los boxes. Un palmeño correcto y de mucho futuro, que esta semana debe reaparecer con un triunfo de importancia.



Enrique Beuzenberg de lo mejor de La Palma.

Estadística:

SIN VARIACIONES: POMBO Y VASQUEZ

No hay cambios en la punta de la estadística y cumplida la jornada del Miércoles, Pombo y Vásquez siguen en la delantera:

PREPARADORES

1°	GUSTAVO POMBO	33
2°	Julio Castro R.	30
3°	Jorge Inda G.	29
4°	Augusto Breque E.	24
5°	Alvaro Abarca	22
6°	Delfín Lopez	21
	Oscar Silva	21
8°	Alvaro Breque	20
	Juan Cavieres A.	20
	Hernán Miranda	20
11°	Víctor Contreras	19
12°	Juan Melero	18
	Pedro Molina	18
	Humberto Vera	18
15°	Jorge Abarzúa	17

JINETES

1°	SERGIO VASQUEZ	53
2°	Gustavo Lizama	41
3°	Ernesto Guajardo	37
4°	Claudio Leighton	35
5°	Orlando López	34
6°	Jorge Castillo	33
7°	Luis Cifuentes	30
	Carlos Sepúlveda	30
	Eduardo Suárez	30
	Valentín Ubilla	30
11°	Sergio Azocar	29
	Luis Carvajal	29
13°	Rigoberto Clavería	26
	Carlos Rivera	26
15°	Luis Toro	25

SACRIFICADO EL WILLY

EL WILLY

Este ejemplar, que rodara el domingo pasado mientras cotejaba en La Palma, fue sacrificado debido a que tenía fracturas irrecuperables.

FRA DIAVOLO

Continuará su campaña en poder de Rolando Pardo.

TEORICO

Ingreso al corral de Angel Donati que continuará a cargo de su campaña.

CIDER

Raul Allen será el trainer encargado de su preparación.

REAL MADRID

También cambió de techo. Se albergará en el corral de Sergio Gajardo.

CLINICAS

Latosito y Nevenka se encuentran enyesados. Fernandel y Criniera fueron sometidos a diferentes operaciones.

SHING LI

Terminó su campaña en la pista y fue enviada al haras.

HO CHI MIN

También terminó su actividad y será dedicado a la equitación.

6a. Carrera Premio "LANCEROS" 1.700 metros A las 13.30 horas. 3a. serie Ind. 26-36.

9-5	1	Baturro	58	E. Romero.	8
4ch.	2	Pantry	56	J. Bórquez.	9
1-2	3	Agrapur	48	G. Pinto	6
8-10	4	Gastón	54	S. Leal	5
Reap.	5	Bela Khun	53	D. Ahumada	7
5-12	6	Preacher	53	A. Marchant.	1
7-8c.	7	Palmavista	51	L. Carvajal.	3
1-1	8	Alhelí	49	R. Ahumada.	2
5-1	9	Miss July	49	J. Herrera.	4

7a. Carrera Premio "GENERAL MANUEL BULNES". 1.300 metros. A las 14.15 horas. 4a. serie. Ind. 13-22 (1a. Cuádruple N° 2).

5-6	1	Cazoleta	57	R. Guajardo.	10
3-5	2	Yasny	57.	R. Romero.	8
Reap.	3	Avispón	56	S. Arellano.	9
1-3	4	Tepocalma	56	R. Ahumada.	6
6-2	5	Gamela	55	J. Bórquez.	5
9-3	6	Clepia	52	C. González.	7
8-5	7	Fascinante	51	G. Pinto.	11
Reap.	8	Lihueimo	51	N. Barraza	1
6-8	9	Natural	51	N.N.	3
5	10	Strange	52	J. Sepúlveda.	13
Reap.	11	Anatómico	50	M. Matta	2
8-6	12	Laura C.	49	J. González	4
9-5	13	Borla Hoja	48	V. Cáceres.	14
4-1	14	Noche Negra.	48	J. González.	12

8a. Carrera Premio "REGIMIENTO CORACEROS". 1.300 metros. A las 14.55 horas. Especial.

9 ch.	1	Contaco	62	N.N.	10
Reap.	2	Yapacani	54	E. Guajardo.	8
3-3	3	Pr. Blanco.	53	J. Bórquez.	9
1-3	4	Módulo	50	G. Pinto.	6
6-7	5	Moissac	50	H. Barraza	5
4-4-4	6	Mont Thabor	49	A. Marchant.	7
1-5	7	Tetrao	49	J. Herrera.	1
4-2	8	Ospeca	48	J. González.	3
2	9	Per Bene	48	L. Carvajal.	2
1	10	Unánime.	48	N.N.	4

NOVENA CARRERA. Premio "CORONEL BENJAMIN RODRIGUEZ. A". 1.300 mts. A las 15,35 horas. 6a. serie Ind. 3-8 (2a. Cuádruple N° 2).

13-5	1	Seven Stars	54	R. Ahumada	10
-11-7	2	Suspendido	54	S Leal	8
- -9	3	Avelino	53	N. N.	9
-2-1	4	Embeleso	53	D. Ahumada	6
-12-6	5	Parisette	53	C. González	5
-16	6	Play Horse	53	P. Hernández	7
- -10	7	Escape Libre	52	M. Matta	11
-11-1	8	Pastura	51	J. Herrera	1
-15-2	9	Roulette	51	E. Guajardo	3
- -5	10	Disney Girl	50	N. N.	13
- -11	11	Tarma	50	J. González	2
Reap.	12	Florent	49	L. Carvajal	4
- -11	13	Pampera	49	H. Barraza	14
-8-2	14	Tres Reyes	49	A. Marchant.	12

DECIMA CARRERA. Premio "GENERAL JOAQUIN PRIETO C". 1.300 metros. A las 16,15 horas. 3a. Serie. Ind. 23-37 (3a. Cuádruple N° 2).

Rodo	1	Plátano	61	D. Ahumada	10
Reap.	2	Tronante	61	S. Arellano	8
- -4	3	Cadete	56	J. Bórquez	9
-6ch	4	Chesterfield	48	E. Alarcón	6
- -3	5	Curarrehue	56	S. Leal	5
-11	6	Misión Insólita	56	E. Romero	7
-1-1	7	Mangarral	54	E. Guajardo	11
-15-6	8	Alto Mando	53	C. González	1
-2-2	9	Malabarista	52	J. Herrera	3
-2-11	10	Agua Fresca	49	M. Matta	13
Rap.	11	Bravata	49	V. Cáceres.	2
-2-4	12	Vale Triste	49	J. González	4
-3-4	13	Lord Callampa	48	A. Marchant	14
- -3	14	Tia Tali.	49	N. N.	12

Corral 3 con 4

UNDECIMA CARRERA. Premio "CORONEL ELICER PARADA". 1.300 metros. A las 17,00 horas. 5a. serie. Ind. (4a. Cuádruple N° 2).

-1-10	1	Piraño	54	E. Guajardo	10
-3	2	Quenic	54	D. Ahumada	8
-2-11	3	Te Liolli	54	A. Marchant	9
-2-4	4	Gringo	53	N. N.	6
-4-6	5	Titanos	53	J. Bórquez	5
Reap.	6	Ducho	52	S. Leal	7
- -1	7	Dulciana	52	C González	11
Reap.	8	Perla Linda	52	M. Matta	1
-3-3	9	Alibour	51	R. Ahumada	3
-5-1	10	Melódico	51	L. Carvajal	13
10-4	11	Seráfico	51	J. Herrera.	2
- -9	12	Bonaerense	50	F. Carvajal	4
-15-2	13	Conciliadora	50	J. González	14
-1-4	14	Momi	50	H. Barraza.	12

LOCO CHICO: UN APRONTE CUERDO

En gran forma se ve Loco Chico, que paso 400 metros en 22 2 5 Otros cotejos en La Palma

PISTA DE ARENA DE SUBIDA

200 METROS

SUIZO J Amestelly en 12 2 5

400 METROS

KURAPININ V Rojas en 24

400 METROS

HARIBAL E Soto en 22 4 5
LOCO CHICO P Ceron en 22 2 5

KAMLIN P Ceron en 22 3 5
BIRRETE V Rojas en 23

500 METROS

PANIZA O Vergara en 30 2 5
ZACA H Olguin en 31 2 5
YALO P Ceron en 28 3 5 (del partidor bajada)

PROYECTO P Castillo en 30 2 5
HECHURA P Ceron en 29 (del partidor bajada)

600 METROS

CUCU J Amestelly en 37
FALTAFF J Carrasco en 38
VAMPIRESA P Herrera en 37 2 5

ROYAL AIR P Herrera en 38 2 5
TIRABUZON M Apablaza en 36 2 5
TREBOLADO V Bravo en 36 3 5
ANGLO MAR P Herrera en 37 1 5
PICA PICA P Ceron en 36 2 5

800 METROS

QUIETO M Valdivieso en 52
LLAMEANTE A Parra y TREHVA
LEMU P Ceron en 47, llegaron iguales
TAN TAN C Gonzalez en 49



Astorga: se impuso en Miami.

ASTORGA EN CHILE

● Si se lo piden, está dispuesto a correr. Viene a descansar

Está en Chile Carlos Astorga. El jinete, que actualmente se desempeña en Estados Unidos, llegó a fines de la semana pasada con el ánimo de descansar un poco y ver algunos familiares. Viene con su esposa e hijos. LA NACION conversó con él en la pista del Club Hípico, donde estuvo ayer muy de madrugada:

—¿Cuándo llegó?

—El viernes. Tenía ganas de ver como está todo.

—¿Hasta cuándo se queda?

—Hasta fines de mes.

—¿Correrá en Chile?

—Es posible, si alguien se interesa, estoy dispuesto a hacerlo, así no pierdo el training.

—¿Cómo le ha ido en EE. UU?

—No me quejo, estoy corriendo en la actualidad en Miami, como jinete libre. Allá el campo es muy extenso y hay futuro.

—¿Ha corrido con otros chilenos?

—Solamente con Jorge Salinas, que, dicho sea de paso, les manda un saludo grande a sus amigos y sus hinchas.

—¿Fernando Toro?

—No nos hemos encontrado, con la rotativa de temporadas e hipodromos a veces uno no se encuentra en meses con otros compatriotas. El que está también en Miami es Pedro Briones, y le va muy bien.

—¿Vuelve a Chile?

Difícil. Ya estoy acostumbrándome a ese tren y hay que labrarse una situación firme antes de pensar en el regreso definitivo.

Carlos Astorga, un jinete que soltó amarras y se impone en un medio difícil. Ojalá lo veamos actuar en Santiago antes que parta.

En la Quíntuple:

SACERDOTISA REPITE

Una triple con dividendo más que interesante debe ser la de esta semana, dada la alta cantidad de inscritos en las diferentes carreras.

Veamos:

QUINTA CARRERA: GARITERO, estará en la pelea. ILUSIONISTA, cuidado, viene este golpe. OJO DE AGUA, de las favoritas. ARMADIA, si le gusta, cúbrase. BARCHINO, la cuestión es saber. ALAFOZ, nones. SACERDOTISA, dicen que repite y con buen dividendo. TIROLITA, difícil que pierda. CURU, va de "coche", ahora le toca. MELENA, en arena sí. TILAMA, esta puede ser el golpe. SPORTING GIRL, si hay barro, no olvidarla. TAGMARI, las pelea todas, pero lo ganan. ZAREVICH, este es de los "brujos", ojo; BONISAL, ya quedó listo, pregunte. LA ESPAÑA, bonito dividendo. LOVE STORY, reajustada y con esa monta, ni pregunte si le gusta. RIO CAUTIN, va regalado en este lote.

SEXTA CARRERA: ALADA, muy superior, no mire kilos. FLOR CAMPESTRE, pese a su última, dificilona es la cosa. FRIC ALBERT, hay que averiguar primero. PEPSY en la refriega. CROCUS, si corre derecho, gana. JAQUIMAZO, puede repetir. PEÑA NEGRA, no mire su anterior, cúbrase. NIQUEL, en barro, sería robo. COMPULSADO, lo mismo éste. ESCARMIENTO, el más débil del corral. PETO, cubierta obligada. PONTE VECCHIO, la regaló en su última. MAGAROTA, si no hace nada aquí, a los leones. MISTER SENEGAL, en ... con suerte, paga bien.

SEPTIMA CARRERA: TRAPI, dejarlo ... ARRIVING, dicen que no pierde. BOMARZO ... RAFUL en la Palma. A MEDIA LUZ, la línea ... BERNINA, con esta es la pelea. COMENSAL ... dividendo. DUNCAN, por ahora, no. HU... Superior y muy liviana, la cubierta. SATISFE... golpe preciso. FAUSTINO muy mañoso, no ...

OCTAVA CARRERA: ATENTATO, cuando ba... kilos. BOZAL, lo mismo este. COCODRILO, ... debería ganar. PISTOLETAZO, rival muy ... SEDUCTEUR, la monta lo dice. ALBARICOQUE, en su distancia y con su ... Paga. GAP, penúltima el miércoles. MALIN... siempre en la pelea, un día va a salir. MA... liviana de mucha opción. FALSTAFF, ... cuestión, es saber. GUILLERMON, bueno es... hay mejores. ONASIS, dicen que los gana y co... dividendo. UROZ, muy veloz, si aguanta, sale ...

NOVENA CARRERA: BROMO, no creemos ... tienten ahora. DHAULAGIRI, en pista bland... que cubrirse. CONFUSO, les gusta y no sale ... DE LA ROSA, difícil. REN, su pista es La ... ESTAÑO, solo como gran golpe. STORK SO... que se desayuna con barro. ESCOGIDA ... anterior, puede. FLORAL, como serán es... lleva la primera opción. MISS MARIELLA ... carreras, nones. PELUCON, nos hablaron de ... golpe.

José Carrasco:

NO COMETI FRAUDE

Pesadumbre en José Carrasco por la suspensión de 16 días que le dio la Junta Palmeña "por no exigir a Bromo en tierra derecha". Se le nota amargado:

—Es una sanción que me afecta en toda forma y que no tiene razón de ser. Yo hice lo que pude.

—¿Qué instrucciones llevaba?

—Me ordenaron correr segundo y avanzar en la recta. El animal no quería nada. En la recta dejé de exigir, no porque no quisiera ganar, sino porque el caballo no quería más. Habría sido cruel e inútil golpearlo.

Nosotros pensamos, ¿no habría sido bueno investigar a fondo el asunto?

La suspensión indica dolo, y el dolo debe ser investigado. Y si no hay tal, no tienen porqué pagar justos por pecadores.

RIMADORA A BRASIL

RIMADORA

La buena pupila de Juan Cavieres Acevedo ... seguirá su campaña en nuestras pistas ya que ... vendida para ser exportada a Brasil.

SPITFIRE

Fue enviado a potrero, luego de haber perdido ... condición de reproductor.

MONTEDORO

Proseguirá su campaña en poder de Juan Bau... Castro.

POLANCO

Tijeral y Reyecito seguirán su entrenamiento ... poder de este preparador. Además recibió dos po... hijos de Bristol y Jalón, respectivamente.

KARLA

Participará en una competencia más y luego ... enviada al haras.

MILINDITA

Fue adquirida por el Sr. Issac Fischman ... propietario de Figurón, para defender sus colores en ... o dos actuaciones más, y luego ser presentada ... Tirol.

Secretariat:

UNA HAZAÑA DIFICIL DE IGUALAR

NUEVA YORK (UPI).— "Fue una carrera grandiosa, una carrera maravillosa. Es, sencillamente, el caballo más completo", dijo entusiasmado el jinete Ron Turcotte en el Hipódromo Belmont después de conducir hoy a Secretariat a una aplastante victoria por 31 cuerpos en la edición 105 del Belmont Stakes recompensado con 150.200 dolares.

El triunfo permitió al potro de Meadow Stable arrasar con la triple corona, siendo el primer caballo en lograrlo desde 1948 cuando Citation realizo la hazaña.

Turcotte, conquistando por segunda vez consecutiva el Belmont Stakes tras su victoria el año pasado con Riva Bridge, elogió altamente a Secretariat, noveno caballo ganador de la triple corona.



"Le dejé correr un poco temprano para lograr una posición en la primera curva", dijo el látigo canadiense "Una vez que se coloco adentro de Sham, no queria dar el paso".

Secretariat, agarrando la punta poco después de la primera curva, tomó el mando antes de cumplir un cuarto de milla y aventajó a sus rivales con cada paso en la prueba de milla y media.

Su tiempo de 2.24 redujo en dos segundos y tres quintos la marca de 2.26 3-5 de Gallant Man, ganador de Belmont Stakes de 1957, y redujo en dos segundos y un quinto la marca de Estados Unidos para la distancia.

"Cuando nos metimos por la recta y vi esas fracciones de segundos en la pizarra, le pedi más velocidad por primera vez", dijo Trucotte, "Sabia que tenia la posibilidad de una marca buena. Habia corrido rápidamente, pero aún le quedaba más cuando lo pedi y logró la marca. Muy buena, por cierto".

Braulio Baeza, montado en Twice a Prince se mostro complacido con la actuacion de su potro.

"Mi caballo hizo mejor carrera de lo esperado, pero Secretariat es un super-caballo", declaró Baeza. "Se puede esperar de él mayores cosas que de cualquier otro caballo".

Angel Cordero Jr, Jinete de My Gallant dijo que Secretariat "es sencillamente un tremendo caballo. Es un corredor de verdad, pero cuando él y Sham rivalizaron en la primera parte yo pensaba tener una oportunidad. Pero esa esperanza me duro solo hasta que Secretariat, acabo con Sham y salio solito. El ganador es el mejor caballo que jamás he visto".

Laffit Pincay jinete de Sham que debia ser el rival más fuerte de Secretariat en el Belmont Stakes, dijo que su caballo "sencillamente no podia correr".

"No pudimos tomar la punta y el caballo corrió bien durante tres cuartas partes de la prueba. Después no quise abusar de él".

El preparador Lucien Laurin dijo que Secretariat probablemente volveria a correr en el Travers Stakes de Saratoga en agosto, pero agregó que su próxima actuación también podria ser en el Jim Dandy.

El premio de 90.120 dólares elevó las ganancias de Secretariat a 895.122 dólares.

Este será el último año de carreras para el hijo de Bold Ruler y Somethingroyal, que será retirado a fines de 1973.

Durante los primeros 800 metros, Secretariat y Sham, que fue seguido tanto en el Derby de Kentucky como en el Preakness, batállaron cabeza a cabeza. Los dos caballos mantuvieron el ritmo de ese modo hasta que alcanzaron la recta trasera. Entonces, una vez más, afloró la calidad del ejemplar que marchaba hacia la triple corona.

Inexorablemente, Secretariat dejó a Sham rezagado. Se supo un cuerpo dos cuerpos, siete cuerpos adelante, y la multitud comenzo entonces a aplaudir y a gritar entusiasmado. Con Secretariat como saeta cerca de la cuna final Sham renuncio a seguirlo y se retraso

Hasta finalizar en el quinto lugar.

Increíblemente Secretariat fue haciendo cada vez más ancha la distancia sobre sus perseguidores, los que estaban tan atrás ahora que ni siquiera les llegaba el polvo del lider.

Twice a Prince tomó el segundo lugar por medio cuerpo sobre Private Smiles, pero estaban tan distanciados, que parecia que iban compitiendo en otra carrera. Les faltaba aun mucho camino cuando Secretariat ya habia pasado a la historia como uno de los caballos más veloces que se han visto en las pistas norteamericanas.

A través de toda la historia hipica solamente otros ocho caballos han ganado el Derby de Kentucky, el Preakness y el Belmont Stakes. Y ni siquiera un inmortal tan poderoso como Count Fleet ha sido capaz de adjudicarse la triple corona con la fuerza, majestad y gallardía de Secretariat.

En el Club Hípico la cosa es más tranquila, el público se situa en el segundo piso y come y bebe, mientras los competidores salen a la pista. Momentos más tarde vendrá la largada, algunos se levantaran de sus asientos pero otros como el señor apoyado en la baranda, probablemente siga el final sin inquietarse, hay de todo, cómodos y nerviosos...



El juego esta alcanzando niveles insospechados en ambos Hipódromos. En el Club Hípico, la subida es vertiginosa y en La Palma semana a semana se bate un nuevo record. Las apuestas Quintuples y Quinta, en cada recinto, reparten cifras astronómicas en cada reunión y la concurrencia, por supuesto aumenta. Y donde hay juego, hay gitanos, como puede observarse en el grabado, en que incluso una "paisana" levanta en sus brazos a su hijo, para que viva la emoción de la llegada.

EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD S.A.

[illegible]torizada por Decreto Nº 97, de fecha 3 de Enero de 1944. Decreto de instalación legal Nº 1226, de fecha 23 de Febrero de 1945. Ultimo aumento de Capital se hizo con fecha 12 de Julio de 1972, según Resolución Nº 355.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1972.

CAPITAL AUTORIZADO	Eº 5.[illegible]
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	Eº 4.[illegible]
RESERVAS	Eº 15.[illegible]

A C T I V O	EJERCICIO ACTUAL Parciales		Totales	EJERCICIO ANTERIOR Reclasificado
	EN MILES DE ESCUDOS			
DISPONIBLE (Nota I)				
Caja		14.895		
Bancos (Incluye US$ 31.231)		24.490	39.385	32.498
REALIZABLE				
Inversiones de fácil liquidación :				
Acciones, bonos y otros (al costo, en general)			6.717	3.917
Existencias : (Nota I)				
Materiales destinados a la explotación, al costo promedio		241.975		
Anticipos a proveedores		33.424		
Valores por cobrar a corto plazo :				
Plan habitacional para el personal		3.291		
Compañías subsidiarias y otros		16.760		
Documentos por cobrar	11.448			
Cuentas por cobrar – Consumo eléctrico	250.438			
Cuentas por cobrar – Varias	41.034			
Obligaciones del personal	154.093			
	457.013			
Menos : Provisión deudas incobrables	1.466	455.547		
Valores por cobrar a largo plazo :				
Préstamos a terceros	?.452			
Compañías subsidiarias	752			
Obligaciones del personal	134.646	137.850	888.847	423.430
TRANSITORIO				
Empréstito al Fisco Ley 17.271		1.415		
Fondos por rendir, pagos anticipados y otros		29.766		
Trabajos en curso		31.956		
Operaciones pendientes		262	63.399	73.202
SUMAS PARCIALES			998.348	533.047
INMOVILIZADO (Notas I, II, IV, VI y VIII)				
Obras en explotación :				
Intangibles		89.900		
Terrenos		122.765		
Obras civiles, edificios y otras construcciones		9.238.688		
Maquinarias y equipos instalados		6.585.995		
Líneas de transmisión y redes de distribución		3.288.839		
Casas para el personal		341.436		
Instalaciones generales		406.085		
		20.073.708		
Menos : Depreciación acumulada	5.965.091			
Depreciación del ejercicio	363.181	6.328.272		
		13.745.436		
Obras en construcción :				
Obras en ejecución		10.427.269		
Maquinarias y equipos de construcción, deducido Eº 734.235 de depreciación acumulada de las cuales Eº 161.732 corresponden al presente ejercicio		281.320		
Materiales de construcción y anticipos a contratistas		374.689		
Investigaciones y estudios de nuevas obras		292.076	25.120.790	9.677.047
Otras inversiones :				
En compañías subsidiarias y otros			20.470	20.456
NOMINAL				
Estudios no convertidos en obras (Menos castigos del ejercicio Eº 16.425)			15.633	7.116
			26.155.241	10.237.666
PERDIDAS				
Anteriores		106.734		
Del ejercicio		240.049	346.783	106.734
T O T A L E S			26.502.024	10.344.400

P A S I V O	EJERCICIO ACTUAL Parciales		Totales	EJERCICIO ANTERIOR Reclasificado
	EN MILES DE ESCUDOS			
EXIGIBLE (Nota I)				
A corto plazo :				
Obligaciones y préstamos (Nota III)				
Corporación de Fomento de la Producción :				
Avances bajo convenio con BIRF (US$ 3.210.623)	80.266			
Cuenta corriente en dólares (US$ 583.188)	23.328			
Avances bajo convenio con A.I.D. (Incluye US$ 163.687)	7.510	111.104		
Préstamos y pagarés a favor de terceros (US$ 4.827.269)		193.091		
Varios acreedores (Incluye US$ 8.827.633)		295.897		
Obligaciones con instituciones bancarias y otros (Incluye US$ 439.056)		17.562		
Avances y aportes de terceros para órdenes de trabajo		54.091		
Proveedores y contratistas		27.765		
Impuestos retenidos por pagar		24.676		
Leyes sociales por pagar		34.447		
Provisiones :				
Remuneraciones por pagar al personal		17.366		
Impuesto patrimonial Ley 17.416		101.250		
Indemnización por años de servicio EE. y OO. (Nota IV)		4.223	881.472	[illegible]
A largo plazo :				
Obligaciones y préstamos (Nota III)				
Corporación de Fomento de la Producción :				
Avances bajo convenio con BIRF (US$ 87.611.740)	2.190.293			
Avances bajo convenio con A.I.D. (Incluye US$ 163.687)	20.022	2.210.315		
Obligaciones con instituciones bancarias y otros (Incluye US$ 777.297)		31.092		
Avances reembolsables para extensiones		1.485		
Préstamos y pagarés a favor de terceros (US$ 28.913.266) (Nota V)		1.156.531	3.399.423	[illegible]
TRANSITORIO				
Extensiones financiadas por terceros:(Nota VI)				
Aportes para extensiones		336.157		
Menos : Amortización acumulada		66.551		
		269.606		
Operaciones pendientes		1.194	[illegible].800	[illegible]
SUMAS PARCIALES			[illegible].695	[illegible]
OTROS PASIVOS				
Línea de Crédito Banco Central (Nota VII)		1.589.47		
Reservas :				
Mantenciones diferidas	49.427			
Indemnización por años de servicio OO. (Nota IV)	42.289	91.716	1.681.195	[illegible]
NO EXIGIBLE (Nota VIII)				
Capital y reservas :				
Capital autorizado, dividido en 5.000.000.000 acciones de Eº 1,00 cada una	5.000.000			
Menos : Acciones por suscribir	708.959			
	4.291.041			
Capital pagado dividido en :				
4.291.040.515 acciones de Eº 1,00 cada una		4.291.041		
Avances capitalizables CORFO		3.370		
Aportes de terceros para ser suscritos en acciones		563		
Reservas de capital		293.951		
Reservas sociales :				
Legales	39.877			
Eventualidades	13.784			
Futuros dividendos	2.502			
Reposición activo inmovilizado	2.246			
Sobreprecio en colocación de acciones propias	2.433	60.842		
Reservas reglamentarias :				
Reavalúo capital propio		15.611.121		
Otras reservas :				
Fluctuación de cambio	4.640			
Fluctuación de valores	291			
Reajuste D.F.L. Nº 2	3.315	8.246	20.269.134	[illegible]
T O T A L E S			26.502.024	[illegible]

C U E N T A S D E O R D E N

D E B E	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
Garantías de Directores	464	110
Construcciones aceptadas por CORVI, disponibles para futuras aplicaciones Ley Nº 7.600	726	726
Bienes del activo inmovilizado enteramente depreciados	88.459	5.662
Documentos recibidos en garantía	27.067	12.593
Autorizaciones CORVI aplicadas al impuesto Ley Nº 7.600	15.223	15.223
Deudores por documentos entregados en garantía	21.697	21.688
Garantías de la CORFO	187.500	118.500
Valor comprometido crédito 479 BIRF	1.328.027	790.285
	1.669.163	964.787

H A B E R	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
Acreedores por garantías de Directores	464	[illegible]
Autorizaciones CORVI por aplicar a la Ley Nº 7.600	726	[illegible]
Contravalor de bienes depreciados	88.459	[illegible]
Acreedores por documentos recibidos en garantía	27.067	[illegible]
Acumulación del impuesto Ley Nº 7.600	15.223	[illegible]
Documentos entregados en garantía	21.697	[illegible]
Acreedores por garantías de la CORFO	187.500	[illegible]
Acreedores por compromisos contraídos crédito 479 BIRF	1.328.027	[illegible]
	1.669.163	[illegible]

(Sigue al frente

EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD S.A. (Del frente)

CUENTAS DE RESULTADO

Ejercicio comprendido entre el 1º de Enero y el 31 de Diciembre de 1972.

	EJERCICIO ACTUAL Parciales	EJERCICIO ACTUAL Totales	EJERCICIO ANTERIOR Reclasificado
Ingresos :			
Venta de energía	1.271.690		
Otras entradas	32.004	1.303.694	949.743
PERDIDA DEL EJERCICIO		240.049	106.734
		1.543.743	1.056.477
Costo y otros gastos :			
Costo directo de la explotación	608.006		
Depreciación inmovilizado (Notas II y VI)	359.106		
Amortización de estudios	16.425		
Castigo deudas incobrables	-		
Amortización empréstito obligatorio	707	984.244	781.325
Gastos de administración general :			
Remuneraciones de empleados y obreros	120.853		
Otros gastos de administración y recuperación de gastos	(9.403)	111.450	71.814
Gastos tributarios :			
Contribuciones	24.656		
Impuestos varios y patentes	9.664	34.320	26.607
Gastos financieros :			
Intereses BIRF y otros	141.294		
Diferencia de cambio	155.006	296.300	116.798
Pérdidas y ganancias excepcionales		13.261	21.745
Provisiones :			
Impuesto renta primera categoría	-		
Impuesto patrimonial	101.250	101.250	38.107
Remuneraciones del Directorio :			
Dieta por asistencia a sesiones	137		
Participación en las utilidades	-	137	81
Ajuste ejercicios anteriores, neto (Nota IX)		2.781	-
		1.543.743	1.056.477

NOTAS EXPLICATIVAS SOBRE LA PREPARACION DEL BALANCE.

(Cifras en Miles de Escudos)

NOTA I - SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA.

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido traducidos a escudos a los tipos de cambio informados por CORFO de Eº 40,00 US$ 1,00, con excepción de los créditos en moneda extranjera adeudados al Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) traducidos a Eº 25,00 por US$ 1,00 por ser el área de cambio fijada por el Banco Central de Chile para amortizar créditos de organismos internacionales.

Se ha cargado al activo inmovilizado diferencias de cambio que suman Eº 1.472.673 por la aplicación de los tipos de cambio antes mencionados a los créditos obtenidos para la adquisición de dichos activos.

El pasivo neto en monedas extranjeras representa un total expresado en dólares de US$ 135.548.677 al 31 de Diciembre de 1972.

NOTA II - DEPRECIACION DEL ACTIVO INMOVILIZADO.

a) Depreciación de obras en explotación.

La depreciación del ejercicio de los sistemas eléctricos y establecimientos de distribución en servicio ascendente a Eº 363.181, ha sido calculada en base a porcentajes medios de depreciación, determinados de acuerdo a un criterio técnico basado en los años de vida útil estimada de los bienes y su valor residual realista. De este total, Eº 357.312 se cargaron a resultado y Eº 5.869 a obras en construcción. En ejercicios anteriores esta depreciación se calculó en base a las tasas aceptadas por el Servicio de Impuestos Internos con un valor residual estimado de un 10%. Estos cambios de procedimientos en el cálculo de la depreciación ha significado un menor cargo a resultado de Eº 448.237.

b) Depreciación de maquinarias y equipos de construcción.

Al igual que en ejercicios anteriores la depreciación del ejercicio correspondiente a las maquinarias y equipos destinados a la construcción de obras, ascendente a Eº 161.732 se ha calculado en base a la vida útil estimada de estos bienes. De este total se han incorporado directamente al costo de dichas obras Eº 152.905 y a resultado Eº 8.827.

NOTA III - CONVENIOS DE PRESTAMOS CON EL BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCION Y FOMENTO (BIRF) Y OTROS PRESTAMOS.

Para financiar la adquisición en el extranjero de equipos y maquinarias para sus sistemas eléctricos, la Empresa ha celebrado, conjuntamente con la Corporación de Fomento de la Producción como codeudor solidario y con el Fisco de Chile como fiador, contratos de préstamos con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) por valor de US$ 111.900.000 de acuerdo a los convenios cuyo estado y condiciones se indican a continuación :

Fecha	Préstamo Nº	Monto prést US$	Monto girado US$	Tasa interés	Amortización Entre	Por amortizar US$
10.11.56	153 CH	15.000.000	15.000.000	5%	semestral 1957-76	4.825.000
30.12.59	244 CH	32.500.000	32.500.000	6%	semestral 1963-85	26.025.027
12. 2.65	402 CH	4.400.000	4.400.000	5,5%	semestral 1968-85	3.635.000
23.12.66	479 CH	60.000.000	56.337.336	6%	1974-97	56.337.336
		111.900.000	108.237.336			90.822.363

Además, entre otros, se han celebrado contratos con otras entidades por los montos y las condiciones que se indican :

Fecha	Préstamo Nombre	Préstamo Monto	Monto girado	Inter. y Comis.	Amortización Entre	Por amortizar
Mayo 1970	Gob.Británico	£ 561.026	£ 559.046	5,5%	Trimestral 1970-79	£ 518.701
18.1.1967	G.I.E.	US$ 17.471.111	US$ 17.471.111	7%	Semestral 1970-79	US$ 15.616.213
Abril 1969	MAN Nº 2	DM 4.622.974	DM 4.622.974	6,5%	Semestral 1970-79	DM 4.062.438
1971	Siemens	DM 2.728.303	DM 2.333.469	7%	Bimestral 1972-79	DM 2.333.469
Junio 1968	MAN Nº 1	DM 6.813.241	DM 6.813.241	6,5%	Semestral 1969-76	DM 4.258.276

Los préstamos concedidos por el Gobierno Británico y por Siemens AG establecen las mismas condiciones respecto al codeudor solidario y fiador que las mencionadas para el BIRF.

NOTA IV - INDEMNIZACION POR AÑOS DE SERVICIO.

Durante el ejercicio se ha contabilizado el siguiente movimiento en la reserva para indemnización por años de servicio.

Saldo al 31 de Diciembre de 1971		Eº 29.037
Provisión del ejercicio :		
cargado a resultado	Eº 8.424	
cargado a obras en construcción	14.568	22.992
		52.029
Pagos del ejercicio		5.887
Saldo al 31 de Diciembre de 1972		46.142

El saldo de Eº 46.142 al 31 de Diciembre de 1972 comprende :

a) Una provisión de Eº 3.853 para cubrir el personal de empleados que se acogería a retiro en el año 1973, determinada en base a los términos de los convenios colectivos vigentes.
b) Una provisión de Eº 16.570 correspondiente a la contingencia real con el personal de obreros de la planta permanente.
c) Eº 25.719 provisión estimada de su personal de obreros planta transitoria (Construcciones), calculada desde el año 1969.

De este total se ha reflejado en el pasivo exigible a corto plazo la suma de Eº 3.853, que se estima será cancelada durante 1973.

Teniendo presente que sólo se cancela indemnización por años de servicio a empleados que hayan cumplido quince años de servicio, la Sociedad no efectúa provisión total por este concepto lo cual representa una práctica contable de aceptación general. Los pagos que superen la provisión al 31 de Diciembre de 1972 de Eº 3.853 se cargan a resultado cuando ocurren.

NOTA V - PAGARES A FAVOR DE TERCEROS. LARGO PLAZO.

La suma de Eº 1.156.531 incluye US$ 11.800.000 (Eº 472.028), de acuerdo con un convenio para el suministro de energía eléctrica con la Sociedad Minera El Teniente S.A., formado por US$ 8.300.000 en pagarés emitidos por ENDESA, los que vencen en su totalidad el 1º de Julio de 1996 y devengan interés del 6% anual y por US$ 3.500.000 en préstamo sin intereses pagaderos en 48 cuotas trimestrales iguales. El servicio de esta última deuda empezará una vez que el suministro de energía eléctrica haya sobrepasado durante 10% del tiempo y por lo menos durante seis meses consecutivos el valor de 30.000 kW. Se estima que este nivel de suministro no se alcanzará en el futuro cercano.

NOTA VI - APORTES PARA EXTENSIONES FINANCIADAS POR TERCEROS.

En el presente ejercicio la Empresa ha amortizado los aportes para extensiones financiadas por terceros en la misma relación que se deprecian las obras de líneas y redes de distribución financiadas con estos aportes. Por esta razón se contabilizó una amortización de los aportes efectuados en años anteriores por Eº 24.465 que fue abonada a ajuste de ejercicios anteriores. (Nota IX). El saldo neto de estos aportes fue revalorizado en Eº 155.360 en el presente ejercicio con cargo al activo inmovilizado.

La amortización de estos aportes en el ejercicio ascendió a Eº 7.033 y fue abonada a la depreciación del activo inmovilizado.

Este cambio de procedimiento significó un menor cargo a resultado de Eº 31.497.

NOTA VII - LINEA DE CREDITO - BANCO CENTRAL DE CHILE.

La Línea de Crédito que se mantiene con el Banco Central de Chile, tiene vencimientos semestrales, renovables por períodos iguales devengando un interés anual del 12%. Con fecha 10 de Mayo de 1973 el Banco Central de Chile concedió un préstamo a CORFO para que cancele por cuenta de la Sociedad un monto de Eº 1.449.097 del saldo total de Eº 1.589.479. Dado lo anterior, se presume que este valor total se capitalizará en el futuro como aporte CORFO.

NOTA VIII - CAPITAL Y RESERVAS.

Durante el presente ejercicio se ha reflejado el siguiente movimiento en las cuentas de capital y reservas :

a) Capital - El 23 de Mayo de 1972 la Junta General Extraordinaria de Accionistas acordó aumentar el capital de Eº 3.000.000 a Eº 5.000.000. Este aumento fue aprobado por resolución Nº 355 de fecha 12 de Julio de 1972 de la Superintendencia de Sociedades Anónimas. En 1972 la Corporación de Fomento de la Producción suscribió y pagó 1.291.040.515 acciones de la serie "A" de un valor nominal de Eº 1,00 cada una mediante la capitalización de avances capitalizables CORFO por un monto de Eº 1.291.041.
b) Avances capitalizables CORFO - Durante el ejercicio se recibieron aportes por Eº 223.262 y se capitalizaron Eº 1.291.041 según se explica en letra a).
c) Aporte de terceros para ser suscrito en acciones - Durante el ejercicio se recibieron aportes por Eº 42.
d) Reservas de capital - Durante el ejercicio se abonó a esta cuenta con cargo al activo inmovilizado Eº 319.046 por interés del 7% anual calculados mensualmente sobre el costo de las obras, con excepción de aquellas financiadas por la línea de crédito del Banco Central, a las cuales se les calculó un 12% de interés anual. También se abonó a esta cuenta con cargo a ajustes de ejercicios anteriores Eº 32.850 (ver Nota IX).
El cálculo de intereses del ejercicio se efectuó excluyendo los intereses y revalorizaciones provisorias calculadas mensualmente, lo cual significó un menor cargo al activo inmovilizado y un menor abono a esta reserva por Eº 144.486 en comparación con ejercicios anteriores.
Se cargaron a esta reserva intereses devengados y pagados a favor de terceros por Eº 200.481.
e) Reavalúo capital propio - De acuerdo al artículo Nº 35 de la Ley de la Renta el capital propio fue revalorizado durante el ejercicio en Eº 12.117.531 con cargo al activo inmovilizado. Además se cargó a esta cuenta con abono al activo transitorio Eº 16.572 por distribución de la diferencia de cambio adeudada a CORFO al cierre del ejercicio anterior.
f) Otras reservas - Estas reservas tuvieron un incremento total de Eº 5.591 de los cuales Eº 3.062 corresponden a la diferencia de cambio aplicada a los saldos de cuentas corrientes bancarias al 31 de Diciembre de 1972, Eº 2.491 a reajuste de valores hipotecarios reajustables, depósitos en CORVI, Asociaciones de Ahorro y Préstamo y Eº 39 por fluctuación de valores en otras sociedades.

NOTA IX - AJUSTES DE EJERCICIOS ANTERIORES.

El saldo neto de Eº 2.781 de ajustes de ejercicios anteriores puede desglosarse como sigue :

	(Ingreso) o gasto
a) Amortización de aportes no reembolsables de terceros (Nota VI)	(24.465)
b) Regularización de provisiones cargadas a resultado en ejercicios anteriores	(6.134)
c) Recuperación de materiales cargados a resultado en ejercicios anteriores y ajustes de ingresos de año anterior	(1.444)
	(32.043)
d) Intereses cargados en años anteriores a reservas de capital en vez de gastos financieros (Nota VIII)	32.850
e) Otros ingresos y gastos varios	1.974
	2.781

Edgardo Martin Lara
JEFE
DEPTO. CONTABILIDAD
Contador C.C. 3039 - Lic.5955-3

Enrique Fernández Aguirre
GERENTE GENERAL

Certificamos haber revisado los saldos de las cuentas y estar conforme con el Libro Mayor.

René Donoso M.
INSPECTOR DE CUENTAS

Raquel Alfaro F.
INSPECTOR DE CUENTAS

OPINION DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A LOS SEÑORES PRESIDENTE Y DIRECTORES DE LA EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD S. A.

Hemos efectuado un examen del Balance General de la Empresa Nacional de Electricidad S.A. al 31 de Diciembre de 1972 y del correspondiente Estado de Cuentas de Resultado por el año terminado en esa fecha. Nuestro examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas e incluyó comprobaciones parciales de la contabilidad y la aplicación de otros procedimientos de auditoría en la medida que consideramos necesaria en las circunstancias.

En nuestra opinión, el referido Balance General y el correspondiente Estado de Cuentas de Resultado, leídos conjuntamente con las notas insertas, han sido correctamente preparados para demostrar la situación financiera de la Empresa Nacional de Electricidad S.A. al 31 de Diciembre de 1972 y los resultados de sus operaciones por el año, de acuerdo con principios y normas técnico - contables generalmente aceptados. Estos principios y normas han sido aplicados uniformemente con los del ejercicio anterior, salvo los cambios de procedimientos, con los cuales concordamos, relativos a la forma de calcular la depreciación anual y la amortización de los aportes para extensiones financiadas por terceros, cuya naturaleza y efecto se describen en Notas II y VI.

SANTIAGO, 25 de Mayo de 1973.

Jaime Vial Videla
Reg. Nº 11616 - Lic.Nº 3375-3

PRICE WATERHOUSE PEAT & CO.



PIDEN INTERVENCION EN LICEO DE LA CISTERNA

Las estudiantes de la Alianza de Izquierda del Liceo 10, cuyo problema analizamos en nuestros reportajes semanales de la educación (11.6.73) vinieron a darnos a conocer la situación difícil que viven dentro del colegio.

Tal cual expusimos, este Liceo no cuenta con asesoría responsable para los Centros de Alumnos, y las elecciones se entraban por esta situación que se transforma en un conflicto artificial. En este caso, quienes actúan son los directivos del profesorado, Irma Pino, Patricia Duclerc, Oriana López, Gloria López, Velvet Gho, afrontando las represalias que pueden sufrir de parte del profesorado, nos dieron a conocer que pidieron participar en las elecciones del Centro de Alumnos, basadas en un reglamento legal del Ministerio de Educación, cuyo espíritu está basado en la participación de todos los grupos de opinión como una forma de ejercer el conocimiento de la vida cívica.

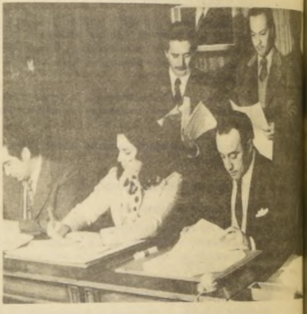
Dentro del profesorado ejerce también demasiada presión, según las alumnas, la actuación y presencia de una hija del ex Presidente Frei, mi... PDC.

Nos contaron que ... vida escolar, además ... cierto grupo de ... demasiado duro e ... ción que palpamos ... visita al Liceo.

Entre las cosas ... estas estudiantes, es ... ción de haber apare... rectora, en un diario ... mujer que traba... circunstancias que ... atiende el Liceo ... alumnas, nada más ... mañanas.

Las alumnas que ... parte del grupo de ... sido recibidas como ... les y ahora no pueden ... tarse en las elecciones ... de Alumnas. La acción ... surgió a raíz de que ... adherirse al paro de ... tes de Guillermo ... lucharon por ... clases.

Piden en una declara... ca que el Ministerio ... ción y la Directora ... Educación Secundaria ... Migone tome cartas en ...



CUMPLIENDO CON SU PROGRAMA habitacional, la Caja Central de Ahorros y Préstamos suscribió un convenio con los trabajadores de Minera "Andina", en la sala de Consejo del Ministerio de la Vivienda. El documento tiene como objetivo la construcción de mil viviendas para los obreros y técnicos de la empresa. Cabe señalar ... convenio se agrega a ... suscritos y que se encu... marcha. En la ceremo... vieron presentes la ... la Caja Central, arqu... María Barrenechea, el ... de la Vivienda, Luis ... presentantes de los ...

NUEVAS POSTAS EN LA CISTERNA

Diversas reuniones con las comunidades de los Consultorios Cisterna Sur y Malaquías Concha, sostuvo el Ministro de Salud, Dr. Arturo Jirón, en la mañana de ayer. En su visita a los lugares mencionados, el Secretario de Estado fue acompañado por el Jefe de la V Zona, Dr. Gustavo Molina, y por el Director del Area Sur, Dr. Florencio Baeza.

En el Consultorio Cisterna Sur, el Consejo Local dio a conocer un problema que preocupa enormemente a la población. Desde hace aproximadamente un mes se encuentra sin médico de adultos. El Ministro, junto con informarles de la construcción de un nuevo consultorio para el presente año, se comprometió a buscar una solución a esta situación.

El Dr. Roberto Belmar expuso a los miembros del Consejo Local la próxima puesta en marcha de un nuevo plan de atención médica. Participarán 9 auxiliares técnicos, alumnos de 6º y 7º año de Medicina. Efectu... las 24 horas, incluso ... festivos.

En el Consultorio ... Concha, el Dr. Jirón ... reunión con el Club de ... dos Alcohólicos. Ellos ... una importante labor ... reincorporación a la ... estos enfermos. En la ... buscan un terreno para ... su nueva sede: un ... prefabricado. Necesitan ... zación del Ministerio ... Públicas para ocupar ... colindante con el Con... to facilitará en gran ... reclutamiento de nue... mos.

En ambos Consultorios ... do observar un alto ... organización de la com... la solución de sus ... salud participan ... pobladores. Esto se ... en un aumento de ... médica y mayor ... recursos materiales.

Autorizado por Decreto Supremo
Nº 774, del 31 de Mayo de 1965

AGRO COMERCIAL CHILENA S. A.

Capital Autorizado Eº 350.000.-
Capital suscrito y pagado Eº 350.000.-
Reservas Eº 1.778.510.19

BALANCE GENERAL
Al 31 de Diciembre de 1972

PRESIDENTE
Héctor Fuentes Gonzalez

DIRECTORES:
Carlos Rivacoba Bertelsen
Raúl Rojas Fernández
Alvaro Pizarro Maass
Horacio Mena Cummings
Arturo Fuenzalida Felid

DIRECTOR GERENTE GENERAL
Fernando Larraín Lorca

ACTIVO	DEL EJERCICIO Parciales	DEL EJERCICIO Totales	Totales Ejercicio Anterior
I DISPONIBLE			
Caja	25.451.27		
Bco.Estado Cta. 6525	457.28		
Fondo Fijo	1.400.00	27.308.55	84.327.77
II REALIZABLE			
a) Inversiones de fácil Liquidación			
No Hay			
b) Existencias			
Mercaderías	400.845.27		
Importac.en tránsito	6.000.00		
c) Valores por cobrar a Corto Plazo			
Ctas.Ctes. Clientes	309.200.14		
Documentos por cobrar	94.122.15		
Garantía Corfo	3.810.00	813.977.56	1.002.513.49
III TRANSITORIO			
No Hay			7.750.79
Sumas Parciales		841.286.11	1.094.592.04
IV INMOVILIZADO			
Bienes Raíces	1.441.345.65		
Vehículos	178.906.51		
Muebles y Utiles	157.437.72		
Instalaciones	65.750.91		
Herramientas	91.633.67		
Herramientas Bco.Prueba	21.403.96		
Maquinarías y Equipos	439.534.72		
	2.395.998.44		
Menos:			
Deprec.Ant. 131.066.92			
Dep.del Ej. 159.984.62	291.051.54	2.104.946.90	842.913.86
Otras Inversiones			
Inversión Plan Habitac.		27.195.82	15.218.82
V NOMINAL			
No Hay			
VI PERDIDAS			
Acumuladas			30.002.37
TOTALES		2.973.428.83	1.982.527.09

PASIVO	Parciales	Totales	Totales Ejercicios Anteriores
VII EXIGIBLE			
A corto Plazo			
Ctas.Ctes.del personal	17.980.63		
Acreedores	115.038.92		
Doctos.por pagar	482.634.97		
Impto.Compraventa	55.534.54		
Impto.Rta. 2a. Cat.	3.009.09		
Impto.Cifra Negocio	4.448.68		
Caja EE.Particulares	23.779.19		
Servicio Seguro Social	7.998.10		
Bco.Chile Cta. 2068	61.737.06		
Provisiones			
Impto.Rta.1ra.Categ.	59.902.00		
Impto.Patrimonial	7.210.00	839.273.18	1.135.200.59
A Largo Plazo			
No Hay			66.778.70
VIII TRANSITORIO			
No Hay			
Sumas Parciales		839.273.18	1.201.979.29
NO EXIGIBLE			
Capital y Reservas			
Capital autorizado y pagado dividido en 35.000 acciones de Eº 1 c/u	350.000.-		
Reservas Sociales			
Reserva Legal	12.564.88		
Reservas Reglamentarias			
Reaj.Capital Propio	1.751.217.91		
Otras Reservas			
Reaj.Inv.Plan Habitac.	14.727.40	2.128.510.19	780.547.80
Utilidad 62.197.25			
Menos: Nº 2 Art.35 26.549.42	35.647.83		
Menos: Perd.Acumuladas	30.002.37	5.645.46	
TOTALES		2.973.428.83	1.982.527.09

CUENTAS DE ORDEN

DEBE		HABER	
Acciones del Directorio en Garantía	69.964.23	Garantía del Directorio	69.964.23

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

Período comprendido entre el 1º de Enero de 1972 y el 31 de Diciembre 1972

	EJERCICIO ACTUAL Parciales	EJERCICIO ACTUAL Totales	Totales Ejercicios Anteriores
1 DEPRECIACIONES Y CASTIGOS			
Inmovilizado	159.984.62	159.984.62	51.800.87
2 GASTOS			
a) Gastos Generales			
Sueldos Jornales L.Soc.y Gratif. 480.633.17			
Menos:			
Gastos que corresponden a ventas 28.624.13	452.008.99		83.498.18
Seguros			5.633.60
Conser.Activo Inmov.	66.829.38		48.554.78
Otros Gastos de Admin.	563.363.23		182.507.42
Otros Gastos			18.254.00
b) Gastos Tributarios			
Contribuciones	3.437.82		573.32
c) Gastos Financieros			
Intereses y Dectos	43.317.52	1.128.956.94	6.635.34
3 PROVISIONES			
Impto.Rta.1ra.Categ.	59.902.00		
Impto.Patrimonial	7.210.00	67.112.00	13.899.22
4 REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO			
Sueldo y Gratif.Director Gerente	119.825.55	119.825.55	82.248.88
5 RESULTADOS Nº 2 Art 35		26.549.42	7.986.55
SUMAS		1.502.428.53	506.747.66
Utilidad del Ejercicio	62.197.25		
Menos: Nº 2 art 35	26.549.42	35.647.83	17.469.87
TOTALES		1.538.076.36	524.217.53

	EJERCICIO ACTUAL Parciales	EJERCICIO ACTUAL Totales	Totales Ejercicios Anteriores
Ventas y Servicios Mecánicos	5.351.347.49		
Menos: Costo de Ventas	3.878.093.90	1.473.323.59	510.798.82
Otras Entradas			
Comisiones percibidas		64.752.77	13.418.71
TOTALES		1.538.076.36	524.217.53

[illegible] C.
Contador
R.C.C. Nº [illegible] - Lic. 15736-3

FERNANDO LARRAIN LORCA
Gerente

NOTAS EXPLICATIVAS SOBRE EL BALANCE

1.- Las existencias de mercaderías se han valorizado de acuerdo a un precio medio ponderado, conservando procedimientos de ejercicios anteriores.
2.- Préstamo Corfo moneda extranjera a largo plazo que figuraba en el Balance anterior fué totalmente cancelado en el ejercicio.
3.- En conformidad a la Ley de la Renta, se ha revalorizado el Capital Propio de la Empresa en Eº 1.338.064.39 de los cuales se ocuparon en revalorizar el Activo Inmovilizado Eº 1.311.514.97 y el saldo de Eº 26.549.42 se cargaron a los resultados del ejercicio.

CERTIFICADO DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS

Certificamos haber revisado el presente balance y que sus cifras guardan completa conformidad con los saldos del Mayor

Jack Daus Wallace
Inspector de Ctas.

Arturo Fuenzalida Felid
Inspector de Ctas.

A Valdivia y Osorno:

VOLUNTARIOS EXTRANJEROS LLEGAN A TRABAJAR A CHILE

25 jóvenes de diversas nacionalidades se incorporan a las actividades nacionales colaborando en las Ues y en el campo.

EL TRABAJO Voluntario ha marcado en nuestro país hitos importantes, llegando a constituirse en algo propio de todos nosotros. Los ecos de esta tarea han salido de los límites naturales de nuestra Patria y es así como han llegado hasta nuestra tierra voluntarios de otros países, especialmente europeos para colaborar con los chilenos.

La idea pareciera extraña, pero se concretó hace algún tiempo a través de un acuerdo entre el Gobierno de Chile, representado por Hernán Santa Cruz, embajador permanente ante los organismos internacionales en Ginebra, y la Secretaría para el Servicio Voluntario, donde se firmó el Programa Multinacional de Voluntarios de la Región de Los Lagos.

El objetivo central de ello es la colaboración que prestará este Servicio al gobierno chileno para la realización del Plan de Desarrollo en las provincias de Osorno y Valdivia, programa que está siendo ejecutado en esa zona por ONSEV y la Asociación Chilena de Voluntarios con la cooperación del Servicio de Voluntarios Alemanes.

Este equipo está integrado por jóvenes profesionales de diversas partes del mundo que realizan labores de voluntarios en sus respectivos países. Muchos de ellos han venido a Chile por motivos netamente profesionales, sin embargo otros, como lo son los austríacos, han llegado movidos por interés político, para ver lo que está pasando en el país y luego poder contar en sus naciones lo que es la revolución chilena.

Lo integran 3 alemanes; 2 holandeses; 3 irlandeses; 2 suizos; 5 belgas; 1 italiano; 2 dominicanos; 2 colombianos; 2 suecos y 3 austríacos.

ENTREGAR Y APRENDER

Rudolf Koss, austríaco, ingeniero civil viene a trabajar en programas específicos sobre construcción de viviendas a la Universidad Técnica del Estado de Valdivia.

El pertenece a una organización de servicio voluntario que hace propaganda a este tipo de actividades a las que se integran los jóvenes de su país. Quizás el requisito esencial es que tengan una profesión que haga falta en el país que trabajarán.

Otros, sin embargo, vienen movidos por su inquietud política. Edit Hierser, también austríaca señala que su interés se debe a la situación política que está viviendo Chile. Eligió este país como prioridad antes que cualquier otro porque quiere saber y aprender lo que aquí sucede. Pertenece a una organización que se asemeja al movimiento cristianos para el socialismo, los que son pequeños núcleos políticos.

Franz Plich dice que el también llegó movido por asuntos políticos, lo que no significa que el no trabajará en forma profesional, su aporte como técnico en termofluídos es muy importante, y la experiencia que el adquiera de Chile, su conocimiento de lo que el vea y viva servirá para enseñarlo luego en Austria. "Hay que sensibilizar a la gente sobre lo que está pasando acá, ya que existe una total ignorancia al respecto, las noticias llegan muy deformadas".

Y es así como la prensa ex-tranjera y los grupos de derecha se encarga[n de des]presugiar a nuestro pa[ís] es en el caso de Co[...] sotros no sabemos [...] una voluntaria, ya que [...] dicos informan otras [...] so cuando salíamos [...] gritaron que trajeram[os] porque aquí no había [...] había que hacer filas [...] prar".

ARDUO TRABA[JO]

Los Voluntarios per[manecerán] en nuestro país alrede[dor de ...] años y cooperarán [...] humanos técnicamen[te ...] dos en los programa[s ...] dos por ORPLAN en [...] Los Lagos. Ellos no le [...] puesto a nadie ya que [...] cialistas en ciertas ma[terias ...] bajarán conjuntamen[te ...] voluntarios chilenos de [...] planes del SNS, Min[isterio de] Agricultura, de la Vivi[enda ...] Universidad Austral, [...] INACAP.

Los voluntarios viaja[n ...] a Valdivia donde tendrá[n un pe]ríodo de adiestramien[to ...] días en el cual se les en[seña un] poco de español, que [...] minan, historia de la [...] Los Lagos, historia d[el movi]miento obrero sindica[l ...] miento campesino, Chi[le] etc.



Parte de los voluntarios europeos y latinoam[...] vienen a trabajar a la zona de Los Lagos e[...] específicas.



Edith Hierser, austríaca



Rudolf Koss, [...] ingeniero civil







ESTOS SON los comerciantes afectados por las medidas del Sindicato del Terminal Pesquero. De izquierda a derecha aparecen Héctor Sánchez, Julio Santis, Jorge Osorio, Osvaldo Gómez, Zenón Muñoz, Lisandro Tolosa y Alfonso Cabezas.

Para el Sindicato momio de comerciantes:

EN EL TERMINAL PESQUERO ES DELITO SER DE LA U.P.

EN EL TERMINAL PESQUERO de la CORFO, para los dirigentes sindicales es un delito pertenecer o simpatizar con la Unidad Popular. En tal forma llega su saña contra los comerciantes de ideas de izquierda, que el Sindicato que allí existe expulsó a 7 de estos y tiene en "barbecho" a unos 60 más, que en cuanto hablen muy fuerte en favor del Gobierno, serán expulsados, con la grave consecuencia que no van a poder trabajar ya que no podrán comprar mariscos o pescado para la venta, por lo que la acción del organismo gremial es ilegal, ya que coarta la libertad de trabajo.

La denuncia respectiva la hicieron a LA NACION los afectados por la medida sindical: Héctor Sánchez, Julio Santis, Jorge Osorio, Osvaldo Gómez, Zenón Muñoz, Lisandro Toloso y Alfonso Cabezas.

En visita a nuestro Diario señalaron que la medida fue adoptada en una asamblea "brujo", a la que concurrió solamente gente de oposición.

En cuanto a los motivos para la medida, están su oposición a apoyar la huelga de El Teniente, pronunciarse en contra de la toma de la Radio Sociedad Nacional de Agricultura y porque siguen luchar contra los mayoristas que son quienes encarecen el producto. Es por esta razón, dijeron, que llevamos hasta el Terminal al Ministro de Tierras, Roberto Cuéllar, a fin que viera en el terreno los hechos que llevan a cabo los mayoristas y tomara medidas en contra de ellos. El Sindicato al parecer no quiere —nos referimos a los miembros de oposición— que se vaya a hacer algo en contra de estos grandes señores y por ello nos expulsaron.

Los denunciantes desmintieron además que el Ministro Cuéllar les hubiera hecho una manifestación como informó un órgano publicitario de oposición. **Fue al revés, nosotros le ofrecimos la manifestación —dijeron— en consideración y respaldo a su labor, ya que está haciendo una limpieza a fondo del verdadero "nido de ratas" que existe en el Terminal.**

Finalmente hicieron presente que con su expulsión se está coartando su libertad de trabajo y tratando de impedir que tengan ideas políticas. "Nosotros no queremos la división del sindicato —dijeron— pero vamos a esperar los acontecimientos y si ellos insisten en su actitud haremos las respectivas denuncias ante las autoridades del Trabajo".

ILEGAL ES LA EXPULSION DE UN DIRIGENTE SINDICAL EN CHUQUI

SON ILEGALES las medidas adoptadas por el Sindicato de Empleados de Cobrechuqui, en contra del dirigente Isidoro Alvarez. Así lo determinó la Inspección del Trabajo del Departamento del Loa, en una carta con la que contesta la consulta que sobre el respecto hizo el dirigente afectado.

El Sindicato de Empleados de Cobrechuqui había acordado expulsar de esa organización a Isidoro Alvarez, porque éste no acató la orden de ir al paro.

La respuesta del Inspector del Trabajo del Loa, Máximo Muñoz, aclaró también que el Sindicato de Empleados no puede ayudar con cargo a los fondos de auxilio de cesantía a los trabajadores que actualmente se encuentran en huelga.

LA CONSULTA

Isidoro Alvarez, en su carta a la Inspección del Trabajo señaló que por el diario El Mercurio del martes 12 se había informado que se tomarían medidas en contra suya, por lo que pedía que se le confirmara si las medidas anunciadas, fundamentalmente la expulsión de algunos asociados, son absolutamente ilegales si la expulsión de dichos asociados acarrea pérdida de los beneficios sindicales, específicamente el auxilio de cesantía; si es posible ayudar, con cargo a los fondos de auxilio de cesantía de los trabajadores, a los que se encuentran en huelga. Finalmente informa que el 12 se había acordado convocar para el viernes 15 a una asamblea, a fin de votar y aprobar su censura como dirigente sindical.

LA RESPUESTA

Al respecto, el Inspector del Trabajo, Isidoro Muñoz, señaló lo siguiente:

El no acatar un paro ilegal no es causal para una eventual expulsión, por encontrarse los trabajadores en estado de ilegalidad frente a sus obligaciones contractuales y legales. Ahora, si se fundara en la inasistencia de los afectados a reuniones convocadas, tampoco sería procedente la expulsión ya que el estatuto del Sindicato sólo establece la sanción de multas. Por otra parte, tampoco se puede citar a reunión de asamblea en horas de trabajo.

También aclaró que la expulsión eventual de los asociados no les haría perder sus beneficios sindicales, ya que las expulsiones están viciadas.

En lo que se refiere a la utilización de los fondos de auxilio de cesantía para ayuda de los trabajadores en huelga, dicho acuerdo sería ilegal por cuanto este aporte de los asociados no puede ser ocupado para otros fines.

Finalmente señaló que la Inspección del Trabajo no ha recibido petición para realizar una asamblea a fin de votar la censura de Alvarez, como dirigente sindical. Para realizar esta reunión, debe cumplirse previamente con ciertos requisitos reglamentarios como es la citación con la debida anticipación y con la concurrencia de un Inspector del Trabajo.

AGRADECIMIENTO.—

Damos nuestros más sinceros agradecimientos a todos los familiares y amigos que nos acompañaron en nuestro dolor ante el fallecimiento de nuestro querido e inolvidable esposo, don

DANIEL NUÑEZ VILCHES
(Q.E.P.D.)

A ellos que hicieron posible mitigar nuestro dolor ante la partida de Daniel que nos dejó en forma repentina y fue a reunirse más con los que gozan las alegrías de los Justos en la Paz del Señor. ¡Gracias por su última oración que mitigó nuestro dolor!

LA FAMILIA

IN MEMORIAM



Con motivo de cumplirse el 1er. aniversario del sensible fallecimiento de nuestro querido hijo, hermano sobrino, primo y nieto don

JULIO PEDRO CONTRERAS VEAS
(Q.E.P.D.)

Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma en la Iglesia Sra. de Victoria (Pob. Victoria), el domingo 17 del presente a las 19.30 horas.

Sus Padres y Hermanos.

EN EL PEDIR... SI, HUBO ENGAÑO¡...

...y ese engaño.. FUE LA UNICA CAUSA de la prolongación del conflicto del mineral de cobre El Teniente. Pero la verdad, que siempre termina por imponerse, pone ahora los hechos frente a frente.

AUTORIDADES

POSICION IN-VA-RIA-BLE

Desde mediados de Abril, tras el fallo de la JUNTA PERMANENTE DE CONCILIACION DE LA GRAN MINERIA, las autoridades sostienen que NO PUEDEN OTORGAR un reajuste SOBRE otro reajuste. (El 100% del reajuste general de Octubre de 1972, más el 41% de la Escala Móvil).

ACTITUD RACIONAL

Desde mediados de Abril, las autoridades presentan una fórmula de solución que acepta la posibilidad que los trabajadores tengan ingresos por sobre el alza del costo de la vida. Pero esos mayores ingresos ESTABAN DIRECTAMENTE VINCULADOS A LOS AUMENTOS DE PRODUCCION.
Por eso se proponen los BONOS DE INCENTIVO, que se pagarán mes a mes, ADEMAS DE LA ESCALA MOVIL que se mantiene como sistema conquistado por los trabajadores para recuperar su poder adquisitivo.

RESPALDO MAYORITARIO

El 4 de Mayo la fórmula de solución es aprobada por el Sindicato Industrial Sewell y Mina. En las horas siguientes adoptan igual pronunciamiento todos los demás Sindicatos industriales que agrupan a los obreros QUE SON LA INMENSA MAYORIA DE LOS TRABAJADORES DE EL TENIENTE. Lo mismo hace el Sindicato de Santiago, y también el acuerdo es apoyado por VEINTICUATRO de los cuarenta y cinco dirigentes de la Zonal EL TENIENTE.

PRINCIPIO DE DISCIPLINA Y AUTORIDAD

Las autoridades reiteran su buena disposición al diálogo, pero sobre la base que debe restablecerse la disciplina laboral y que no puede aceptarse una interpretación de la Ley.

RAZONES JUSTAS

El propio Contralor General de la República, en la Comisión de la Cámara que acusaba a los Ministros de Trabajo y Minería, reconoce que LAS AUTORIDADES ESTAN APLICANDO CORRECTAMENTE LA LEY en el caso de El Teniente.

EL INTERES DE CHILE

La propia fórmula de solución presentada y aprobada por los sindicatos obreros, al vincular las mayores remuneraciones a los incrementos de la producción, no tiene otro espíritu que DEFENDER EL INTERES DE CHILE, que tiene en el cobre su principal fuente de ingresos.

DIRIGENTES DEL SECTOR EN CONFLICTO

POSICION CAMBIANTE

Al iniciarse el conflicto el 19 de Abril sus dirigentes sostienen que piden la aplicacion estricta de la Ley de Reajuste de Octubre de 1972, segun ELLOS LA INTERPRETAN. Piden el pago del 100% MAS el 41% especial de la Escala Movil.
Hoy SE OLVIDAN DE ESE PLANTEAMIENTO y rebajan sus peticiones a un 27% sobre el reajuste general. En otras palabras, se olvidaron de LA LEY y abordaron el asunto como si se tratase de UN PLIEGO DE PETICIONES a la manera tradicional.

ACTITUD INSOLITA

Desde el comienzo del conflicto, sus dirigentes califican los bonos de incentivo como "una limosna" y los rechazan. Rechazan la limosna de 24.000 escudos. Se olvidan que los trabajadores de El Teniente venian planteando el pago de estos bonos desde 1967.
Reconocen sin embargo, que el costo de las soluciones que ofrece el Gobierno significa para la compania MAS CANTIDAD DE DINERO que la aplicacion de la LEY, segun ellos la interpretan. O sea, RECHAZAN UNA FORMULA QUE LES ENTREGA MAYORES BENEFICIOS DE LOS QUE SOLICITAN.

RESPALDO "MAYORITARIO"

Cuando el 7 de Mayo los obreros inician el reintegro al trabajo, los dirigentes del Sector en conflicto se movilizan para conseguir el apoyo de otros "COMPANEROS" y lo obtienen en la SOCIEDAD DE FOMENTO FABRIL, el COLEGIO MEDICO, el GREMIO DE TRANSPORTISTAS, el FRENTE UNIVERSITARIO LIBRE, la SOCIEDAD NACIONAL DE AGRICULTURA, LA CONFEDERACION DEL COMERCIO DETALLISTA y otras organizaciones menores, controladas POR LOS GRUPOS Y PARTIDOS QUE organizaron el paro empresarial de Octubre.

VIOLENCIA Y TERRORISMO

Agotados los argumentos, en los precisos momentos en que sus dirigentes conversan con las autoridades, los sectores que desean prolongar el conflicto desatan el terrorismo en las calles de Rancagua. A mediados de Mayo se toman las oficinas de El Teniente, los caminos, los buses, golpean a obreros y dirigentes de los Sindicatos Industriales; ocupan una radioemisora y lanzan consignas abiertas para quebrar la institucionalidad del pais.

MOVILES POLITICOS

Los dirigentes del sector en conflicto consiguen la asesoria de los Partidos opositores y lanzan una acusacion "CONSTITUCIONAL" contra los Ministros de Mineria y Trabajo, que se agrega a los ataques similares contra otras autoridades gubernativas, respaldados sólo en una mayoria parlamentaria ocasional.

INTERESES AJENOS

Agotadas las razones, extenuados de su propia violencia, tratan de paralizar LOS OTROS GRANDES MINERALES DEL COBRE. Fracasan tambien en su intento, y la economia chilena se salva de esa verdadera punalada por la espalda.

Por eso, en EL PEDIR, SI HUBO ENGAÑO, pero los dirigentes sindicales así lo comprendieron en su máxima organización, que es la Zonal de Trabajadores de El Teniente.

... Y LA MAYORIA RESPALDA EL INTERES DE CHILE!

CORPORACION DEL COBRE

MUNDO DEPORTIVO

OTRO ARGENTINO TRAS UN TITULO DE BOXEO

Se trata de Víctor Federico Echegaray, actual campeón sudamericano de los livianos juniors. Y la cosa va en serio. Tan en serio, que se encuentra en Tokio para enfrentar al campeón mundial titular de la AMB (Asociación Mundial de Boxeo) en la categoría, Kuniaki Shibata, de Japón.

Echegaray, que de modesto pintor de broncha gorda saltó al podio de la fama pugilística, al ser clasificado 2° en el Ranking Mundial último, se medirá con Shibata el martes 19 de los corrientes, en la capital del Celeste Imperio.

Shibata defiende su título por primera vez desde que lo ganara el 12 de marzo último, en Honolulu, al vencer por decisión unánime al filipino Ben Villaflor. (De un cable UPI).

¿ASTRO DEL "AJAX" AL CLUB BARCELONA?

Transcendió en Amsterdam, Holanda, y la noticia quedó confirmada en Barcelona, España, que Johan Cruyff, astro del Ajax como centrodelantero, había llegado a un acuerdo con los directivos del club Barcelona para defender la tricota azulgrana catalana en la temporada.

Sin embargo, será el propio jugador quien negocie con el Ajax su liberación. Y Cruyff se ha comprometido hacerlo, aunque tenga que recurrir a los tribunales holandeses para la rescisión de su contrato actual. Lo alienta la suculenta bolsa que le ofrece el Barcelona: 450 millones de pesetas. (unos 850 mil dólares nada menos). Y, para terminar de tentarlo, un sueldo anual de cinco millones de pesetas, esto es, unos 90 mil dólares. (Es un cable AFP).

"... MAL DE MUCHOS"... FALTA DE FONDOS

Con invitaciones para Argentina, Brasil, Ecuador, Paraguay y Perú, la Federación Atlética de Chile ha anunciado la organización de un Festival Internacional de Atletismo en Arica, para fines de agosto próximo.

El primer país en pronunciarse al respecto ha sido Perú, a través del tesorero de la Comisión Reorganizadora de la Federación de Atletismo, Jorge Kruger. En declaraciones hechas a Prensa Latina en Lima, este dirigente ha manifestado que "no existen actualmente fondos para sufragar los costos de traslado y mantenimiento de una delegación a Chile". Y aclaró, acto seguido, que "tal esfuerzo no se justifica, pues en octubre se realizará también en Chile el Campeonato Sudamericano de Atletismo, justa a la cual si que asistirá Perú". (De un cable PL)

UN MES DURARA GIRA DE LA SELECCION BRASILEÑA

Con su exitoso partido-debut en Africa, jugado en Argelia el domingo último, y su posterior derrota ante Italia (0-2), inició la Selección Brasileña su dilatada gira de un mes por el continente negro y presentaciones en Australia, Alemania Occidental, Unión Soviética, Suiza, Escocia e Irlanda, en el Viejo Mundo.

Integran la delegación campeona mundial, invicta por lo demás en 34 partidos consecutivos este último tiempo, 36 personas: Sylvio Pacheco, Jefe; Abilio de Almeyda, secretario; Antonio Dos Passos, director; Mario Zagalo, entrenador; Admildo Chirol, preparador físico; Lidio Toledo y Mauro Pompeu, médicos; Mario Américo, masajista; Nocaute Jack, utilero; José Almeyda, administrador; Tarso Heredia De Sa, tesorero; Sebastiao Alonso, subtesorero; Solante Bibas, periodista, y los jugadores Leao, Wendell, Renato, Ze María, Rodrigues Neto, Chiquinho, Pereira, Moisés, Piazza, Clodoaldo, Paulo César, Zeinho, Marinho, Marco Antonio, Carbone, Valdomiro, Jairzinho, Tata, Levinha, Palinah, Edú y Direceu. (Cable Ansa)

Rayuela, Brisca y Dominó:

TORNEO INTERNO EN EL "JUAN RAMSAY"

Mañana sábado y el domingo el Círculo "Juan Ramsay" organiza un campeonato interno de Rayuela, Brisca, y Dominó donde participarán todos sus socios. Como cierre de esta competencia habrá un coctel y baile familiar, ocasión en que se entregarán los diplomas a los ganadores del torneo.

MISA EN MEMORIA DE OSCAR PALMA SOTO

Con motivo de cumplirse mañana sábado dos años del fallecimiento de Oscar Palma Soto, recordado ex dirigente, periodista y fundador de los clubes de Universidad Católica y Chile, además de brillante dirigente del gremio de Autobuseros, se oficiará en su memoria una misa en el templo de los Padres Franceses a las 11 horas.

El oficio religioso estará a cargo del capellán Gilberto Lizana y se ruega asistir a ella a todos los que fueron sus amigos.

Básquetbol Universitario:

INGENIERIA GOLEO A VETERINARIA 79-26

En el partido de fondo, Físico superó a "U" 73 a 63

Un excelente triunfo obtuvo el quinteto de Ingeniería en la fecha jugada el miércoles en el Gimnasio Recoleta y válida para el Campeonato de Básquetbol que organiza la Universidad de Chile; el elenco de Ingienería, con un juego mucho más efectivo que su ocasional rival, Veterinaria, no tuvo ninguna dificultad para cerrar el marcador en 79 a 26.

En el segundo partido, en tanto, el quinteto del Físico superó por 73 a 63 a "U" ; conjunto que pese a la derrota evidenció un excelente juego colectivo.

Los mejores encestadores del primer partido fueron:

INGENIERIA: Gutiérrez: 14; Bob. 9; Demanger, 8 y Márquez 14.
VETERINARIA: Aguirrebeña, 10; Retamal, y Munizaga 4.

En el de fondo, por su parte, destacaron:

FISICO: Aranda, 23, Segura 10, Leal, 10 y Tramon 9.
"U"67: Zagal, 10; Massis, 10; Aravena, 16 y Bernardi 8.



GASTON ARAVENA sigue en la noticia ... Los años no pasan para el destacado cestero de la "U".

MAÑANA SABADO, EN RING LUCHA LIBRE TEATRO CAUPOLICAN... NOCHE A LAS OCHO

"MIL MASCARAS", ANIMAL - HOMBRE contra PEPE SANTOS, GLADIADOR NACIONAL

TARZAN CHILENO enfrenta a TIBURON DEL CARIBE... MARIO EL ATLAS contra INCA TORO

CATCH competitivo, en toda su rudeza y brutalidad. Mucha atracción y novedad, porque debutaron luchadores nuevos como el mexicano MIL MASCARAS animal-hombre, tipazo gigantesco, 120 kilos, casi dos metros, estatura, poder fisico sansónico. MIL MASCARAS en el ring pone en tensión tremenda al espectador Fue un suceso.

Y este sábado 16 —mañana noche a las ocho— enfrentará un rival dificil y bien gallazo: PEPE SANTOS, gladiador nacional de "mete y pone", doble artilleria de pies y manos en ataque y defensa. Un luchón. Ambos darán mucha guerra.

He aquí el orden competencias luchisticas en cuadrilátero del "Caupolicán": 1° "El Verdugo" cabezota de acero contra Pato Silvestre; 2° Gran Marcus contra Aldo Mazzotti, ítalo-argentino; 3° Mono Alí v. Robin, el Joven Maravilla T.V.; 4° El Fantasma, atleta incógnito porteño v. Aron Steiner, competente gimnasta judio; 5° Tarzán Chileno, v. Tiburón del Caribe; 6° Mario, El Atlas Chileno, v. Inca Toro, agresivo y repudiado catch Alto Perú Cuzqueño; 7° Match de fondo, "Mil Mascaras" México versus Pepe Santos, Chile.

E° 60, platea baja, num. y E° 40. platea alta general segundo piso del "Caupolicán".



DISCUTIDO CATCHER QUE PROVOCA LAS IRAS DEL PUBLICO POR SU COMPLICADO ESTILO LUCHISTICO MAÑANA SABADO BRINDARA EMOCIONANTE COMPETENCIA.

Confirmado desde Italia:

PETERSON DEJA HOY A LA SELECCION CHILENA

La noticia viene desde Bolonia y en ella se afirma que firmó con el Virtus.

Pese a ello, informan que permanecería en Chile un tiempo más.

BOLONIA (ANSA). Dan Peterson será el nuevo entrenador del equipo VIRTUS, de Bolonia, que participa en el campeonato de básquetbol italiano de primera división. Peterson DEJA HOY LA CONDUCCION DEL SELECCIONADO CHILENO DE BASQUETBOL.

Peterson, —que recién ayer concluyó el acuerdo con el Virtus— viajará esta noche de regreso a Chile, donde continuará entrenando todavía por tres meses al seleccionado chileno que deberá participar en los Juegos Panamericanos.

El 1° de septiembre regresará a Italia para iniciar su trabajo con el equipo Virtus, de Bolonia, para el Campeonato 1973 - 1974.

Hasta ahi el cable...

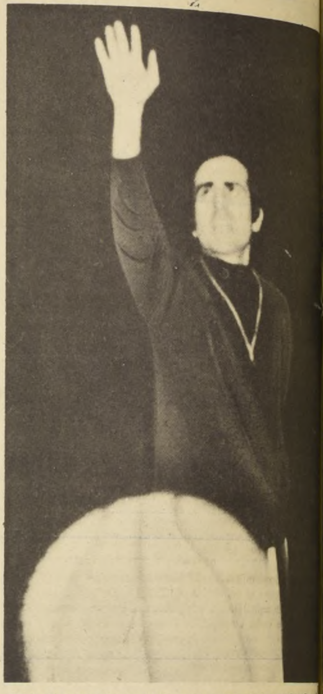
¿Y QUE PASA, ENTONCES...?

Ya no se trata de especulaciones ni nada por el estilo. La noticia viene directamente de Bolonia y no tiene porqué considerarse mal interpretada, errada o lo que sea... Ella es simple, aun cuando cae en una contradicción: primero afirma que **deja hoy** la selección y luego "regala" **tres meses.**

Errada o no encierra algo mucho más importante: de ser efectiva Peterson no cumpliria el contrato que lo une con nuestra Federación y que vence el 1° de Diciembre.

Las condiciones económicas del nuevo contrato— 25.000 dólares anuales— son ventajosas, no hay dudas... Pero creemos que el sueldo no puede borrar lo caballero y, aunque resulte extraño, continuamos creyendo que todo será explicado por el propio Peterson, y muy pronto. Hoy debe llegar a Santiago y esa será la mejor oportunidad para disipar todas las dudas.

Su ayudante —John Mc. Millen— será muy bueno... El de ser efectivo lo de "los tres meses más", estará con nuestra selección para el Sudamericano de Bogotá y los Juegos Afrolatinoamericanos de México... Lo que quieran... Pero su contrato termina el 1° de diciembre. Ojalá se cumpla lo que vaticinamos ayer, y se quede hasta el fin de su firma y palabra.



DAN PETERSON continúa en el centro de la noticia: ¿Se queda? Mil interrogantes que él debe contestar.

CROSS COUNTRY EN ESCUELA DE LA FLORIDA

La Escuela del Deporte de La Florida es un centro de actividad abierta a todos los niños y jóvenes del sector que desean encontrar en la recreación física un esfuerzo útil para su tiempo libre. La Escuela realizó durante todo el verano clases de Gimnasia, Atletismo, Vóleibol, Natación y educación recreativa en el cual participaron alrededor de 300 niños.

El éxito obtenido en esta primera etapa de acción experimental ha motivado que la Municipalidad de La Florida, conjuntamente con organismos de la Universidad Católica, prosigan en su afán de dar mayor fuerza a esta escuela promoviendo competencias que obliguen a los futuros atletas a superar sus actuales rendimientos.

Asi surgió la necesidad de incluir en la programación de esta temporada competencias con cuadros representativos de diferentes localidades de la zona central del pais.

Con este motivo, mañana sábado, a las 15.30 horas, estarán en el Estadio Cormu de La Florida equipos de San Fernando, San Carlos, Talca y Curicó, los que disputarán un Cross Country para categorías que irán desde los 8 hasta los 19 años.

Consumada la impunidad para asesinos

LA SUPREMA SUELTA A VIAUX Y LE SUMA LEÑA A LA HOGUERA

Roberto Viaux Marambio, actualmente recluido en la Penitenciaría de Santiago, saldrá en libertad a fines de octubre o principios de noviembre de este año, de acuerdo al fallo emitido por la Segunda Sala de la Corte Suprema, que confirmó el fallo de la Corte Marcial, rebajándole la pena de 20 años a 2 años de cárcel y cinco de extrañamiento fuera del país, por atentar contra la ley de Seguridad Interior del Estado.

La Corte Suprema, en un fallo sin precedentes, rechazó las quejas presentadas por la familia Schneider y por los implicados en este caso como Viaux, Camilo Valenzuela, y otros que llegaron a la Suprema por disconformidad con el fallo emitido por la Corte Marcial.

Jorge Mera, abogado de la familia Schneider y del Gobierno, junto a Sergio Politoff, señaló que se **"confirmó el fallo pronunciado por la Corte Marcial; en consecuencia, Viaux cumplirá pena de presidio solamente hasta fines de octubre o principios de noviembre y deberá cumplir posteriormente una condena a 5 años de extrañamiento fuera del país".**

Mera expresó que **"el fallo emitido es equivocado, porque el delito cometido no es de secuestro simple, que merecería la condena señalada, sino secuestro con daños en las personas, porque el General Schneider falleció, lo que significaría una pena que fluctúa entre cinco a 20 años de cárcel, estipulada en el Código Penal."**

"La sentencia favorece a Roberto Viaux, porque lo exime de toda culpabilidad en la muerte del General, agregó, cuando él fue el autor intelectual y la persona más empecinada en llevar a cabo este plan".

FALLO ESCALOFRIANTE

Mera también expresó que lo ocurrido resultaba desconcertante para la opinión pública, porque ahora, con este precedente, cualquiera persona podrá planificar un secuestro, sin siquiera tomar las precauciones necesarias para evitar que la víctima muera.

En el fallo emitido ayer en la tarde por la Corte Suprema participaron los Ministros Eduardo Varas, presidente de la Sala; Rafael Retamal, Octavio Ramírez, Misael Bórquez, Enrique Correa, y actuó como relator Osvaldo Salas.

En la votación de estos magistrados sólo hubo un voto disidente, de Eduardo Varas, porque estimó que no hubo secuestro consumado, sino frustrado, por lo tanto la pena debiera haber sido menor, según este caballero.

"Con este precedente nefasto, un individuo que robe una gallina tiene una condena superior a la que le caería por matar un general y atentar contra el Gobierno legalmente constituido", expresó Mera.

La Corte Suprema sólo acogió las quejas presentadas por Julio Fontecilla y Fernando Cruzat, a quienes ahora les remiten la pena para que salgan a la calle a matar chilenos, con o sin uniformes.



...cionarios policiales montan guardia en el interior del hospital JJ ...uirre, donde se presumía que habría pedido asistencia el argentino.

...ASTA EN EL J. J. AGUIRRE ...E BUSCO AL "CHE" OCHOA

...URANTE EL CORTEJO fú... que transportaba los ...s del detective primero ...ón Salas Fuentealba, al ...menterio General, se produjo ...total desconcierto entre los ...tentes, cuando a la altura del ...pital "José Joaquín Aguirre" ...rrió la voz que allí habría ...ido asistencia el delincuente ...no Oscar Ochoa Pérez, ...do intensamente por la ...ía durante estos dos últimos ...s.

...atrulleras de Investigaciones ... acompañaban el cortejo ...ndonaron el sepelio para ...currir al hospital y verificar los ...mores anteriores. En este lugar, ...cionarios policiales acom...ñados de reporteros registra... palmo a palmo cada sala del ...nto hospitalario.

...e registró minuciosamente la ...rmidad, la escuela de ...fermería, de medicina, sin ...contrar ningún rastro que ...diera dar con el paradero del ...ntino.

...a noticia fue proporcionada ... un carabinero, quien señaló ... allí habría visto al argentino, ... que se puso nervioso y no ...do detenerlo.

Funcionarios policiales ...aron cada vehículo que ...raba o salía del hospital, para ...tar que escapara Ochoa, pero ... búsqueda fue inútil, porque ...sta el cierre de esta edición, ...n no aparecía el delincuente.

También se señaló que en ...cinto hospitalario no estaría ...choa, sino otro integrante de la banda de Ochoa, de apellido Monardes, pero tampoco apareció este asaltante.

Canallesca provocación

EN PELIGRO INTEGRIDAD FISICA DE DIPUTADOS DE LA UNIDAD POPULAR

Autoridades del Congreso permiten que se instalen en él mineros y gente extraña

LOS COMITES parlamentarios de la Unidad Popular entregaron anoche una declaración denunciando la presencia de un grupo de mineros de El Teniente que fueron autorizados a pernoctar en los jardines del Congreso Nacional y a dormir en el Salón de Honor con serios riesgos para la integridad física de los parlamentarios de izquierda.

Señalan los diputados y senadores que "esto constituye un peligroso intento de la mayoría de oposición de trasladar ese conflicto al Parlamento desde donde se efectúa una verdadera provocación contra los transeúntes lo que ya ha originado hechos de violencia.

Más adelante agregan: "esta situación puede agravarse si se considera que hay y había manifestaciones públicas que puedan desembocar inevitablemente en los alrededores e incluso en el interior del edificio del Congreso como consecuencia de la permanencia en él de un verdadero foco de provocación".

En estas condiciones, dicen, es claro que los parlamentarios, de Gobierno no cuentan con el mínimo de seguridad en el desempeño de sus funciones y denuncian la posibilidad de ser objeto de agresiones.

Denuncian los parlamentarios que la mayoría opositora pretende erigir al Parlamento en un verdadero centro de poder totalitario contra el Gobierno Popular y el pueblo.

...inistro del Interior

...ANTENDREMOS ...L ORDEN PUBLICO

...labras del Ministro del Inte... Gerardo Espinoza, por ca...a parcial de emisoras, en la ...de de ayer:

...n relación con los gra...es sucesos que están ocurrien... en la carretera Paname...na, a la altura del Puente ...e Maipo, la persistencia de ...tores de la oposición de ha... marchar la columna de ma...stantes desde la provin... de O'Higgins hasta Santia..., no obstante existiendo la ...presa prohibición de la Je...tura de Plaza con sede en ...cagua, de no permitir la ...zación de marcha alguna ...de esa provincia hacia San...go; no obstante el hecho de ... existir autorización algu... de la autoridad administra... para que se efectúen mar...s o concentraciones de es...s sectores en la provincia de ...tiago o en la ciudad mis... y la circunstancia de no ha... solicitado los permisos, ...os de manifestantes, con ...bierto desafío a la ley, con ...abierto desafío a la autori... constituida, pretenden lle...ta Santiago para crear ... condiciones que favorez... sus planes de sedición, de ...rsión y alteración del or... público.

Frente a esto, el Ministro del Interior que habla se hace un deber en formular un llamado a los sectores más conscientes de la oposición democrática, en orden a que el Gobierno mantendrá inalterable la defensa del principio de la autoridad y el orden público que tiene la obligación, por el mandato de la Constitución y de la Ley, de preservar. Por estas circunstancias, el Gobierno, luego de las medidas correspondientes, ha procedido a detener esta columna de manifestantes, y a ordenar su disolución. No obstante la disposición al diálogo que siempre se ha mantenido en este Ministerio y a la actitud que el Gobierno ha tenido al escuchar las peticiones, muchas de las cuales no se realizan ni siquiera en los términos convenientes y respetuosos que señala la ley, algunos grupos y algunos personeros persisten en mantener la actitud que nosotros no podemos aceptar.

Por estas circunstancias, formulo un llamado a estos sectores a que depongan esta actitud; en la medida en que exista esta disposición al diálogo, estaremos dispuestos a escuchar las peticiones que en la forma respetuosa que ordena la Constitución, deben formularse a la autoridad constituida. Por el momento, el Gobierno cuenta con el respaldo de numerosas organizaciones de trabajadores que han expresado su repudio esta mañana. Me hago un deber en informar que se ha solicitado el despeje de una vía férrea, donde grupos procediendo al margen de le ley, procedieron a tomarse esa vía e, incluso, a incendiar dos carros de pasajeros de un tren que marchaba hacia Santiago. No tenemos informaciones de si hay en este instante lesionados o heridos, pero la actitud de estas personas constituye delito, no sólo contra la seguridad del Estado, sino que además un delito común, criminal y censurable. Haremos frente a estos hechos con la máxima energía.

Por ello creo, ciudadanas y cuidadanos, que esta cadena que se inicia con la participación de varias emisoras, tiene el deber de advertir a las emisoras que integran la mal llamada "cadena democrática", que han estado formulando noticias alarmistas e infundadas, que no permitiremos que tal hecho ocurra; que cumpliremos estrictamente con la ley; que denunciaremos a la justicia ordinaria todas las actuaciones de las emisoras que lancen noticias falsas, alarmistas e infundadas y que procedemos, de acuerdo con el mandato de la ley, con nuestra obligación de mantener el orden público.

PRESENTAMOS EXCUSAS

Ayer publicamos un aviso del Banco Central de Chile conteniendo errores debidos a negligencia inexcusable de nuestro taller, por lo que damos explicaciones a esa Institución, y repetimos el aviso en nuestra edición de hoy.

La Empresa adoptará las medidas pertinentes con los responsables de esos errores.

LA DIRECCION

RESPUESTA DEL BANCO CENTRAL DE CHILE AL H. CONSEJO DEL COLEGIO DE ABOGADOS

Frente al acuerdo del Consejo General del Colegio de Abogados que suspende del ejercicio de su profesión por cuatro meses a los abogados de esta Institución, señores Humberto Trucco, Enrique Schepeler, Jorge Mera y Julio Ahumada, el Directorio del Banco Central de Chile cumple con el deber de poner en conocimiento de la opinión pública, los antecedentes que acreditan la ilegalidad de esta medida adoptada por ese Colegio Profesional, como la actitud que adoptará ante ella.

Es conveniente recordar que en octubre pasado se organizó un paro de actividades claramente sedicioso, ya que se perseguia el derrocamiento del Gobierno, y trasgredia normas precisas de la Ley de Seguridad del Estado.

A dicho paro adhirieron, entre otros, un grupo de abogados que prestaban sus servicios profesionales al Banco Central, acatando el acuerdo ilegal tomado en tal sentido por el Consejo del Colegio de Abogados.

El abandono de sus funciones sin causa legitima, por este grupo de abogados, los hizo incurrir en la caducidad de sus contratos de trabajo, lo que obligó a este Banco Central a prescindir de esos funcionarios, en sesión de Directorio a la que no concurrió el señor Trucco.

No está demás dejar constancia que, en esas dificiles circunstancias para el País, se dejaba sin asistencia jurídica a la institución bancaria que en esos momentos más necesitaba de ella, por cuanto se iniciaban recién las gestiones para renegociar la deuda externa, y proliferaba la delincuencia cambiaria. De otra parte, el intento de paralizar el Banco Central buscaba detener las más importantes actividades económicas nacionales.

Ante esta emergencia y teniendo únicamente en vista el interés nacional, el Banco Central de Chile, para no verse privado de asesoria jurídica, decidió contratar a los abogados señores Schepeler, Ahumada y Mera, a quienes habia solicitado sus servicios con mucha anterioridad al paro de octubre, y que sólo ahora desistieron de su rechazo, justamente en atención a los intereses generales del País, a los que subordinaron sus propios deseos.

Los abogados que dejaron en la indefensión al Banco Central, recurrieron de amparo a su Colegio Profesional, conjuntamente con demandar a su ex empleador ante los Tribunales del Trabajo, demanda en la cual ni siquiera se ha dictado sentencia de primera instancia.

Como era de esperar, el Colegio, que habia promovido en un acto insólito el paro, amparó a sus subordinados, traduciéndose esta medida de protección, no solamente en la decisión de hacerse parte en los juicios del trabajo en contra del Banco Central, sino, además, en la persecución de los abogados que patrióticamente pospusieron sus intereses y no trepidaron en poner sus conocimientos al servicio de esta institución.

Esta persecución se arrastra durante largos meses, cometiéndose, por parte del Consejo del Colegio de Abogados, las más burdas infracciones a su Ley Orgánica y al Reglamento respectivo, en términos tales que significaron la absoluta falta de garantias para los profesionales señores Trucco, Schepeler, Mera y Ahumada.

A manera de ejemplo se puede citar el hecho de que habiendo sido inculpados de ocupar algunas vacantes producidas por el alejamiento de los abogados que adhirieron al paro de octubre, fueron absueltos de este cargo y condenados por otro del que ni siquiera se les acusó: haber entorpecido posibles gestiones de arreglo entre este Banco Central y aquellos ex funcionarios. Huelga decir que dicho entorpecimiento no pudo jamás existir, tanto porque los sancionados por el Consejo no ocuparon las vacantes de los despedidos como lo reconoce el fallo, cuanto porque la contratación de los señores Schepeler, Mera y Ahumada tuvo lugar con posterioridad a la iniciación del juicio del trabajo mencionado.

Como culminación de todos los atropellos al ordenamiento jurídico, cometidos precisamente por los que, con el propósito de engañar al pueblo se presentan como defensores del "estado de Derecho", se resuelve suspender del ejercicio profesional durante cuatro meses a los distinguidos abogados ya tantas veces nombrados, los que lejos de faltar a la ética y a sus deberes no hicieron otra cosa que hacer uso de la libertad de trabajo consagrada en la Constitución, como sus conciencias se los indicaba.

Esta resolución aberrante no oculta el desembozado propósito del Consejo del Colegio de Abogados, de presionar al Banco Central de Chile para que acepte la pretensión exorbitante de los despedidos que aspiran a enriquecerse en más de cien millones de escudos, pues al parecer estima que esta es la forma más efectiva de prestarles amparo.

Esta decisión del Consejo Profesional protege a los que violaron la ley y se colocaron en situación de ilegitimidad y sanciona a los que se mantuvieron dentro de la legalidad negándose a participar en el paro subversivo.

Queda en evidencia en todo este "proceso" que el Consejo del Colegio de Abogados es Juez y parte, porque no hace otra cosa que defender su orden de paralización de actividades en octubre, y sanciona a los miembros de la Orden que no la acataron y se ciñeron a principios superiores.

Asimismo queda probado que a los señores Trucco, Schepeler, Mera y Ahumada, no se les ha sancionado —no podia serlo— por inmoralidades, por ser deshonestos, por falta de cumplimiento de sus deberes profesionales, únicas materias en las que el Colegio tiene competencia por disposición de su Ley Orgánica, sino porque no adhirieron a un paro sedicioso, al que se sumó el Consejo del Colegio de Abogados. Esta es únicamente la razón de ser de este conflicto, por lo que su motivación y objetivos ilegales y politicos no se pueden poner en duda.

Esta resolución sin precedentes en toda la historia del Colegio de Abogados pretende privar al Directorio del Banco Central de su facultad de contratar al personal que considere idóneo para el desempeño de sus delicadas funciones.

La persecución de que son objeto los abogados referidos no constituye un hecho aislado, sino que se inscribe dentro del comportamiento, ahora habitual, del Consejo del Colegio de Abogados; basta recordar los procesos en contra del ex Presidente del Consejo de Defensa del Estado don Eduardo Novoa, el ex Subsecretario de Justicia don José Antonio Viera Gallo; el Presidente del Tribunal Constitucional don Enrique Silva, y tantos otros, por el solo hecho de haber tenido actuaciones que no son del agrado del Consejo.

Los hechos que denunciamos a la opinión pública son de tan extrema gravedad, que el Banco Central de Chile considera de su más elemental deber ejercitar todos los recursos que le franquean la Constitución y las leyes de la República, en resguardo de sus prerrogativas, e igualmente en defensa de los derechos de los abogados señores Trucco, Schepeler, Mera y Ahumada, llegando hasta la interposición de las acciones civiles y criminales que correspondan.

La actuación desdorosa del Consejo del Colegio de Abogados, y el correcto proceder en todo momento del Banco Central de Chile y de los abogados señores Trucco, Schepeler, Mera y Ahumada, serán juzgados por la opinión pública. Las infamias envilecen a los que las ejecutan y honran a quienes son objeto de ellas.

Vóleibol:

PRESELECCION NACIONAL ACTUARA EN VALPARAISO

●Incierta gira a Cub… Esta tarde, dirig… se reúnen con autoridades del Co… Olímpico para tra… el tema.

La Preselección Chilena de Vóleibol Masculino, que se prepara para los Juegos Panamericanos de 1975, participará en una certamen cuadrangular que para los dias 23 y 24 de Junio han programado Universidad Católica y Universidad de Chile de Valparaiso. Los encuentros se jugarán en el gimnasio de la UC.

El próximo lunes, la preselección se presentará en Santiago ante el sexteto de Stadio Italiano, el viernes 23 lo hará con el combinado capitalino. El último fin de semana se presentó en Linares frente a la selección local y la venció por tres set a cero. Por igual marcador aventajaron al equipo de Talca.

GIRA

Dirigentes de la Federación de Vóleibol se reunirán esta tarde con personeros del Comité Olímpico, encabez… Antonio Losada, para… asunto de la gira a… México, previa al C… Sudamericano de Buc… Colombia.

Al parecer, este v… seguro. Y, por ello, los… pedirán una aclaración… hecho. Desean una… definitiva si hay o no…

Los directores técn… preselección: Miguel H… del Valle, han… repetidamente a la Fe… que les traiga rivales e… Sin embargo, esto aún n… conseguido. Si a la… adversarios se suma… hecho que la gira no… vemos que la Selección… llegará preparada no… forma al Camp… Sudamericano. Este… mediados de Agosto… colombiana de Bucaram…

¡AQUI, VALPARAISO!

Por Armando Jorquera

ACUMULACION DE PUNTA… MATA AL CESTO PORTE…

Habria que entender que los hechos ya están consumados. Irremediablemente perdio el básquetbol de Valparaiso con la reforma aprobada por una minoria en el Consejo de Delegados. La competencia con estas innovaciones ya se inició en divisiones bajas, y posteriormente partirá el campeonato de honor que este año contará con seis equipos (UC, UE, Sportiva, Esperanza, USM y Robin Hood) que disputarán en tres ruedas el titulo de campeon.

Sin embargo, es importante que se insista en este asunto. La directiva de la Asociacion de Básquetbol de Valparaiso, asumio precisamente luego de los problemas originados por la modificacion. Es decir, la única responsabilidad que le cabria al equipo del abogado Luis Alvarez seria el no haber ordenado una revision de los antecedentes y una amplia discusion y análisis del proyecto y sus alternativas. Ya no lo hizo.

Curiosamente, en el basquetbol porteño se habla de reforma que no es tal porque ello involucraria un cambio del proceso organizativo que no se ha producido. Es decir, ¿hásta dónde puede justificarse entonces la modificación? Resulta obvio que se malogró la gran oportunidad de cambiar integralmente el sisema por estar ya obsoleto. Porque es inconveniente que se mantenga el puntaje general de todas… siones para resolver c… nes.

Esa relativa incentiv… su justificacion hace… años atrás cuando el b… lo jugaban unas pocas… En la actualidad, ya no… necesidad como tampoco… plica la obligatoriedad de… da club mantenga casi… siones. De hecho esa… deambulará en la falenc… …nica permanente y no… perar frutos, ya que si… dispone de los recursos… tratar un técnico que… cuadro de honor, menos… solventar a entrenadores… resto de sus equipos.

Lo lógico en el básq… contar básicamente con… sión que sea parte del… táculo que busca el afic… luego después propiciar… dad competitiva del res… sin la obligatoriedad de… y desde luego que en… divisiones restantes jue… dos contra todos, ya que… brá una motivacion y un… so.

Una reforma de esta… za seria necesaria, no… do incluso si esta inc… dica a clubes que de… solamente el timbre y… setas y por supuesto la… de determinadas pers… parecieran estar proteg… la Asociacion.

OTRA VEZ LE "TIEMBLA EL PISO" A FLUXA

●Torrealba,: "Lo único que queremos es trabajar por el fútbol chileno pero sin el señor Fluxá"

...Torrealba: "Lo único que ...mos es que se vaya de la ...tral".

Francisco Fluxa esta nuevamente en la cuenta regresiva como presidente de la Asociación Central de Futbol, a raíz de la decidida acción del grupo de clubes, que desde un comienzo se opuso a su gestión como presidente. La crisis, que se pensó culminaría en el Consejo pasado, ha vuelto con mayor énfasis, motivada por las cuentas pocos claras dadas a conocer en dicho Consejo, específicamente en lo que se refiere a selección nacional.

Varias reuniones se han estado llevando a cabo en distintos lugares de Santiago, con el fin de remover de su cargo al titular Francisco Fluxá. Los hechos, se han agravado desde que el conjunto de clubes que lo apoyaba, han cambiado de actitud frente al mandato de Fluxá. En el Cono Sur, por ejemplo, Naval opto por quitarle su confianza y ahora lo ha hecho Lota Schwager. Los clubes de colonia, más claramente, Palestino habria adoptado la misma actitud.

La oposición no para allí. Ya dijimos, que los clubes se han estado reuniendo y que la próxima en que se tomen definitivos será "pública".

En dichas reuniones, se acordo endurecer al máximo el frente contra Fluxá, seguir trabajando por el fútbol chileno, pero sin la presencia del actual presidente.

Emilio Torrealba, presidente de Universidad de Chile, nos confirmó el sentido de esas reuniones: **"Efectivamente nos hemos estado reuniendo. Para nadie es un misterio que el señor Fluxá no nos da garantias. Nosotros queremos seguir trabajando por el fútbol chileno como hasta ahora lo hemos venido haciendo, pero sin el señor Fluxá.**



Fluxá en gira.

Más adelante agregó: **"Usted sabe lo que ha estado pasando en Concepción enviaremos una carta al vice presidente Chubretovic, con tal fin. No podemos andar con santos tapados, ya saben que lo único que queremos es el señor Fluxá se vaya. Nosotros queremos que el presidente nos dé a todos plenas garantias".**



Rafael Blanco llegó con Notario Público a la Central de Fútbol.

Otro caso insólito en el fútbol

PARA LEER ACTA DE LA CENTRAL SE RECURRIO A NOTARIO PUBLICO

Primitivamente se les había negado leerla. Así está el fútbol profesional chileno.

El fútbol profesional chileno ha llegado a tales extremos que, antenoche, varios **Presidentes** de clubes, entre ellos **Emilio** Torrealba, de **Universidad de** Chile; Rafael Blanco, **de Santiago** Morning; Héctor **Gálvez, de Colo** Colo, y Carlos **Vélez**, **de** Universidad Católica, **debieron** recirrir a un Notario **Público para** poder leer el acta de la sesión de Consejo, realizada el 5 del presente mes.

El hecho, inusitado y único en la historia del fútbol chileno, se debió a que el día martes Rafael Blanco solicitó el acta, la que le fue negada según lo declarado por Julián San Miguel: **"Por no haber estado aprobada"**.

Antenoche, los presidentes de clubes anteriormente señalados quisieron asegurarse recurriendo a los servicios de un Notario Público que certificara la petición de aceptación o rechazo. Felizmente para los peticionarios el acta les fue dejada leer, pero en todo caso se dejó sentado el precedente de la concurrencia de un funcionario dependiente del Poder Judicial, para poder lograr lo que se tenia entendido como público.

Ayer entregamos los premios de "LA TINCADA" y los E° 5.000 viajaron a Rancagua.

En efecto, doña María Carrere, ganadora de LA TINCADA, apareció en LA NACION con su esposo Rodolfo Barrios, que pidió "parte" por la compañía, y retiró su cheque triunfador.

María Carrere no necesitó ayuda para poner los resultados y cuando más le dijo a su esposo...

A Rancagua viajó el cheque de E° 5.000:

MARIA CARRERE: "LA TINCADA ES GRITO Y PLATA, SEGUIRE"

—"Viejo, parece que son muchos los "unos" que puse. El me recomendó que los dejara no más, porque esos "unos" eran mis "tincadas"... El asunto es que eché las cartillas y me quedé muy tranquila. Hasta pensé que no me ganaría nada. Pero el martes, estando junto a un kiosko, mi marido me dijo, ¡ganaste!... Le echamos una mirada al diario y comprobamos los resultados. Después llegaron mis parientes y me volvieron a decir lo mismo. Estoy feliz con el regalito, todo producto de LA TINCADA. Allá en Rancagua la gente habla mucho de este concurso. Yo trabajo en un salón de belleza y a mis clientas les tengo siempre LA NACION. Nosotros en mi casa la leemos mucho, especialmente La Nación Deportiva. Bueno, me voy a despedir diciéndoles hasta luego, porque luego estaré de nuevo por aquí. Me quedó gustando la cuestión ésta de poner algunos números y después ir a cobrar sin problemas".

Ojalá venga de nuevo doña María Carrere, nosotros tendremos mucho gusto en volver a atenderla.

AMADEO LUNA

Otro de los ganadores de esta semana fue Amadeo Luna, de "escasos" 74 años de edad. Vino por sus propios medios al diario y se dio el lujo de subir por la escala los tres pisos que llevan hasta la sección deportes. En ningún momento se anduvo con chic... ta le echó la "bronca" a los jóvene...

"Yo fui futbolista y de los ... Desde niño me dediqué al ... ésa fue la razón de mi vida. No ... to que hasta hace poquito fui ... te del club deportivo "Carlos ... de La Granja. Ahora soy hincha ... lo Colo, igual que mis hijos; por ... ción me informo de todos los ... mientos, la compro siempre. Con ... to éste de LA TINCADA, mi hijo ... zó a comprarla más seguido; ... nar como su padre".

Nada de raro sería que la ... semana estuviera don Amadeo ... jo cobrando premios en LA NACION...

MILTON ARIAS LARENAS

De Talca vino a cobrar su prem... ton Arias. Allá estudia Servicio ... en la U. de Chile. Pero él es de ... y contrariamente a lo que se ... suponer, no es hincha de Los ... que de Colo Colo.

"Me gusta el club albo y ningun... Mandé un solo cupón y acha... 15 puntos, de lo que se despren... con éstos que traje ahora voy ... mejor. Me gusta LA NACION en ... vo formato; menos mal que se ... ron achicándola. Leo de preferen... martes deportivos. Me gusta ... xeo que escribe Oscar Camino ... min. Todo lo que sea deporte de ... ños, ahí estoy. Con todo, no soy ... dor, más bien futbolista...y más ... vía... Creo que el partido clave ... ne ahora, lo gana Antofagasta ... blemas; al "A P" puse seguro".

Milton Arias podría volver, ... volver... Vino de Talca a buscar ... mio que no fue el gordo precisam... le erró por un punto habiendo ... tres de los cuatro partidos con ... exacto. Lamentablemente dio ... dor a Wanderers frente a la "U", ... obtuvo ni un solo punto.

AVISO IMPORTANTE

En lo sucesivo, los premios se ... rán los días miércoles de 15.00 ... Hrs. y los jueves en el mismo ... para los rezagados.

Amadeo Luna, u... nador de 74 años, Milton Arias, vin... de Talca a busca... "consuelo"... La ... vista "ESTADIO" ... premio que alegr... a los concursant...



María Carrere vino con su esposo a retirar el premio gordo de LA TINCADA... "En Rancagua es grito y plata el concurso", dijo cuando llegó.

Amadeo Luna, con sus deportivos 74 años de edad, sigue ligado a todo lo que sea deporte. "LA NACION" lo pone al día. Recibe de ma... reportero gráfico, Jorge Arroyo, su premio.

NOTIFICACION Expropiación. Ante Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantia de Santiago, en autos "Corvi con Oróstegui, Mira y otros propietarios o con quienes resulten ser su dueño o sus derechos representen", presentóse Armando Artigas Pulgar, Fiscal de Corvi, domiciliado en Arturo Prat N° 48 piso 2° esta ciudad, solicitando notificación tasación practicada Comisión Tasadora, designada conformidad Ley, fijándola en E° 15.200, sobre inmueble ubicado en Pasaje Nuevo N° 3 Interno, de comuna Renca, del departamento y provincia Santiago, que tiene superficie aproximada de 190 m2 y corresponde al sitio N° 4 de la Manzana "O" del loteo El Mirador Viejo", según plano N° 1459 confeccionado por Cormu, con siguientes deslindes Norte, con sitio N° 5; Sur con sitio N° 3; Oriente con sitio N° 35, y Poniente con Pasaje Nuevo N° 3 Interno. En lo principal, notificación de Tasación Primer Otrosi; consigna cantidad de E° 3.040, equivalente a quinta parte tasación Segundo Otrosi; publicación de avisos para que terceros hagan valer sus derechos. Tercer Otrosi documentación previa para giro cheque. Cuarto Otrosi se tenga presente toma de posesión material. Quinto Otrosi se decrete prohibición sobre el inmueble. Sexto Otrosi acredita personeria. Séptimo Otrosi se tenga presente exención de impuesto para Corvi. Octavo Otrosi, patrocinio y poder, Noveno Otrosi, solicita notificación por avisos. Juzgado proveyó Santiago 11 de mayo de 1973. A lo principal, y otrosies como se pide Publiquese en "La Nación" Papel simple Rol N° 6183 Juez Secretario, lo que se notifica a interesados a fin de que ejerzan derechos que les convengan en conformidad Ley N° 5.604, de 16 de febrero de 1935, cuyo texto refundido fue fijado por D. S. N° 103 de Vivienda y Urbanismo de 21 de febrero de 1968 y para que terceros interesados hagan valer derechos conforme Art. 30 misma Ley. El Secretario.

C.15-6

ORDEN de no pago por incumplimiento de contrato, de los siguientes cheques del Banco Crédito e Inversiones (Ofic Principal) Cheque Serie A 90 N° 4043364; A 90 N° 4043371; A 90 N° 4043373; A 90 N° 4043374

A-15-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva María Peñaloza Labra a Joaquín Toledo Peñaloza.

A-15-6

NOTIFICACION Expropiación. Ante Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantia de Santiago, en autos "Corvi con Chávez, Alejandro o con señores Oróstegui, Mira y otros propietarios o con quienes resulten ser su dueño o sus derechos representen", presentóse Armando Artigas Pulgar, Fiscal de Corvi, domiciliado en Arturo Prat 48 piso 2° esta ciudad, solicitando notificación tasación practicada Comisión Tasadora, designada, conformidad ley, fijándola en E° 15.200 sobre inmueble ubicado en Pasaje Nuevo N° 3 Interno, de comuna Renca, del Departamento y provincia Santiago, que tiene superficie aproximada de 190 m2 y corresponde al sitio N° 3 de la Manzana "O" del loteo 'El Mirador Viejo", según plano N° 1459 confeccionado por Cormu, con siguientes deslindes Norte con sitio N° 4; Sur con sitios N° 1 y 2; Oriente con sitio N° 36, y Poniente con Pasaje Nuevo N° 3 Interno. En lo principal, notificación de Tasación; Primer Otrosi consigna cantidad de E° 3.040, equivalente a quinta parte tasación. Segundo Otrosi publicación de avisos para que terceros hagan valer sus derechos. Tercer Otrosi documentación previa para giro cheque. Cuarto Otrosi se tenga presente toma de posesión material. Quinto Otrosi se decrete prohibición sobre el inmueble. Sexto Otrosi acredita personeria. Séptimo Otrosi se tenga presente exención de impuesto para Corvi. Octavo Otrosi patrocinio y poder. Noveno Otrosi solicita notificación por avisos. Juzgado proveyó Santiago, 10 de mayo de 1973. Acompañase los documentos y autoricese el poder Rol N° 6185 Papel Santiago, 14 de mayo de 1973, a lo principal y otrosies, como se pide, Publiquese en La Nación". Juez Secretario Lo que se notifica a interesados a fin de que ejerzan derechos que les convengan en conformidad Ley N° 5.604, de 16 de febrero, de 1935, coyo texto refundido fue fijado por D. S. N° 103 de Vivienda y Urbanismo de 21 de febrero de 1968, y para que terceros interesados hagan valer derechos conforme art. 30 misma Ley. El Secretario.

C-15-6

NOTIFICACION Expropiación. Ante Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantia de Santiago en autos "Corvi con Sucesión Oróstegui, Mira y Otros propietarios, o con quienes resulten ser su dueño o sus derechos representen" presentóse Armando Artigas Pulgar, Fiscal de Corvi, domiciliado en Arturo Prat 48, piso 2° esta ciudad, solicitando notificación tasación practicada Comisión Tasadora designada conformidad Ley, fijándola en E° 14.640, sobre inmueble ubicado en Pasaje Nuevo N° 5 Interno, de comuna Renca, del departamento y provincia Santiago, que tiene superficie aproximada de 183 m2 y corresponde al sitio N° 12 de la Manzana "F" del loteo "El Mirador Viejo", según plano N° 1459 confeccionado por Cormu, con siguientes deslindes Norte, con sitios números 10 y 11 de la misma manzana "F". Sur, con sitio N° 13 de igual manzana. Oriente, con Pasaje Nuevo N° 5, Interno. Poniente, con sitio número 7 de la misma manzana. En lo principal notificación de Tasación. Primer Otrosi, Consigna cantidad de E° 2.928, equivalente a quinta parte tasación. Segundo Otrosi Publicación de avisos para que terceros hagan valer sus derechos. Tercer Otrosi, Documentación previa para giro cheque. Cuarto Otrosi, Se tenga presente toma de posesión material. Quinto Otrosi, se decrete prohibición, sobre el inmueble. Sexto Otrosi, acredita personeria. Séptimo Otrosi, se tenga presente exención de impuestos para Corvi. Octavo Otrosi patrocinio y poder. Noveno Otrosi, solicita notificación por avisos. Juzgado proveyó: Santiago, 2 de mayo de 1973. A lo principal y otrosies, como se pide. Publiquese en "La Nación". Papel simple. Rol N° 6034. Juez Secretario. Lo que se notifica a interesados a fin de que ejerzan derechos que les convengan en conformidad Ley N° 5.604, de 16 de febrero de 1935, cuyo texto refundido fue fijado por D.S. N° 103 de Vivienda y Urbanismo de 21 febrero de 1968, y para que terceros interesados hagan valer derechos conforme Art. 30 misma Ley. El Secretario.

C-15-6

ELECCION de Directorio. En elección efectuada el día 7 de junio de 1973, en el local del Sindicato de Radio-Controladores, Agustinas 560 y ante la presencia del Inspector del Trabajo Sr. Héctor Cuevas Santana, se eligió el Directorio del Sindicato de EE. PP. y OO. de Radioemisoras Unidas S. A. "Radio Magallanes" por el periodo de un año, quedando la directiva, como sigue Presidente, Edgardo Fuentes S., Secretaria, Luz Figueroa G. Tesorero, Vitalicio Godoy B. Directores, Harry Rios C. y Guillermo Carrasco B. Se hace la presente publicación para dar cumplimiento al articulo 378 del Código del Trabajo.

A-15-6

EN SANTIAGO, calle Camino a Melipilla 9978 con fecha 8 de junio de 1973 y ante la presencia del Inspector del Trabajo Sr. Rafael Menares se efectuó la elección del Sindicato Profesional Laboratorio Pfizer de Chile, quedando constituido de la siguiente manera. Para el periodo 1973-1974. Presidente Carlos Effa M.; Secretario, Paul Weinreich A.; Tesorero, Eugenio Hevia D.; Directores: Jorge Luis Riquelme G. y José Llanos L. Se hace la presente publicación según el articulo 378 del Código del Trabajo El Secretario.

A-15-6

SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantia Santiago, cita parientes Bertha Baeza Abalos y Margolis Cárdenas Hott, audiencia dieciocho presente, quince horas, fin resolver adopción que primera favorece última.

A-15-6

NOTIFICACION Expropiación. Ante Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantia de Santiago, en autos "CORVI con Oróstegui, Mira y otros propietarios o con quienes resulten ser su dueño o sus derechos representen"; presentóse Armando Artigas Pulgar, Fiscal de CORVI, domiciliado en Arturo Prat N° 48 piso 2º esta ciudad, solicitando notificación tasación practicada Comisión Tasadora, designada conformidad Ley, fijándola en E° 14.400 sobre inmueble ubicado en Pasaje Nuevo N° 4 Interno, de comuna Renca, del departamento y provincia Santiago, que tiene superficie aproximada de 180 m y corresponde al sitio N° 14 de la Manzana "E" del loteo "El Mirador Viejo", según plano N° 1459 confeccionado por CORMU, con siguientes deslindes Norte con sitio N° 13; Sur con sitio N° 15; Oriente con Pasaje Nuevo N° 4 Interno y Poniente con sitio N° 3. En lo principal, notificación de Tasación. Primer Otrosi consigna cantidad de E° 2.880.— equivalente a quinta parte tasación. Segundo Otrosi publicación de avisos para que terceros hagan valer sus derechos. Tercer Otrosi documentación previa para giro cheque. Cuarto Otrosi se tenga presente toma de posesión. Quinto Otrosi se decrete prohibición sobre el inmueble. Sexto Otrosi acredita personeria. Séptimo Otrosi se tenga presente exención de impuesto para CORVI. Octavo Otrosi patrocinio y poder. Noveno Otrosi solicita notificación por avisos. Juzgado proveyó Santiago, 10 de Mayo de 1973, acompáñense los documentos y autoricese el poder. Rol N° 6182. Papel. Santiago, 14 de Mayo de 1973, a lo principal y otrosies, como se pide. Publiquense en "La Nación". Juez Secretario. Lo que se notifica a interesados a fin de que ejerzan derechos que los convengan en conformidad Ley N° 5.604 de 16 de Febrero de 1935, cuyo texto refundido fue fijado por D.S. N° 103 de Vivienda y Urbanismo de 21 de Febrero de 1968, y para que terceros interesados hagan valer derechos conforme Art. 30 misma Ley. El Secretario.

C-15-6

NOTIFICACION Expropiación. Ante Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantia de Santiago, en autos "CORVI con Oróstegui, Mira y otros propietarios o con quienes resulten ser su dueño o sus derechos representen". presentóse Armando Artigas Pulgar Fiscal de CORVI, domicilia do en Arturo Prat N° 48 piso 2° esta ciudad, solicitando notificación tasación practicada Comisión Tasadora, designada conformidad Ley, fijándola en E° 21.000.— sobre innmueble ubicado en calle Nueva N° 1 esquina calle Nueva N° 2, de comuna Renca, del departamento y provincia Santiago, que tiene superficie aproximada de 210 m y corresponde al sitio N° 1 de la Manzana "P" del loteo "El Mirador Viejo" según plano N°. 1459 confeccionado por CORMU, con siguientes deslindes Norte con sitio N° 3; Sur con calle Nueva N° 2; Oriente con sitio N° 2, y Poniente con calle Nueva N° 1. En lo principal, notificación de Tasación Primer Otrosi consigna cantidad de E° 4.200.— equivalente a quinta parte tasación. Segundo Otrosi publicación de avisos para que terceros hagan valer sus derechos. Tercer Otrosi documentación previa para giro cheque. Cuarto Otrosi se tenga presente toma de posesión material. Quinto Otrosi se decrete prohibición sobre el inmueble. Sexto Otrosi acredita personeria. Séptimo Otrosi se tenga presente exención de impuesto para CORVI, Octavo Otrosi patrocinio y poder. Noveno Otrosi solicita notificación por avisos. Juzgado proveyó Santiago 10 de Mayo de 1973. acompáñense los documentos y autoricese el poder Rol N° 6180. Papel Santiago 14 de Mayo de 1973, a lo principal y otrosies, como se pide. Publiquense en "La Nación". Juez. Secretario. Lo que se notifica, a interesados a fin de que ejerzan derechos que les convengan en conformidad Ley N° 5.604, de 16 de Febrero de 1935, cuyo texto refundido fue fijado por D.S. N° 103 de Vivienda y Urbanismo de 21 de Febrero de 1968, y para que terceros interesados hagan valer derechos conforme Art. 30 misma Ley El Secretario.

C-15-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Elsa Lewinsohn Michels a Hannelore Rosenberg Lewinsohn.

A-15-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Dina Saint-Pierre Figueroa a Mariana Saint-Pierre Figueroa.

A-15-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Elena Olivares Godoy a Hortensia Olivares Godoy.

A-15-6

SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, cita parientes Octavio Castro García y José Pardo Zúñiga, audiencia dieciocho presente quince horas, fin resolver adopción que primero favorece a segundo.

A-15-6

SEPTIMO Juzgado Civil concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada de Santiago Sebastián Vidal Hurtado, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Mirtala Eliana Barrera Aros a hijos legitimos Eliana Mirtala, Jesús Santiago, Cruz del Carmen, Eduardo Francisco, José Adrián, Luisa Ascención, Rosario Susana, Elena Inés y Lourdes Bernarda Vidal Barrera. Practicaré inventario solemne 21 junio 1973, 14 horas en Secretaria SECRETARIA.

A-15-6

QUIEBRA Sociedad Molinare y Cia Ltda Sexto Juzgado Civil. Resolución 7 junio 1973 fijó la audiencia del día 28 junio 1973 a las 16.30 horas para el remate de propiedad ubicada en calle Las Rosas N° 4686, Comuna Maipú, inscrita a fs. 1590 N° 2787 del Registro Propiedades año 1955 Conservador Bienes Raíces Santiago. Minimo para comenzar posturas E° 1.900.000 Precio Remate 50% contado, saldo dos cuotas iguales, reajustables alza costo vida, con vencimiento a tres y seis meses plazo; intereses 8% anual y máximo convencional caso mora constituyéndose hipoteca en garantia deuda. Para tomar parte subasta, acompañar boleta consignación orden Juzgado, vale vista o dinero por E° 200.000. Demás antecedentes cuaderno Administración Tribunal y Sindicatura de Quiebras Santiago. Secretario.

C-16-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Elisa Fierro Riquelme a Elisa de las Mercedes, Elisa Candelaria y Luis Orellana Fierro.

A-15-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Alfredo Herrera Villela a Rosa Fuenzalida Ramirez.

A-15-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Luis Enrque Mesa Concha a Oscar Ernesto Fernando Bernardino, Carlos Alberto, Ana Elena, Mercedes Inés, Manuel Alfonso, Marta Raquel e Irma Ernestina Mesa Concha, y cónyuge Irma Reveco Ubilla, sin perjuicio sus derechos.

A-15-6

HABIENDOSE extraviado Libreta 4123808 Banco del Estado perteneciente a Lorenzo Aillapán Cayuleo queda nula por aviso.

A-15-6

HABIENDOSE extraviado talonario de cheques Serie BI-2486428 al 450 del Banco Chile Sucursal Irrarrázaval, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.

A-15-6

POR HABERSE extraviado cheque serie C N° 84301 del Bco. Crédito e Inversiones Suc Estación queda nulo.

A-15-6

HABIENDOSE extraviado cheque 37,744 Serie C-22 Banco Comercial Curicó Oficina Santa Elena, queda nulo

A-15-6

6 JUDICIALES Y LEGALES

NOTIFICACION Expropiación Ante Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago, en autos "CORVI con Oróstegui, Mira y otros propietarios o con quienes resultan ser su dueño o sus derechos representen" presentóse Armando Artigas Pulgar, Fiscal de CORVI, domiciliado en Arturo Prat N° 48 piso 2° esta ciudad, solicitando notificación tasación practicada Comisión Tasadora, designada conformidad Ley, fijándola en E° 14.552, sobre inmueble ubicado en Pasaje Nuevo N° 5 Interno, de comuna Renca, del departamento y provincia Santiago, que tiene superficie aproximada de 181,9 m y corresponde al sitio N° 7 de la Manzana "C" del loteo "El Mirador Viejo", según plano N° 1459 confeccionado por CORMU, con siguientes deslindes Norte con sitio N° 8, Sur con sitio N° 6, Oriente con propiedad perteneciente a Textinsa, y Poniente Pasaje Nuevo N° 5 Interno. En lo principal, notificación de Tasación; Primer Otrosí consigna cantidad de E° 2.910,40, equivalente a quinta parte, tasación; Segundo Otrosí publicación de avisos para que terceros hagan valer sus derechos. Tercer Otrosí documentación previa para giro cheque. Cuarto Otrosí se tenga presente toma de posesión material. Quinto Otrosí se decrete prohibición sobre el inmueble. Sexto Otrosí acredita personería. Séptimo Otrosí se tenga presente exención de impuesto para CORVI. Octavo Otrosí patrocinio y poder. Noveno Otrosí solicita notificación por avisos. Juzgado proveyó Santiago, 11 de Mayo de 1973. A lo principal, y otrosíes, como se pide. Publíquense en "La Nación". Papel simple Rol N° 6184 Juez Secretario. Lo que se notifica a interesados a fin de que ejerzan derechos que les convengan en conformidad Ley N° 5.604, de 16 de Febrero de 1935, cuyo texto refundido fue fijado por D.S. N° 103 de Vivienda y Urbanismo de 21 de Febrero de 1968, y para que terceros interesados hagan valer derechos conforme Art. 30 misma Ley. El Secretario.

C-15-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Inés Hoefele Engber a Luz Inés Haer Hoefele.

A 15-16-18/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva José Tapia Calderón a Teresa Alfaro Díaz y Ricardo Tapia Videla, sin perjuicio derechos primera como cónyuge.

A 15-16-18/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Ema Arellano Ugarte a Ismenia García Alvarez.

A 15-16-18/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Juan Cabellero Mazuela a Juan, Amelia y Atenas Caballero Nadeau, sin perjuicio derechos cónyuge Atenas Nadeau.

A 15-16-18/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Clodomira Chamorro Faúndez a Maximiano, Buenaventura, Pedro, Albertina, Dorila, Clodomira y Agustina Letelier Chamorro.

A 15-16-18/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Carlos Rojas Muller a Ramón, Nelly, Ariel, Carlos y Emilio Rojas Stuardo, sin perjuicio derechos cónyuge Sara Stuardo.

A 15-16-18/6

EN asamblea del 8 de junio de 1973 y ante el Inspector del Trabajo Señor Romero fue elegida la mesa directiva del período 1973-1974 del Sindicato Profesional de EE. PP. y OO. de EVE Chile Limitada Discotheque, la cual quedó formada de la siguiente forma: Juvenal Zavala Vásquez, Presidente; Osvaldo Jubano Gómez, Secretario; Víctor Apablaza Apablaza, Tesorero; Herminio González Pérez, Director; Uldorico Zavala Vásquez, Director. Secretario.

A-16-6

HABIENDO extraviado cheque fiscal N° 1770573 del Banco del Estado a nombre de Teresa Pérez Ramírez queda nulo.

A-16-6

SINDICATO Profesional de Técnicos cinematográficos de Chile. Con fecha 7 de junio de 1973 a las 20 horas en nuestra sede ubicada en Teatinos 740, 2° piso y en presencia de la Inspectora del Trabajo señora Rosa Reyes se llevó a efecto la elección de renovación de Mesa Directiva por el período 1973-1974. La nueva Directiva quedó constituida de la siguiente manera: Presidente: Carlos Flores Espinoza; Secretario: Rodolfo Wedeles Méndez; Tesorero: Osvaldo del Campo Vergara; Director: Fernando Balmaceda del Río; Director: Pablo Correa Alliende. Se publica conforme a la Ley.

A-16-6

CON fecha 11 de junio de 1973, en presencia del Inspector del Trabajo, Sr. Jaime Moncada se efectuó en calle Espiñeira 3022, la elección del directorio por el período 1973 - 1974 del Sindicato Profesional de EE. de Fábrica de Pernos y Tornillos American Screw (Chile) S.A. quedando formado de la siguiente manera: Presidente: Miguel Lovazzano González; Secretario: José Méndez Arce; Tesorero: Rodolfo Navarro Chinchón; 1er. Director: Manuel Silva Sepúlveda; 2° Director: Alberto Muñoz Ramírez. Se hace la presente publicación en conformidad al Artículo 378 del Código del Trabajo.

A-16-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Carlos Quinteros González a Cecilia Carolina Quinteros Salazar, sin perjuicio derechos cónyuge Luisa Ester Salazar Yanca. Ley N° 16.271.

A-16-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Anselmo Enrique Cantillana Navarrete a Vilma del Carmen Anselmo Enrique y Carlos Alberto Cantillana Insulza, sin perjuicio derechos cónyuge María Valentina Insulza Plaza. Inventario solemne practicaré 18 actual, 15 horas.

A-16-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Manuel Leiva Villarroel a Rebeca Trinidad, Angel Gabriel, Manuel David, Juan de Dios y Benjamín Osiel Leiva Soto.

A-16-6

QUINTO Juzgado Civil 18 actual 15 hrs., practicaré ampliación inventario solemne bienes herencia Pedro Octavio Monasterio.

A-16-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Joaquín Torrella Alsina a Rosa y Monserrat Antonia Rosa Torrella Cantijoch; y cónyuge Rosa Cantijoch Coderch, sin perjuicio sus derechos.

A-16-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Manuel Jesús Pérez López a Manuel Antonio Carlos Alamiro y Juan Luis Pérez Herrera, sin perjuicio derechos cónyuge Gabriela Emilia Herrera Navarro. Inventario solemne practicaré 16 actual 15 horas.

A-16-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Yolanda Ross Bravo a Eliana Ross Bravo.

A-16-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Héctor Arnaldo González a Mónica Maritza, Marcel y Mauricio González González, sin perjuicio derechos cónyuge Adriana González.

A-16-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Joaquín González Zamora a Carlos González Zamora y Raúl e Iris Pérez González.

A-16-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Fermín Aravena Alarcón a Nelly, Edith y Fermín Aravena Alarcón, sin perjuicio derechos cónyuge Ilda Alarcón. Practicaré inventario solemne, Secretaría 19 del presente 15 hrs. Secretaria.

A-16-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Zacarías Abusleme Massu a Ignacio María y Julio Abusleme Abud, sin perjuicio derechos cónyuge Sofía Abud. Practicaré inventario solemne Secretría 19 del presente 15 hrs. Secretaria.

A-16-6

DIECIOCHO presente, 15 horas, practicaré Secretaría Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía, ampliación inventario solemne bienes Laura Ramírez Ahumada. Secretaria.

A-16-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Enrique Castro Miranda a José Alicia y Lorenza Castro Rivera, sin perjuicio derechos cónyuge Ernestina Rivera Miranda.

A-16-6

SEPTIMO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, resolución 8 de junio 1973 designó Guido Salcedo Lodi administrador edificio Victoria Subercaseaux 181. Secretaria.

A-15-6

QUIEBRA Tintorería L'Express. Primer Juzgado Civil, resolución 5 junio 1973 ordenó publicar solicitud fallido se sobresea definitivamente esta quiebra, artículo 133 y siguientes ley 4.558. Secretaria.

A-16-6

MODIFICACION de Escritura. Por escritura pública de 12 de junio de 1973, ante el Notario de Santiago, don Jaime Morandé Orrego, y en cumplimiento a las observaciones que por oficio N° 1927, de 7 de junio de 1973, formulara la División de Cooperativas de la Dirección de Industria y Comercio del Ministerio de Economía, se procedió a modificar en las partes que se da cuenta, la escritura pública de 3 de abril de 1973, suscrita ante el mismo Notario, la cual contiene el Acta de la Junta General Constitutiva y el Estatuto Social de Codeme Ltda. Cooperativa de Médicos Ltda; en formación las modificaciones introducidas a esta última escritura citada, son del tenor siguiente: En el Acta Constitutiva sustitúyese la palabra acciones por la de aportes de capital. Al Título II de los Socios de la Cooperativa las siguientes modificaciones: En los artículos 4°, 10° 11°, 16°, y 19° se sustituye en todos ellos la palabra acciones por la palabra aportes de capital. En el artículo 9°, se sustituye la palabra el Departamento por la palabra la División y se suprime en el inciso final del mismo la palabra "no" quedando el texto definitivo de tal inciso como sigue: "Sin embargo, podrá limitarse el ingreso de socios en beneficio de quienes no lo sean". En el artículo 5° se suprime la palabra "y/o servicios". En el artículo 12, letra b), se sustituye la palabra directivo por la de representativo. En el artículo 15, agregáse como inciso final el siguiente: El procedimiento de exclusión debe ceñirse a las instrucciones impartidas, al efecto, por la División de Cooperativas". El contenido del artículo 22 se sustituye por el siguiente: "La Cooperativa, sin perjuicio de los actos y contratos que celebre con terceros en cumplimiento de sus finalidades, sólo podrá efectuar operaciones con sus socios, salvo casos excepcionales necesarios para su normal desenvolvimiento autorizados específicamente por la División de Cooperativas de la Dirección de Industria y Comercio". Al Título III. Del Capital y de los aportes de capital, las siguientes modificaciones: Se sustituye en el título la palabra acciones por la de aportes de capital, quedando su denominación como se ha enunciado. En los artículos 23°, 24°, 25°, 27° y 28° se sustituye en todos ellos la palabra acciones por la de aportes de capital. En el artículo 24 se sustituye la palabra el Departamento por la División. Título IV. De las Juntas Generales de Socios, se introducen las siguientes modificaciones: Se modifica en el artículo 38° la palabra acciones por la de aportes de capital. En los artículos 35, y 45° se sustituye la palabra el Departamento por la División. Título V.- Del Consejo de Administración, se introducen las siguientes: Se sustituye en el artículo 45° la palabra acciones por la de aportes de capital y se sustituye el contenido de la letra k) por el siguiente: "admitir a los socios de conformidad a las normas del presente estatuto, y excluirlos con arreglo a la Ley, al estatuto y a las instrucciones impartidas por la División de Cooperativas". Se modifica sustituyendo en el artículo 46, la palabra el Departamento por la División. Título VI. Del Gerente, se agrega como frase final del artículo 47°, la siguiente: "de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46 del Decreto R.R.A. N° 20 de 1963". Título IX. Contabilidad y Balances, las siguientes modificaciones: Se sustituye en los artículos 56°, 58°, 59° y 60 la palabra el Departamento por la División. Título X. De la distribución de remanentes y excedentes, las siguientes modificaciones: al artículo 61°: a) agrégase a continuación de la frase" en el siguiente orden de prelación a constituir" y sin previa puntuación la siguiente: "o incrementar y por acuerdo de la Junta General Ordinaria de socios". b) Se reemplaza el contenido del primitivo apartado 2° por el siguiente: "2° el fondo de devolución de aportes de capital en un porcentaje no inferior al 5% del remanente, hasta completar una suma igual al 20% del capital social de la Cooperativa". c) El contenido del primitivo apartado 2°, se numera como 3°, elevándose la cifra que en él se habla de 2° a 5°. d) El primitivo apartado 3°, numérase como 4°, y e) Se eleva la cifra 2% del remanente a 5% del remanente y se sustituye la palabra acciones por la de aportes de capital. En lo demás, el texto primitivo del Estatuto no sufre variación alguna.

C-15-6

POR EXTRAVIO del CECAR N° 19422, emisión julio 72, a nombre de Enrique Stiebler Vargas, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.

A-16-6

HABIENDOSE extraviado Libreta 6465346, Banco del Estado Cisterna, queda nula por aviso correspondiente.

Z-16-6

HABIENDOSE extraviado título N° 755311 por 17 acciones de la Cía Manufacturera de Papeles y Cartones a nombre de Carmen Feixas Vda. de Cost queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. Fecha 13-6-73.

A-16-6

ELECCION complementaria. El Sindicato Profesional de Empleados Textiles Banvarte S. A. Santiago llevó a efecto el 11 de junio de 1973 en calle Los 3 Antonios 2780 la elección de un Director ante la presencia del Inspector del Trabajo Sr. Carlos Correa Patiño, siendo elegido el Sr. José Rivera Santibáñez. El Secretario.

A-16-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Siegismundo Guttstadt Sander a Margot Hanuchen Guttstadt Brieger y Eva Brieger Honig. Practicaré inventario solemne. Secretaría, veinte presente, quince horas. Secretaria.

A 15-16-18/6

TERCER Juzgado Civil Concedió posesión efectiva Vitalia Salazar González a Heriberto Segundo, Elena y Olga Leontina Salazar Cáceres, María Lucía Urzula y Teresa Marta Salazar Jewell, Erla Victoria y Ana Cecilia Salazar Pino, y Gudelia Loreto Valenzuela Salazar.

A 15-16-18/6

TERCER Juzgado Civil Concedió posesión efectiva Miguel Luis Riquelme Troncoso, a Zoraida Duna y Miguel Luis Riquelme Molina; Alejandra Riquelme Contreras, sin perjuicio derechos cónyuge Olga Molina. Practicaré inventario solemne diecinueve actual, dieciséis horas.

A 15-16-18/6

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Sixto Azola Aros, a Susana Virginia, Roberto José, Alejandro, María Clementina, Sixto Segundo, Eliana Gladys, Adela Dionisia, Donatila, y Lorenzo Coya Isabel Azola Ulloa, sin perjuicio derechos cónyuge María Ulloa. Practicaré inventario solemne dieciocho actual, dieciséis horas.

A-15-16-18/6.

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Roberto del Carmen Arancibia Gaete, a cónyuge Olga de María Pimentel Figueroa, sin perjuicio derechos.

A 15-16-18/6

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Lea Raquel Schiffman Muchnik, a Beatriz Judith Bitrán Schiffman, sin perjuicio derechos cónyuge José Sami Bitrán.

A 15-16-18/6

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Jerónimo Elías Jadue Alamos a Carim, Amador, Ana Rosa, Elías y Rosa Jadue Saba sin perjuicio derechos cónyuge Guardia Saba. Practicaré inventario solemne veinte actual, dieciséis horas.

A 15-16-18/6

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Neissim Alfredo Benveniste Levy a Rebeca, Ester, Evelyn Regina y Samuel Mois Benveniste Araf. Practicaré inventario solemne veintiuno actual, dieciséis horas.

A 15-16-18/6

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Ana Albornoz Gajardó, a Cristina, Hernán, Alex Fernando y Rodrigo Ignacio Marcelli Albornoz, sin perjuicio derechos cónyuge Laureano Marcelli Oyarzo. Practicaré inventario solemne veintidós actual, dieciséis horas.

A -15-1618/6

PRIMER Juzgado Civil Mayor Cuantía San Miguel concedió posesión efectiva herencia intestada de Miguel Contreras Gutiérrrez y Ana Luisa Guerrero Letelier a hijos legítimos Ana Luisa, Miguel y Augusto Contreras Guerrero; tramítese de conformidad Ley 16.271. Secretaria.

A-16-6

QUINTO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago concedió posesión efectiva herencia intestada de Hilario Monsalve Morales y Rebeca Rojas Miranda a hijos legítimos Gastón Antonio, Florencio Arturo, María Zulema y Héctor Mario Monsalve Rojas. Tramítese de conformidad Ley 16.271, Secretaria.

A-16-6

JUDICIALES Y LEGALES

TIFICACION Ante el Primer gado de Letras de Mayor ntía de San Miguel presento- don Roberto Donoso Salinas. ogado. Fiscal de la Corpora- ón de Servicios Habitacionales en su representación ambos miciliados en Santiago Av. rnardo O'Higgins Nº 929 Piso y expresa: Que por Decreto 459 del Ministerio de la enda y Urbanismo de fecha de julio de 1961 se autorizó a Corporación de Servicios bitacionales, expropiar favor quirente de sitio o quien sus rechos represente inmueble cado en calle Varas Mena Nº . muna de San Miguel partamento Pedro Aguirre rda provincia de Santiago. yo propietario es don mercindo Acuña G. y otros. en acredite derecho o dominio los siguientes deslindes: te calle Varas Mena en 7,30 os Sur parte del sitio 11 en metros Oriente: calle San rburgo en 25,50 metros nte sitio 14 en 25,70 s. Superficie 175 m2 madamente, la Comisión dora fijo valor terreno piado en E°12 250 que de notificar por avisos tasa- a) expropiado. don ercindo Acuña G. y otros o acredite derecho de nio Juzgado decretó dicha cación por avisos extracta- en diario La Nación por tres sin perjuicio del ordenado la ley en Diario Oficial diente rol Nº 74344 con fecha notificó todo lo nor a don Gumercindo uña G. y otros o a quien dite derecho de dominio e el predio xpropiado en autos. San Miguel 26 de de 1973 El Secretario.

A-15-16-18-6

TIFICACION Ante el Primer gado de Letras de Mayor ntía de San Miguel presento- don Roberto Donoso Salinas, ogado, Fiscal de la Corporación Servicios Habitacionales y en representación ambos iciliados en Santiago Av. rnardo O'Higgins Nº 929 Piso y expresa: Que por Decreto 459 del Ministerio de la nda y Urbanismo de fecha julio de 1961, se autorizó a rporación de Servicios onales, expropiar favor te de sitio o quien sus s represente inmueble do en calle Pacocha Nº Comuna de San Miguel rtamento Pedro Aguirre Provincia de Santiago, propietario es don o (doña) rcindo Acuña G. y otros o acredite derecho o dominio los siguientes deslindes sitio 18 en 28 metros sitio 1 y 2 y parte del 3 en medida: Oriente: sitio 6 de metros Poniente Calle cha en 10 metros Superficie m2 aproximadamente. La isión Tasadora fijó valor eno expropiado en E° 20.850 procede notificar por avisos ción a) expropiado, don rcindo Acuña G. y otros acredite derecho de domi- Juzgado decretó dicha cación por avisos extracta- en diario La Nación por tres sin perjuicio del ordenado la ley en Diario Oficial diente rol Nº 74337 con fecha notificó todo lo or a don Gumercindo González o a quien derecho de dominio predio expropiado en autos. San Miguel 26 de 1973 El Secretario.

A-15-16-18-6

CION Ante el Primer de Letras de Mayor tía de San Miguel se don Roberto Donoso Abogado, Fiscal de la Corporación de Servicios Habitacionales y en su representación ambos domiciliados en Santiago. Av. Bernardo O'Higgins Nº 929 Piso 12 y expresa: Que por Decreto Nº 459 del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo de fecha 19 de julio de 1961 se autorizó a la Corporación de Servicios Habitacionales, expropiar favor adquirente de sitio o quien sus derechos represente inmueble ubicado en calle Varas Mena Nº 760 Comuna de San Miguel Departamento Pedro Aguirre Cerda Provincia de Santiago, cuyo propietario es don o (doña) Gumercindo Acuña G. y otros quien acredite derecho o dominio con los siguientes deslindes: Norte: Calle Varas Mena en 8,30 metros. Sur: parte del sitio 13 en 8,10 metros Oriente: sitio 24 en 25,99 metros Poniente Calle Pacocha en 26,35 metros. Superficie . 2.13 m2 aproximadamente La Comisión Tasadora fijó valor terreno expropiado en E°. 21.300 que procede notificar por avisos tasación a) expropiado, don Gumercindo Acuña González o quien acredite derecho de dominio Juzgado decretó dicha notificación por avisos extractados en diario La Nación por tres veces sin perjuicio del ordenado por la ley en Diario Oficial. Expediente rol Nº 74342 con esta fecha notificó todo lo anterior a don Gumercindo Acuña G y otros o a quien acredite derecho de dominio sobre el predio expropiado en estos autos. San Miguel 26 de Abril de 1973 El Secretario.

A-15-16-18-6

NOTIFICACION Ante el Primer Juzgado de Letras de Mayor Cuantía de San Miguel presentose don Roberto Donoso Salinas. Abogado, Fiscal de la Corporación de Servicios Habitacionales y en su representación ambos domiciliados en Santiago Av. Bernardo O'Higgins Nº 929 Piso 12 y expresa: Que por Decreto Nº 459 del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo de fecha 19 de julio de 1961 se autorizó a la Corporación de Servicios Habitacionales, expropiar favor adquirente de sitio o quien sus derechos represente inmueble ubicado en calle Chiloé Nº 5921 Comuna de San Miguel Departamento Pedro Aguirre Cerda Provincia de Santiago, cuyo propietario es don Felipe Rebolledo Quezada, o quien acredite derecho o dominio con los siguientes deslindes: Norte: Sitios 20,21 y parte del 22 en 25 metros. Sur: sitio 11 en 25 metros. Oriente: Calle Chiloé en 10,21 metros: Poniente Sitio 13 en 10 metros: Superficie 253 m2 aproximadamente. La Comisión Tasadora fijó valor terreno expropiado en E° 20240 que procede notificar por avisos tasación a) expropiado, don Felipe Rebolledo Quezada o quien acredite derecho de dominio. Juzgado decretó dicha notificación por avisos extractados en diario La Nación por tres veces sin perjuicio del ordenado por la ley en Diario Oficial. Expediente rol Nº 74340. Con esta fecha notificó todo lo anterior a don Felipe Rebolledo Quezada o a quien acredite derecho de dominio sobre el predio expropiado en estos autos. San Miguel 26 de Abril de 1973. El Secretario.

A-15-16-18-6

NOTIFICACION Ante el Primer Juzgado de Letras de Mayor Cuantía de San Miguel presentose don Roberto Donoso Salinas, Abogado, Fiscal de la Corporación de Servicios Habitacionales y en su representación ambos domiciliados en Santiago Av. Bernardo O'Higgins Nº 929 Piso 12 y expresa: Que por decreto Nº 459 del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo de fecha 19 de julio de 1961 se autorizó a la Corporación de Servicios Habitacionales, expropiar favor adquirente de sitio o quien sus derechos represente inmueble ubicado en calle Varas Mena Nº 724 Comuna de San Miguel Departamento Pedro Aguirre Cerda Provincia de Santiago, cuyo propietario es don Gumercindo Acuña G. y otros o quien acredite derecho o dominio con los siguientes deslindes: norte. calle Varas Mena en 8,30 metros; Sur: parte del sitio 10 en 3 metros. Oriente: Calle San Francisco en 35,40 metros: Poniente sitio 18 en 35,10 metros; Superficie 250 m2 aproximadamente. La Comisión Tasadora fijó valor terreno expropiado en E° 20.000 que procede notificar por avisos tasación a) expropiado, don Gumercindo Acuña G. y otros o quien acredite derecho de dominio. Juzgado decretó dicha notificación por avisos extratados en diario La Nación por tres veces sin perjuicio del ordenado por la ley en Diario Oficial. Expediente rol Nº 743|43. Con esta fecha notificó todo lo anterior a don Gumercindo Acuña G. y otros o a quien acredite derecho de dominio sobre el predio expropiado en estos autos. San Miguel 26 de Abril de 1973. El Secretario.

A-15-16-18 6

ANTE Sexto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago presentóse, autos 'CORMU con Sucesión Vallet", Jorge Wong Leal, carácter Vicepresidente Ejecutivo Corporación Mejoramiento Urbano, arquitecto, domiciliado Av. B. O'Higgins 874, 8° piso, solicitando notificar tasación practicada comisión tasadora designada conforme ley, fijada E°53.495, sobre inmueble situado Av. El Salto Nº 1263, comuna departamental provincia Santiago, superficie 799,50 m2, siguientes deslides conforme plano elaborado expropiante: Norte, con rol 2071-33; Sur, con rol 2071- 31 ; Oriente, con rol 2071-42; Poniente: Av. El Salto. Primer otrosí, consigna E° 10,699 equivalente quinta parte tasación. Segundo otrosí, publicación aviso terceros interesados hagan valer derechos. Tercer otrosí, documentación previa giro cheques. Cuarto otrosí, téngase presente toma posesión material. Quinto otrosí, prohibición sobre inmueble. Sexto otrosí, acredita personería. Séptimo otrosí, exención impuestos. Octavo otrosí, patrocinio y poder. Noveno otrosí, notificación por avisos. Juzgado proveyó. A lo principal, notifíquese. Al primer otrosí, diríjase oficio al Quinto Juzgado. Al segundo otrosí, como se pide, desígnase el Diario La Nación. Al tercer otrosí, téngase presente en su oportunidad. Al cuarto, sexto, séptimo y octavo otrosíes, téngase presente. Al quinto otrosí, como se pide. Al noveno otrosí, notifíquese en conformidad art. 54 C.P.C. por tres veces en Diario La Nación, sin perjuicio del que corresponde en el Diario Oficial. Rol 1 916-72. Secretaria.

A-15-16-18-6

EL SINDICATO Profesional de EE.PP. de Automotores Franco Chilena S.A. (Santiago - Los Andes) cita a sus socios para elegir nueva directiva por el periodo 1973-1974, para el 19 de junio 1973, a las 10 horas, en Carmen 35, y a las 14.15 horas del mismo día, en Los Andes camino San Rafael, ante un Inspector del trabajo. Secretario.

A. 15-17/8

JUZGADO Letras Buin concedió posesión efectiva herencia testada Ana Moreno Echavarria a María y Elvira Moreno Echavarria calidad herederas testamentarias universales. Secretario.

A. 16/6

HABIENDOSE extraviado Libreta Nº 15652039 Bco. del Estado San Borja queda nula por aviso correspondiente.

A. 17/6

SEGUNDO Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva Luis Alberto Fajardo Manriquez a hijos Nicolás, María, Miguel, Sara, Luis, Jorge, Antonia y Digna Fajardo Cortez, sin perjuicio derechos cónyuge Flor Cortez Figueroa. Practicaré inventario solemne 19 junio, 10 horas. Secretario.

A. 15-16-18/6

NOTIFICACION. Ante el Primer Juzgado de Letras Mayor Cuantía de San Miguel presentóse don Roberto Donoso Salinas, Abogado, Fiscal de la Corporación de Servicios Habitacionales y en su representación ambos domiciliados en Santiago Av. Bernardo O'Higgins Nº 929 Piso 12 y expresa: Que por Decreto Nº 459 del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo de fecha 19 de Julio de 1961 se autorizó a la Corporación de Servicios Habitacionales, expropiar favor adquirente de sitio o quien sus derechos represente inmueble ubicado en calle Varas Mena Nº 730 Comuna de San Miguel Departamento Pedro Aguirre Cerda Provincia de Santiago, cuyo propietario es don o (doña) Gumercindo Acuña G. y otros quien acredite derecho o dominio con los siguientes deslindes: **Norte**: Calle Varas Mena en 7,95 metros. **Sur**: parte del sitio diez en igual medida. **Oriente**: sitio 18 en 35,20 metros. **Poniente**: sitio 20 en 35,30 metros. **Superficie** 280 m2. aproximadamente. La Comisión Tasadora fijó valor terreno expropiado en E° 22.400 que procede notificar por avisos tasación a) expropiado, don Gumercindo Acuña G. y otros o quien acredite derecho de dominio. Juzgado decretó dicha notificación por avisos extractados en diario LA NACION por tres veces sin perjuicio del ordenado por la ley en Diario Oficial. Expediente rol Nº 74338 con esta fecha notificó todo lo anterior a don Gumercindo Acuña G. y otros o a quien acredite derecho de dominio sobre el predio expropiado en estos autos. San Miguel 26 de Abril de 1973. El Secretario.

C. 15-16-18/6

NOTIFICACION. Ante el Primer Juzgado de Letras de Mayor Cuantía de San Miguel presentóse don Roberto Donoso Salinas, Abogado, Fiscal de la Corporación de Servicios Habitacionales y en su representación ambos domiciliados en Santiago. Av. Bernardo O'Higgins Nº 929 Piso 12 y expresa: Que por Decreto Nº 459 del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo de fecha 19 de julio de 1961 se autorizó a la Corporación de Servicios Habitacionales, expropiar favor adquirente de sitio o quien sus derechos represente inmueble ubicado en calle Tannembaum Nº 729 Comuna de San Miguel Departamento Pedro Aguirre Cerca, Provincia de Santiago cuyo propietario es don Gumercindo Acuña G., o quien acredite derecho o dominio con los siguientes deslindes. Norte: Con parte del sitio 20 en 10,60 metros. Sur: calle Tannembaum. Oriente sitio 2 en 18,51 metros. Poniente calle Chiloé en 18,80 metros. Superficie 198 m2. aproximadamente. La Comisión Tasadora fijo valor terreno expropiado en E° 97,820 que procede notificar por avisos tasación a) expropiado, don Gumercindo Acuña González o quien acredite derecho de dominio. Juzgado decretó dicha notificación por avisos extractados en diario La Nación, por tres veces sin perjuicio del ordenado por la ley en Diario Oficial. Expediente rol Nº 74419 con esta fecha notificó todo lo anterior a don Gumercindo Acuña González o a quien acredite derecho de dominio sobre el predio expropiado en estos autos. San Miguel 26 de abril de 1973. El Secretario.

A-15-16-18-6

NOTIFICACION. Ante el Primer Juzgado de Letras de Mayor Cuantía de San Miguel presentóse don Roberto Donoso Salinas, Abogado, Fiscal de la Corporación de Servicios Habitacionales y en su representación ambos domiciliados en Santiago. Av. Bernardo O'Higgins, Nº 929 Piso 12 y expresa: Que por Decreto Nº 459 del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo de fecha 19 de julio de 1961 se autorizó a la Corporación de Servicios Habitacionales, expropiar favor adquirente de sitio o quien sus derechos represente inmueble ubicado en calle Locumba Nº 5948 Comuna de San Miguel, Departamento Pedro Aguirre Cerda, Provincia de Santiago, cuyo propietario es don Gumercindo Acuña G. y otros quien acredite derecho o dominio con los siguientes deslindes: Norte sitio 16 en 41,44 metros. Sur: sitio 18 en igual medida. Oriente: sitio 12 en 10,80 metros. Poniente: calle Locumba en 10,97 metros. Superficie 450 m2. aproximadamente. La Comisión Tasadora fijo valor terreno expropiado en E° 27.000 que procede notificar por avisos tasación a) expropiado, don Gumercindo Acuña G., o quien acredite derecho de dominio. Juzgado decretó dicha notificación por avisos extractados en diario La Nación por tres veces sin perjuicio del ordenado por la ley en Diario Oficial. Expediente rol Nº 74345 con fecha notificó todo lo anterior a don Gumercindo Acuña González o a quien acredite derecho de dominio sobre el predio expropiado en estos autos. San Miguel 26 de abril de 1973. El Secretario.

A-15-16-18-6

NOTIFICACION. Ante el Primer Juzgado de Letras de Mayor Cuantía de San Miguel presentóse don Roberto Donoso Salinas, Abogado Fiscal de la Corporación de Servicios Habitacionales y en su representación ambos domiciliados en Santiago Av. Bernardo O'Higgins Nº 929 Piso 12 y expresa: Que por Decreto Nº 459 del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo de fecha 19 de julio de 1961 se autorizó a la Corporación de Servicios Habitacionales, expropiar favor adquirente de sitio o quien sus derechos represente inmueble: ubicado en calle San Peterburgo Nº 6051 Comuna de San Miguel Departamento Pedro Aguirre Cerda provincia de Santiago, cuyo propietario es don Gumercindo Acuña G. y otros o quien acredite derecho o dominio con los siguientes deslindes: Norte: parte del sitio 7 en 23 metros; Sur: Sitio 5 y parte de sitio 5-A en 23 metros. Oriente: calle San Peterburgo en 10 metros. Poniente: sitio 6A en 10,15 metros. Superficie: 233 m2. aproximadamente. La Comisión Tasadora fijo valor terreno expropiado en E° 13.980 que procede notificar por avisos tasación a) expropiado, don Gumercindo Acuña G. y otros quien acredite derecho de dominio. Juzgado decretó dicha notificación por avisos extractados en diario La Nación por tres veces sin perjuicio del ordenado por la ley en Diario Oficial. Expediente rol Nº 74418 con esta fecha notificó todo lo anterior a don Gumercindo Acuña González y otros quien acredite derecho de dominio sobre el predio expropiado en estos autos. San Miguel 26 de abril de 1973. El Secretario.

A-15-16-18-6

HABIENDOSE extraviado Libreta 203360 Banco del Estado, queda nula por aviso.

A-17-6

EXTRAVIO libreta 943860 Banco del Estado, Hernán Fuenzalida Cabrera, nula por aviso.

A-17-6

CHEQUE Serie A 90 Nº 4549357 y 4549358 del Banco Crédito e Inversiones. Orden de no pago por sustracción.

A-17-6

POR EXTRAVIO se deja nula Libreta Ahorro Banco Estado Estación Nº 23111306. habiendo dado aviso correspondiente.

A-17-6

HABIENDOSE extraviado cheque 5513001, Banco del Estado, Talagante, queda nulo por aviso correspondiente.

A-17-6

POR EXTRAVIO de Cheques Nºs 16/301, 16.302, 16.303, 16.304, 16.305, 16306 y 16.307 Cta. Cte. Nº 9007466 del Banco del Estado quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente".

A-16-6

SINDICATO Profesional EE. Falabella. El día 13 del presente en Ahumada 236 Of. 921 ante la Inspectora del Trabajo Sta. Rosa Reyes, se llevó a efecto la renovación de la directiva por el periodo 1973 - 1974 quedando integrada por las siguientes personas: Presidente, Sergio Prado Polidori; Secretario, Víctor Mena Cautivo. Tesorero, César Domínguez de la Hoz. Directores, Alfonso Barrios Vega, Héctor Quezada Gaete. Se hace la presente publicación conforme a la ley.

A-17-6

ELECCION de Directorio. En Maipú a 11 de junio en curso ante el Inspector del Trabajo señor Edmundo Sepúlveda, se llevó a efecto la renovación de la Directiva del Sindicato Profesional de Panificadores de Maipú, resultando elegidos los siguientes socios: Presidente, Alejandro Aguilar Cartagena, Secretario, Rubén Martínez Salfate, Tesorero, Marmaduque Cabrera Ortiz, 1er. Director, Manuel Zúñiga Mora 2° Director Eduardo Pérez Alvarado. El acto se llevó a efecto en la sede social de calle Portales Nº 179. Se hace la presente publicación en conformidad a la Ley. El Secretario.

A-15-6

ANTE el Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago se presentó el abogado Jorge Bravo, por el Departamento de Títulos de la Dirección de Tierras y Bienes Nacionales del Ministerio de Tierras y Colonización, por don Luis del Tránsito Aguila, chofer, domiciliado en Nueva Lo Marquez 566, solicitando se inscriba a nombre de éste una propiedad urbana ubicada en Nueva Lo Marquez 566 comuna de Peñaflor, departamento de Talagante, de 138,96 m2 aproximadamente y cuyos deslindes son: norte, Atiliano Fernández; este, calle Nueva Lo Márquez; sur, Atiliano Fernández, separado por callejón de acceso y, Oeste, Atiliano Fernández. Invoca disposición de la ley 16.640 y del DFL 6, de 1968. Se pone en conocimiento de terceros que crean tener derechos en este inmueble disponen de 30 días corridos desde última publicación para hacerlos valer, bajo apercibimiento de seguir adelante con tramitación. La Secretaria.

A-16-6

6 JUDICIALES Y LEGALES

HABIENDOSE extraviado cheque Serie A.V. 2522234 Banco del Estado, queda nulo por aviso correspondiente.

A-17-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de don Oscar Acevedo Vega, para heredera testamentaria Marta Uribe Mandujano sin perjuicio derechos como cónyuge.

A-18-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Salvador Contreras Albornoz, para Salvador Contreras Niño de Zepeda, Alicia, Guillermo y Patricia Contreras Oyanedel, sin perjuicio derechos cónyuge Elisa Oyanedel Farfán.

A-18-6

POR EXTRAVIO queda nulo y sin valor Cheque O—B Nº 6911782 del Banco de Chile, ofic. central, por haberse dado el aviso correspondiente.

A. 17/6

TERCER Juzgado Civil. Posesión efectiva Luis Iturriaga Contreras, veintidós actual, rectificaráse inventario solemne, dieciséis horas.

A. 15/6

TERCER Juzgado Civil. Posesión efectiva Isidora Zegers Tupper, veinte actual, dieciséis horas, ampliaré inventario solemne.

A. 15/6



EL viernes 15 de junio a las 3 P.M. en calle Chacabuco Nº 763 efectuaremos Remate de Auto, Maquinarias Industriales y de Oficina, Muebles Menajes de Casa, Materiales Confecciones y Varios. Orden de los señores: Elvio Fuentealba, René Sánchez, Lucio Silva, Heinz Mueschen, Lisandro Torneria, Alberto Carbonéll, Carlos Morales, Arturo Zenteno, Cappello y Rovelli Ltda. CMPC, Armando Villarroel, Francisco Friedlander, Manuel Berrios, Carlos Salse, Gabriel Leiva, Enrique Portnoy, Carlos Chió, Juan Bravo, Fundación Ford, Victor Allende, Manuel Silva, Enrique Valdés, Carlos Paves, René Elgueta, Gastón Armijo, Luis Cruz, Carlos Sepúlveda, Alicia Aranda, Patricio Blascke, Juan Diaz, Elzanna de Mercado, Francisco Carvajal, Mario Rolandi, Francisco y Rosa Fuenzalida, Jorge Bonnemaison, Isaac Lidid, Hugo Ibáñez, Luis Madrid, José Barrera, Eduardo González. Amplios detalles de las especies a subastar en aviso comercial del Diario El Mercurio en páginas especiales de Remate.- a la vista. Nicanor Marticorena Pereira y Julio Marticorena Garcia Martilleros Públicos.

A-15-8

AVISO de Remates. Martes tres julio 1973, 16 horas, ante Tercer Juzgado del Trabajo Santiago, en juicio caratulado "Caja Previsión Empleados Particulares con Lechera Maipú S.A.". Rol 58.645, por cobro imposiciones y recargos, se rematará bien raíz propiedad de ejecutáda, ubicado Camino a Rinconada 976, comuna Maipú, Departamento Santiago, Rol Avalúos Nº 50/22 superficie 45 metros por 80 metros con edificaciones, inscrita Reg. Propiedades conservador Bienes Raíces Santiago año 1960, fs. 8118, Nº 10.669. Minimo posturas: Eº 259.574 (2/3 avalúo fiscal). Pago contado hasta Eº 500.000, dentro décimo día, saldo excedente, dentro 90 días subasta. Para participár remate, depósito previo 10% mínimo (Eº 25.958), dinero efectivo, vale-vista o boleta garantía orden Tribunal. Totalidad gastos, impuestos y derechos, incluso contribuciones insolutas, si las hubiere, de cargo exclusivo, subastador. Demás bases y antecedentes en Secretaría Tribunal, Agustinas 1127, Tercer Piso. Carlos Rios Rojas. Secretario.

A-15-23-30-2-3-7

REMATE: Ante Segundo Juzgado Civil Mayor CUANTÍA Santiago, rematarásé 4 julio próximo, 15 horas, Departamento 201, segundo piso, block "A" conjunto Residencial y Comercial "Los Conquistadores"; entrada calle La Castellana Nº 32 Comuna Las Condes, este Departamento. Insc. fs. 19304 Nº 24.419 Registro Propiedades Año 1972 Conservador Bienes Raices Stgo. Minimum Eº. 1.500.000 contado, saldo dos cuotas iguales a tres y seis meses con 18% interés anual Garantia Eº38.922,20 Demás bases y antecedentes Escobar Alfonso con Ugarte Luis Rol 4723, juicio ejecutivo Secretaria.

A-17-6

8 CITACIONES

CITACION El Sindicato Profesional de Empleados Maestranza Lo Espejo Ltda. cita a reunión gral. para efectuar elección de directorio, el dia 21 de junio, a las 17.45 hrs., en calle Bima Nº 0340. Se hace la presente publicación de acuerdo a las leyes del trabajo vigentes.

A-15-8

TELESONIC repara en domicilio su T.V. Phillips - Motorola - Westinghouse - R.C.A. - Geloso - Olimpic - Sylvania con Repuestos Originales - Presupuesto "Gratuito" - Técnicos autorizados - Garantía total - Vic. Mackenna 58, Of. 8, lado Plaza Italia. Fono 395168.

A-20-10

CITACION. La Unión de Cooperativas Comunidad y Sociedades de las Cruces Comuna El Tabo, cita a un ampliado de dirigentes para el dia 15 del presente a las 18 horas en su sede Social Agustinas 972. Piso 8º Of. 801, Santiago. La Directiva.

A-15-7

SINDICATO Profesional de Empleados Nylinsa Ltda comunica a todos sus socios que el dia 19 de junio 1973 de 7 a 16 horas ante el inspector del Trabajo se llevará a efecto la elección de directiva periodo 1973-1974 en la sede del sindicato. Santa Marta 134 Maipú. El Directorio.

A-15-8

CITACION. La Sociedad Cooperativa de Edificación de Viviendas Lautaro Ltda. cita a Ud. a la reunión ordinaria de socios para el dia 15 de junio de 1973, a las 18 horas en primera citación y a las 18,30 horas en segunda citación: local Santo Domingo Nº 1060. Tabla 1.- Lectura del acta anterior. 2.- Memoria y balance. 3.- Elección parcial del directorio. Santiago 8 de junio de 1973. El Directorio.

A-15-8

10 VARIOS NO CLASIFICADOS

REGALO perro nuevo raza grande. Fono 376635.

A-17-10

VENDO Eº 15.000 radio RCA Capricornio 20 ondas. Ampuero 01597.

Z-15-10

VENDO Fotográfica Profesional. Pobl. Juan Antonio Ríos Pabellón A Dpto. 42.

Z-15-10

EN TODO le va mal consulte Madame Chela, telefóno 225842.

Z-15-10

SEÑORA dueña de casa responsable necesito. Portugal 455 casa 28.

Z-15-10

Eº 25.000 VENDO motor Trifásico 6 HP. Tobalaba 8527.

Z-15-10

VENDO dos vitrinas usadas. Negrete 1919, Conchali 9 a 12.

Z-15-10

SE OFRECE chofer gran experiencia fono 582766 Cisterna.

Z-15-10

MATRIMONIO se ofrece para cuidar casa de reposo. Correo 21 C 56798

Z-15-10

INSTRUMENTOS para bandas, tambores, etc. Tannenbaum 637 fono 584742, Santiago.

Z. 15/10

PINTO su casa, departamento, oportunidad, maestro Hernán, San Pablo 1549.

Z. 15/10

VENDO Carbón activado, Dr. Ferrer 2051 Pedro de Valdivia 2500.

Z-15-10

LAMPARA Petronac - 500 bujias, Eº 7.500 billetes. Fono 261168.

Z. 15/10

VENDO Eº 15.000 radio RCA 2 ondas. Ampuero 01597. Q. Normal.

Z. 15/10

CHOFER se ofrece gran experiencia. Fono 582766, Cisterna.

Z. 15/10

VENDO botillería con patente, refrigerador, instalaciones, envases. Avenida Cumming 127.

Z. 15/10

REGALO cocina, estufa, radio, pagando precio oficial televisor. Mapocho 4202.

Z. 15/10

VENDO Órgano brasileño. Tratar ... Feria Nº 5701.

ARRIENDO sala ensayos, reuniones ...

SE OFRECE barniza... se de muebles M... Nº 5.

RECIBO ofertas antiguo jacarandá ... y clavijero. Brasil 5...

11 MAQ... DE E...

COMPRO máquinas ... Fonos 85479 - 8992...

COMPRE máquinas sumar., calcular. ... Fono 85479, Amu... Fono 89927.

REPARACIONES ... escribir, sumar ... elas a Taller ... Bandera 517, ... Amunátegui 431, Fono ...

CONSTITUCION DE FEDERACI...

Con fecha 8 de junio de 19,7 ante el inspector del tra... Juan Fernández Moreira, en Huérfanos 1273 piso 8º se ... la FEDERACION NACIONAL DE SINDICATO... TRABAJADORES DE FERRETERIAS DE CHILE, qued... directiva como sigue.

PRESIDENTE Sr. ROBERTO AGUAYO MELLA Ferret. Sto...
SECRETARIO Sr CARLOS PAVEZ ROJAS. Ferret. Stgo. ...
TESORERO Sr. LUIS ROJAS GONZALEZ Ferret. Sto Dgo...
DIRECTORES Sr CARLOS LABORDERIE ALFONSO F... Dgo.
Sr JOSE MATELUNA VELASQUEZ Ferret. Bandera

Se hace la pte. publicación de acuerdo a las dis... legales.

IMPORTANTE EMPRE...

Necesita Contratar un Ingeniero Ejecu... Técnico Universitario:

REQUISITOS:

—Ingeniero o Técnico Universitario, titulado ... Colegiado.

—Haberse especializado en las técnicas de co... de calidad.

—Tener mínimo 2 años de experiencia.

Los antecedentes deben ser enviados antes ... de junio a:

DEPTO. NACIONAL DE PERSO...
Casilla 584 - San...

CONSTRUCTO... CIVIL

Con especialidad en obras civiles ... bitacionales y con experiencia mín... de 3 años necesita empresa estata...

Antecedentes:

En Teatinos 220, Of. 310.

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

Dr. NORBERTO SAINZ RECIO
Medicina interna, Corazon, Higado, Riñón
Estómago, Obesidad
San Antonio 427, Of. 715
Horas de atención
Teléfono Nº 35361

Dr. JOSE FROIMOVICH
Especialidad en vejez
Avenida Bulnes 377, Departamento 605
Teléfono Nº 67176

Dr. SERGIO PUENTE GARCIA
Cirugia General, Vias Biliares, Pancreas
Martes y Viernes de 5 a 7 P. M.
Mac Iver 142, 2º piso, Of. 204
Teléfono Nº 716973

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Edificio Waldorf, Ahumada 131, Depto. 916
Teléfono Nº 60828
Atiende prescripciones médicas en vías urinarias
Atención domiciliaria

GUILLERMO ACEVEDO AYALA
Colegiado
Inyecciones, curaciones venéreas, Gabinete Domicilios
San Francisco 1869 - Teléfonos 56814? 50554
Consultorio Médico San Francisco
Particular y por SERMENA

PSICOLOGOS

XIMENA GAUTIER GREVE
Psicólogo. Bueras 172 - A. Depto. 8
Teléfono 34293

AVISO

CAJA DE PREVISION DE LOS CARABINEROS DE CHILE

PAGO DE PENSIONES CORRESPONDIENTES AL MES DE JUNIO DE 1973 Y ASIGNACION DE ESCOLARIDAD LEY Nº 17.940

Se pone en conocimiento de los pensionados y beneficiarios de montepio que esta Institutción ha adelantado el pago de jubilaciones y montepios a sus imponentes, cuyas cancelaciones se iniciarán de acuerdo al calendario que se señala más adelante. Asimismo, se comunica que junto con estas pensiones se cancelará la Asignación de Escolarida contemplada en la Ley Nº 17.940 de 6 de Junio en curso.

SANTIAGO Y VALPARAISO

18 de JUNIO: Montepios Nº 1 al 8.000 Aportes Caja y Fiscales;
19 DE JUNIO: Montepíos Nº 8.001 adelante
20 DE JUNIO: Suboficiales y Personal a Contrata Nº 1 al 20.000
21 DE JUNIO: Suboficiales y Personal a Contrata Nº 20.001 adelante
22 DE JUNIO: Jefes y Oficiales, Investigaciones, Prisiones, Identificación, Suboficiales Mayores, toda la numeración y pagos con cheque.

HORARIO DE PAGO: Desde las 9.00 y hasta las 15.00 horas.

PROVINCIAS: 25 de Junio en las respectivas Agencias del Banco del Estado

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

CONCURSO EXTERNO

IMPORTANTE EMPRESA DEL A... SOCIAL DESEA CONTRATAR:

ANALISTAS DE SISTEMAS

Requisitos:
Acreditar formación Universitaria en Administ... Empresa.
Estudios y/o experiencia específica en computación IBM...
Experiencia como analista de sistema

PROGRAMADORES IBM

Requisitos:
Título de programador
Experiencia en el cargo
NOTA: Los antecedentes se recibirán hasta el 30 de ...
DPTO. NACIONAL DE PERSONAL
Casilla 584...

CARTELERA

Cine	Programa
ASTOR Estado 257 (392112).	Desde las 13 hrs. Cuando las Mujeres tenían cola. Ult. Función 21.33 hrs.
BANDERA Bandera 76 (714403)	Desde las 10 hrs. El asesino espera entre los rieles. Ult. Función 21.30 hrs.
CITY Agustinas 1022 (66687).	Desde las 11 hrs. EJ Trasplante. Ult. Función 21.40 hrs.
CENTRAL Huérfanos 30 (33555)	Desde las 11 hrs. El gato de las 9 colas. Ult. Función 21.40 hrs.
CERVANTES M. Cousiño 134 (381894).	Desde las 11 hrs. Eglantine. Ult. Función 21.40 hrs.
CAPRI Monjitas 825 (392414)	Desde las 10 hrs. Arizona Colt. Dios no paga los Sábado. Ult. Función 19.40 hrs.
CONTINENTAL Plaza Bulnes 41 (60735).	Desde las 14 hrs. El Hombre de la Venganza. Ult. Función 21.15 hrs.
DUCAL Agustinas 777 (35375)	Desde las 11.10 hrs. Valeria. Ult. Función 21.40 hrs.
ESPAÑA Estado 337 (398488).	13.15, 16, 19 y 21.45 horas Ruslán y Ludmila (menores). Ulti. función 21.45 horas.
FLORIDA Estado 226 (34289)	Desde las 11 hrs. Solo. Ult. Función 22 hrs.
GRAN PALACE Huérfanos 1176 (60082).	A las 11, 13.30, 16.15, 19 y 21.45 hrs. El Mensajero del Amor
HUELEN Huérfanos 779 (31603)	Desde las 11 hrs. Tristana. Ult. Función 21.30 hrs.
HUERFANOS Huérfanos 930 (36707).	Desde las 11 hrs. Hamlet. Ult. Función 21.25 hrs.
IMPERIO Estado 215 (397960)	Desde las 10.30 hrs. Valparaiso, Valparaiso. Ult. Función 21.45 hrs.
KING. Huérfanos 840 (32838).	Desde las 10 hrs. El Bello Verano de Faustina. Ult. Función 22 hrs.
LUXOR Bandera 236 (84688)	Desde las 1x hrs. El Muchacho y su Montaña. Ult. Función 21.40 hrs.
LIDO Huérfanos 680 (34366).	Desde las 13 hrs. La Casa bajo los Arboles. Ult. Función 21.40 hrs.
MAYO Monjitas 879 (391201)	Desde las 10 hrs. Las 8 dagas del Espadachin. Ult. Función 21 hrs.
METRO Bandera 141 (61570)	Desde las 11 hrs. Ciudad Violenta. Ult. Función 21.20 hrs.
NILO Monjitas 879 (392078)	Desde las 10 hrs. Mision Aguilas Cruzadas. Ult. Función 20.55 hrs.
SAN MARTIN B. O'Higgins 776 (35357)	Desde las 13 hrs. Las 8 dagas del Espadachin
SANTA LUCIA (...718).	A las 15, 18.30 y 22 hrs. El Faro del fin del Mundo
...ELANDIA ...ente 540 (67932).	Desde las 13 hrs. Los Mochileros. Como Perros y Gatos. Ult. Función 19.50 hrs.
SAO PAULO Merced 772 (394976)	Desde las 11 hrs. Lo Prohibido está de Moda. Las Locas del Conventillo. Ult. Función 20 hrs.
TIVOLI Huérfanos 757 (30611)	Desde las 11 hrs. Las calientes noches de Lady Hamilton. Peter y Sabina. Ult. Función 19.50 hrs.

Cine	Programa
PACIFICO Huérfanos 1147 (62921)	Desde las 10.15 hrs. Solo. Ult. Función 21.25 hrs.
PLAZA Compañía 1068 (34714)	Desde las 10 hrs. Desafío en Sonora. Ult. Función 21.45 hrs.
REAL Compañía 1068 (65555)	Desde las 11 hrs. El Hombre de la Venganza. Ult. Función 22 hrs.
REX Huérfanos 735	Desde las 11 hrs. Viernes perfecto. Ult. Función 21.40 hrs.
RIO Monjitas 743 (33550)	Desde las 11 hrs. Confesión de una Adolescente. La Trinchera. Ult. Función 21 hrs.
RITZ San Antonio 50 (380613)	Desde las 11 hrs. Candy. Ult. Función 21.30 hrs.
RIVIERA D. Cervantes 802 (36093).	Desde las 13 hrs. Triángulo infinito. Segunda Luna de Miel. Ult. Función 19.50 hrs.
ROXY Huérfanos 1055 (80809)	Desde las 10 hrs. Segunda Luna de Miel. El Dios fingido. Ult. Función 20.15 hrs.
SANTIAGO Merced 829 (328888)	Desde las 11 hrs. Así es Buenos Aires. Ult. Función 21.30 hrs.
TOESCA Huérfanos 1313 (711562)	Desde las 13 hrs. El Sol Rojo. Ult. Función 21.20 hrs.
VICTORIA Huérfanos 827 (30021)	Desde las 11 hrs. El Hombre de la Venganza. Ult. Función 22 hrs.
WINDSOR Moneda 1035 (89761)	Desde las 11.10 hrs. Las Píldoras. Ult. Función 21.30 hrs.
YORK Ahumada 166 (66687	Desde las 11 hrs. La Virgen y el Gitano. Ult. Función 21.45 hrs.

teatros

ANTONIO VARAS Morandé 25 (61200). Depto. del Teatro de la U. de Chile 19 hrs. Los Desterrados, de Victor Torres

CAMILO HENRIQUEZ Amunátegui 31 (88959). EAC Viernes, Sábado y Domingo 19 hrs. Croniteatro de Fdo. Cuadra

CARLOS CARIOLA. San Diego 246 (89350) Cía. Gertner - González 19 hrs. "Martin Rivas" de Alberto Blest Gana

EL CANGREJO Londres 69 21.30 hrs. El Oficio de Amar de Eduardo Pérez

CAUPOLICAN San Diego 340 (82437) Descanso

MARU Huérfanos 786 (397997) Cía. Leguía Córdoba 19.15 hrs. Todo menos eso' de Lucho Córdoba. "Todo Menos Eso", de Lucho Córdoba

MONEDA Moneda 920 (715451) Cía. Vargas Durante 19.15 hrs. Los huevos del Avestruz, de André Roussin.

PICARESQUE Recoleta 343 (776883) Cía. de Revistas Strip Tease 20 y 23 hrs. Muchacha italiana viene a a casarse con Picasso

LA COMEDIA. Merced 349 (391523) Ictus. 19 hrs. "Tres noches de un sábado" de Cornejo, Alcalde y Contreras.

TALIA San Diego 246 (88342) Teknos 19 horas Volpone de Ben Jonson

TEATRO DEL ANGEL. San Antonio 255 (33605). 19.30 hrs. "Gato por liebre" Vodevil de Feydeau.

cines

SECTOR PLAZA ITALIA

NORMANDIE Alameda 139 (392749) Desde las 14 hrs. Nacido para Cantar. Esto es Elvis

SECTOR ÑUÑOA-PROVIDENCIA-VITACURA

CALIFORNIA Irrarázaval 1568 (498061) 16.30, 19 y 22 hrs. Sacco y Vanzetti

EGAÑA Plaza Egaña (271026) Desde las 15 horas Noche sin fin. Vanessa

EL GOLF Apoquindo 3368 (480046) 16.30 19 y 22.15 hrs. Eglantine

HOLLYWOOD Irarrázaval 2900 (42389) Desde las 13 hrs. Django, 5 dólares por Ringo

LAS CONDES Apquindo-Noruega (484067) 16, 19 y 22 hrs. Otra vez saltando sobre los Charcos

LAS LILAS E. Yáñez J. de Dios (43116) 16, 19 y 22.15 hrs. El Bello Verano de Faustina

LO CASTILLO Vitacura (481981) 16, 19 y 22 hrs. El Mensajero del Amor

MARCONI M. Montt 032 (42867) 19 y 22 hrs. Amo a mi Mujer, pero ...

MACUL J. P. Alessandri 3547 (213418) Desde las 14 hrs. Tres en el Desván. El abrazo de los Libertadores

ORIENTE P. de Valdivia 099 (41345) 16 y 22 horas El gato de las 9 colas 19.15 horas Sexto concierto. Fest. de Cuerdas J. S. Bach"

P. DE VALDIVIA P. de Valdivia Bilbao (238546) 16.15, 19.15 y 22.15 hrs. Las Píldoras

10 DE JULIO FRANKLIN AVENIDA MATTA – GRAN AVENIDA

ALHUE Poblacion Dávila (581427) Desde las 14 hrs. Fiebre de Codicia. En Territorio Enemigo

ESMERALDA San Diego 1035 (64303) Desde las 14 hrs. El boxeador de Shangai. 7 winchester para una Matanza

GRAN AVENIDA G. Avenida 4830 (511698) Desde las 14 hrs. Así es Buenos Aires

MODERNO G. Avenida 6544 (581782) Desde las 14 hrs. Barbarella, Faena a la Italiana.

ROMA San Diego 230 (67258) Desde las 14 hrs. El rostro Impenetrable. Desafío en las pistas

MONACO 10 de Julio A. Prat (382845) Desde las 13 hrs. La muerte no cuenta los dólares. Djurando

SAN DIEGO San Diego 612 (81093) Desde las 14 hrs. Operación Alfa. El Arquero de Fuego

SUR San Diego 1202)61524) Desde las 14 hrs. Erase una vez un policia

SAN MIGUEL Av. Euclides 1202 (51263) Desde las 14 hrs. El Arquero de Fuego. Operación Alfa

PRAT San Diego 2117 (50754) Desde las 14 hrs. Fiebre de Codicia. En territorio Enemigo

SECTOR QUINTA NORMAL

IDEAL CINEMA Mapocho 4117 (713384) Desde las 14 hrs. La Ultima Aventura. La Pandilla Salvaje

MAIPO San Pablo 4251 (731932) Desde las 14 hrs. Te llegó la hora, Gringo

SECTOR SAN PABLO-ALAMEDA-ESTACION-BRASIL

ALAMEDA Alameda 2987 (91254) Desde las 12.30 hrs. La muchacha de a bordo, 4 contra el Crimen

ALCAZAR Avda. Brasil 373 (80122) Desde las 14 hrs. Cupido motorizado. Pecado y Redención

ALESSANDRI Alameda 2987) Desde las 11 hrs. Muerte en la alta Colina

MINERVA San Pablo 3230 (733342) Desde las 13 hrs. La muchacha de a bordo. 4 contra el Crimen

MONUMENTAL Alameda 3943 (791345) Desde las 14 hrs. La última aventura. La Coqueta

O'HIGGINS San Pablo 2281 (86929) Desde las 14 hrs. Programa doble

SECTOR INDEPENDENCIA-VIVACETA-EL SALTO

VALENCIA Plaza Chacabuco (370288) Desde ls 14 hrs. Desafío en las Pistas. El rostro Impenetrable

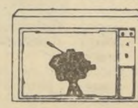
LIBERTAD Av. F. Vivaceta 1594 (773454) Desde las 14 hrs. Embrujo de Amor

NACIONAL Independencia 801 (370594) Desde las 14 hrs. El boxeador de Shangai. 7 winchester para un matanza

CINES COMUNALES

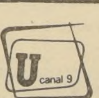
PLAZA. (Talagante) Descanso

TELEVISION

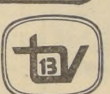




13.30 APERTURA. 13.35 NOTICIERO — 13.45 TELESERIE "MARISA CRUCES" - 14.10 BUENAS TARDES MIRELLA - 16.00 HERENCIA MISTERIOSA - 16.30 VAMOS MUJER - 17.00 EL FANTASMA REVOLTOSO - 17.30 PAYASO BERTOLDO - 17.55 CHILE A LA VISTA - 18.00 MUSICA LIBRE - 18.30 SANTIAGO 75 - 18.45 GRANDES PELEAS - 19.00 CENTRO MEDICO - 20.00 PAUL LINDE. 20.30 INSTITUCIONALES FF.AA. - 20.55 TV TIEMPO - 21.00 HERENCIA MISTERIOSA - 21.25 TAMBIEN SUCEDE — 21.30 SOMBRAS TENEBROSAS — 22.00 NOTICIERO — 22.30 LARGOMETRAJE: "DIME ADIOS MAGGIE COLE", con Susan Hayword y Michael Constantine. - 24.00 CERO DECIBEL - 23.40 NOTICIERO Y CIERRE

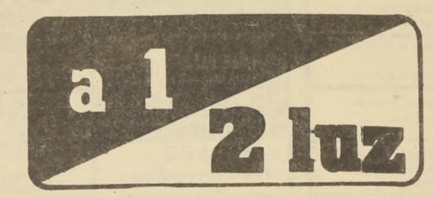


17.15 CARTA DE AJUSTE - 17.30 NOTICIARIO LEE SOLEDAD DE LOS REYES - 17.40 LARGOMETRAJE - 19.00 CINE SERIE — 19.30 CEDE ORIENTE — PROGRAMADO POR LA CEDE ORIENTE DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE - 20.00 NUEVEDIARIO DEPORTIVO - ANIMACION DE MAXIMO CLAVERIA — 20.10 LOS CAUDILLOS - SERIE SOBRE LA REVOLUCION MEXICANA. ACTUACION DE SILVIA PINAL — 20.45 VENTANA SINDICAL PROGRAMA POR LA CUT - 21.00 NUEVEDIARIO 73 - 21.30 LA SEMANA, AMPLIO INFORMATIVO CULTURAL CON TODAS LAS ACTIVIDADES DEL MOMENTO. ANIMACION DE VIRGINIA VIDAL. 22.00 NOCHES DE ESPANTO - 23.45 NOTICIARIO



9.15 TELECLASES CIENCIAS NATURALES 8°: CONTROLANDO VARIABLES EN LA EVAPORACION DE LIQUIDOS - 9.35 CIENCIAS SOCIALES 7°: TRABAJEMOS, EL MUNDO NOS PERTENECE - 9.55 CIENCIAS SOCIALES 6°: EL NUCLEO CENTRAL - 14.00 TELETARDE. NOTICIAS CON GINA ZUANIC Y JULIO PEREZ - 14.15 PASADO MERIDIANO CON MARIA ELENA AGUIRRE. PUERTAS ADENTRO CON SERGIO PRENAFETA: EL CARACTER DEL NIÑO - 14.45 SOLEDAD, TELESERIE. MAGAZINE, CON PILAR VERGARA: COCINA, CON LAURA AMENABAR: GUITARRA, CON JULIAN BENITO. - 16.15 CINE PARA UD.: HOMBRE DE ACERO, CON TOM SICOX - 18.00 PLAZA SESAMO - 18.55 CORRECAMINOS, DIBUJOS ANIMADOS 19.20 LA GRAN JORNADA - 19.25 LA FAMILIA PARTRIDGE - 19.55 EL SAPO Y LA CULEBRA - 20.00 TELENOCHE: REPORTAJE CON PEPE GUIXE, MARIA TERESA SERRANO, AFRICA MORALES Y WILLY DUARTE - 20.30 HERMANOS CORAJE, TELESERIE MEXICANA - 21.30 HASTA EL FONDO DE LA NOTICIA, CON JOSE MARIA NAVASAL - 22.00 TELETRECE, - 22.30 CINE COMO EN EL CINE: EL HOMBRE EN LA PIEL DE VIBORA, CON MARLON BRANDO Y ANNA MAGNANI

su fin de semana



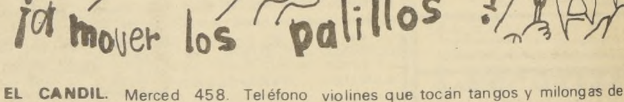
PALMEIRA. Huérfanos 1044, entre Ahumada y Bandera. Tel. 67957. En pleno centro de Santiago, para tomarse unos "copetines", para comer y también para bailar amarraditos. Si no anda con la "patrona", salga agachadito para que no lo reconozcan.

LUCIFER. Cóndor 1123, esquina San Diego. Teléfono 63748. Más animada, más movida y bastante económica. Puede tomar unos tragos y, también, comer. Además puede ver los shows a la 1.30 y a las 3.30 horas, toditos los días.

MON BIJOU. Portal Bulnes 745. Fono 31443. Un show cada dos horas, desde las doce de la noche. ¡Y qué buenos stripteases a cargo de Lorena Ducal y Clarito de Luna! Si lleva a su amiga, quedará como un príncipe, además de sangolotearse en la pista de baile como un loco.

BELVEDERE. El Arrayán. Teléfono 173 (marcar 489). Junto al río, buena comida y precios aceptables. Puede bailar, muy a media luz, con orquesta típica. Especial para hacer las paces con su media naranja.

LAS BRUJAS. Príncipe de Gales, rumbo a la Argentina. Teléfono 271048. La Reina. El paraíso de los lolos y las lolas. Se baila, se come, se atrinca y se discotequea.



EL CANDIL. Merced 458. Teléfono 397320.

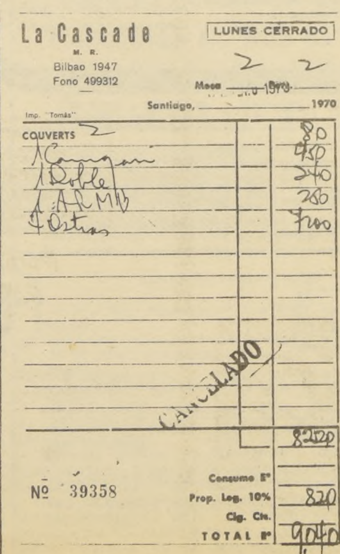
Encuentra para manyar hasta las dos de la mañana, buenos platos italianos, a precio también muy bueno. Lugar de bohemia, para beberse y conversarse unas botellas de tintolio.

CLUB DE LA GRAN AVENIDA. Paradero 11 1/2 de la Gran Avenida, Teléfono 516563.

Aquí Cucho Brizuela le ofrecerá de un cuantuay y, si le cae en gracia, le mandará su bajativo de la casa. Orquesta de violines que tocan tangos y milongas de los tiempos de la cocoa. Pero los mejores mariscos, los más suculentos asados y un caldillo de criadillas super criaturero.

EL HUASO ENRIQUE. Maipú 462. Teléfono 94572

No le tenga miedo al nombre de la calle, porque puede ir con toda confianza con su wife, y con los childrens. Perniles tremendos, ensaladas a la chilena, con harto ají, y unas garzonas macanudas que lo atenderán mejor que en su casa.



La Cascade
M. R.
Bilbao 1947
Fono 499312

LUNES CERRADO

Mesa 2 2

Santiago, ____ 1970

Imp. "Tomás"

COUVERTS 2	80
1 Campari	450
1 Doble	240
1 ARMB	260
4 Ostras	7200
	8230
Consumo Eº	
Prop. Leg. 10%	820
Clg. Cta.	
TOTAL Eº	9040

Nº 39358

CANCELADO

NO SE ENSARTE

"La Cascade" es un restaurante muy francés, muy momio y muy típicamente apaleador.

Si usted no lo cree, examine el vale de consumos que publicamos más abajo y saque cuenta: por un camparis nacional, cuyo precio de costo no puede subir de ocho escudos, se piden 450. Por cuatro platos de ostras chicas y corrientes, nada menos que Eº 7.200. Piense que un plato más nutrido y de ostras exportacion vale en cualquier restaurante alrededor de 600 escudos.

Y, después, ¡no se ensarte!

¡SU DESTINO! POR EL MAGO FUCHIN

GEMINIS (22 de mayo - 22 de junio). Es muy feo que una mujer de edad ande del brazo con un novio lolito. O viceversa. Eso de que no hay edad para el amor es efectivo hasta por ahí no más. Así que si usted anda en eso, le convendría recapacitar.

***CANCER** (23 de junio - 23 de julio). Sea perseverante, pero no al extremo de hacer doler la cabeza a los demás, mire que a las personas de ese tipo en vez de perseverante le dicen catete. Haga proyectos a corto plazo, que seguramente le van a resultar.*

LEO (24 de julio - 23 de agosto). No deje que se enfríe su entusiasmo por esa obra que había emprendido. Constancia es la palabra más adecuada para su caso. Ahora, si ha tenido buenos resultados anteriormente, esto no es razón para que piense que no es necesario empezar algo nuevo.

***VIRGO** (24 de agosto - 23 de septiembre). No viva tan intensamente el papel de víctima delante de sus amistades. Va a correr el riesgo de quedarse muy solo, ya que la vida es demasiado triste como para estar aguantando dramas diariamente.*

LIBRA (24 de septiembre - 22 de octubre). Tendrá problemas de tipo judicial. Claro, no todo iba a ser lindo en su vida. De todas maneras, si no pierde la cabeza y piensa fríamente, no tendrá problemas.

***ESCORPION** (23 de octubre - 22 de noviembre). La sobriedad no estaría de más que la practicara por un buen tiempo. Lógicamente que los triunfos, que se obtengan hay que celebrarlos, pero eso no significa que ande como pañuelo. Y el consejo va para ellas también.*

SAGITARIO (23 de noviembre - 22 de diciembre). Esa chiva de que anda en los desfiles contra la guerra civil no se la van a creer en casa; si llega todas las noches con un tufo tremendo. Los trabajadores se están movilizando, pero ello no significa que le anden poniendo entre pera y bigote...

***CAPRICORNIO** (23 de diciembre - 19 de enero). Cuidado con los excesos en el cigarrillo y el licor. Usted atraviesa un momento difícil, que lógicamente afectará a sus nervios, pero los elementos citados no son el mejor remedio para este problema.*

ACUARIO (20 de enero - 19 de febrero). No se concentre tanto en asuntos que a usted le parecen más importantes que lo que en realidad son. Busque el consejo de personas más experimentadas.

***PISCIS** (20 de febrero - 20 de marzo). Ese concurso, además de permitirle demostrar su capacidad artística, puede significarle un éxito que resultaría de gran trascendencia en el futuro. Anímese y participe, que le conviene.*

ARIES (21 de marzo - 21 de abril). Empéñese en llevar adelante de una vez por todas esa iniciativa que va a beneficiar a tantas personas. Además de hacer una obra de bien, se sentirá plenamente realizado.

***TAURO** (22 de abril - 21 de mayo). Correspondencia que llega desde lejos le traerá una inmensa alegría. Cultive esa amistad que se le presenta tan prometedora, siempre y cuando no perciba en ella malas intenciones. Cuide su presentación, que últimamente ha andado un poco desaliñada.*

MAÑANA EL TEMUCANO EN EL MUNICIPAL

Tito Fernández y Marta Contreras, exponentes de nuestra canción, estarán mañana en el Teatro Municipal. Durante la actuación veremos lo más importante de nuestra música combativa en la voz de dos extraordinarios exponente del canto auténtico.

EL SONIDO DE LA HISTORIA

Ricardo García aseguró que este domingo tendrá otro buen programa en su nuevo espacio de Corporación titulado, con mucha autenticidad, "EL SONIDO DE LA HISTORIA". Cuentan las malas lenguas que ofrecerá una historia hablada del mundo del cine desde que éste naciera; mañana les contaremos la "firme".

DISCOGRAFIA DEL "INDIO" PAVEZ.

Ayer debía internarse Héctor Pavez en la Clínica de la Universidad Católica. Hoy, Discografía, el laureado programa de Radio Portales, entregará la historia de su vida artística. El "Indio" contará todos sus pasos dados, siempre en beneficio del pueblo.

POR LA PAZ Y LA AMISTAD

Entusiasmo existe entre los organizadores del Festival por la Paz y la Amistad que se desarrollará en fecha próxima. Se asegura que la presencia de los artistas extranjeros dará especial realce a este evento que se transformará en todo un gran encuentro artístico a nivel mundial.

PARQUE O'HIGGINS

El Parque O'Higgins también tiene su atractivo cmestible.

Lugares como "El Pobre Pollo", o "El Altar del Mastique", ofrecen almuerzo y comida, en la más grande variedad de platos criollos. Lo más importante son los precios "re contra" baratos.

También en el Parque O'Higgins una Peña. Asegura que es la que le paga más a los artistas. Esta semana cuando usted se tome un jarro de vino caliente, que le costará E° 250, usted podrá oír a Nano Acevedo, al Grupo Chagual al trabajador de Ex Sumar, Adrián Sepúlveda y al Conjunto Folklórico del Banco del Trabajo.

PEÑA "CHILE RIE Y CANTA"

La Peña de Alonso Ovalle 755 no se queda atrás.

Para esta semana en su espectáculo entregará canciones de las Hermanas Freire, Julio Serey, también Nano Acevedo, y el conjunto curicano de "Tanume".



● También Marta Contreras

Cartilla del Fútbol "LA TINCADA"

1° PREMIO: E° 5.000.-
2° Premio: Suscripción (3 meses) a Revista Estadio.
4 - 3° Premios: 1 Disco IRT.

PARTIDO CLAVE

ANTOFAGASTA	☐	RANGERS	☐
Concepción	☐	Calera	☐
Serena	☐	Naval	☐
Huachipato	☐	O'Higgins	☐
U. Española	☐	Wanderers	☐

Nombre ____________

Dirección ____________

Carnet ____________

Ciudad ____________

ESTABAN DECIDIDOS A TODO

• NO ERAN MINEROS • TESTIGOS CUENTAN HECHOS DE BUIN

• TENIAN UN TRACTOR CARGADO DE DINAMITA

ONCE PASAJEROS lesionados, dos vagones de ferrocarril totalmente destruidos y consumidos por las llamas, incluyendo la totalidad del equipaje, la requisición de un tractor cargado con dinamita con el que se pretendió volar un tren de itinerario, además del vandalismo generalizado, fue el saldo que dejó la acción de un grupo de individuos que, haciéndose pasar por "obreros" de "El Teniente", intentaron marchar "sobre" la ciudad de Santiago. Carabineros actuó con serenidad, pero con firmeza, impidiendo la propagación de los hechos.

Los incidentes fueron alrededor de las 17.30 hrs a unos cuantos metros al sur del Puente Maipo. La Gobernadora de Buin, **Delma Torres**, señaló que grupos de seudo-mineros comenzaron a llegar a Buin en grupos de cinco a diez personas y que luego de realizar un desfile por el pueblo se dirigieron al puente Maipo. Añadió que todo el mundo se había percatado que, de la totalidad de los integrantes de la marcha, sólo un 50% eran realmente mineros de "El Teniente", mientras que el resto lo componían elementos extraños de Santiago y esa localidad, reconocidos miembros de "Patria y Libertad", del PN y del sector freísta de la DC.

EL INCIDENTE

En el puente Maipo se encontraban carabineros. El Intendente de Santiago, Julio Stuardo, conversó con los manifestantes, pero el diálogo no tuvo efecto y los manifestantes señalaron que continuarían "**sobre**" Santiago. En el grupo se encontraban los médicos derechistas de Buin, encabezados por el Alcalde, y también **Patricio Aylwin, el PN Hermógenes Pérez de Arce,** y **Juana Dip,** quien pedía a gritos "que eliminaran a Allende".

Posteriormente, los vándalos de "Patria y Libertad", del PN y la DC se instalaron con banderas chilenas, maderos y piedras de gran tamaño a la altura del kilómetro 28 de la vía férrea, impidiendo que pasara el tren superrápido Nº 1006 que viajaba de Concepción a Mapocho. Allí señalaron al maquinista, conductor y quienes quisieran escucharles que **"si les dejaban seguir a Santiago, dejarían libre el convoy o de lo contrario... lo dinamitarían"**.

Posteriormente, al mismo punto llegó el tren de itinerario que viajaba de Santiago al sur. Los sujetos, siempre amparados en el grupo de manifestantes, les indicaron el mismo argumento, reiterando que tenían bastante explosivo para hacer cualquier cosa.

Yolanda Abarca Fuentes, y su cónyuge **René Villalobos,** obrero de la curtiembre "Talca", se encontraban en el segundo tren.

Yolanda Abarca relató:

—**"Cuando paró el tren, subieron unos muchachos, no eran más que muchachos, tenían unos 17 ó 18 años, usaban cascos. Nos dijeron que si les dejaban pasar a Santiago soltarían el tren. Uno me dijo: "Aquí en este bolso tengo bastante dinamita para volar el tren. Nosotros no sabíamos qué hacer y les hicimos ver que en el tren había mujeres y niños, hasta guaguas pequeñitas, pero no nos hicieron caso. Después, vimos que comenzaron a acercar un tractor... todo ocurrió en cuestión de segundos... nos dijeron que el acomplado estaba cargado de dinamita... Entonces, comenzamos a correr desesperadamente. Cuando intentaban acercar el tractor, carabineros comenzó a lanzar bombas de gas para evitar el atentado..."**

Cuando se generalizó el desorden, los individuos respondieron a carabineros con bombas incendiarias, cayendo éstas en el interior de dos vagones, los que comenzaron a incendiarse inmediatamente, destruyendo las llamas todo el equipaje de los pasajeros.

La Gobernadora de Buin señaló que, posteriormente, los manifestantes comenzaron a retirarse hacia esa localidad.

Posteriormente, se informó que carabineros se había incautado de un tractor con acoplado que contenía dinamita, aunque no se dijo la cantidad de explosivo.



VOLUNTARIOS DE BOMBEROS remueven los [...] interior de uno de los carros del tren superrápido que ha [...] incendiado por los derechistas que se hicieron pasar por [...]

VANDALOS DISFRAZADOS DE MINEROS

COMO CRIMINALES calificó el Intendente de Santiago, Julio Stuardo, la actitud de elementos que estimó como "infiltrados" en la fila de los mil mineros que realizaban una marcha hacia Santiago, al incendiar dos carros de un tren que corría hacia la capital, utilizando para ello bombas molotov.

La primera autoridad provincial ofreció anoche una conferencia de [illegible] para informar sobre lo sucedido en el sector de Puente de Maipo. Dijo que allí, la columna de manifestantes había hecho contacto con Carabineros, quienes le hicieron presente que la marcha no estaba autorizada. En esos momentos llegó el Intendente, iniciándose un diálogo con los dirigentes de los mineros, que le aseguraron que se trataba de una "manifestación pacífica". Stuardo, según él mismo informó, les hizo ver la inconveniencia de llevar a efecto este acto, ya que la capital se había visto los últimos días remecida por "manifestaciones pacíficas" que habían dejado un saldo de más de 300 detenidos.

En esos momentos, dijo el Intendente, llegaron algunos parlamentarios de oposición, por lo que las conversaciones se debieron interrumpir, ya que el diálogo era con los mineros.

SIGUE EL VANDALISMO

Justamente en esos momentos llegó un tren el que empezó a ser apedreado por algunos manifestantes. Ante esta actitud criminal, se ordenó a los pasajeros bajarse y retirarse a una distancia prudente. Una vez que ello se logró, Carabineros empezó a despejar el sector.

Desgraciadamente tres kilómetros más allá había otro convoy, el que entonces se convirtió en blanco de los manifestantes. Los pasajeros bajaron apresuradamente y entonces alguien lanzó bombas molotov que incendiaron dos vagones.

El Intendente calificó esto como la manera de actuar de los fascistas, que desde las sombras atacan a personas indefensas. Desgraciadamente para ellos, señaló, no hubo el muerto que andaban buscando. Sólo unas doce personas que sufrieron heridas contusas. Esto se debió a la serenidad y eficiencia con que actuó Carabineros.

INFORMACIONES FALSAS

Stuardo enseguida mostró su desagrado por las falsas informaciones que durante el día estuvieron propalando algunas emisoras de oposición y aseguró que si los periodistas que se prestaron para escribir estas versiones hubieran estado en el lugar de los hechos, seguramente habrían estado al lado de la Justicia, como sucedió con el diputado de oposición, Aylwin, quien le manifestó que si bien era partidario de que los trabajadores pudieran realizar su marcha, ni él ni su partido no estaban por estos desmanes.

Informó además que hubo dos detenidos, ninguno de los cuales era dirigente y que esperaba que hoy quedara totalmente restablecido el orden ya que los mineros se retiraron a Buin en completa calma. "Los dirigentes —dijo el Intendente— tendrán que ver quiénes son los que infiltraron en sus filas y provocaron estos desmanes criminales".

Finalmente señaló que el tránsito había sido restablecido en el sector y el tráfico era normal.

Daniel Vergara

ULTRADERECHA LANZO A LOS TRABAJADORES AL ENFRENTAM[...]

El Subsecretario del Interior Daniel Vergara, señaló en la noche de ayer que los incidentes registrados en Puente Maipo, comenzaron cuando un grupo de manifestantes marchaban desde Rancagua, insistiendo en avanzar hacia Santiago.

Vergara reiteró, que ya se había explicado anteriormente que esta marcha había sido rechazada por el Jefe de la Zona de Emergencia de O'Higgins Coronel Orlando Ibáñez y que por lo mismo no se realizó en esa ciudad, sino que se congregaron a la altura de Buin.

Añadió que estos grupos, pasado el mediodía de ayer, se propusieron avanzar a Santiago cometiendo todo tipo de actos provocativos, enfrentando con dureza a la fuerza pública.

Señaló que el Gobierno había informado y advertido a quienes patrocinaban esta manifestación de que por no haber solicitado permiso, Carabineros iba a proceder sereno, pero firmemente para mantener el orden público.

Vergara, continuó diciendo que tanto el Intendente como él mismo, dieron amplias informaciones en este sentido y que por lo tanto estos elementos estaban advertidos y notificados, y que sin embargo insistieron obcecadamente en realizarla, teniéndose en cuenta que no estaba autorizada y al hacerla estaban atentando contra el orden público.

PUENTE MAIPO

Cerca de las 11 horas, un grupo de 1.500 personas, se acercaron al Puente de Maipo, por lo que Carabineros se fueron hasta los cabecillas para representarle la ilegalidad de este hecho.

Por otra parte, el coronel Corrales intentó disuadirlos a través del diálogo, en el que participaron también parlamentarios de oposición, pero con una conducta terca, se negaron a reconocer a la autoridad e insistieron en avanzar.

Agregó Vergara, que el Gobierno dispuso entonces, que el Intendente de Santiago, Julio Stuardo fuera hasta el lugar para intentar una vez más disuadirlos, con el objeto de evitar incidentes mayores.

Pero, mientras algunos de los manifestantes dialogaban con las autoridades, otro grupo se tomaba la vía férrea y la carretera en una actitud abiertamente provocativa, por lo que el Gobierno dispuso su despeje inmediatamente haciéndose necesario emplear gases lacrimógenos hasta conseguir el desbloqueo de estas dos vías de acceso.

ACTITUD CRIMINAL

El Subsecretario del Interior, informó que mientras Carabineros actuaban con gran serenidad y ponderación [...] tos lo hicieron [...] te, haciendo [...] molotov, incend[...] nes de un tren [...] arriesgando a los [...] viajaban en su i[...]

Agregó Verga[ra ...] mediar el Inte[...] pudieron ocurri[...] ya que los manif[...] usaron dinam[...] descontrolado a[...]

Por otro lado, [...] que con relación [...] las radios de [...] caracterizaron [...] informaciones a[...] objeto de crear [...] tensión y dar la i[...] verdadera batalla [...]

Agregó el Sub[...] estas informac[...] dando una situac[...] bien se tiene e[...] Carabineros [...] carretera y la v[...] se registraró [...] heridos graves [...] sino sólo contuso[...]

Finalmente, [...] ra, que Carabin[...] tomar el control [...] restableciéndose [...] de acceso, agreg[...] Gobierno segui[...] con prudencia [...] sin tolerar provoca[...]

En los incide[...] en el día de [...] guieron element[...] cha, profesional[...] ción, quienes h[...] trabajadores a es[...] el fin de [...] enfrentamiento.

Hasta las últim[...] noche se [...] cionando las n[...] dos y inventari[...] provocados a v[...] bineros, partic[...] nes.

la nación

Presidente del Consejo y Director: Oscar W[...]
Representante Legal: Jorge Arratia Urzúa
Director reemplazante: Miguel Humberto A[...]
Jefe de Informaciones: Ruby Weitzel P.
Jefe de Crónica: Silvia Contreras.
Propietario: EMPRESA "LA NACION" S.A.
Todos domiciliados en Agustinas 1269, Sa[...]